



**Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo**

**Instituto de Investigaciones Históricas**

**Maestría en Historia · Opción Historia de América**

## **“Los inicios de la Historiografía moderna en Chile, 1844-1850”**

Tesis que para obtener el grado de:

**Maestro en Historia, con opción en Historia de América**

Presenta:

**Lic. Claudio Alejandro Cortez Parra**

Asesor:

**Dr. Francisco García Naranjo**

**Morelia, Michoacán Julio del 2019**



**PFCE**

## **Agradecimientos**

A la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como al Instituto de Investigaciones Históricas, por haber brindado los espacios académicos indispensables de los cuales se nutrió este trabajo de investigación.

A los doctores Francisco García Naranjo y Fabio Moraga Valle, porque sus correcciones y comentarios ayudaron al buen desarrollo y término de esta tesis.

También quisiera agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y al Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), ya que ambas instituciones brindaron el apoyo económico sin el cual este trabajo no hubiera podido ser realizado.

## Índice

Resumen: .....	4
Abstract: .....	4
Introducción general .....	6
Primera parte: Configurar una literatura nacional .....	46
Introducción .....	46
Breve cuadro sociocultural y educacional de la colonia en Chile .....	48
Primer impulso republicano al desarrollo educativo y cultural en Chile, 1810-1833 .....	61
Consolidación institucional de Chile, movimiento literario del 42, polémicas culturales .....	73
José Victorino Lastarria, Andrés Bello y la polémica historiográfica .....	90
Conclusiones.....	102
Segunda parte: Los fundamentos de la historiografía moderna en Chile .....	106
Introducción .....	106
El nuevo concepto de la historia .....	107
La idea de progreso en la historia: un regreso a la teleología. ....	118
Una reconstrucción exacta del pasado: El realismo doctrinario en la historia .....	130
La búsqueda de una teoría de los hechos históricos .....	142
Conclusiones.....	156
Tercera parte: Hacia un análisis de las memorias históricas. Pensamiento histórico en el Chile decimonónico. 1844-1850.....	160
Introducción .....	160
La relación causal entre los acontecimientos.....	162
Razonamiento deductivo o filosofía de la historia: la controversia del método .....	179
Sentido del curso histórico e historia Magistra Vitae .....	191
Conclusión .....	206
Conclusión general .....	209
Bibliografía.....	217

## **Resumen:**

El presente trabajo estudia los inicios de la historiografía moderna en Chile, acontecimiento que hemos ubicado temporalmente a mediados del siglo XIX, específicamente entre 1844 y 1850. Nos ubicamos dentro de este marco temporal ya que fue en esta década cuando comenzaron a desarrollarse en Chile investigaciones históricas de manera sistemática a lo largo del tiempo. Destacamos que, en este proceso, el marco institucional prestado por la Universidad de Chile (fundada en 1843) y el impulso que el propio Estado chileno decimonónico prestó para el desarrollo de investigaciones histórico-naturalistas desde la década anterior jugaron un rol fundamental para la consolidación de una historiografía moderna en el país.

Sin embargo, sostenemos que aquellos no fueron los únicos factores que determinaron los inicios de la investigación moderna de la historia en Chile porque esta etapa del desarrollo historiográfico nacional se enmarcó dentro de un proceso más amplio el cual se caracterizó, fundamentalmente, por la configuración de una historiografía de carácter científico lo cual afectó todo el panorama historiográfico del siglo XIX tanto en Chile como fuera del país. Por este último motivo, el lector se encontrará con un trabajo que no se recluye solamente en el estudio de las obras históricas más importantes surgidas a mediados del siglo XIX en Chile, sino también, con un panorama del pensamiento histórico de los hombres de ese tiempo, así como de las ideas de científicidad y de conocimiento objetivo (ideas provenientes desde el ámbito de las ciencias naturales) que influyeron sobre la investigación científica del pasado.

## **Abstract:**

This paper studies the beginnings of modern historiography in Chile, an event that we have located temporarily in the middle of the 19th century, specifically between 1844 and 1850. We are located within this time frame since it was in this decade when investigations began to be developed in Chile historically in a systematic way over time. We emphasize that, in this process, the institutional framework provided by the University of Chile (founded in

1843) and the impulse that the nineteenth-century Chilean State lent to the development of historical-naturalist research since the previous decade played a fundamental role for the consolidation of a modern historiography in the country.

However, we maintain that those were not the only factors that determined the beginnings of modern research in Chilean history because this stage of national historiographic development was framed within a broader process which was characterized, fundamentally, by the configuration of a historiography of a scientific nature which affected the entire historiographical panorama of the 19th century both in Chile and outside the country. For this last reason, the reader will find a work that is not confined only in the study of the most important historical works emerged in the mid-nineteenth century in Chile, but also, with a panorama of the historical thought of men of that time , as well as the ideas of scientific knowledge and objective knowledge (ideas from the field of natural sciences) that influenced the scientific research of the past.

**Palabras clave:** Pensamiento histórico, filosofía de la historia, Universidad de Chile, régimen conservador, siglo XIX.

## Introducción general

### *Planteamiento del problema.*

Este trabajo se encuentra dividido en tres capítulos, en cada uno de ellos se aborda el estudio de los inicios de la historiografía moderna en Chile. Es por este motivo que el presente estudio se sitúa básicamente a mediados del siglo XIX ya que en este periodo comenzaron a desarrollarse sistemáticamente los primeros trabajos históricos de corte nacional con un perfil metodológico establecido lo cual brindó un cierto carácter de cientificidad a esta historiografía.

Este último es un hecho que cuenta con suma importancia dentro de la perspectiva en la cual se ha desarrollado nuestro trabajo ya que podemos considerar que una de las problemáticas que afrontó la historiografía desarrollada durante el siglo XIX, incluyendo a Chile, fue, precisamente, dotar a la disciplina histórica de un método propio con el cual obtener un conocimiento imparcial u objetivo del pasado. Si bien, esta tendencia también puede observarse en los historiadores de los siglos precedentes, el hecho de construir un conocimiento más científico y sistemático acerca del pasado fue una preocupación que se expresó ya hacia mediados del siglo XVIII y que se desarrolló de manera sistemática y consciente durante el siglo XIX.

Mediante corrientes filosóficas como el historicismo, el marxismo y el positivismo se intentó otorgar una base científica para el conocimiento histórico. La primera de estas escuelas entregó a la historia el estatuto de ciencia mediante la incorporación de una serie de metodologías que garantizaban la ansiada objetividad del conocimiento del pasado. Por lo tanto, el historicismo se concentró sobre la base material del conocimiento histórico resaltando la importancia de estudiar el pasado en su particularidad a través de la crítica y examen de la mayor cantidad de documentos posibles. Por su parte el marxismo y el positivismo apelaron a la cientificidad del conocimiento histórico a través de la incorporación de leyes, estructuras o regularidades con las cuales estudiar el desenvolvimiento de los acontecimientos. En ambos casos se postulaba la necesidad de encontrar leyes generales que ofrecieran una explicación científica del conocimiento histórico. De hecho, según el británico R. G. Collingwood, dentro del positivismo la

valoración positiva entregada al método de las ciencias naturales se exacerbó hasta tal punto que éste llegó a ser considerado como metodología universal, de tal suerte, la ciencia natural misma se identificó como la única forma de conocimiento legítimo. De esta manera, la historiografía científica del siglo XIX creció a la sombra de la ciencia natural, conjunto de disciplinas que establecieron el canon del conocimiento científico y objetivo.<sup>1</sup>

Creemos que este fenómeno, el constituir una historiografía científica, también se expresó en Chile cuando, a mediados del siglo XIX, comenzó a desarrollarse una historiografía nacional y moderna, es decir, una investigación conformada sobre ciertos fundamentos teóricos y metodológicos que le otorgaban un mayor carácter de cientificidad al estudio del pasado nacional. En términos más concretos diremos que por medio de la llamada polémica historiográfica que tuvo lugar en Chile a mediados de 1840 se intentó dar una salida al problema de cómo construir un conocimiento histórico más científico. Creemos que esto último es así debido a que al interior de la mencionada polémica historiográfica que se desarrolló en Chile existió un importante énfasis por intentar establecer cuáles debían ser los fundamentos teóricos y metodológicos de un conocimiento histórico científico, es decir útil e imparcial.

La llamada polémica historiográfica a la que nos estamos refiriendo contó con diversos capítulos. Podríamos decir que la polémica inició en 1844 con la llegada a Chile del primer tomo de la “Historia Física y Política de Chile”, obra del naturalista francés Claudio Gay. Según el historiador Rafael Sagredo esta sería la primera narración del pasado chileno elaborada en el periodo republicano. La “Historia Física y Política de Chile” abarca la historia del país desde los comienzos de la Conquista española hasta fines de la década de 1820.

La recepción del primer tomo de esta obra suscitó algunos comentarios acerca del método con el cual fue hecha. Algunos lectores de este texto, tales como el joven liberal José Victorino Lastarria y el intelectual argentino entonces radicado en Chile, Domingo Faustino Sarmiento, no se mostraron muy impresionados por el acopio documental que poseía éste tomo y criticaron, a través del periódico “El Progreso”, la carencia de un espíritu filosófico en la interpretación de la historia hecha por su autor.

---

<sup>1</sup> COLLINGWOOD, *Idea de la historia*, p. 21.

Por su parte, el entonces rector de la Universidad de Chile, el venezolano Andrés Bello, también intervino en esta polémica manifestando la necesidad que existía entonces de investigar la historia de Chile a la luz de documentos originales. Para Bello la interpretación filosófica del curso histórico era una tendencia metodológica que si no iba acompañada de un exhaustivo estudio de los documentos y los hechos podía perjudicar la severidad del conocimiento histórico.

Los comentarios de Bello no zanjaron esta polémica ya que unos meses más tarde, en septiembre de 1844, José Victorino Lastarria tuvo la tarea de preparar la primera memoria histórica presentada la Universidad de Chile. Según los estatutos de la universidad (art. 28°) anualmente, en el marco de la conmemoración del aniversario de esta casa de estudios, algún miembro del cuerpo académico debía preparar un pequeño trabajo histórico acerca de algún punto del pasado nacional, “apoyando los pormenores históricos en documentos auténticos y desarrollando su carácter y consecuencias con imparcialidad y verdad.”<sup>2</sup> Sin embargo, en su trabajo titulado “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile” José Victorino Lastarria abundó en condenas acerca del pasado colonial y llamó a una eliminación de sus legados en la sociedad chilena, con lo cual, su trabajo contó con un perfil demasiado subjetivo e interpretativo completamente fuera de lo esperado. Lastarria también enfatizó el hecho de que la mera narración de los acontecimientos de la Conquista y la Colonia resultaba inútil para el necesario cambio social y político que necesitaba el pueblo chileno, por lo tanto, Lastarria, a diferencia de Andrés Bello, se concentró en interpretar los hechos desde un punto de vista filosófico, identificando la direccionalidad del curso histórico y asegurando la perfectibilidad de la condición humana.

Unos años después, en 1847, Lastarria repitió esas mismas ideas por medio de un ensayo que preparó para presentar a un concurso de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile. El trabajo preparado por Lastarria se llamó “Bosquejo histórico de la Constitución del Gobierno de Chile durante el primer periodo de la revolución”. Este ensayo se sitúa en el periodo 1810-1814 y en él se explica que los errores cometidos por los patriotas durante el primer periodo de la revolución fueron el resultado directo del perjudicial efecto de las instituciones coloniales. En esta ocasión Andrés Bello nuevamente

---

<sup>2</sup> “Ley orgánica de la Universidad”, p. 9.



salió a defender la historia narrativa por sobre las interpretaciones filosóficas a las que apelaba Lastarria y otros pensadores como Jacinto Chacón o el ya mencionado Domingo Faustino Sarmiento.<sup>3</sup>

Dentro de este contexto de expansión del conocimiento histórico se propusieron dos modelos historiográficos que hacían descansar los fundamentos del conocimiento histórico en dos momentos opuestos pero complementarios. Uno de estos modelos fue la llamada historia narrativa, la cual, debido a su insistencia por estudiar el pasado rescatando los contextos específicos desde donde éste surgió y apoyando éstas observaciones en la mayor cantidad de documentos originales, podemos relacionar con una perspectiva historicista. Además aquellas observaciones empíricas del pasado debían quedar sujetas a una narración escrupulosa de los hechos. La otra escuela historiográfica que conformó este debate fue la llamada historia filosófica. En torno a esta escuela se agruparon aquellos que consideraban que la narración de los hechos debía ser superada por la explicación de las causas y los efectos que producían aquellos. Por lo tanto la historia filosófica poseía un carácter más bien deductivo por lo que, de cierta forma, ésta corriente historiográfica es un antecedente de las filosofías marxista y positivista en cuanto que, al igual que aquellas, la historia filosófica poseyó la tendencia de estudiar el desenvolvimiento de los hechos históricos conforme a leyes y regularidades generales.

Esta polémica acerca del método con el cual se debía comenzar a escribir la historia de Chile nos sitúa en el periodo de inicio de los estudios históricos modernos en el país. Consideramos que esto último es así ya que mediante la mencionada polémica historiográfica se intentaron establecer las bases teóricas y metodológicas sobre las cuales se comenzaría a construir el estudio científico y sistemático del pasado. Ahora bien, la posibilidad de que este acontecimiento, el ejercicio de una historiografía moderna, se manifestara a mediados del siglo XIX se comprende a la luz del proceso político por el cual atravesó el país durante las primeras décadas de ese siglo.

En Chile, al igual que en toda América Latina, el quiebre político con España requirió de la construcción de un sistema político administrativo que reemplazara al sistema monárquico situación que significó el inicio del proceso constitucionalista, es decir, la

---

<sup>3</sup> EL historiador Iván Jaksic nos entrega una visión actualizada sobre esta polémica, véase: JAKSIĆ, "Disciplinas y temáticas de la intelectualidad chilena en el siglo XIX", pp. 31-37.

sustitución del absolutismo monárquico por un régimen que, mediante una constitución, organizara el Estado dividiendo los poderes y garantizando los derechos individuales. Si bien la mayoría de los criollos que tomaron parte en este proceso estuvieron inspirados por un sentimiento anti-absolutista y emancipador, también contaron con marcadas diferencias en cuanto al carácter que asumiría la nueva república.

Después de superada la experiencia del régimen autoritario del General libertador Bernardo O'higgins, quien gobernó el país desde 1819 hasta 1823, se abrió un periodo de ensayos constitucionales y de debates en medio del cual se perfilaron las diferencias entre aquellos que simpatizaban con la idea de formar un Estado de características federales y aquellos para quienes el Estado de Chile debía ser unitario y centralista.

Este periodo de debates y ensayos políticos se vio interrumpido desde comienzos de 1830 con el advenimiento del llamado Régimen Conservador. Este régimen político se caracterizó porque legitimó su uso del poder sobre la base de la estructura católico-tradicional heredada desde la Colonia. De esta manera, los ideólogos del Régimen Conservador concibieron la erección de un poder fuerte y centralizado en la figura del Presidente de la República con lo cual se puso término a la experiencia federalista en Chile. Además el derecho a la ciudadanía se restringió adquiriendo un carácter censitario, también se anuló la oposición política liberal y se establecieron renovados lazos con la Iglesia Católica sobre todo porque esta institución y su visión del hombre y la sociedad representaban la vigencia de los valores tradicionales en Chile.

Con este conjunto de medidas la oligarquía nacional conservadora intentó poner el acento en la noción de cambio gradual hacia el progreso. Mediante esta modalidad se evitaba la anarquía y se reducía al máximo toda forma de descontrol ante el amplio e impredecible futuro que se abría con la entrada de Chile en la modernidad política y social.<sup>4</sup> La idea de nación que se configuró entonces desde el Régimen Conservador privilegió los valores de la obediencia, orden, religiosidad, disciplina, gradualidad, es decir, aquellos que ayudaban a conservar una estructura histórico-cultural de carácter jerárquico-tradicional. Al mismo tiempo, la incorporación del grueso de la población a la vida política se realizó más bien “desde una dimensión simbólica y cultural, no política ni ciudadana. En otras palabras,

---

<sup>4</sup> STUVEN, *La seducción de un orden*, p. 40.

predominó su incorporación discursiva y simbólica desde la elite antes que su integración por medio del ejercicio de la ciudadanía”.<sup>5</sup>

En el decenio de 1840, diez años después de haberse constituido el Régimen Conservador en Chile, se abrió un periodo de mayor distensión y de reconciliación. El autoritarismo, incluso la represión y el cambio gradual por el que habían apostado los ideólogos del Régimen Conservador en la apertura de la sociedad chilena a la modernidad política y social, comenzó a ceder a partir de esta década. Ya iban diez años de orden político constitucional, prácticamente no existían caudillos militares en las provincias, además, Chile se presentaba como un país victorioso tras la conclusión de la guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1836-1839). A este estado de cosas debemos sumarle el arribo de una serie de intelectuales extranjeros al país lo cual incrementó aquella sensación de satisfacción y bienestar nacional. A este respecto, el nombre del venezolano Andrés Bello resalta con luz propia, aunque habría que sumar la larga lista de exiliados argentinos que llegaron a Chile tras la ascensión de la dictadura de Juan Manuel de Rozas en la Argentina: nos referimos a Juan bautista Alberdi, Vicente Fidel López, Domingo Faustino Sarmiento o Bartolomé Mitre (los dos últimos futuros presidentes de Argentina) son los nombres más emblemáticos de la llamada “Argentina flotante”.<sup>6</sup>

Ahora bien, catorce años después de haberse constituido el llamado Régimen Conservador, en 1844, llegó a Chile el primer volumen de la primera historia republicana con que contó el país, nos referimos a la ya mencionada “Historia Física y Política de Chile”, obra del naturalista francés Claudio Gay. Adicionalmente, desde el seno de la Universidad de Chile se abrió otro flanco que potenció el desarrollo de los estudios históricos, ya que con la apertura de esta casa de estudios en 1842, se institucionalizaron de manera perdurable los estudios históricos en el país debido a que dentro de los estatutos universitarios (correspondientes a la Ley Orgánica de la universidad) existían unos que ordenaban específicamente la elaboración de memorias históricas anuales. Estos mismos estatutos también exigieron que esos trabajos estuvieran basados en fuentes documentales auténticas.<sup>7</sup> Como ya lo mencionamos, la primera de estas memorias se presentó en septiembre de 1844, fue obra de un joven profesor de la Facultad de Humanidades de la

---

<sup>5</sup> CID, SAN FRANCISCO, (editores), *Nación y nacionalismo en Chile*, pp. XVIII-XIX.

<sup>6</sup> STUVEN, *La seducción de un orden*, pp. 79-83.

<sup>7</sup> GAZMURI, *La historiografía chilena, tomo I*, pp. 59-64.

Universidad de Chile y se tituló “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile.”

Llegados hasta este punto cabe resaltar el hecho de que en el decenio comprendido entre 1840 y 1850 el proyecto de Estado-nación delineado por los ideólogos del Régimen Conservador experimentó una consolidación importante, por lo menos desde un plano político e institucional. Este acontecimiento es sumamente relevante para el desarrollo de nuestra materia ya que creemos que este hecho ha sido utilizado como la clave interpretativa para comprender los inicios de la historiografía moderna en Chile. Debajo de la discusión acerca del método conforme al cual se debía comenzar a escribir la historia de Chile se encontraban en juego elementos políticos importantes; esta última constatación ha permitido integrar el estudio de los inicios de la historiografía moderna en Chile dentro de una perspectiva histórica estructural o de la larga duración la cual justamente se relaciona con el proceso de construcción del Estado-nación durante el siglo XIX.

Bajo esta perspectiva creemos que la investigación y escritura de la historia es una actividad que ha sido concebida básicamente desde dos puntos de vista: como un instrumento útil para la construcción y legitimación de un orden político y social así como una herramienta que colaboró en el proceso de construcción intelectual y simbólica de la nación. Por lo tanto, el impulso que experimentó la investigación y escritura de la historia reflejaría el carácter polémico y problemático que, a mediados del siglo XIX, experimentaron en Chile tanto la tarea de configurar discursiva y simbólicamente a la nación así como el establecimiento y consolidación de un orden político y social establecido. Esto último sugiere la existencia de un estrecho vínculo entre conocimiento y poder, relación que no se redujo solamente al ámbito del conocimiento histórico sino también al científico-natural.<sup>8</sup>

Creemos que esta última perspectiva, la cual vincula el fenómeno historiográfico con los alcances políticos e ideológicos que tiene el estudio del pasado, no agota el campo de estudio ni las posibilidades de interpretación del ámbito historiográfico. Ahora bien, el hecho que resulta problemático dentro del esquema interpretativo que hemos venido mostrando consiste en que el carácter de la historiografía del siglo XIX se identifica con el papel que ésta disciplina desempeñó como agente al servicio de las nuevas repúblicas y de

---

<sup>8</sup> SAGREDO, “Ciencia, Estado, territorio y soberanía en el siglo XIX”, pp. 139-172.

los grupos sociales que se disputaban entonces el poder. Sin embargo, dentro de estos márgenes se encontraría la clave para comprender la génesis y el desarrollo de la historiografía chilena y latinoamericana durante el siglo XIX. Sin duda existe mucha evidencia que corrobora el hecho de que la historia es una herramienta del poder estatal y de los hombres que lo configuran. Ahora bien, por nuestra parte consideramos que con esta afirmación se está resaltando un hecho que se ha repetido en todos los tiempos y, por lo tanto, aquella interpretación no nos ayuda a calificar una época historiográfica en particular.<sup>9</sup>

Ya que consideramos que esa tensa y cercana relación entre conocimiento y poder es un fenómeno que no se puede identificar como característico de una sola época determinada, anteponemos y privilegiamos concentrarnos en torno al carácter científico que

---

<sup>9</sup> Sabemos que, desde la Antigüedad clásica los historiadores y hombres de letras adjudicaron fines y utilidad al conocimiento histórico; para los antiguos, al igual que para los modernos, la meta de una narración histórica nunca era solamente cognitiva o intelectual, la historia además debía ser útil. Por ejemplo, una parte importante del valor que tuvo la historia en el mundo antiguo se relacionaba con la función educacional que desempeñaba la historia. De esta manera, el conocimiento del pasado representaba una beneficiosa guía para la conducta o una maestra de vida. Tucídides dijo explícitamente en su “Guerra del Peloponeso” que esperaba que su obra fuese útil para los hombres del porvenir pues la suya no era “una obra de concurso que se destina a un instante, sino que es una posesión para siempre.” Con esto se enfatiza el rol que jugaba la historia como surtidor de ejemplos morales. Sin dejar de lado su función pedagógica, la historia también debía proveer lecciones para el político así como “formar a la clase gobernante con modelos y sistemas políticos para ser imitados y también dar cuenta de los que hubieran fracasado para no caer en ellos en el futuro”. Proveer ejemplos morales, por un lado, y brindar instrucción política y consejo, por otro, fueron dos grandes metas que poseyó la historia durante la antigüedad, es decir que desde entonces existe un estrecho vínculo entre el conocimiento del pasado y las formas del poder político y social. Esta situación se manifestó más explícitamente todavía durante el Renacimiento. Dada la coyuntura política y social que se experimentó entonces en Europa (inicios de la Modernidad) la historia perdió la dimensión escatológica que poseyó durante la Edad Media, con lo cual, progresivamente desde el siglo XV en adelante, el pasado comenzó a ser analizado no tanto porque incentivara a la virtud, sino porque era una lección de destreza política. El uso político que se le dio entonces a la historia se manifestó en el hecho de que tanto príncipes, emperadores o repúblicas contrataron historiadores a su exclusivo servicios: “En el siglo XV, las cortes extranjeras invitaban a humanistas italianos para que escribieran las historias de Francia, Gran Bretaña, España, Hungría, etc. (...) Maquiavelo escribió la historia de Florencia para el gobierno de esta república y Venecia encargó sus crónicas a Bembo. El emperador Carlos V patrocinó a numerosos historiadores, al igual que su hijo, Felipe II. Felipe III tuvo por historiador oficial a Prudencio de Sandoval (1553-1620), monje benedictino y obispo. Carlo I pidió a su maestro Hyde que escribiera sobre la Guerra Civil. A finales del siglo XVII, los gobernantes de Brandenburgo y Suecia invitaron al jurista Samuel Pufendorf para escribiera la historia de sus estados. Luis XIV empleó a un equipo de intelectuales, entre ellos Jean Racine, para que contaran la historia de su reinado; una historia que se plasmaba simultáneamente en pinturas, estatuas, grabados, tapices, medallas, poesías y prosa.” La tarea de estos humanistas o historiadores no consistía en reconstruir imparcialmente el pasado, sino en mejorar la reputación del Estado o el gobernante para el que escribían, otorgando así una versión parcial y oficial de los hechos. Las citas señaladas entre comillas han sido sacadas de: AURELL, BALMACEDA, BURKE, SOZA, *Comprender el pasado*, pp. 14 y 147.

se le intentó imprimir a la actividad historiográfica del siglo XIX ya que nos parece que es ésta una característica que se desarrolló sostenida y conscientemente dentro de la historiografía decimonónica y, por lo tanto, puede definir su carácter propio.

En este sentido, cabe considerar que la historia no se reduce a ser únicamente una herramienta de legitimación política y un discurso articulador de sentidos nacionales. Desde el siglo XIX los historiadores, mediante sus investigaciones, han intentado crear algo más que una herramienta partidista, han intentado construir una forma de conocimiento científico acerca del pasado, conocimiento que además ayude al desarrollo sistemático de una disciplina arreglada en torno a una serie de fundamentos teóricos-metodológicos o paradigmas.

### *Importancia y justificación*

En primer lugar consideramos que la importancia de este estudio se encuentra en que aborda el estudio de un fenómeno que se puede estudiar claramente por lo menos desde cuatro perspectivas vinculadas con la historia política, la historia intelectual, la historia de la historiografía y la filosofía. Este hecho nos invita a acercarnos al pasado desde un mirada dinámica y plural desde la cual el estudio de los inicios de la historiografía moderna en Chile no se restringa sólo a mostrar los alcances políticos de esta actividad sino también a observar la forma cómo se desarrolló el pensamiento histórico del siglo XIX en Chile, así como acercarnos a los fundamentos teóricos y metodológicos sobre los cuales se construyó el conocimiento histórico del siglo XIX y la recepción que tuvieron esas ideas en el territorio nacional.

Esto último, sobre todo, nos ayuda a concebir la investigación y escritura de la historia como una actividad que no se debe interpretar sólo como una herramienta de legitimación política y social sino que también como una actividad de alcances filosóficos (esto en la medida que produce conocimiento) que además nos muestra el panorama de la vida intelectual en su tiempo.

En segundo lugar, a partir de los acontecimientos que hemos mencionado se aprecia que parte importante de nuestro trabajo se concentrará cronológicamente dentro de la

década del cuarenta del siglo XIX chileno. La importancia histórica de esta época se encuentra en el hecho de que significó un periodo de relativa estabilidad política y social con lo cual se inauguró un novedoso aunque breve momento de debate de ideas que posibilitó la expansión del conocimiento y la cultura en el país.

La apertura de este nuevo estado de cosas fue posible en parte importante gracias a la consolidación del ideario político y social que se delineó desde el Régimen Conservador, ideario que se consolidó tras la finalización victoriosa de la guerra contra la Confederación Perú-Boliviana tras la batalla de Yungay el 20 de enero de 1839. Tras este acontecimiento se abrió para Chile “la oportunidad histórica de conciliar orden y libertad en un ambiente de mayor distensión política.”<sup>10</sup> Si bien, esto último no significaba abandonar el proyecto político-social o de Estado-nación configurado desde el Régimen Conservador, lo cierto es que durante la década del cuarenta del siglo XIX se intentó conciliar aquel proyecto con una mayor liberalización del régimen político vigente.

Tal como lo señaló el historiador Diego Barros Arana, quien hacia 1905 publicó por primera vez una narración seguida y ordenada de los acontecimientos más importantes ocurridos a lo largo de esta década, el decenio comprendido entre 1840-1850 careció “del interés animado y dramático que suele constituir el principal atractivo de los libros de historia.”<sup>11</sup> Sin embargo, el mismo autor nos señala que al interior de esos diez años se afianzó la institucionalidad política del país, se realizó un paso importante en la consolidación de la soberanía interna y externa del territorio, se regularizó y afianzó la situación financiera de la república, aumentó la publicación de libros y periódicos de oposición además de observarse una importante transformación en el campo de las ideas. Producto de este hecho y de la relativa estabilidad que se alcanzó en el plano político, económico y social, en el decenio 1840-1850, apreciamos la concurrencia de una serie de polémicas y debates culturales y políticos algunos de los cuales llegaron a significar un serio cuestionamiento al proyecto histórico, político y social delineado por el grupo conservador entonces en el poder. Fue dentro de este contexto que surgieron las ya mencionadas polémicas acerca de cuál debería ser el modelo historiográfico con el que se debería comenzar a escribir la historia nacional.

---

<sup>10</sup> CID, STUVEN, *Debates republicanos*, p. 517.

<sup>11</sup> BARROS, *Un decenio de la historia de Chile*, p. VII.

La importancia que tuvo la década comprendida entre 1840 y 1850 (entendida como una época que significó un importante progreso para el país en los ámbitos del conocimiento, las ideas y la cultura) llega hasta nuestros días. Actualmente, las polémicas historiográficas que hemos mencionado cuentan con un sitio de importancia sobre todo a la hora de estudiar la evolución intelectual de Chile durante el siglo XIX. Por ejemplo, en el primer capítulo del cuarto tomo de la reciente “Historia Política de Chile” (2018) el historiador Iván Jaksic se acerca a la mencionada polémica historiográfica proponiendo que los debates intelectuales decimonónicos que más incidieron en el desarrollo político chileno fueron “el debate sobre la laicización del pensamiento, la polémica en torno al carácter de la historia como instrumento para la construcción de un orden político, y la recepción e impacto de un positivismo que pretendió superar a la política y ofrecer respuestas científicas a los problemas de la sociedad.”<sup>12</sup>

Ya desde fines del siglo XIX uno de los protagonistas de la historia intelectual del país, el liberal José Victorino Lastarria, señaló la década del cuarenta como un periodo señero en el que, a pesar de las fuerzas culturales tradicionales que los conservadores en el poder quisieron afianzar sobre la sociedad, se manifestó una renovación cultural y espiritual comandada por los jóvenes intelectuales chilenos de entonces. Este despertar se materializó en el empeño por construir una literatura de características nacionales sobre la cual se condujera la renovación espiritual de la nación.<sup>13</sup>

Más tarde, a principios del siglo XX, y bajo un tono mucho menos halagüeño, historiadores como el ya mencionado Diego Barros Arana o unas décadas más tarde, Francisco Antonio Encina, también repararon sobre el significado que tuvo el decenio 1840-1850 para la historia nacional.<sup>14</sup> En suma, constatamos que la importancia histórica de la década sobre la que se concentrará nuestro estudio ha llegado hasta nuestros días ya que en las últimas décadas historiadores como Ana María Stiven, Gabriel Cid, Iván Jaksic, Bernardo Subercaseaux, y Fabio Moraga han desarrollado investigaciones sobre el

---

<sup>12</sup> JAKSIC, “Disciplinas y temáticas de la intelectualidad chilena en el siglo XIX”, pp. 23-42.

<sup>13</sup> Estas ideas han quedado plasmadas en la primera parte de los recuerdos biográficos que publicó Lastarria hacia 1878. La primera parte de esta obra se concentra entre los años 1836 y 1849, véase: LASTARRIA, *Recuerdos literarios*, pp. 5-354.

<sup>14</sup> Estas referencias se encuentran básicamente en: BARROS, *Un decenio de la historia de Chile*, pp. 278-326. ENCINA, *La literatura histórica chilena y el concepto actual de la historia*, pp. 41-54.



acontecer político e intelectual del Chile decimonónico, investigaciones en las cuales no han podido dejar de acercarse al decenio comprendido entre 1840-1850.<sup>15</sup>

A partir de lo anterior, entendemos que el debate historiográfico suscitado a mediados del siglo XIX es un hecho que, si bien contó con una corta duración, manifestó las tensiones políticas y los nuevos intereses intelectuales de los pensadores en Chile, por lo tanto, consideramos que aquí radica la importancia de su estudio hasta la actualidad.

Adicionalmente, debemos considerar que el diálogo que entablamos con los personajes y las fuentes que conforman el llamado debate historiográfico nos acerca al pensamiento histórico de los hombres del siglo XIX, es decir, nos acercamos a un periodo desde el cual proviene nuestra actual vocación por hacer del conocimiento histórico un conocimiento científico. Formulando lo anterior de manera más explícita podríamos decir que la importancia de referirnos a este proceso radica en la gran influencia que el siglo XIX ha tenido sobre el modo en que actualmente concebimos la historia, tanto como disciplina así como sucesión de acontecimientos importantes. En definitiva, aquellas preguntas y respuestas acerca de la historia, “son casi siempre trozos y enfoques provenientes de la especulación filosófica sobre la historia, tal como floreció en los siglos XVIII y XIX.”<sup>16</sup> He aquí otro aspecto que nos señala la importancia del fenómeno en estudio.

Entonces, podemos decir que la importancia y justificación de un trabajo como este, el cual se acerca a los inicios de la historiografía moderna en Chile a mediados del siglo XIX, se encuentra, fundamentalmente, entre los dos aspectos que acabamos de señalar: en cuanto la investigación y escritura de la historia es una actividad que nos acerca al ambiente político e intelectual de su propio tiempo y en cuanto aceptamos que en medio de la reflexión historiográfica del siglo XIX se encuentran los orígenes de nuestra propia forma de concebir la investigación y escritura de la historia.

Consideramos que estos dos aspectos, trabajando de manera conjunta, configuran un tema de investigación dinámico que nos ayuda a entender los inicios de la historiografía moderna en Chile desde una perspectiva que vincula tanto la contingencia política como el ambiente intelectual de su propio tiempo.

---

<sup>15</sup> Véase: STUVEN, *La seducción de un orden*, pp. 221-250. CID, STUVEN, *Debates republicanos*, pp. 516-528. JAKSIĆ, *Andrés Bello: La pasión por el orden*, pp. 155-188. SUBERCASEAUX, *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, pp. 47-199. MORAGA, *Ciencia, historia y razón política, el positivismo en Chile, 1860-1900*, pp. 134-245.

<sup>16</sup> CORDUA, *Mundo, hombre, historia*, p. 138.

Por otra parte, un trabajo como el presente, el cual busca conocer algunos de los aspectos más importantes de la investigación histórica del siglo XIX y la manera cómo esos elementos se desarrollaron en Chile, colabora en el proceso reflexivo en torno a los fundamentos que sostienen la disciplina y el conocimiento histórico. En este sentido, cabe señalar que durante mucho tiempo el estudio de la historia de la historiografía, una rama de la investigación histórica con la cual se relaciona este estudio, fue un área de investigación relegada a la periferia de los intereses de los propios historiadores profesionales. Sin embargo, producto de lo que se ha denominado el “giro reflexivo”, durante la última generación la reflexión historiográfica se ha vuelto una cuestión mucho más generalizada y ganado en importancia.<sup>17</sup> Por lo tanto, mediante esta investigación estamos desarrollando un tema de interés actual que nos invita a desarrollar nuevas hipótesis y perspectivas de investigación en torno al fenómeno historiográfico.

#### *Estado de la cuestión.*

Desde principios del siglo XX encontramos importantes referencias que nos vinculan con el estudio de los inicios de la historiografía moderna en Chile.

Producto de la suerte de abandono en que había caído la década comprendida entre 1840 y 1850, casi al final de su vida el historiador Diego Barros Arana preparó un trabajo concerniente a esclarecer los acontecimientos más importantes de ese periodo. Así, en el primer tomo de “Un decenio de la historia de Chile, 1841-1851”, obra publicada en 1905, Barros Arana nos introduce en el ambiente social, político y cultural desde el cual vieron la luz los primeros trabajos históricos de corte moderno en el país. Cabe destacar que en esta obra se comprende que los primeros trabajos históricos de corte moderno fueron un síntoma de las aspiraciones literarias que entonces se expresaron en el país. Ya que esas aspiraciones literarias fueron el producto de “la paz interna, de la época de conciliación, de tolerancia y de contento en que pudieron creerse extinguidas para siempre las discordias civiles”<sup>18</sup>, se entiende que los inicios de la investigación y escritura moderna de la historia

---

<sup>17</sup> AURELL, BALMACEDA, BURKE, SOZA, *Comprender el pasado*, pp. 5-8.

<sup>18</sup> BARROS, *Un decenio de historia de Chile*, p. 290.

es un acontecimiento directamente determinado por las circunstancias políticas favorables por las que transitó Chile hacia mediados del siglo XIX.

Ahora bien, creemos que al enfocarse el estudio de los inicios de la historiografía moderna en Chile bajo esa perspectiva el fenómeno historiográfico se convierte en un acontecimiento significativo sólo en cuanto expresa las tensiones políticas de su momento y no tanto en cuanto materia que nos acerca a un conocimiento más profundo de la disciplina histórica y del pensamiento histórico del siglo XIX.

De tal suerte, la llegada al país del primer tomo de la “Historia física y política de Chile”, según la interpretación que nos ofrece Barros Arana, significó “otro punto de carácter literario” el cual se vio posibilitado por las circunstancias políticas que afectaron al país desde 1830.<sup>19</sup> Consideramos que esto último nos habla acerca de la tendencia que ha existido en general por estudiar los inicios de la historiografía moderna en Chile como siendo una especie de acontecimiento secundario por medio de cual se expresaron las tensiones de un proceso, supuestamente, más fundamental o estructural vinculado con las tensiones políticas de su momento y la configuración del Estado-nación republicano a lo largo del siglo XIX.<sup>20</sup>

Podemos observar que esa tendencia por concebir el estudio de la investigación y escritura moderna de la historia en Chile como una especie de acontecimiento secundario continuó con historiadores posteriores como Francisco Antonio Encina (1874-1965), quien, hacia 1935 publicó “La literatura histórica chilena y el concepto actual de la historia”. La importancia que representa este texto para nuestro trabajo se aprecia sólo con reparar en el título de la obra. En sus lineamientos generales, esta obra de Encina aborda el estudio del desarrollo intelectual del pueblo chileno y la acentuada vocación por la literatura histórica y jurídica que muestra éste. Según Encina, el interés que desde La Colonia mostró el pueblo

---

<sup>19</sup> En este sentido, Barros Arana nos recuerda que la “Historia Física y Política de Chile” en parte importante fue posible gracias al contrato celebrado entre el naturalista francés Claudio Gay y el Ministro Diego Portales en septiembre de 1830, es decir, en los comienzos de la era del Régimen Conservador. BARROS, *Un Decenio de la Historia de Chile*, p. 293.

<sup>20</sup> Justamente en el prólogo de la obra mencionada, Barros Arana comenta que si bien la mayoría de los acontecimientos suscitados en el decenio comprendido entre 1840 y 1850 carecieron del “interés animado y dramático que suele constituir el principal atractivo de los libros de historia”, estos acontecimientos, de todas formas, contribuyeron de manera importante a la consolidación del Estado republicano. En medio de esta última observación radica la justificación e importancia de su tema de investigación.

chileno por el estudio del pasado se impuso en el ya mencionado despertar literario que se experimentó en el país hacia 1842.

Ahora bien, para Encina, al igual que para Barros Arana, la importancia del estudio de la literatura histórica chilena radica en el hecho de que mediante estos trabajos se expresó un fenómeno más sustancial. Para Barros el desarrollo de los primeros estudios históricos de corte moderno fueron el producto directo de la situación política y social por la que atravesaba Chile y en esos acontecimientos se centra su análisis, no en el fenómeno historiográfico propiamente tal. Por su parte, para Francisco Antonio Encina, mediante el desarrollo de la historiografía moderna en el país hacia mediados del siglo XIX se expresó la conformación psíquico-racial del pueblo chileno. En otras palabras, para Encina, fue una disposición étnica determinada la que encausó el pensamiento del genio chileno hacia la historia: “Nuestra vocación histórica es la resultante de un conjunto de influencias, perfectamente tangibles, del pasado histórico, que actuaron sobre un fondo étnico muy distinto del español y mejor dispuesto que él para el cultivo de la historia y del derecho. Conviene examinar separadamente estas influencias y el compuesto étnico que reaccionó a sus estímulos.”<sup>21</sup>

Para este historiador la causa profunda del suceder histórico se encuentra en la composición étnica de los pueblos y en las determinaciones geográficas y climáticas sobre las cuales se desenvuelve su historia, es aquel el fondo desde el cual arrancan sus análisis históricos. Por ejemplo cuando nos señala: “todos nuestros historiadores han partido de un doble error histórico y psicológico. Consiste el primero en suponer que el conquistador americano y el colonizador de Chile tenían la misma composición étnica que la masa de la población peninsular; y el segundo en prescindir de las consecuencias psicológicas del cruzamiento del conquistador con el aborigen.”<sup>22</sup> De tal suerte la proliferación de estudios históricos en el país es un hecho secundario, una consecuencia de las determinaciones étnicas y geográficas que han actuado sobre el genio del pueblo chileno.

Creemos que es por este motivo que cuando Encina analiza el despertar literario acontecido a mediados del siglo XIX en Chile (situación desde la cual surgieron los

---

<sup>21</sup> ENCINA, *La literatura histórica chilena y el concepto actual de la historia*, p. 43. Dentro de esta misma página se encuentran claras referencias al análisis histórico de corte psicológico y étnico que realizó Encina, por ejemplo cuando el autor afirmaba que: “Las razas progenitoras, su cruzamiento y las influencias directas o indirectas del medio físico son los grandes factores del devenir.”

<sup>22</sup> ENCINA, *La literatura histórica chilena y el concepto actual de la historia*, p. 47.

primeros trabajos históricos de corte moderno en el país), realiza una evaluación rápida y un tanto displicente del ese acontecimiento. Al respecto nos señala que: “El movimiento literario que se inicia en 1842 no fue la resultante espontánea de nuestro desarrollo mental: fue un afloramiento forzado por la influencia de Bello y los argentinos de un contenido que distaba de haber llegado a su madurez. Su rápido languidecimiento no deja la menor duda al respecto.”<sup>23</sup> Tal como ya lo venimos sugiriendo, bajo perspectivas como la recién mencionada el estudio de los inicios de la historiografía moderna en Chile funciona como una materia de estudio secundaria por medio de la cual se expresan las causas profundas del devenir histórico, en este caso, esas causas se relacionan con las particularidades raciales, geográficas y psicológicas que componen al pueblo chileno y que determinaron su vocación por la historia.

Si bien, en lo sustancial tomamos distancia de los planteamientos generales que realizaron tanto Diego Barros Arana como Francisco Antonio Encina respecto al acontecer historiográfico, ya que en ninguno de los autores mencionados se perfila una investigación concerniente a analizar la investigación y escritura de la historia desde una perspectiva disciplinar (es decir, desde los fundamentos teóricos y metodológicos sobre los cuales se desarrolló la disciplina histórica en el siglo XIX) así como tampoco se muestra un interés por profundizar acerca de las particularidades y el carácter propio que presentó el pensamiento y el conocimiento histórico del siglo XIX, lo cierto es que en las obras de ambos historiadores quedó registro de los acontecimientos más importantes que ocurrieron durante la década en estudio así como un valiosa interpretación de los mismos.

En este mismo sentido se encuentran los aportes que en 1942 realizó la revista *Atenea*, revista de ciencia, letras y artes publicada mensualmente hasta el presente por la Universidad de Concepción.<sup>24</sup> Dentro de los artículos que componen el número 203 de esta revista, de mayo de 1942, se encuentran algunos importantes aportes para el mejor conocimiento y comprensión de la época desde la cual surgieron los primeros trabajos históricos de corte moderno en el país. En este sentido, consideramos que los trabajos más significativos son los representados por el ensayista y crítico literario Ricardo A.

---

<sup>23</sup> ENCINA, *La literatura histórica chilena y el concepto actual de la historia*, p. 50.

<sup>24</sup> En 1942 se publicó un número especial de esta revista cuyo motivo fue la conmemoración de los cien años de la aparición de la generación literaria de 1842 en Chile. La finalidad de los once artículos publicados en esa ocasión era aportar datos y perspectivas acerca del movimiento literario de 1842 dentro del cual surgieron las primeras investigaciones históricas de corte moderno en el país.

Latcham<sup>25</sup>, los de Milton Rossel,<sup>26</sup> los del bibliógrafo e historiador Guillermo Feliú Cruz<sup>27</sup> y los de Francisco Santana.<sup>28</sup>

De entre estos cuatro investigadores fue Guillermo Feliú Cruz quien realizó diversos aportes para el estudio y conocimiento de los inicios de la historiografía moderna en Chile en particular y sobre la literatura histórica chilena en general. Consideramos que aquello que resulta interesante dentro de los análisis de Feliú Cruz es que éstos no se conforman con referir la coyuntura política desde la cual comenzaron a desarrollarse las primeras investigaciones históricas modernas en el país. Esto último le permite enfocar sus análisis historiográficos desde una perspectiva en la cual nos acercamos a los fundamentos teóricos y metodológicos desde los cuales se configuró la historiografía del siglo XIX.

Creemos que este enfoque se hace evidente en los trabajos que Feliú Cruz realizó acerca de las investigaciones históricas que el naturalista Claudio Gay realizó en Chile a mediados del siglo XIX y en el papel determinante que desempeñó Andrés Bello en la configuración de una historiografía nacional.<sup>29</sup> De esta manera, en este autor el acontecer historiográfico no se reduce a ser el producto de una realidad más sustancial o profunda (generalmente vinculada con la coyuntura política de mediados del siglo XIX y la conformación del Estado-nación republicano), sino que ésta es una materia que el autor explora tanto desde la situación histórica específica desde la cual surge así como desde los fundamentos que sostuvieron la disciplina y el conocimiento histórico del siglo XIX.

Más adelante, a fines de la década de 1980, nos encontramos con el conjunto de ensayos que el historiador colombiano Germán Colmenares realizó acerca de la historiografía latinoamericana del siglo XIX.<sup>30</sup> Creemos que los ensayos de Colmenares se sitúan dentro de una perspectiva similar a la desarrollada a mediados del siglo XIX por el mencionada Guillermo Feliú Cruz, en cuanto el análisis que realiza el autor colombiano no se concentra solamente en las tensiones y procesos políticos que determinaron los contenidos así como las perspectivas desde las cuales la historiografía decimonónica

---

<sup>25</sup> LATCHAM, "Las ideas del movimiento literario de 1842", pp. 149-192.

<sup>26</sup> ROSSEL, "Un crítico de nuestro amanecer literario: Joaquín Blest Gana", pp. 202-213.

<sup>27</sup> FELIÚ, "La literatura histórica chilena", pp. 254-268.

<sup>28</sup> SANTANA, "Hombres de 1842", pp. 290-325.

<sup>29</sup> FELIÚ, *Claudio Gay. Historiador de Chile*, Santiago, 1965. FELIÚ, "Perfil de un sabio: Claudio Gay a través de su correspondencia", Santiago, 1973. FELIÚ, "Andrés Bello y la historiografía chilena", pp. 231-263.

<sup>30</sup> COLMENARES, *Las convenciones contra la cultura*, Bogotá, 1987.

estudió el pasado. Uno de los méritos de la obra mencionada de Colmenares es que nos entrega una visión de conjunto acerca de la producción historiográfica latinoamericana del siglo XIX.

Para Germán Colmenares la intelectualidad decimonónica del cono sur americano se encontraba irremediablemente relacionada: “Mitre que se escribía con intelectuales chilenos y había compartido cárcel con Benjamín Vicuña Mackenna, el chileno Diego Barros Arana que le mandaba a Mitre las obras del colombiano José Manuel Restrepo; Restrepo que leía al venezolano Rafael María Baralt; el peruano Paz Soldán que citaba a Mitre; el ecuatoriano Federico González Suárez que estaba al día con los escritos de Barros Arana (...)”.<sup>31</sup> Creemos que es por este motivo que los ensayos de historiografía latinoamericana realizados por este autor traspasan el ámbito de las tensiones políticas particulares y nos comparte una visión panorámica del modo cómo se desarrolló la historiografía decimonónica y el pensamiento histórico del siglo XIX en Latinoamérica.

Esto último significa un importante aporte para la perspectiva que buscamos desarrollar dentro de nuestro trabajo, en el cual se aborda el estudio de los inicios de la historiografía moderna en Chile a mediados del siglo XIX desde una perspectiva más fundamental acerca del acontecer historiográfico, es decir, que no se concentra sólo en las polémicas y coyunturas políticas desde la cual surgió el estudio moderno de la historia en Chile.

Cabe destacar que dentro del balance historiográfico que realizó Colmenares respecto a la historiografía latinoamericana del siglo XIX, el autor destaca que producto de la estrecha relación que existió durante el siglo XIX entre el poder político y la investigación y escritura de la historia, algunos analistas han visto dentro de la historiografía latinoamericana del siglo XIX un marcado subjetivismo que se expresó en una representación nacional recortada. Esto sería así ya que las historias republicanas constituirían la expresión exclusiva de los puntos de vista de la elite, el relato épico de su propia ascensión y dominio del poder político en los países de toda Latinoamérica.

Para el historiador colombiano aquel análisis ha formado una brecha enorme entre nuestra propia manera de concebir la historia y la tradición historiográfica del siglo XIX.

---

<sup>31</sup> Citado en: TENORIO, “Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López. El pensamiento historiográfico argentino en el siglo XIX”, pp. 97-122.

Según el autor aludido, esto último ha hecho que las “evaluaciones más sistemáticas de esta historiografía tiendan a poner de relieve aspectos puramente circunstanciales de su construcción.”<sup>32</sup> Para acercarnos nuevamente al significado que tuvieron esas historias republicanas, Colmenares nos invita a superar aquella perspectiva que ve en la producción historiográfica del siglo XIX un relato subjetivo con el cual se construyó una imagen nacional dependiente de los proyectos políticos y sociales concebidos por la elite; para lograr ver ésta historiografía como un problema, “más vale preguntarse por las condiciones intelectuales específicas en que se produjo.”<sup>33</sup>

Ahora bien, consideramos que la crítica realizada a fines de la década de los ochenta por el autor mencionado sigue teniendo vigencia ya que en trabajos más recientes, como los desarrollados por historiadores chilenos contemporáneos como Iván Jaksic y Rafael Sagredo, persiste la tendencia a interpretar los orígenes de la historiografía moderna en Chile como un fenómeno de alcances políticos en los cuales la escritura e investigación de la historia se concibe como una herramienta de legitimación ideológica y política a merced de los grupos de poder. Recordemos que para Iván Jaksic el debate sostenido a mediados del siglo XIX en Chile en torno al método historiográfico fue una de las polémicas que más incidieron en el desarrollo político chileno del siglo XIX. Por su parte, dentro de un balance concerniente a establecer los puntos más característicos de la historiografía chilena durante el siglo XIX y XX, el historiador Rafael Sagredo sostiene que “la historia de Chile es una historia plagada de mitos útiles que prestan cohesión a la nación”.<sup>34</sup>

---

<sup>32</sup> COLMENARES, *Las convenciones contra la cultura*, p. XIV.

<sup>33</sup> COLMENARES, *Las convenciones contra la cultura*, p. IX. Por medio de este texto Colmenares realizó un interesante análisis de la ya mencionada disputa historiográfica sostenida por Andrés Bello y José Victorino Lastarria dentro del panorama intelectual hispanoamericano del siglo XIX. Para Colmenares, las problemáticas sociales que observaba la elite intelectual decimonónica en Hispanoamérica provinieron, en parte, desde los mismos sistemas expresivos que utilizó la elite al momento de representarse su propia sociedad. En este sentido, los recursos de la historia narrativa y la historia filosófica pueden entenderse como dos modelos con los cuales lograr otorgar inteligibilidad al pasado. El análisis que realizó Colmenares nos muestra la conveniencia de desarrollar estudios de historiografía hispanoamericana de la mano de una historia intelectual del periodo. Para éste autor los modelos de representación teóricos importados desde Europa en Hispanoamérica funcionaron como “convenciones contra la cultura”; es decir, el distanciamiento o el extrañamiento que la realidad americana producía en las elites intelectuales se producía por la incapacidad de representar ese pasado, era un problema de lenguaje. Uno de los aportes de la obra de Colmenares es conectar las problemáticas suscitadas en Chile por la historia narrativa y la historia filosófica con una visión panorámica a nivel continental, dentro de los márgenes de una historia intelectual que posibilita comparaciones, similitudes y diferencias.

<sup>34</sup> SAGREDO, “the end of the chilean history in the nineteenth century”, p. 307.



De esta manera, el análisis e interpretación de la génesis y el desarrollo de la historiografía moderna en Chile es un fenómeno que, hasta la actualidad, ha adquirido significado histórico al comprenderse en su mayor parte como un acontecimiento que arroja luz acerca de las problemáticas que se experimentaron dentro del proceso de construcción del moderno Estado-nación en el Chile decimonónico y las fuerzas políticas e ideológicas que dentro de este proceso se enfrentaron. En medio de esta coyuntura habría sido imposible el estudio científico o imparcial del pasado ya que la historiografía fue utilizada como una herramienta para legitimar los distintos proyectos nacionales y políticos de los partidos. Creemos que básicamente éste ha sido el núcleo analítico que ha predominado al momento de estudiar la etapa de los inicios de la historiografía moderna en el país. La presencia de aquel núcleo interpretativo la podemos observar en la manera cómo se han interpretado los debates historiográficos suscitados en la opinión pública chilena en 1844 y 1847.

Como ya lo mencionamos, cuando en Chile comenzaron a desarrollarse trabajos históricos con un perfil nacional y moderno desde el comienzo resultó problemático el hecho de determinar la cuestión de cómo se debía investigar y escribir la historia. Esta situación generó un debate cuyos alcances trascendieron el mero ámbito académico o científico ya que las distintas concepciones de la historia que entonces se debatieron fueron el reflejo de dos proyectos distintos de nación para Chile, a saber: el delineado por los ideólogos del conservadurismo entonces en el poder y el delineado por la oposición liberal y progresista. Gracias a la existencia de éste debate historiográfico y la atención que se le ha prestado al considerárselo como un hecho que nos habla acerca de la expansión del conocimiento y la cultura en el país a mediados del siglo XIX, el estudio de los inicios de la historiografía nacional es un campo que se encuentra dominado básicamente por dos conceptos: la historia narrativa y la historia filosófica. Ambos conceptos suelen ser interpretados a partir de las posiciones político-ideológicas desde la cual fueron utilizados.

Dentro de este marco de análisis se entiende que la historia narrativa fue utilizada como el fundamento historiográfico de quienes compartían una visión más tradicional de la sociedad y la nación, por lo tanto, mediante éste tipo de historia se buscaba mantener el pasado hispánico-tradicional vigente y actualizado como una forma de disminuir el riesgo de la anarquía política y social en el tránsito de Chile hacia la modernidad. Por su parte,

quienes propusieron el desarrollo de una historia filosófica tuvieron una concepción más progresista y liberal de la sociedad, el hombre y la nación; en esta perspectiva de interpretación histórica el pasado colonial de Chile debía superarse mediante la evolución de las costumbres, las conciencias y de las ideas.

Se entiende que en el despliegue de éstos dos métodos de reconstrucción histórica y de las polémicas que a partir de aquí se desataron acerca de cuál de esos métodos era el que se debía adoptar, se ha observado la tensión que se suscitó a mediados del siglo XIX en Chile en torno a dos proyectos de nación que se contraponían; el desarrollado por la entonces oligarquía gobernante unida en torno al Régimen Conservador (1830-1871) y la de un grupo de pensadores liberales identificados con la llamada “generación del 42”, responsables de la entonces renovación cultural del país y del desarrollo y ejercicio de una literatura de características nacionales. Más aún, la posibilidad de que esta tensión se manifestara por vías de la discusión argumentada, racional o académica, se debió a la situación política y social que experimentaba el país durante la década 1840-1850.

De esta manera, las nociones teóricas y metodológicas que ambas corrientes historiográficas entregaban suelen ser vinculadas con las posiciones políticas o ideológicas desde las cuales fueron utilizadas y no con el carácter científico que, por medio de esas corrientes historiográficas, se le intentaba otorgar al conocimiento histórico. Este tipo de análisis también suele pasar por alto el hecho de que ambos modelos historiográficos no pueden vincularse de manera irrestricta con una corriente política determinada ya que tanto la historia filosófica como la narrativa fueron modelos utilizados tanto por historiadores conservadores y liberales.

Ahora bien, la importancia analítica que ha tenido los inicios de la historiografía moderna en Chile se observa en el hecho de que éste acontecimiento se ha insertado en trabajos históricos que buscan dilucidar el proceso de construcción discursiva y simbólica de la nación acercándose a las polémicas y debates políticos e intelectuales que dieron forma a ese proceso. Consideramos que dentro de este esquema se desdibuja el carácter propio que poseyó la historiografía del siglo XIX ya que, por medio de esas interpretaciones, su carácter se hace consistir en el estrecho vínculo que, durante el siglo XIX, existió entre conocimiento histórico y los grupos de poder que poseían el control político, discursivo y simbólico para reconstruir el pasado. Sin embargo, en este trabajo

buscamos distanciarnos de esta perspectiva ya que mediante esas observaciones se repara sobre un hecho que ha existido siempre y por lo tanto no sirve para caracterizar un periodo historiográfico en particular.

Tal como lo mencionamos, durante las últimas décadas han visto la luz importantes trabajos que se han acercado al proceso de construcción simbólica y discursiva del Estado-nación decimonónico chileno por medio de las polémicas y debates políticos e intelectuales suscitados a lo largo del siglo XIX. En estos trabajos no se deja de mencionar el debate historiográfico a partir del cual se configuró la investigación y escritura moderna de la historia en Chile.

En su obra “La historiografía chilena, tomo I, 1842-1920” (2012), el historiador Cristián Gazmuri, ha realizado un estudio de los historiadores y de sus obras publicadas en Chile o en el extranjero durante el período comprendido entre 1842 y 1920.

En la primera parte de esta obra, el autor ejercita “una interpretación del origen del rumbo seguido por nuestra historiografía entre 1842 año en que se dictó el decreto fundando la Universidad de Chile, cuya importancia en el nacimiento de la historiografía chilena veremos y es la época en la que Claudio Gay comenzaba a escribir su Historia física y política de Chile...”.<sup>35</sup> Sin embargo, cabe destacar que la citada obra de Gazmuri, en su parte más extensa, se presenta como un ensayo bibliográfico: “En su tercera parte (la más extensa) este primer tomo es un catastro de la publicado por autores (1842-1920) que no parecen ser principales... Nos ha interesado en lo fundamental mencionar la obra, con sus créditos, el pié de imprenta, la fecha de publicación y el autor...”.<sup>36</sup>

Por otra parte, en lo relativo al debate historiográfico y la interpretación que el autor realiza de los conceptos en torno a los cuales éste se desarrolló (historia narrativa y filosófica), la obra de Gazmuri se muestra poco original. Al respecto el propio Gazmuri nos señala: “Esta no difiere grandemente de mucho de lo que se ha escrito sobre historiografía chilena del período que abarca este primer tomo, excepto cuando abordamos la coyuntura intelectual que marcó el cambio en la interpretación de nuestro pasado republicano por la época del tránsito del siglo XIX al XX. También creo que decimos algunas cosas nuevas en cuanto al origen europeo del método de escribir historia defendido por Andrés Bello”.<sup>37</sup>

---

<sup>35</sup> GAZMURI, *La historiografía chilena*, p. 36.

<sup>36</sup> GAZMURI, *La historiografía chilena*, p. 36.

<sup>37</sup> GAZMURI, *La historiografía chilena*, p. 37.

Creemos que esto último se debe a que este historiador también ha interpretado la disputa historiográfica, y por consiguiente el proceso de inicio de la historiografía moderna en Chile, como un producto de las tensiones políticas e ideológicas de los partidos que entonces se disputaban el poder, el dominio del pasado y la construcción simbólica de la nación.

Ahora bien, cabe destacar que en la obra citada también se hace un análisis de las memorias históricas presentadas en el marco de la celebración del aniversario de la Universidad de Chile entre 1844 y 1850. También se menciona la aparición, en 1844, de la primera parte de la Historia física y política de Chile del naturalista francés Claudio Gay. Esto quiere decir que parte de la mencionada obra de Cristián Gazmuri se encuadra dentro de nuestro periodo de estudio y también analiza parte de las fuentes primarias que nosotros estudiaremos. Además el autor se acerca a las determinaciones historiográficas presentes en la llamada historia narrativa e historia filosófica.

En suma, dentro del primer tomo de “La historiografía chilena” encontramos una obra lo suficientemente relacionada con nuestro objeto de estudio. Sin embargo, tal como lo venimos mencionando, los análisis e interpretaciones presentes en el estudio de Gazmuri no difieren mucho de lo que comúnmente se sabe respecto al proceso de inicio de la historiografía moderna en Chile y los hechos relacionados con éste acontecimiento.

En este sentido, resulta más interesante la interpretación que ha desarrollado Bernardo Subercaseaux respecto al proceso de configuración de una literatura histórica nacional, lo cual se experimentó en Chile a mediados del siglo XIX. En “Historia de las ideas y de la cultura en Chile, tomo I” (1997), Subercaseaux se acerca a la formación de una cultura liberal en el Chile de mediados del siglo XIX y la articulación simbólica y discursiva que de la nación surgió desde esta coyuntura mediante el pensamiento y obra de José Victorino Lastarria, por lo cual, su investigación colinda con varios acontecimientos que también estudiaremos en nuestro trabajo.

Creemos que lo original de la interpretación de Subercaseaux es que éste entiende que, en el pensamiento de Lastarria, las determinaciones historiográficas de la historia filosófica funcionaron, ante todo, como un sistema expresivo mediante el cual José Victorino articuló parte de su producción literaria. Tal como nos lo señala Subercaseaux: “Presentar las polémicas historiográficas de aquel decenio ha sido, pues, un paso para

referirse a la influencia que estas ideas –especialmente la filosofía de la historia y el historicismo- tuvieron en la ficción y en la prosa de Lastarria y, también en parte importante de la literatura de la época.”<sup>38</sup>

A pesar de que en la obra de Subercaseaux se desarrolla el tema de las polémicas historiográficas y además la manera cómo se desarrolló la historiografía europea del siglo XIX en Chile, así como la coyuntura política e intelectual desde la cual se fue articulando una literatura de características nacionales (incluida la investigación histórica), lo cierto es que el interés principal del autor es desarrollar un estudio acerca de la construcción intelectual y simbólica de la nación y la manera cómo se conformó una cultura política liberal en el país. Esto último bajo el entendido de que la situación histórica del Chile de mediados del siglo XIX representó una coyuntura propicia para observar aquel fenómeno.

A nuestro juicio, se entiende que bajo esta perspectiva el desarrollo de la historiografía moderna en Chile es un acontecimiento de segundo orden situado dentro de un proceso general que lo envuelve y otorga sentido: en este caso, ese proceso, como lo venimos señalando, se relaciona con la construcción simbólica y discursiva del Estado-nación republicano. Creemos que en este último aspecto existe un punto de unión entre la obra de Subercaseaux y las de Iván Jaksic, “Andrés Bello: La pasión por el orden” (2001) y Ana María Stiven, “La seducción de un orden” (2000). En cada una de estas obras las polémicas historiográficas e intelectuales desarrolladas en el decenio 1840-1850 son interpretadas bajo el lente que presta la problemática que supuso la construcción del Estado-nación republicano en el siglo XIX y desde este presupuesto interpretativo adquieren inteligibilidad histórica.

Para la historiadora Ana María Stiven, la importancia del debate historiográfico radica sobre todo en los elementos políticos e ideológicos que se enfrentaron por medio de aquel debate. Por lo tanto, la polémica acerca del método con el cual debía reconstruirse el pasado de Chile trascendió el ámbito académico toda vez que la reconstrucción del pasado no dependía únicamente de la validez científica de un método historiográfico determinado sino, sobre todo, de la aceptación del proyecto político y social delineado por el grupo dirigente del país.<sup>39</sup> En trabajos más recientes, en coautoría con el historiador Gabriel Cid,

---

<sup>38</sup> SUBERCASEAUX, *Historia de las ideas y de la cultura*, p. 79.

<sup>39</sup> Acerca de la mencionada polémica historiográfica la autora nos señala: “Resulta evidente, por lo tanto, que ambos contenedores de esta polémica reconocían el terreno del cual brotaban sus discrepancias. La

se demuestra el hecho de que uno de los intereses de Stuvén es el estudio de los debates políticos y polémicas culturales entendidos, precisamente, como escenarios que nos muestran las tensiones ideológicas, políticas y culturales suscitadas respecto al proceso de configuración del Estado-nación en Chile.<sup>40</sup>

Por su parte, Iván Jaksic también ha interpretado las polémicas culturales suscitadas a mediados del siglo XIX como un acontecimiento que nos habla acerca de las posturas políticas e ideológicas que se enfrentaron entonces en Chile. En su obra “Andrés Bello: la pasión por el orden”, Jaksic estudió la vida de Andrés Bello y el peso que este intelectual tuvo en la conformación institucional del Estado-nación chileno y en la evolución cultural e intelectual de Chile. En este sentido, Jaksic nos recuerda la importancia que tuvo Andrés Bello en la configuración de una historiografía moderna en el país, ya que él asumió uno de los papeles principales dentro de la mencionada polémica historiográfica mediante la defensa que realizó a favor de la escuela narrativa de reconstrucción histórica. Cabe mencionar que al momento de suscitarse esta polémica Bello era el primer rector de la Universidad de Chile, por lo cual, su peso intelectual prácticamente no tenía oponente en el país.

Para Iván Jaksic, el empirismo historiográfico que defendió Bello en Chile, es un hecho que puede interpretarse como una forma que tuvo el intelectual venezolano para defender el legado cultural español y los valores tradicionales sobre los cuales se asentó el Régimen Conservador y que brindaban estabilidad social al país. El estudio de la vida de Andrés Bello y las circunstancias dentro de las cuales éste llegó al país ayudan a Jaksic a sostener esta hipótesis. Ahora bien, cabe mencionar que el debate historiográfico y la conformación de una historiografía nacional en el país son vistos como acontecimientos que iluminan algunos aspectos del pensamiento y vida de Andrés Bello así como del proceso de construcción del Estado conservador. Por lo tanto, consideramos que para Jaksic, así como para la mayoría de los autores mencionados, el fenómeno historiográfico no representa una problemática en sí mismo. Creemos que es por esto último que no se

---

filosofía de la historia, tal como la visualizaban tanto Bello como Lastarria, bebiendo de fuentes europeas comunes, abría todo un campo nuevo para analizar e interpretar la historia al margen de la visión totalizadora que aportaba el cristianismo, así como para cuestionar las visiones canonizadas del pasado. Bello, sin embargo no consideraba adecuado ahondar en el problema por las consecuencias que auguraba para el orden establecido.” STUVÉN, *La seducción de un orden*, pp. 240-241.

<sup>40</sup> CID, STUVÉN, *Debates republicanos en Chile*, Santiago, 2012.

profundiza en las ideas que fundamentaron esta disciplina y el conocimiento histórico durante el siglo XIX ni en las características propias del pensamiento histórico decimonónico. Debemos decir que, en este sentido, Jaksić, así como Ana María Stiven, se muestran poco originales al momento de interpretar los inicios de la historiografía moderna en Chile.

Sin embargo, ambos autores han contribuido al desarrollo de una historia intelectual concentrada en el siglo XIX en Chile. A pesar de que no enfocan el fenómeno historiográfico en toda su profundidad, limitándose a extraer las consecuencias y significados políticos e ideológicos que se movían debajo de las corrientes historiográficas en disputa a mediados del siglo XIX, los trabajos de ambos autores son valiosas en cuanto nos entregan un panorama detallado del ambiente intelectual, político, social y cultural del Chile de mediados del siglo XIX, he aquí el principal aporte de sus trabajos para el desarrollo de nuestra investigación.

Quien también se ha acercado a nuestro periodo y temática de estudio es el historiador Rafael Sagredo, autor que ha planteado de manera explícita las relaciones existentes durante el siglo XIX entre conocimiento (científico e histórico) y poder.<sup>41</sup> De esta manera, para Sagredo, la investigación y escritura de la historia en Chile durante el siglo XIX representa poco más que un relato épico plagado de héroes y símbolos, una herramienta de legitimación política, ideológica y social al servicio de la elite.<sup>42</sup>

Este autor también ha realizado valiosos aportes para comprender las circunstancias desde las cuales se escribió la primera historia republicana de Chile, nos referimos a la ya mencionada “Historia Física y Política de Chile” del naturalista francés Claudio Gay. Según nos señala Sagredo al respecto, esta obra estuvo concebida para informar acerca de la ordenada evolución que había seguido Chile desde el día de su independencia política, lo cual suponía la configuración de un relato autocomplaciente para la elite nacional que había tomado las riendas de este proceso.<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup> Véase: SAGREDO, “Ciencia, Estado, territorio y soberanía en el siglo XIX”, pp. 139-172. SAGREDO, “the end of the chilean history in the nineteenth century”, pp. 301-331. SAGREDO, “De la historia natural a la historia nacional: La historia física y política de Claudio Gay y la nación chilena”, pp. 327-376.

<sup>42</sup> Esta referencia se encuentra sobre todo en: SAGREDO, “the end of the chilean history in the nineteenth century”, pp. 301-331.

<sup>43</sup> SAGREDO, “De la historia natural a la historia nacional: La historia física y política de Claudio Gay y la nación chilena”, p. 344.

La insistencia en interpretar la investigación y escritura de la historia como una herramienta de legitimación al servicio de los grupos de poder dominantes en Chile le ha impedido a Sagredo entender el acontecer historiográfico en relación con conceptos como el pensamiento histórico o las ideas que fundamentaron la disciplina histórica durante el siglo XIX. Creemos que ésta es la única manera de penetrar el carácter propio que poseyó la historiografía del siglo XIX, carácter que se relacionó con la vocación de hacer del conocimiento histórico un conocimiento científico y no tanto con la utilización política e ideológica que los grupos de poder hicieron de la historia.

En suma, luego de este breve balance historiográfico podemos apreciar que debajo de la discusión acerca del método conforme al cual se debía comenzar a escribir la historia de Chile (y, por lo tanto, en los inicios de la historiografía moderna en el país) se encontraban en juego elementos políticos importantes. Hemos intentado demostrar que hasta la actualidad, el análisis de esos elementos políticos e ideológicos es lo que ha permitido integrar el proceso de los inicios de la historiografía moderna en Chile dentro de una perspectiva histórica estructural o de larga duración, la cual se relaciona con el proceso de construcción del Estado-nación durante el siglo XIX en Chile. A pesar de su preeminencia, creemos que esta perspectiva de estudio no agota el campo de análisis ni las posibilidades de interpretación del ámbito historiográfico.

Tal como ya lo señalamos, sin duda existe mucha evidencia que corrobora el hecho de que el relato histórico puede concebirse como una herramienta al servicio de los grupos de poder a lo largo de la historia. Esta es una manera de interpretar el fenómeno. Ahora bien, por nuestra parte consideramos que con esa afirmación se está resaltando un hecho que se ha repetido en todos los tiempos y, por lo tanto, aquella interpretación no nos ayuda a calificar una época historiográfica en particular. En este sentido, no debemos olvidar que la investigación y escritura de la historia durante el siglo XIX no se redujo a ser únicamente una herramienta de legitimación política y un discurso articulador de sentidos nacionales favorables para la elite. Por el contrario, creemos que aquello que marca una diferencia entre la historiografía del siglo XIX y las etapas historiográficas anteriores a ésta radica en el afán que tuvieron los historiadores del siglo XIX por construir una ciencia histórica, un relato científico e imparcial del pasado.



Esta última constatación nos invita a concebir la historia también como una forma de conocimiento específico acerca de uno de los aspectos más problemáticos de la realidad: el pasado. Esto no anula el hecho de que el conocimiento histórico puede ser efectivamente utilizado como una herramienta partidista al servicio de los grupos de poder. Sin embargo, dentro de este trabajo nos concentraremos en estudiar el carácter científico que se le intentó imprimir a la actividad historiográfica del siglo XIX ya que nos parece que es ésta una característica que se desarrolló sostenida y conscientemente dentro de la historiografía decimonónica y, por lo tanto, puede definir su carácter propio. Creemos que dentro de esta perspectiva podemos avanzar en nuevas hipótesis interpretativas del fenómeno historiográfico y la manera en cómo esa actividad se desarrolló en el Chile de mediados del siglo XIX.

#### *Metodología.*

A partir de la temática que se desarrollará en este trabajo consideramos que nuestro estudio colinda, fundamentalmente, con dos perspectivas historiográficas: la historia de la historiografía y la historia intelectual.

Desde la perspectiva de estudio dentro de la cual desarrollaremos nuestro trabajo consideramos que los inicios de la investigación y escritura moderna de la historia en Chile es un proceso que no debe comprenderse solamente desde la coyuntura política, cultural y social específica por la que se transitó en el país a mediados del siglo XIX. Por lo tanto, creemos que aquel proceso también debe ser apreciado desde una dimensión más global mediante la cual pueda observarse cuáles fueron los aspectos que compartió la historiografía y el pensamiento histórico en el Chile de mediados del siglo XIX con la historiografía y el pensamiento histórico decimonónico en general. Por estas consideraciones creemos que nuestro trabajo forma un capítulo dentro de la historia de la historiografía, ya que aporta un estudio restringido a un periodo y país determinado, dentro del cual, sin embargo, podemos observar el desenvolvimiento de algunos aspectos que caracterizaron la historiografía y el pensamiento histórico del siglo XIX.

Consideramos que este último aspecto es sumamente importante ya que un trabajo que se enmarca dentro de una historia de la historiografía no sólo debe dar cuenta de las distintas formas que, a lo largo de tiempo, ha tenido la manera de investigar y escribir la historia. Es importante caracterizar cada época historiográfica en su particularidad propia, en aquello que la distinguió de otros periodos historiográficos. Hoy en día, ésta tarea se hace difícil debido, en parte, a la época de hiperespecialización que atraviesa la disciplina histórica.<sup>44</sup> Sin embargo, ya a comienzos del siglo XX, el filósofo italiano Benedetto Croce, resaltaba la importancia de estudiar cada época historiográfica desde sus particularidades, desde los aportes y retrocesos que cada época aportó al desarrollo del pensamiento historiográfico. Con ésta y otras ideas en mente, Croce desarrolló su “Teoría e Historia de la Historiografía”, obra que, en su segunda parte, dedica íntegramente al estudio de cada época historiográfica desde la Antigüedad Clásica hasta el siglo XIX.

Estos son los motivos que nos hacen tomar distancia frente a una posición de estudio que comprenda el proceso de inicio de la historiografía moderna en Chile como uno caracterizado, principalmente, por las tensiones y cercanas relaciones suscitadas entre el conocimiento histórico y los grupos de poder que se disputaban entonces el control de los espacios políticos, sociales y culturales del país. Por el contrario, creemos que aquello que caracterizó a la historiografía del siglo XIX fue su empeño por llegar a constituirse en una disciplina científica, este sería su carácter propio, aquello que la distingue de otros periodos historiográficos.<sup>45</sup>

---

<sup>44</sup> Este argumento se sostiene en: AURELL, BALMACEDA, BURKE, SOZA, *Comprender el pasado*, p. 6. En la misma página se nos dice que, a pesar de las importantes obras referentes a la historia de la historiografía que han aparecido los últimos años, obras como *A History of histories*, del inglés John Burrow (2007), *A Global History of History*, del canadiense Daniel Woolf (2011), y sobre todo la importante obra conjunta *Oxford History of Historical Writing* (2011-2012), éstas, por su gran magnitud y por ser, algunas de ellas, trabajos de autoría colectiva, sólo entregan un conocimiento fragmentado de la materia.

<sup>45</sup> En sus estudios sobre teoría e historia de la historiografía el filósofo italiano Bendetto Croce resalta el hecho de que las tendencias que dominaron la historiografía del siglo XIX se caracterizarían todas por su rechazo a la filosofía de la historia y su vocación por construir una historia científica. Croce caracteriza aquellas tendencias con los conceptos de historia diplomática, historia filológica e historia positivista. Precisamente, los historiadores positivistas fueron los que combatieron más directamente la tendencia “finalista” y, por lo tanto, especulativa de las filosofías de la historia. Refiriéndose al modo cómo los historiadores positivistas concibieron su trabajo nos señala Croce: “Su propósito consistía en hacer lo opuesto de lo que habían hecho las filosofías de la historia; y dado que estas habían operado con el concepto de *fin*, todos ellos juraban operar con el *causa*, e investigar la causa de todo hecho, y, generalizando progresivamente, las causas o la causa de todo el curso histórico...” Antes de que el positivismo dominara el panorama historiográfico del siglo XIX la cientificidad de la historia se hizo consistir en la creación de un relato imparcial que no alterara los hechos, ni emitiera juicio concerniente a la cualidad

Ahora bien, ya que la producción historiográfica fue una de las temáticas más desarrolladas por los intelectuales chilenos durante el siglo XIX<sup>46</sup>, nuestro estudio también se acerca al ámbito de la historia intelectual. Tal como se señala en el prólogo de la ya citada obra “Comprender el pasado, una historia de la escritura y el pensamiento histórico” (2012): “consideramos a la historia de la historiografía verdadera historia intelectual...”.<sup>47</sup> Esto nos señala la necesidad que existe de situar nuestras fuentes, así como las corrientes de pensamiento historiográfico que analizaremos, dentro del contexto histórico, cultural, social y político en el cual se desarrollaron.

Sabemos que la historia intelectual es una escuela historiográfica que surgió, en parte, como respuesta frente a la antigua historia de ideas, lo cual quiere decir, que la historia intelectual ha puesto el acento en la necesidad de estudiar las ideas no sólo desde los contenidos semánticos o referenciales de éstas, es decir, creando una especie de modelos ideales en los cuales se establece cuáles son los contenidos propios de una idea determinada y cuáles no.<sup>48</sup> Ante esta forma de concebir el estudio de las ideas, la historia intelectual contrapone el análisis de la lógica, la estructura o la modalidad en que se fueron afirmando las ideas dentro de un discurso articulado, el cual, para el caso de este estudio, se relaciona con el discurso histórico. Entendemos entonces, que el contexto histórico por el cual transitó el Chile de mediados del siglo XIX y la contingencia que se desprende desde este sustrato entregaron una lógica, diríamos, una matriz, sobre la cual las ideas se fueron articulando de manera específica, a partir de necesidades prácticas también específicas. En este sentido: “El contexto deja de ser un escenario externo para el desenvolvimiento de las ideas y pasa a constituir un aspecto inherente a los discursos, determinando desde dentro la

---

de los hechos que se narraban: “y se consideró de incumbencia del historiador la *realidad* y no el *valor del hecho*”. Creemos que esta última es la dinámica dentro de la cual se desarrolló el debate historiográfico en el Chile de mediados del siglo XIX. Dentro de este proceso la erudición también jugó un papel importante ya que el nivel de cientificidad de la historia también dependía de la exactitud a la que se llevara la indagación de las crónicas y los documentos. Croce denominó a este tipo de historia “historia filológica”. Este proceso se vio favorecido por el desarrollo del llamado método crítico o histórico, el cual se desarrolló en la cuidadosa y sutil genealogía y análisis de las fuentes, así como en la crítica interna de los documentos. Véase: CROCE, *Teoría e historia de la historiografía*, pp.233-247. Quien también estudió con detenimiento este fenómeno fue el filósofo inglés R.G. Collingwood. Véase: COLLINGWOOD, *Idea de la historia*, pp. 136-200.

<sup>46</sup> ENCINA, *La literatura histórica chilena y el concepto actual de la historia*, p. 41-54. JAKSÍĆ, “Disciplinas y temáticas de la intelectualidad chilena en el siglo XIX”, p. 32.

<sup>47</sup> AURELL, BALMACEDA, BURKE, SOZA, *Comprender el pasado*, p. 7.

<sup>48</sup> PALTÍ, *El tiempo de la política*, pp. 22-39.

lógica de su articulación.”<sup>49</sup> Esto último, sin embargo, no quiere decir que la historiografía chilena del siglo XIX no haya compartido características comunes con la historiografía decimonónica en general.

Todo esto nos sugiere la necesidad que existe de comprender y analizar la lógica interna que articula las ideas, el contexto en el cual surgen aquellos textos históricos que estudiaremos y las problemáticas que aquellas ideas acerca del trabajo historiográfico y la historia estuvieron llamados a resolver. En este sentido, creemos que tanto la historia filosófica como la historia narrativa estuvieron llamadas a resolver una misma problemática, la cual trascendió el ámbito de las tensiones políticas e ideológicas que se suscitaron a mediados del siglo XIX en Chile tras el proceso de articulación discursiva y simbólica de la nación. Aquella problemática a la cual nos referimos vinculó el proceso de inicios de la historiografía moderna en el país con una de las características principales de la historiografía del siglo XIX: nos referimos a la necesidad de construir un conocimiento científico acerca del pasado.

En suma, la llamada historia intelectual nos invita a comprender el contexto en el que se afianzaron las distintas ideas acerca de la escritura e investigación moderna de la historia en Chile, así como a comprender cuáles fueron las principales cabezas de este proceso, las vías por las cuales se desarrollaron esas investigaciones, cómo se desarrolló el pensamiento histórico del siglo XIX en el país, etc.

Creemos que, por todo lo anterior, este trabajo se desenvolverá, fundamentalmente, dentro de dos vías. Una de éstas se desarrollará en un plano general por medio del cual se comprenderá el desarrollo de la historiografía moderna en Chile dentro del contexto político, ideológico, social y cultural a través del cual se generó la discusión acerca de cómo comenzar a estudiar el pasado de manera más científica o imparcial. Por ello, aquel análisis lo haremos de la mano de un panorama que nos acerque a los cambios políticos, culturales e institucionales operados en el país en el periodo 1840-1850.

Paralelamente, intentaremos determinar qué elementos caracterizaron a la historiografía desarrollada durante el siglo XIX y cuáles de esas características se expresaron en la discusión y producción historiográfica del Chile de mediados del siglo XIX. Creemos que esto último nos ayudará a comprender el fenómeno historiográfico

---

<sup>49</sup> PALTÍ, *El tiempo de la política*, pp. 44-45.

desde una dimensión más fundamental, la cual nos acerca a las determinaciones teóricas y metodológicas que configuraron y fundamentaron el conocimiento histórico y la producción historiográfica a mediados del siglo XIX. Esta última perspectiva nos ayudará a superar una concepción del fenómeno historiográfico restringida a considerar éste como un acontecimiento secundario, un producto directo de las tensiones políticas e ideológicas que determinaron el conocimiento del pasado o una herramienta legitimadora al servicio de los grupos de poder. Ya que consideramos que esta última forma de concebir el fenómeno historiográfico (es decir, desde un punto de vista más fundamental o disciplinar) es el principal aporte que presta nuestro trabajo para la mejor comprensión de la etapa de los inicios de la historiografía moderna en el país, se hace necesaria la definición de, al menos, cuatro conceptos claves.

En primer lugar debemos esclarecer lo que entendemos por historiografía moderna. Con este concepto nos referimos, esencialmente, al tipo de investigación histórica que apareció en el transcurso del siglo XVIII al XIX. Tal como lo hemos ido adelantando, creemos que una de las características principales de la investigación histórica surgida en este periodo se encuentra en esa vocación o tendencia por construir un conocimiento más científico del pasado. Si bien es cierto que desde la Antigüedad Clásica existió la voluntad por conseguir un conocimiento más verídico e imparcial del pasado, con historiadores como Heródoto, Tucídides, Tácito o Flavio Josefo, sólo hasta el siglo XVIII las ciencias naturales y experimentales exactas estaban lo suficientemente desarrolladas y la investigación histórica lo suficientemente madura como para que entre ambas formas de conocimiento se produjera un importante contacto de carácter teórico-metodológico el cual brindó a la investigación histórica un carácter más científico.

La influencia que ejercieron las ciencias naturales y exactas sobre la investigación histórica se aprecia por lo menos en dos fenómenos. En primer lugar, por medio de aquella tendencia que se manifestó en algunos filósofos, a lo largo del siglo XVIII, por descubrir las leyes o la dinámica del desenvolvimiento histórico. Con este conocimiento, los historiadores y filósofos, al igual que los científicos, podrían anticipar eventos y superar la aparente disparidad que afecta al conjunto de los acontecimientos del pasado integrándolos dentro de un esquema general, el cual nos muestra que todo el curso de la historia se encuentra dirigido por fuerzas naturales inmanentes que conducen al hombre y la sociedad

hacia su perfección. Creemos que un claro ejemplo de esto que acabamos de describir lo constituyen las llamadas filosofías de la historia.

En segundo lugar, la influencia que las ciencias naturales ejercieron sobre la investigación histórica la observamos también en aquella tarea que se impusieron los historiadores del siglo XIX por construir un conocimiento total, imparcial y objetivo del pasado.<sup>50</sup>

Por lo tanto, la historiografía moderna se caracterizaría por su vocación de alcanzar un conocimiento más exacto o científico del pasado, esto último, ya sea mediante el descubrimiento de las leyes que operan el desenvolvimiento histórico, o bien, por medio del estudio exhaustivo y crítico de los documentos originales en los cuales quedó el registro verdadero de los acontecimientos pasados. Creemos que ésta clase de ideas acerca de la investigación histórica se manifestaron en Chile a mediados del siglo XIX, tras el llamado debate historiográfico, acontecimiento que señala la etapa de inicio de la escritura e investigación moderna de la historia en el país.

Ya más arriba hemos esclarecido cómo se desarrollaron los conceptos de historia narrativa e historia filosófica en Chile, señalando, sobre todo, el trasfondo político e ideológico que alcanzaron ambos conceptos. Creemos que sólo hace falta insistir en el hecho de que ambas categorías también estuvieron llamadas a resolver el problema de cómo construir un conocimiento más científico del pasado chileno. En nuestra opinión, tanto la historia narrativa así como la filosófica entregaron una solución distinta para solucionar esa tarea. El historiador podía alcanzar el verdadero conocimiento histórico mediante el estudio puntilloso y crítico de los documentos (lo cual representa una solución empírica al problema) o concentrándose en descubrir las causas o leyes profundas que operan y dan sentido y forma al curso total de la historia (lo cual representa una solución más deductiva o interpretativa).

Por todo lo anterior, entendemos que la historia narrativa y la historia filosófica son conceptos que representan tanto una forma determinada de concebir la investigación histórica, así como también al hombre y la sociedad. Es decir, podríamos señalar que ambos conceptos esconden tanto un significado político e ideológico así como científico-

---

<sup>50</sup> En este punto nos hemos afirmado principalmente en: ARENDT, "Historia e inmortalidad", pp.47-73. ARENDT, "El concepto de historia: antiguo y moderno", pp. 49-100. COLLINGWOOD, *Idea de la historia*, pp. 136-200. CROCE, *Teoría e Historia de la Historiografía*, pp. 11-131. DANTO, *Historia y narración*, pp. 29-52.

filosófico. Ambas ideas se manifestaron con claridad en Chile, a mediados del siglo XIX, y fueron absorbidas por medio de la lectura de autores europeos como Vico, Voltaire, Herder, Jules Michelet, W.H. Prescott, Agustín Thierry entre otros.

Otro concepto que resulta importante dentro del desarrollo de nuestros argumentos centrales es el de pensamiento histórico. Si bien no conocemos ninguna definición exhaustiva de éste término, lo cierto es que podemos vincularlo a aquellas ideas que fundamentan o determinan el pensamiento que, a lo largo del tiempo, se ha tenido acerca de la historia. Tal como lo sugieren autores como Hannah Arendt, Robin Collingwood o Reinhart Koselleck, nuestro pensamiento moderno acerca de la historia se encuentra determinado tanto por profundas concepciones cosmológicas sobre las que se afirman la comprensión de eventos macro y microcósmicos<sup>51</sup> así como también por eventos de carácter políticos y sociales capaces de modificar la estructura temporal desde la cual se concibe la historicidad e importancia de los acontecimientos.<sup>52</sup>

Por lo tanto, lo que entenderemos por pensamiento histórico es aquel conjunto de ideas que, sin relacionarse necesariamente con el trabajo de investigación y escritura de la historia, determinan y fundamentan una concepción específica acerca de la historia. Por ejemplo: las ideas de progreso, cambio, evolución o desarrollo, a pesar de ser categorías provenientes del ámbito de las ciencias físicas o naturales, y que, por consiguiente, no representaban ideas que se restringían sólo al uso de los historiadores, fueron conceptos que influenciaron la concepción teleológica que de la historia tuvieron los hombres del siglo XIX.

---

<sup>51</sup> Al respecto nos señala Hannah Arendt: "Nuestro moderno concepto de la historia está íntimamente conectado con nuestro moderno concepto de la naturaleza no menos que los correspondientes y muy distintos conceptos surgidos al comienzo de nuestra historia." ARENDT, "El concepto de historia: antiguo y moderno", p. 56. En sintonía con estas ideas, el filósofo inglés R. G. Collingwood sostuvo: "La visión moderna de la naturaleza no es menos tributaria de la cosmología griega que de la renacentista (...). También la cosmología moderna, como sus predecesoras, está basada en una analogía. Lo nuevo en ella es que la analogía es nueva. Así como la ciencia griega de la naturaleza se basaba en la analogía entre la naturaleza macrocósmica y el hombre microcósmico, el hombre tal como se revela así mismo en su propia autoconciencia, y la ciencia renacentista de la naturaleza se basaba en la analogía entre la naturaleza que es obra de Dios y las máquinas que son obra del hombre, así también la visión moderna de la naturaleza, que empieza a cobrar expresión hacia fines del siglo XVIII y a partir de entonces va ganando volumen y solidez conforme llegamos a nuestros días, se basa en la analogía entre los procesos del mundo natural tal como los estudian los hombres de ciencia y las vicisitudes de los asuntos humanos tal como las estudian los historiadores." COLLINGWOOD, *Idea de la naturaleza*, pp. 20-21.

<sup>52</sup> KOSELLECK, *Futuro pasado*, pp. 21-40.

Ahora bien, la importancia que este concepto tendrá dentro de nuestro trabajo radica en el hecho de que hablar de pensamiento histórico nos permite brindarle atención a documentos que carecen de un carácter historiográfico propiamente tal, pero que, sin embargo, expresan el pensamiento histórico de su tiempo. No es necesario concentrarse sólo en el análisis de investigaciones propiamente históricas para acercarnos al pensamiento histórico de una época, por lo tanto, estas consideraciones nos permiten ampliar el abanico de fuentes disponibles para nuestro análisis.

### *Objetivos.*

- Caracterizar la historiografía moderna y su desenvolvimiento en el Chile de mediados del siglo XIX.
- Conocer qué aspectos compartió la historiografía chilena del siglo XIX con la historiografía decimonónica en general.
- Analizar las ideas que fundamentaron metodológica y teóricamente la historiografía chilena de mediados del siglo XIX.
- Caracterizar el pensamiento histórico moderno y su desenvolvimiento en el Chile de mediados del siglo XIX.
- Demostrar que el acontecer historiográfico no sólo debe comprenderse desde la coyuntura política e ideológica desde la cual surge.
- Interpretar la llamada polémica historiográfica desde las distintas propuestas teóricas y metodológicas que a través de ésta se propusieron para obtener un conocimiento más científico del pasado de Chile
- Analizar las memorias históricas presentadas entre 1844 y 1850, en el marco del aniversario de la Universidad de Chile, a partir de las ideas o principios generales que fundamentaron esas investigaciones.



### *Interrogantes.*

- ¿Cuáles fueron los principales nombres que protagonizaron la etapa de los inicios de la historiografía moderna en Chile?
- ¿Por cuáles vías pudieron desarrollarse los estudios históricos modernos en el país?
- ¿Cómo se desarrolló el pensamiento histórico moderno en el país?
- ¿Mediante cuáles autores europeos se desarrolló la historiografía moderna en el país?
- ¿Qué importancia tuvo el decenio 1840-1850 para el desarrollo de una historiografía moderna en Chile?
- ¿Qué problemática estuvieron llamadas a resolver las polémicas historiográficas suscitadas en el decenio 1840-1850?

### *Hipótesis.*

Enfrentados ante este panorama formulamos la hipótesis de que la historiografía del siglo XIX se caracteriza por su empeño de llegar a constituirse en una disciplina científica. Este sería su carácter propio, aquello que la distingue de otros periodos historiográficos. En este sentido, consideramos que las escuelas historiográficas particulares (la llamada historia narrativa y la historia filosófica) a partir de las cuales se generó el debate historiográfico a mediados del siglo XIX en Chile, tuvieron por fundamento un motivo común que trascendió el ámbito político. Proponemos que aquel fundamento se relacionó con la intención de hacer del conocimiento histórico y la historiografía una actividad más científica. De esta manera, los acontecimientos que conforman el proceso de los inicios de la historiografía moderna en Chile, pueden ser interpretados bajo una perspectiva distinta, la cual no sólo se concentra en resaltar los conflictos políticos e ideológicos que se suscitaron en el país a mediados del siglo XIX y que determinaron la manera de investigar y representar el pasado. Creemos que la fuerza de esta interpretación se basa en la estrecha relación que existe entre el conocimiento (histórico o científico) y los grupos de poder existentes. Sin embargo, como ya lo hemos adelantado, esta última característica no es

exclusiva de la historiografía desarrollada a lo largo del siglo XIX, es por este motivo que optamos por caracterizar la historiografía de aquel siglo a partir del perfil científico que le quiso brindar al conocimiento y estudio del pasado.

Por lo tanto, sostenemos que el proceso de formación y desarrollo de la historiografía moderna en Chile no sólo nos informa acerca de los conflictos suscitados entre liberales y conservadores por desarrollar dos proyectos opuestos y alternos de nación; aquel proceso también nos informa acerca del pensamiento histórico de su propio tiempo y la manera cómo éste se desarrolló en el Chile de mediados del siglo XIX. Esto último quiere decir que la investigación y escritura de la historia es una actividad que no se desprende sólo desde la situación política que la engendra, por lo tanto, es importante incorporar otras categorías de análisis para el estudio y mejor comprensión de los inicios de la historiografía moderna en Chile.

#### *División capitular.*

Para alcanzar nuestros objetivos hemos dividido el trabajo en tres partes. Dentro de la primera parte del trabajo, entregaremos un cuadro histórico relacionado con la evolución cultural, educacional y del conocimiento en Chile. Este cuadro nos ayudará a ver cómo se insertó el conocimiento histórico y la práctica de una historiografía moderna al interior del Chile republicano.

Si bien, la situación sociocultural que más nos interesa es la que se configuró en Chile entre 1840 y 1850, nos pareció provechoso arrancar este análisis desde la etapa colonial. Esta perspectiva nos otorga una visión más amplia de nuestro objeto de estudio, ya que los primeros registros de acontecimientos históricos (crónicas) provienen desde las primeras décadas coloniales. Además, el rol centralizador y tutelar que jugó el Estado de Chile durante el siglo XIX, como un agente educativo y difusor del conocimiento y la cultura en el país, fue una práctica política heredada desde el último período de la colonia. Cabe señalar que esta primera parte del trabajo nos permitirá establecer un punto de comparación entre el pensamiento histórico tradicional, heredado desde la colonia, y el

pensamiento histórico moderno, que apareció con claridad en Chile a mediados del siglo XIX.

Una vez esbozado el cuadro sociocultural del periodo colonial pasamos de lleno a la etapa de conformación del estado republicano. Dentro de este contexto, sostenemos que en la primera etapa de organización republicana (1810-1814 y 1818-1829) aquella temprana atención que se le prestó a la sistematización y organización de la educación por parte del estado fue una tendencia que ayudó a concebir la escritura e investigación de la historia como una actividad íntimamente relacionada con el régimen político e ideológico proyectado desde el Estado. En este sentido, sostenemos que, a mediados del siglo XIX, el Régimen Conservador que entonces administraba al país, contó con un correlato historiográfico representado por la llamada historia narrativa. Se intenta demostrar que este modelo historiográfico satisfacía las pretensiones políticas, ideológicas e históricas del grupo dirigente del país. Dentro de este mismo contexto, también se ha realizado un análisis de la escuela historiográfica narrativa y la filosófica, ya que en torno a estas dos tendencias se desarrolló en Chile, en 1844 y 1847, la ya mencionada polémica historiográfica, discusión que sentó las bases de la historiografía moderna en el país. Es importante señalar que este primer capítulo funcionará como un capítulo introductorio que ayude a contextualizar la situación desde la cual surgió la historiografía moderna en Chile.

En el segundo capítulo intentaremos acercarnos a las ideas que fundamentaron la disciplina histórica a lo largo del siglo XIX, por lo tanto, esta segunda parte del trabajo contará con un perfil analítico y más teórico que en el anterior. En primer lugar, comenzaremos acercándonos al nuevo concepto de la historia que se configuró a en el transcurso del siglo XVIII al XIX. Consideramos que este trabajo nos ayudará a determinar mucho mejor la idea que acerca de la historia tuvieron los pensadores del siglo XIX, observando, al mismo tiempo, de manera concreta, cómo esas ideas se desarrollaron en Chile. Se pondrá especial atención a las nociones tradicional y moderna de la historia.

A continuación intentaremos determinar la importancia que una perspectiva teleológica del tiempo tuvo en la configuración de la disciplina histórica en el siglo XIX, al mismo tiempo observaremos la forma en que esta idea se desarrolló dentro del ambiente intelectual del Chile de mediados del siglo XIX.

También analizaremos la noción de objetividad y científicidad que tuvieron los historiadores del siglo XIX. Analizaremos críticamente aquella máxima de la historiografía decimonónica, según la cual, los historiadores deben reconstruir el pasado tal cual como éste ha ocurrido. Sostendremos que, aquella idea de objetividad científica, nos remite al realismo doctrinario, en donde se asume que el investigador es capaz de representar su objeto de estudio tal cual como este se le representa. Veremos que, desde aquella premisa, la cuestión del conocimiento (histórico) y su representación (objetiva) no se asume como una relación problemática. En consecuencia, el pasado podía reconstruirse “tal cual como éste ocurrió”.

Finalmente nos acercaremos a la cuestión, también presente en el pensamiento histórico del siglo XIX, de intentar establecer una ley que explique la causa que produce los acontecimientos históricos y su desenvolvimiento. Aquí y en el apartado anterior se intentará mostrar la influencia que tuvo la noción de ciencia (con sus leyes predictivas y axiomáticas) en la configuración de la historiografía decimonónica. En este contexto, nos acercaremos a un ejemplo concreto de “teoría histórica”, por medio del cual, se intentó determinar la causa y el curso de los acontecimientos históricos. También analizaremos los estudios de corte histórico-naturalista que florecieron en el siglo XIX y las implicancias teórico-metodológicas que esto suponía para el ámbito historiográfico.

El tercer capítulo corresponde al último de esta investigación. En él, entraremos de lleno a estudiar los primeros trabajos históricos de corte moderno que se presentaron en el marco institucional que representaba la Universidad de Chile. Concretamente, estudiaremos las primeras siete “memorias históricas” que se publicaron en los “Anales de la Universidad de Chile”, entre 1844 y 1850. Más allá de los contenidos formales que fueron abordados dentro de aquellas memorias, nos concentraremos en investigar (al igual que en el capítulo anterior) en torno a qué ideas o principios generales se articuló entonces la investigación histórica.

A continuación analizaremos la impronta filosófica con que también se intentó otorgar un mayor grado de científicidad al estudio de los hechos del pasado. Esto último, suponía la introducción de un razonamiento filosófico-deductivo dentro del ámbito histórico, tendencia que se oponía abiertamente al razonamiento inductivo y empírico (de corte historicista) proyectado para la investigación histórica desde el seno de la Universidad

de Chile. En este apartado, compartiremos un análisis que involucre tanto la dimensión teórica así como la proyección política e ideológica de la llamada historia filosófica.

Finalmente, intentaremos acercarnos nuevamente al concepto tradicional de la historia mediante el clásico tópico ciceroniano de la historia “magistra vitae” (historia maestra de vida). Por medio de este análisis intentaremos observar cómo un tópico histórico tradicional se va renovando, modificando y utilizando con fines concretos, dentro de la situación política, social y cultural por la que atravesaba Chile a mediados del siglo XIX.

## **Primera parte: Configurar una literatura nacional**

### **Introducción**

A lo largo de este primer capítulo se mostrará un cuadro histórico del panorama político, social y cultural desde donde surgió, a mediados del siglo XIX, la práctica de una historiografía nacional y moderna en Chile. Temporalmente el relato se concentrará en los primeros cuarenta años de vida republicana en el país, es decir, entre 1810 y 1850, aproximadamente. En el transcurso de esos cuarenta años, el Chile independiente experimentó varios proyectos políticos y constitucionales, además de guerras civiles, sin embargo, a partir de 1830, el llamado Régimen Conservador comienza a organizar la república, alcanzando estabilidad en el poder y entregando la base institucional sobre la que, finalmente, se asentó el Estado de Chile.

Además de exponer la situación política, el relato también buscará mostrar un panorama de la situación cultural e intelectual que afectó al país desde 1810 a 1850. En este sentido, entendemos que la investigación y escritura de la historia, que surgió en Chile a mediados del siglo XIX, debe entenderse como una actividad que vio la luz determinada por un doble aspecto tanto político como cultural. El hecho de que la historiografía moderna en el país haya surgido desde el seno de la Universidad de Chile, constituye una muestra elocuente de los factores políticos y culturales que determinaron su nacimiento y desarrollo.

Si bien, desde aquel contexto se desarrollarán las ideas centrales de este capítulo, hemos querido comenzar las primeras páginas del mismo con un pequeño bosquejo de la situación social y cultural que se experimentó en Chile durante la colonia, ya que, a lo largo de éste período histórico, se registraron las primeras crónicas y relatos de acontecimientos, antecedentes y fuentes primarias de información que nutrió a la historiografía nacional. Aquellas crónicas, junto con la tradición filosófica escolástica y los relatos épicos de las batallas sostenidas entre conquistadores y conquistados, constituyeron una de las primeras manifestaciones de la cultura escrita en el país y un antecedente del pensamiento histórico de sus hombres.

Al interior del periodo colonial no fue de menor importancia el desarrollo cultural alcanzado en Chile gracias a la política administrativa desplegada por medio de las Reformas Borbónicas. Gracias al rol administrativo y centralizador que adquirió entonces el Estado, los ámbitos educativo, cultural y del conocimiento sufrieron también un cierto impulso. Así, en 1738 se fundó la primera universidad real del país, la Universidad de San Felipe, y más tarde, en 1799, abrió sus puertas la Academia de San Luis, gracias a las iniciativas del ilustrado criollo Manuel de Salas. En ambas instituciones se intentó expandir el conocimiento y estudio de las ciencias naturales y matemáticas en el país, todo en un esfuerzo conducente a modificar un poco el marcado tenor religioso y escolástico que dominaba entonces en la educación.

Con todo, el grueso de este primer capítulo se concentrará en las primeras cuatro décadas del siglo XIX chileno. La evolución política experimentada durante ese periodo de tiempo fue fundamental para posibilitar el surgimiento de una primera y limitada opinión pública dentro del país, la que, sin embargo, cumplió la tarea de iniciar el debate intelectual y la circulación de ideas. Este fenómeno se muestra con claridad a comienzos de la década de 1840, etapa en la que, por diversos motivos, confluyeron múltiples intelectuales extranjeros en el país, quienes animaron los estudios y la producción de una literatura de características nacionales en la juventud chilena. Cabe mencionar que, a la vanguardia de este proceso, se encontró la figura del intelectual venezolano, Andrés Bello, primer rector de la Universidad de Chile.

Fue dentro de este contexto de debates y circulación de ideas, que comenzó a tomar importancia la cuestión de cómo comenzar a construir una historiografía nacional. Así, el debate historiográfico fluyó en Chile, básicamente, por medio de dos posturas: la llamada escuela narrativa y la escuela filosófica.

## **Breve cuadro sociocultural y educacional de la colonia en Chile**

Una vez dominado el imperio de los Incas, después de la captura de Atahualpa, los conquistadores Diego de Almagro y Francisco Pizarro enviaron un representante a España para entregar la parte del botín que correspondía a la corona, informar acerca del estado de la conquista y también para solicitar diversas mercedes. Recordemos que la conquista de América tuvo un carácter contractual y privado, la cual, se organizó militarmente en torno a huestes de conquista y no a ejércitos estatales. Desde este carácter privado, en donde los conquistadores corrían la mayor parte de los riesgos, tanto en un plano económico así como de su propia existencia, se desprendió un sentido de retribución o premios para los capitanes que habían llevado a buen término sus empresas.

De esta manera, el 21 de mayo de 1534, el emperador Carlos V, concedió a la sociedad de conquista creada por Pizarro y Almagro una capitulación que les autorizaba explorar y conquistar las tierras ubicadas al sur del actual Panamá. Además dividió el territorio meridional de Sudamérica en cuatro gobernaciones paralelas de este a oeste. A Pizarro tocó la gobernación de Nueva Castilla (que abarcaba el sur del actual Ecuador y el norte y centro del Perú, llegando hasta las inmediaciones del Cuzco). Por su parte, a Diego de Almagro le correspondió la gobernación de Nueva Toledo, la cual comenzaba a continuación de la anterior y se extendía hasta el sur, en doscientas leguas, entrando al territorio del actual Chile, aproximadamente hasta las inmediaciones de la pequeña bahía de Taltal.

Sin embargo, además de realizar estas concesiones, Carlos V otorgó títulos a ambos conquistadores. A Pizarro otorgó el de Marqués y a Almagro el de adelantado, es decir, un rango inferior al de Pizarro. Este hecho, junto con la disputa acerca de si la ciudad del Cuzco correspondía a los dominios de Almagro o Pizarro (la ciudad quedaba en el límite de ambas gobernaciones), incentivó al conquistador Almagro a poseer su propia gobernación. Así, finalmente, después de participar en la conquista del Perú y de llegar a un acuerdo con Pizarro respecto al dominio del Cuzco, Diego de Almagro decidió tomar posesión de su gobernación, Nueva Toledo, entonces se dirigió al sur. Así se inició el proceso de descubrimiento y conquista de Chile.



Si bien el proceso de descubrimiento y conquista de Chile duró relativamente poco (aproximadamente veinticinco años, entre 1536 y 1561), el asentamiento y pacificación definitiva del territorio no logró afianzarse durante este periodo de tiempo. Esta situación produjo que la sociedad chilena, al menos durante el siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII, presentara un aspecto más bien embrionario. Es decir, a lo largo de un siglo, no se logró alcanzar un nivel de organización y de estructuración social más compleja, el cuerpo social no poseyó una estructura estamental con clases o grupos sociales claramente delimitados. Por el contrario, el carácter inconcluso de la conquista produjo una alta movilidad social, ya que la guerra, que afectaba al grueso de la población europea, debió ser asumida por todos, “sin que ello significara mayores distinciones en cuanto a rango y estimación social.”<sup>53</sup> En este sentido, cabe mencionar que durante el transcurso de los siglos XVI y XVII Chile se perfiló como un territorio de guerra, lo cual le brindó a la sociedad un carácter marcadamente militar. Como consecuencia de esto, no existieron grandes diferencias entre distintos grupos sociales más allá de los entregados por el rango militar o el racial. Básicamente la sociedad se dividía en dos grandes bloques, el español y el nativo.

Este estado de cosas no se modificó en absoluto con la llegada, a fines de 1540, de Pedro de Valdivia, quien, debido a que Diego de Almagro dejó inconclusa la labor de descubrimiento y conquista del territorio chileno (regresó al Perú en 1536, donde finalmente murió dos años más tarde), se convirtió en el segundo conquistador del territorio, asentando definitivamente la presencia española en el país. Valdivia fundó, el 12 de febrero de 1541 la ciudad de Santiago, donde además se constituyó el primer cabildo del país. También extendió la conquista hasta las inmediaciones del río Bío-Bío, ubicado en el centro del país, además fundó diversas ciudades y fuertes a lo largo de este.

Sin embargo, mientras persistió el problema indígena, materializado en un constante estado de guerra (por lo menos desde el río Bio-Bio al sur), aspectos tan esenciales para la organización social, tal como la economía, tuvieron serios problemas para desarrollarse; en este punto cabe considerar que Chile nunca contó con importantes yacimientos de minerales ni con una numerosa población indígena capaz de sostener por sí misma la explotación de aquellos exiguos recursos mineros. De esta manera, al presentarse la

---

<sup>53</sup> JOSELYN-HOLDT, *La independencia de Chile*, p. 33.

conquista, y de la mano con ésta, la actividad bélica como una cuestión prioritaria, se obstaculizó el desarrollo de una economía fluida. Todo esto hizo de Chile una colonia lejana y altamente costosa para la corona.

Estos factores hicieron que durante su primer siglo de existencia colonial, en Chile no se conociera un sistema de diferenciación social coherente y estable. Así, la sociedad permaneció más bien dentro de un estado embrionario, en el cual, no se desmarcó con claridad una clase dirigente ni una elite local con suficiente prestigio y poder. En definitiva, todos estos hechos mantuvieron al territorio dentro de un estado de atraso económico, social y cultural.

En base a estos antecedentes, cabe mencionar el arribo que tuvo en Chile, a mediados de 1557, don García Hurtado de Mendoza, hijo segundo del marqués de Cañete, Andrés de Mendoza, mismo personaje que por esos días ostentaba el cargo de virrey del Perú. La llegada a Chile de García Hurtado de Mendoza, en calidad de gobernador, es un hecho que contrasta con la pobreza y precariedad existente en la vida del país. Entre otras cosas, este gobernador fue el único que contó con una escolta personal, honor que no había tenido hasta entonces ningún otro mandatario en Chile; además su padre, el virrey, dispuso que el nuevo gobernador contara con un sueldo anual de veinte mil pesos de oro, además de consejeros y grandes acopios de armas, municiones, caballos e incluso, llegó con finas ropas y menajes cuyo lujo era desconocido en el país.

Además, dentro del grupo de los capitanes que acompañaron al nuevo gobernador, se encontraba don Alonso de Ercilla y Zúñiga, el compositor del poema épico “La araucana”, documento que constituye uno de los primeros registros, en primera persona, de los inicios de la Guerra de Arauco, en la cual midieron fuerzas españoles y araucanos por el dominio del territorio. Este hecho se sumó a otras iniciativas realizadas por soldados, a lo largo del mismo siglo XVI, conducentes a dejar registro de los acontecimientos cívicos y militares ocurridos en Chile durante la conquista.

En 1558, Jerónimo de Vivar, soldado que llegó a Chile junto a la expedición de Pedro de Valdivia, terminó su “Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile”, en la cual se relatan con detalle los primeros quince años de la empresa de conquista realizada por Valdivia. Otro soldado, Alonso de Góngora y Marmolejo, también llegó al país junto a la expedición de Valdivia y dejó testimonio de los primeros treinta años

de la conquista en su “Historia de Chile”, la cual, abarca desde 1536 hasta 1576. Al igual que Ercilla y Vivar, Góngora y Marmolejo fue testigo y actor de los hechos que registró.

Además del ya mencionado poema “La araucana”, a fines del siglo XVI, el poeta Pedro de Oña terminó su poema épico “Arauco domado”, por medio del cual también se intentó recrear los conflictos bélicos existentes entre los españoles y el pueblo araucano. Otro cronista de este siglo fue el capitán Pedro Mariño de Lobera, quien llegó a Chile en 1551, también bajo las órdenes de Pedro de Valdivia y que terminó su “Crónica el reino de Chile” en 1598, poco antes de su muerte.

Este conjunto de crónicas, historias y poemas épicos, son un testimonio del pensamiento histórico de los hombres del siglo XVI. Además, constituyen los primeros ensayos por desarrollar una incipiente cultura escrita dentro del país en momentos en que la mayor parte de la población era analfabeta y que la guerra y expansión del territorio dominaba casi todos los aspectos de la vida de los españoles.

Esta situación contrasta frente al desarrollo sociocultural alcanzado en los centros urbanos más importantes del imperio español en América: por ejemplo, en 1539 se imprimió el primer libro en Nueva España, mientras a Perú la primera imprenta llegó un poco más tarde, en 1584. A diferencia de Chile, muy pronto, al iniciarse la colonización de estos centros virreinales (Nueva España y Perú), se instituyeron estudios generales, colegios mayores y universidades. Ya en 1551 la corona aprobó la fundación de las universidades de Lima y México, las que finalmente abren sus puertas en 1553<sup>54</sup>.

Ahora bien, aquel panorama de constante estado de guerra y de lento desarrollo del cuerpo social y de la actividad económica en Chile, comenzó a desdibujarse a mediados del siglo XVII. Desde entonces, gracias al establecimiento de un ejército permanente en 1601, junto con la implementación de negociaciones periódicas con caciques, así como la mutua dependencia surgida entre conquistadores e indígenas en las zonas fronterizas, fueron factores que ayudaron a que la frecuencia de las batallas disminuyeran, lo cual, posibilitó un mejor desenvolvimiento agrícola en la zona central del país, lugar donde surgió una economía agrícola de considerables proporciones. Con esto, tuvo lugar un fuerte viraje en la economía, la que pasó de un carácter minero a uno agrícola-ganadero. Por otra parte, el

---

<sup>54</sup> LARROYO, *La filosofía iberoamericana*, p. 52.

carácter militar que determinaba la organización social comenzó a ceder y paulatinamente la sociedad chilena comenzó a asentarse sobre nuevas bases, ahora de carácter rural.

En el centro de esta transformación encontramos el desarrollo de las primeras estancias y haciendas de grandes extensiones, las cuales albergaron las primeras masas ganaderas y sostuvieron el creciente cultivo de cereales. Así, con la constitución de la gran propiedad agrícola, fue como empezó a operarse un importante viraje en el carácter económico y social que había predominado en Chile hasta entonces.

De esta manera, lo que tiene lugar a mediados del siglo XVII es una reconfiguración de la sociedad chilena; ésta comenzó a adquirir una fisonomía más estructurada y estamental. Esto fue así ya que la aparición de la hacienda como nuevo eje económico, trajo aparejado un nuevo sistema de relaciones sociales, dentro de las cuales, se definía el lugar que le correspondía a cada uno de los trabajadores en relación a los terratenientes poseedores de la tierra. La nueva modalidad que asumió entonces la economía significó la aparición de nuevas formas de reclutamiento y obtención de mano de obra. Surgió así, por ejemplo, el peonaje, masa asalariada que contrataba libremente su trabajo en faenas de temporada. Otra fuente laboral disponible la conformaron los “españoles pobres”, antiguos soldados (predominantemente mestizos), ex combatientes de la Guerra de Arauco. Todo esto conformó relaciones de tipo personal que tendieron a formalizarse en un vínculo cada vez más contractual y dependiente entre el terrateniente detentor de las tierras y los hombres que constituyeron la mano de obra<sup>55</sup>.

El impacto de estas transformaciones se observa en el éxito con que la hacienda asumió las necesidades externas de productos agrícolas demandados por el Perú y Potosí. Esta demanda exterior de productos se mantuvo satisfactoriamente hasta bien entrado el siglo XVIII con la exportación de productos como el cebo al Perú.

Hemos señalado esta serie de acontecimientos ya que nos muestran, brevemente, la manera en que la sociedad colonial chilena va pasando por distintos estadios de transformación, mediante los cuales, fue adquiriendo un perfil cada vez más complejo de estructuración. Producto de estas transformaciones finalmente emergió un grupo local alto de estrato terrateniente-comercial, el cual, una vez adquirido el poder económico, compartió con los funcionarios reales el gobierno de la colonia.

---

<sup>55</sup> JOSELYN-HOLDT, *La independencia de Chile*, p. 38.

Llegados a este punto, ahora nos interesa señalar que aquellas transformaciones de orden socioeconómicas también contaron con una correspondencia dentro del plano cultural, lo cual, se muestra en la conformación de una primera red educacional en el país.

La red educativa que existió en Chile durante la colonia estuvo coordinada, en su mayor parte, por la Iglesia. Las ordenes de los dominicos, mercedarios, franciscanos, agustinos y jesuitas contaron con los centros de educación más importantes, pero su enseñanza estuvo enfocada en la formación de sus propios novicios. De esta manera, la educación colonial en Chile contó con un perfil estrictamente eclesiástico y una formación académica que básicamente se concentró en torno a las áreas de teología, filosofía, gramática y derecho canónico<sup>56</sup>. Cabe destacar que la orden de los jesuitas además contó con un convictorio de internos, el convictorio de San Francisco Javier (fundado en 1625) cuyo objetivo era entregar una formación general a los hijos de la aristocracia.

A fines del siglo XVI, cuando el proceso de conquista en Chile aún no se había concretado del todo, la orden de los dominicos fue la primera que quiso inaugurar una universidad en el país. El primer gestor de esta petición fue el padre Cristóbal Núñez, quien en 27 de enero de 1589 presentó la correspondiente solicitud al rey. En ella solicita reunir, dentro del Convento de Santo Domingo de Santiago, “lectores doctos y suficientes que lean Artes, Filosofía y Teología”. También agregó: “Suplico a vuestra alteza que en dicho Convento de Santo Domingo de la dicha ciudad de Santiago de Chile se funde la dicha Universidad.”<sup>57</sup> El rey respondió a esta petición el 21 de enero de 1591 autorizando la fundación de una cátedra de gramática con su respectivo financiamiento pero no fundó la universidad solicitada.<sup>58</sup>

Cabe destacar que, debido al perfil intelectual que dominaba entonces en España, es decir, uno eminentemente religioso, los estudios superiores en toda América se desarrollaron preferentemente en torno a la filosofía escolástica y la teología. De esto modo, la filosofía escolástica se desarrolló en Chile (así como en toda América) de manera continua a lo largo de tres siglos, constituyendo una verdadera tradición de

---

<sup>56</sup> SERRANO, *Universidad y nación*, p. 31.

<sup>57</sup> HANISCH, *En torno a la filosofía en Chile*, p. 18.

<sup>58</sup> Los religiosos (Dominicos) de Santo Domingo continuaron enviando solicitudes ante el rey Felipe III y al Papa Paulo V para que fundasen una universidad en el país. Finalmente, por Bula del 11 de marzo de 1619, el Papa Paulo V erigió la primera universidad del país. Véase el desarrollo de este proceso en: HANISCH, *En torno a la filosofía en Chile*, pp. 18-20.

pensamiento. Los fundamentos de aquella doctrina, marcadamente religiosos, sintonizaron con las bases sociales de la organización colonial pre borbónica, es decir, una cultura barroca y pre ilustrada, permeada por una visión integrista de la sociedad y la cultura, en la que “cada actividad se desarrollaba autónomamente pero se incorpora a un plan o diseño más cabal cuya finalidad es la mayor gloria de dios.”<sup>59</sup>

Según el historiador Walter Hanisch, aquella tradición escolástica de pensamiento sólo se rompió con la aparición de la ilustración y el positivismo, esto, en el transcurso de los siglos XVIII y XIX. Sin embargo, este quiebre con la tradición fue progresivo, ya que, en las primeras décadas de vida republicana (por lo menos entre 1810 y 1840), la educación pública contó con un marcado perfil humanista en donde el latín siguió entendiéndose como vehículo preferente de transmisión de la alta cultura occidental y, por lo tanto, su aprendizaje contó con un lugar de importancia central dentro de los planes de estudio de la época. Más adelante veremos la importancia que tuvo este hecho en el desenvolvimiento de la cultura y la educación en Chile, así como también, sobre el pensamiento histórico de la época.

Sin duda, al interior del ámbito educativo y cultural durante la colonia, la orden de los jesuitas merece una mención aparte. Y esto último, no sólo porque esta orden acumuló en Chile, desde su llegada en 1593, un importante patrimonio material y cultural, creando, por ejemplo, la red educativa más desarrollada del reino y las haciendas mejor administradas (al momento de su expulsión de Chile en 1767, todas las residencias, misiones y haciendas de esta congregación contaba con escuelas de primeras letras), sino además, porque algunos de sus miembros fueron parte de los intelectuales chilenos más destacados del período colonial. En este punto, nos referimos a los sacerdotes Alonso de Ovalle, Juan Ignacio Molina, Manuel Lacunza y Diego de Rosales.

A inicios del siglo XVII, nació en Santiago Alonso de Ovalle e ingresó a la Compañía de Jesús en 1619, alrededor de los dieciséis años de edad. Para realizar su noviciado, Alonso de Ovalle tuvo que alejarse varios años de Chile, entonces cruzó los Andes y se asentó en el noviciado de Córdoba del Tucumán, provincia ubicada en la actual Argentina. A lo largo de ocho años, allí curso estudios de artes, filosofía, latín y teología. Ovalle regresó a Chile alrededor de 1627 y aquí fue donde, finalmente, se ordenó como

---

<sup>59</sup> JOSELYN-HOLDT, *La independencia de Chile*, p. 103.

sacerdote. Acorde con el perfil intelectual de su época, Ovalle, en sus once años como sacerdote en Chile, se desempeñó, entre otras cosas, como profesor de filosofía y teología, también fue rector del Convictorio de San Francisco Javier, principal centro educativo y cultural de la Orden de Jesús en Chile.

Más tarde, en abril de 1641 Ovalle viajó a Europa, en una misión encargada de conseguir, entre otras cosas, que Chile fuese nombrado provincia eclesiástica autónoma del Perú, además de solicitar al rey el envío de más sacerdotes para el país. Con este motivo, el jesuita chileno viajó en calidad de procurador de la vice provincia eclesiástica de Chile. Once años estuvo Ovalle entre España, Italia y Perú, pero nunca más regresaría a su país. Muchos eran los documentos que debió llevar consigo el procurador para llevar a buen puerto su misión (cartas, poderes, memoriales, informes, etc.). Este cargo, exigía un conocimiento más o menos acabado de las cosas de Chile, para responder a los organismos oficiales y autoridades tanto de la corona española y del vaticano, así como a la simple curiosidad de los europeos. Para el historiador, Walter Hanisch, aquellos conocimientos obligados, debieron haber constituido, para Ovalle, el primer núcleo de su “Histórica relación del reino de Chile”.

Esta obra la compuso en el transcurso de 1644, y fue publicada por primera vez en Roma, el año 1646 (en español e italiano). Con una minuciosa descripción de distintos aspectos del país (geografía, usos y costumbres, acontecimientos cívico-militares, etc.) y acompañada de diversas ilustraciones, la “Histórica relación del reino de Chile”, se convirtió en la primera obra histórico-descriptiva del país en circular por Europa.

Otro sacerdote jesuita chileno, nacido a comienzos del siglo XVII, fue Diego de Rosales. A diferencia del mencionado Alonso de Ovalle, quien escribió su “Histórica relación...” en Europa, basándose en la recopilación de datos y en su propia memoria, el trabajo histórico de Diego de Rosales constituye una excepción, ya que en su obra “Historia General del Reino de Chile, Flandes Indiano”, narra hechos de los cuales fue testigo presencial. De hecho Rosales fue protagonista de la política de parlamentos, la cual fue implementada, por primera vez, en 1641, con el fin de atenuar el conflicto bélico suscitado entre españoles y araucanos.

El primero de estos parlamentos fue celebrado en la zona de Quilín, donde los españoles reconocieron el río Bío-Bío como límite norte del territorio mapuche. Este hecho

nos habla acerca de las importantes transformaciones socio-culturales ocurridas en Chile a lo largo del siglo XVII y el papel protagónico que los jesuitas desempeñaron en ese proceso.

El padre Rosales incluso llegó a combatir para defender las posesiones españolas durante los alzamientos mapuches de 1655 y 1656. Estos son parte de los algunos de los hechos que abordó Rosales en su “Historia General del Reino de Chile...”. Esta obra se encuentra constituida por tres volúmenes cuyo relato recorre desde los primeros reconocimientos del territorio, realizados a comienzos del siglo XVI, por Diego de Almagro y posteriormente Pedro de Valdivia, hasta el inicio de la “guerra defensiva” (comienzos del siglo XVII), los primeros parlamentos entre españoles e indígenas, y las rebeliones ya mencionadas de 1655 y 1656.

Ahora bien, a pesar del positivo influjo que tuvieron las ordenes eclesiásticas en el impulso educativo y cultural del país, lo cierto es que, a comienzos del siglo XVIII, el sistema educativo y cultural de la colonia, de marcado perfil escolástico y teológico, comenzó a mostrar sus primeras limitaciones ya que poseyó un escaso impacto sobre el desarrollo de la cultura civil en el país. Así, por ejemplo, los abogados que necesitaba el reino debían formarse fuera del territorio, dentro de la Universidad de San Marcos de Lima. Entonces, atendiendo a estas necesidades civiles, el Cabildo de Santiago solicitó permiso a la corona para fundar una universidad Real, es decir, estatal. El rey Carlos III aceptó y en 1738 firmó la cédula de erección con la cual se fundó La Real y Pontificia Universidad de San Felipe. Es significativo el hecho de que aquella iniciativa sólo fue aprobada por la corona una vez que el Cabildo se comprometió a contribuir con parte del financiamiento.

En principio la universidad debía entregar grados en filosofía, teología, leyes, matemáticas y medicina; esto nos habla acerca del interés por orientar la educación hacia el servicio civil, impulso modernizador que, sin embargo, encontró serias dificultades para materializarse.<sup>60</sup> Con todo, la iniciativa de fundar una universidad real (estatal) señala el inicio de un proceso que se sostuvo en el siglo siguiente: la mayor intervención del Estado

---

<sup>60</sup> Los principales obstáculos que encontró la universidad fueron la falta de financiamiento estatal, el hecho que solo estuvo autorizada para entregar títulos y grados y que no formara profesionales o graduados, además de los problemas que se presentaron por los escasos intelectuales o académicos capaces de impartir todas las cátedras. Pese a que la universidad se fundó en 1738, sus cátedras sólo se abrieron hasta 1756 y los estudios de matemáticas y medicina adquirieron un carácter más bien nominal. Véase: MORAGA, *Ciencia historia y razón política, el positivismo en Chile*, p. 99.



en la educación y la vocación por modernizar los estudios en el país. Respecto a este último punto todo indica que, a pesar de que la Universidad de San Felipe se fundó con la intención de modernizar los estudios, “tanto el currículo como los medios de enseñanza continuaron siendo escolásticos”<sup>61</sup>

Cabe destacar el hecho de que la fundación de la Universidad de San Felipe se inscribe dentro de la política ilustrada que Carlos III desplegó sobre todo el imperio español desde comienzos del siglo XVIII. Así, mediante las reformas borbónicas, se impulsó un dirigismo estatal ilustrado de la política, la cultura y la sociedad, adquiriendo entonces lo secular un papel preponderante en áreas que antes estaban dirigidas y eran controladas casi exclusivamente por la iglesia, tal como era el área educativa. Sin embargo, la educación escolar no fue incluida en este programa de reformas, pues se suponía que ésta se encontraba incorporada en las concesiones hechas a los conventos y, especialmente, a la orden de los jesuitas, por lo menos hasta antes de su expulsión<sup>62</sup>.

No menos importante es el hecho de que, por medio de estas mismas reformas, se fueron asentando las bases para llegar a comprender al Estado como un ente impersonal en cuyas atribuciones se encontraba la dirección e intervención en amplios aspectos de la cultura.

Cabe destacar que al interior de aquel periodo también existieron iniciativas de personas particulares por reformar la educación del país. Este fue el caso de don Manuel de Salas. Nacido en 1761, Salas fue educado en Lima desde joven. En esta ciudad cursó estudios en la Universidad de San Marcos de Lima. Más tarde residió siete años en España, lugar en donde tuvo oportunidad de conocer las universidades, institutos y academias científicas que se fundaban en la metrópoli. Al parecer el contacto con aquel entorno inspiró a Salas a propagar un conocimiento más científico y útil en su país, Chile.

---

<sup>61</sup> SERRANO, *Universidad y nación*, p. 31.

<sup>62</sup> En este sentido es destacable el hecho de que la política ilustrada de Carlos III tuvo un impacto importante en la fundación de villas y ciudades en el país, pero las sedes parroquiales que allí se instalaron no tuvieron escuelas propias. Así, la fundación de escuelas no constituyó una política de la monarquía, por el contrario, la educación escolar debía ser preocupación de los vecinos de las ciudades, de las parroquias o de los conventos, según la política central del Imperio. Un buen ejemplo de este estado de cosas lo constituyen los debates suscitados para restituir las escuelas jesuitas después de su expulsión. Con todo, existieron espacios informales de escolarización, tales como los conventos masculinos y femeninos, el propio espacio doméstico, así como los distintos gremios y las milicias. Véase: SERRANO, PONCE, RENGIFO, *Historia de la educación en Chile*, pp. 49-51.

En 1795, ya de regreso en el país, y aprovechando su reciente nombramiento como Síndico de la oficina del Consulado chileno, Salas redactó una “Representación sobre el estado de la agricultura y el comercio del Reino de Chile”, dirigida al ministro Diego Gardoqui<sup>63</sup>. Para Salas Chile era un país lleno de riquezas, situación que contrastaba con la pobreza de sus habitantes; el centro de esta problemática se encontraba en la escasa formación científica existente en el territorio. Este último fue el hecho que le llevó a proponer la formación de una academia “para la enseñanza de la geometría, la aritmética y el dibujo, necesarios para el desarrollo de la agricultura, el comercio y la industria respectivamente.”<sup>64</sup> Con esto, Salas intentó contrarrestar el atraso educacional del país mediante la fundación de su Academia de San Luis, iniciativa que no se vio exenta de sortear los recurrentes problemas de financiamiento que siempre afectaban al Reino de Chile.<sup>65</sup> El propósito de Salas, al fundar la Academia, fue acercar la educación nacional hacia el ámbito de las ciencias naturales y exactas, todo esto, en un esfuerzo por alejar la educación del tenor retórico y de los métodos escolásticos predominantes durante la era colonial.

Suele mencionarse mucho aquel tenor escolástico que poseyó la educación durante la colonia, y que los criollos ilustrados como Manuel de Salas tanto criticaron, mas, ¿en qué consistía el método escolástico de enseñanza? Este método provenía desde las raíces mismas de la colonia y consistía básicamente en tres pasos: lecciones, repeticiones y disputaciones. Las “lecciones” consistían en la exposición de ciertos libros tomados como base de la enseñanza, digamos, libros canónicos o de doctrina filosófica. Posteriormente tenían efecto las “repeticiones” que eran explicaciones y comentarios de las partes difíciles de las “lecciones”. Estas explicaciones tomaban la forma de diálogos entre maestro y alumno. Finalmente se recurría a las “*disputatio*”; concurrían a ella los alumnos y profesores de las facultades a oír a un *magister* pronunciar una conferencia, luego, los demás profesores apoyaban u objetaban los puntos centrales o más controversiales de la

---

<sup>63</sup> CRUZ, *El surgimiento de la educación secundaria pública en Chile*, p. 58.

<sup>64</sup> SERRANO, *Universidad y nación*, p. 28.

<sup>65</sup> Dos años esperó Salas para que el gobernador autorizara la apertura de la Academia de San Luis y tres en que esta medida fuera ratificada por la Corona. En 1799 ésta finalmente abrió sus puertas con el apoyo económico del Tribunal del Consulado, del Cabildo y del Tribunal de Minería. Al final, la Academia subsistió principalmente por el esfuerzo y el aporte económico del propio Salas. Véase: SERRANO, *Universidad y nación*, p. 28.

ponencia. “En fin, la disputatio era un expediente magnífico para desarrollar la destreza dialéctica, pero no pocas veces fomentó el formalismo de sutilezas insustanciales.”<sup>66</sup>

Este pequeño cuadro de la filosofía escolástica, sin duda, juega en favor de la llamada “leyenda negra”, mediante la cual, el pasado colonial queda representado como una oscura sucesión temporal de tres siglos en donde prevaleció la ignorancia y la superstición religiosa. Sin embargo, lo cierto es que, en el transcurso del siglo XVI al XVII, el pensamiento escolástico sufrió una importante renovación que lo alejó de las vagas e inútiles abstracciones. Quizás la principal fuente de aquella renovación correspondió al jesuita Francisco Suárez (1548-1617). Lamentablemente, aquel espíritu renovador y eficiente que caracterizó a la Orden de Jesús, se vio bruscamente interrumpido en Chile e Hispanoamérica, tras ser decretada, en 1767, su expulsión fuera de todos los dominios del Rey de España.

Este hecho mermó las iniciativas que, a mediados del siglo XVIII, buscaron potenciar y desarrollar los conocimientos prácticos y científicos al interior del país con iniciativas como la fundación de la Universidad de San Felipe y la Academia de San Luis, impulsada por el ilustrado Manuel de Salas. A este cuadro habría que sumar el nombre del jesuita Juan Ignacio Molina, quizás el ejemplo más elocuente del conocimiento y cultura que se desarrolló dentro de la Orden de Jesús en Chile. Sin embargo, el grueso de la obra intelectual de este autor fue producido en Italia, en la Universidad de Bolonia (que lo acogió en el exilio). Ahora bien, a pesar de este hecho, la temática de sus trabajos histórico-descriptivos, giró, en buena parte, en torno a Chile.

Marcada por el exilio, la obra intelectual de Juan Ignacio Molina (1740-1829), ayudó a ensanchar el conocimiento de Chile en Europa. La obra de este autor resulta muy interesante ya que se desarrolló, intelectualmente, tanto en el ámbito de las ciencias naturales así como de la historia, constituyendo, un antecedente de los naturalistas que, a comienzos del siglo XIX, realizaron estudios histórico-naturales a lo largo de toda América.

En este sentido, cabe mencionar la memoria de historia natural leída por Molina en la Universidad de Bolonia, durante 1821, obra titulada “Memoria sobre la propagación

---

<sup>66</sup> Además, dentro de este método de instrucción se originaron las formas literarias que asumió la escolástica, a saber: los *Comentarios*, las *Sumas*, y las *Quastiones*. A su vez, estas últimas se dividían en dos secciones: las *Cuestiones disputadas* y las *Cuestiones libres*. Véase: LARROYO, *La filosofía iberoamericana*, p. 54. También se nos entrega un panorama de la práctica de la escolástica en las Indias en: HANISCH, *En torno a la filosofía en Chile*, pp. 8-14.

sucesiva del género humano” (1825). De similar tenor son sus trabajos, “Compendio de Historia Geográfica, Natural y Civil del reino de Chile” (1776), “Ensayo sobre Historia Natural de Chile” (1782), “Memorias de Historia Natural” (1829), “Analogías menos observadas de los tres reinos de la naturaleza”, etc. Todas estas obras fueron escritas originalmente en italiano y algunos contaron con segundas ediciones, ampliadas y corregidas. En medio de estos trabajos se apreciaría un: “Espíritu de observación, sentimiento vivo y agudo análisis de la naturaleza y variada doctrina (...), donde brilla el reflejo de la luz del gran Humboldt”<sup>67</sup>.

Lo valioso de los aportes historiográficos de tanto del abate Molina, así como de los demás jesuitas que desarrollaron aquel ámbito del conocimiento (los ya mencionados Alonso de Ovalle y Diego de Rosales), es que desplazaron el modelo del cronista-soldado del primer periodo colonial. Por lo tanto, sus obras ya no constituyen sólo un registro de los conflictos bélicos y civiles por lograr asentar el dominio de los españoles en Chile, sino que se expanden sobre otros ámbitos, específicamente el conocimiento de la naturaleza, logrando así un novedoso encuentro entre conocimientos de tipo científico naturales e historiográficos. Sin embargo, la mayoría de sus obras, al ser escritas en el exilio, se basaron, mayoritariamente, en sus propios recuerdos y apuntes o en trabajos y memorias de otros autores. Es decir, a diferencia de los soldados de la conquista, aquellos sabios jesuitas no narraron necesariamente acontecimientos o fenómenos naturales que ellos mismo presenciaron, de aquí que sus obras, antes que proporcionarnos un conocimiento objetivo, deben ser valoradas como testimonio del pensamiento científico e histórico de su tiempo.

En resumen, a finales del periodo colonial chileno existía un sistema educacional que comprendía los niveles primario, secundario y superior. En esta red participaban activamente tres agentes: la Iglesia, el Estado y, en menor medida, los particulares. Los centros educativos más importantes se concentraban en las siguientes instituciones: Universidad de San Felipe, el Convictorio Carolino, la Academia de San Luis, el Seminario Eclesiástico, el Colegio de Naturales de Chillán, y algunas escuelas públicas<sup>68</sup>.

Ahora bien, a pesar de todas las limitaciones que afectaron el campo educativo durante la colonia en Chile, lo cierto es que, en el transcurso del siglo XVIII, el Estado

---

<sup>67</sup> HANISCH, *Juan Ignacio Molina, sabio de su tiempo*, p. 94

<sup>68</sup> SERRANO, *Universidad y nación*, pp. 35-36.

mostró cierto interés por convertir la educación en uno de sus ámbitos de acción y vincularse a él. Por ejemplo, el rey Carlos III, tras la fundación de La Real Universidad de San Felipe, se convirtió en patrono de dicha institución, mientras la figura de vicepatrono se le otorgó al entonces gobernador de Chile, Amat y Juniet, a quien, por decreto del 19 de mayo de 1756, también le correspondió hacer los primeros nombramientos de catedráticos.<sup>69</sup> Además el rector de la universidad desempeñaba el papel de superintendente de educación, es decir, debió velar por el sistema educacional de todo el reino.

Destacamos este hecho ya que este elemento supervisor y centralizador que jugó el Estado monárquico en el ámbito educativo, fue acogido por los criollos chilenos desde los primeros años de la independencia. Este hecho determinó el carácter que, más tarde, asumió la investigación y escritura de la historia en Chile, a mediados del siglo XIX, momento en que esta actividad comenzó a ser cultivada de manera sistemática, precisamente en el seno de una institución republicana, la Universidad de Chile.

### **Primer impulso republicano al desarrollo educativo y cultural en Chile, 1810-1833**

Entre agosto y septiembre de 1808 llegaron a Santiago las desconcertantes noticias de los sucesos de Aranjuez y Bayona, así como de las primeras manifestaciones de resistencia en contra de la invasión francesa en España, misma operación militar que terminó por desplazar del trono al rey legítimo, Fernando VII, cuyo lugar pasó a ser ocupado por el hermano del emperador Napoleón, José Bonaparte. Paradójicamente estos hechos vinieron a sumarse a la inestabilidad política que entonces afectaba al Reino de Chile en relación a la sucesión del último gobernador, fallecido en febrero de 1808.<sup>70</sup> Desde estas fechas en adelante las informaciones se precipitaron desde distintos puntos del Imperio (Buenos Aires, Lima, España) y, junto con ello, comenzó a desprenderse con claridad una novedosa problemática: ante la acefalía de la corona, ¿dónde residiría ahora el ejercicio legítimo de la soberanía?

---

<sup>69</sup> MORAGA, *Ciencia historia y razón política, el positivismo en Chile*, p. 100.

<sup>70</sup> JOSELYN-HOLDT, "Chile 1808-1809: la crisis a tiempo corto", p. 235.

Por más de trescientos años aquella cuestión estuvo zanjada. A pesar que el rey jamás pisó suelo americano, su poder regio y soberano no admitió dudas en América. He ahí la novedad del problema que emergió a partir de 1808. A pesar de todo, no faltaron candidatos que se arrojaron esas credenciales, es decir, la posibilidad legítima de ocupar un espacio vacío de poder (Real Audiencia, Napoleón y José Bonaparte, Carlota Joaquina, además de las distintas instancias juntistas desarrolladas primero en España y luego en América)<sup>71</sup>, sin embargo, sabemos que ninguna de estas alternativas fue considerada como legítima por los americanos.

Finalmente, el 18 de septiembre de 1810, los vecinos de Santiago (apremiados por aquella situación de inestabilidad) reunidos en cabildo abierto, afrontaron esta situación apoderándose de la jurisdicción superior del Reino, al constituir, en nombre del rey cautivo, una Junta de Gobierno. La lógica que operó detrás de este procedimiento fue la “reversión de la soberanía”, es decir: una vez cautivo el rey legítimo, la soberanía volvía a ser ejercida por los pueblos, entidades que eran representadas por diversas corporaciones municipales a lo largo del territorio. Esta situación fue la que justificó la formación de Juntas de Gobierno en toda América.

Sin embargo, la junta gubernativa instaurada en Santiago debió buscar la aprobación de los demás pueblos que constituían el reino, agrupados principalmente en torno a las ciudades de Concepción y La Serena. De esta manera, los juntistas de la capital invitaron a los vecinos de esas ciudades y sus alrededores a nombrar diputados que los representaran en el seno de la junta de gobierno reunida en Santiago, esto último en vista de proyectar un Congreso Nacional<sup>72</sup>.

Estos son los hechos que marcaron el paso inicial del primer periodo del proceso autonomista chileno (1810-1814), en el cual (a pesar de su corta duración y de las agitaciones políticas y bélicas que atravesaron este periodo), se observan una serie de medidas conducentes a centralizar y reformar la educación y el conocimiento del reino<sup>73</sup>. Estas iniciativas habrían nacido desde las fracciones de criollos más imbuidas de un espíritu

---

<sup>71</sup> JOSELYN-HOLDT, “Chile 1808-1809: la crisis a tiempo corto”, p 236.

<sup>72</sup> Una exposición actualizada y detallada de estos acontecimientos puede seguirse en: LEMPERIERE, “¿Excepcionalidad chilena? La formación del Estado”, pp. 36-37.

<sup>73</sup> En este periodo se fundaron la Biblioteca Nacional y el Instituto Nacional, a su vez, Egaña, Salas y Henríquez presentan al Congreso tres proyectos de reforma educacional distintos, véase: MORAGA, *Ciencia historia y razón política, el positivismo en Chile*, p.110.

ilustrado y reformador. Ahora bien, a pesar que el primer gobierno nacional fue hecho bajo el signo de la tradición (ya que estuvo formado principalmente por la aristocracia y el clero y su objetivo principal fue salvaguardar el reino de Chile hasta que terminara la prisión de Fernando VII), por medio de este espacio, se abrió la posibilidad de dar inicio a un proceso inédito de debate de ideas políticas, lo cual funcionó como una especie de “escuela política” para los criollos.

Dentro de este contexto de debate, en 1811 se inauguró el primer Congreso Nacional, instancia en la cual se deliberó la forma de organización política que asumiría el país en ausencia del rey cautivo. Es significativo el hecho de que a este congreso se presentaron tres proyectos de reforma educacional distintos, lo cual nos habla acerca de la estrecha relación que entonces se intentó establecer, entre la educación y el Estado<sup>74</sup>. Juan Egaña (1768-1836), jurista, catedrático de latinidad y retórica en la Universidad de San Felipe, presentó al congreso de 1811 el primer proyecto de constitución política, el cual, si bien es cierto que no fue discutido en su momento (este sólo se publicó por orden del gobierno en 1813), “señalaba en su Sección Tercera el principio ilustrado del control estatal de la educación a través de la formación de un Instituto Nacional.”<sup>75</sup>

En el mismo año de 1811, Juan Egaña presentó al Congreso Nacional uno de los tres proyectos de reforma educativa ya mencionados; el suyo se tituló “Reflexiones sobre el mejor sistema de educación que puede darse a la educación en Chile.” Para Egaña, por medio de la educación, el ciudadano se formaba en la virtud, por lo cual, para este pensador, la educación poseía un sentido moral antes que intelectual. Para Egaña la educación modelaba el carácter nacional. Por esto último, su proyecto de reforma educacional poseía un marcado perfil filosófico y moral.

Los otros dos proyectos educacionales presentados al Congreso de 1811 fueron los de Camilo Enríquez y Manuel de Salas. En cada uno de ellos se propuso la idea de fundir todos los niveles educativos y todos los tipos de saberes en una sola institución pública. Es decir, a partir de esta fecha, en medio de los primeros años de organización republicana “la dirección de la educación por parte del Estado fue pensada en los términos formales de la creación de un gran colegio o instituto de carácter nacional.”<sup>76</sup> Aquellas ideas finalmente

---

<sup>74</sup> SERRANO, PONCE, RENGIFO, *Historia de la educación en Chile*, p. 68.

<sup>75</sup> MORAGA, *Ciencia historia y razón política, el positivismo en Chile*, p. 111.

<sup>76</sup> CRUZ, *El surgimiento de la educación secundaria en Chile. 1843-1876*, p. 50.

desembocaron en la fundación, en 1813, del Instituto Nacional, la primera creación del naciente Estado chileno y una clara muestra de la mentalidad centralizadora que heredaron los hombres de estado desde la administración borbónica.<sup>77</sup>

Además de funcionar como matriz organizadora del conocimiento y la educación pública, reuniendo en sí a los establecimientos educacionales venidos desde la colonia (el Convictorio Carolino, la Universidad de San Felipe, la Academia de San Luis, Seminario y escuelas públicas), mediante el Instituto Nacional también se pretendió formar al ciudadano político, entregándole los rudimentos de una educación que lo acercaran a las distintas áreas del saber y le permitieran participar en las diversas actividades de la vida en sociedad.

Ahora bien, cabe señalar que durante este mismo periodo (1810-1814) no se contó con suficiente claridad respecto a cuál sería el perfil educativo en el cual se formaría a los ciudadanos, es decir, un perfil humanista o uno de carácter más bien práctico-profesional. Sin embargo, no debemos olvidar la importancia que tuvo durante este periodo el conocimiento de la cultura antigua, específicamente la latina. Esto último, sin duda le brindó al sistema educativo chileno un carácter humanista-tradicional por sobre uno científico-profesional.

Las citas y menciones a las obras e ideas de autores romanos fue una práctica inserta en la formación educacional durante la colonia, tradición que fue acogida por algunos de los hombres de letras más activos en la discusión pública del proceso independentista. De nuevo nos referimos básicamente a Juan Egaña, Camilo Henríquez y Manuel de Salas, tres hombres formados en la tradición educativa de la colonia.

Entre otras cosas, estos hombres cumplieron la función de dar sentido y forma al naciente discurso republicano en oposición a la monarquía, resaltando (gracias a citas que tomaban de autores latinos como Cicerón, Tito Livio y Tácito) su correcto ordenamiento y los fundamentos morales sobre los que se asentaba esta forma de gobierno. La circulación de estas ideas se caracterizó por “la permanente utilización de referencias a citas de los autores de la Antigüedad, adaptadas a los fines retóricos y argumentativos particulares de cada escrito”.<sup>78</sup>

---

<sup>77</sup> En esta misma época también se creó la Biblioteca Nacional, la cual formó su principal acervo bibliográfico reuniendo los libros de la Universidad de San Felipe y de la Academia de San Luis.

<sup>78</sup>GAZMURI, “La lectura de los autores romanos y la construcción del discurso republicano”, p. 8.



En este sentido, los autores clásicos constituyeron una fuente valiosa desde la cual se rescataron tópicos tales como la idea de que el bien estar de la república dependía de la virtud de sus ciudadanos. Precisamente, este fue uno de los principios políticos sobre los que se construyó el discurso republicano en Chile. Desde esta perspectiva, puede comprenderse mejor la necesidad de que el naciente Estado cumpliera un rol tutelar de la educación, esta última entendida como herramienta de formación cívica y moral de los ciudadanos, base del estado republicano.

Entonces, a pesar de la corta duración de este periodo fundacional (el Instituto y la Biblioteca Nacional fueron cerradas en 1814 después que las tropas realistas enviadas desde el virreinato del Perú recuperaron Chile) encontramos aquí algunos elementos que caracterizaron la cultura chilena, y su producción intelectual a lo largo del siglo XIX: una marcada centralización y dirigismo estatal, instituciones educacionales inspiradas en un ideal patriótico y modernizador, un perfil humanista –tradicional en la enseñanza, etc.<sup>79</sup>

Luego de superada la reconquista española (1814-1817), gracias a las victorias obtenidas por el Ejército Libertador de los Andes en Maipú y Chacabuco, victorias que permitieron declarar la independencia (al menos en el Chile continental ya que la Isla Grande de Chiloé, siguió en manos de los españoles aproximadamente hasta 1824) el 1 de enero de 1818 y luego en abril del mismo año, se retomó en Chile la tarea de intentar establecer un nuevo orden político, por medio de cartas constitucionales<sup>80</sup>.

Quien esta vez asumió la dirección del país, cubierto con poderes ejecutivos casi absolutos y en calidad de Director Supremo de la Nación, fue Bernardo O’Higgins. En su gobierno se reabrió la Biblioteca y el Instituto Nacional (este último reinaugurado en 1819). Además, el Director Supremo asumía el cargo de “protector” del instituto Nacional, es decir, siguió existiendo un estrecho vínculo entre la educación pública, la difusión de la cultura y el Estado. Durante la administración de O’Higgins también se fundó la Escuela Militar y se impulsaron algunas reformas de carácter liberal, tales como la abolición de los títulos de nobleza y los mayorazgos, así como la supresión de los escudos de armas familiares.

---

<sup>79</sup> MORAGA, *Ciencia historia y razón política, el positivismo en Chile*, p. 113.

<sup>80</sup> Esta misma problemática se había suscitado ya antes, desde 1812 con el primer Reglamento Constitucional Provisorio. Cabe destacar que, tradicionalmente, la historiografía nacional ha establecido en la historia de Chile un periodo de “ensayos constitucionales”, en el cual, se abarcan todos los ensayos constitucionales presentes entre 1812 y 1823. Véase: CAVIERES, *Sobre la independencia en Chile*, pp. 39-41.

Como consecuencia de esas medidas, y de la influencia política que tuvo sobre O'higgins su pertenencia a la llamada logia masónica Lautarina (influencia que se expresaba en la figura del argentino José de San Martín), finalmente la aristocracia nacional se sintió desplazada del poder y privada de sus privilegios. Se formó así un bando de oposición a las reformas impulsadas por el Director Supremo, situación que desembocó en el levantamiento militar de las provincias del sur al mando del general Ramón Freire.

Luego del derrocamiento del general y Director Supremo de la nación, Bernardo O'higgins (quien gobernó desde 1818 hasta el 28 de enero de 1823, fecha en que se vio obligado a abdicar a su cargo), se abre en Chile un periodo de gobiernos liberales que duró aproximadamente seis años, desde 1823 a 1829. La importancia de señalar este hecho radica en que, con el advenimiento de estos gobiernos, se inauguró en el país la política de contratar intelectuales y sabios extranjeros con el fin de impulsar el desarrollo del conocimiento, la educación y la cultura en Chile. Tanto en la presidencia del general Ramón Freire (1823-1826) así como en el periodo presidencial posterior, encabezado por el también general Francisco Antonio Pinto (1827-1829) llegaron al país un grupo de sabios extranjeros, a quienes correspondió la tarea de impulsar el desarrollo de la ciencia, las artes y las letras en general.

Así, aunque comúnmente se admite que los años que precedieron a la salida de Bernardo O'higgins en el poder representan un periodo de anarquía y desorden político (1823-1830), cabe destacar, que las primeras transformaciones educacionales y culturales del país se ensayaron y gestaron precisamente durante esta convulsionada época. En primer lugar, la necesidad de adquirir conocimientos estadísticos y certeros acerca del territorio nacional, tanto de su geografía, geología, y su población, fue una de las causas que incentivaron al gobierno a proyectar un viaje científico por todo el territorio. Con este motivo en mente, el 23 de junio de 1823 el Director Supremo, Ramón Freire, junto con su ministro Mariano Egaña, expidieron un decreto, por medio del cual, se mandó realizar: “ (...) un viaje científico por todo el territorio del Estado, cuyo objeto sea examinar la geología del país, sus minerales y demás pertenecientes a la historia natural: todos los datos que puedan contribuir a formar una estadística de Chile (...)”<sup>81</sup>.

---

<sup>81</sup> Citado en: BARROS, “Don Claudio Gay y su obra”, p. 8.

Este primer intento por realizar un viaje científico por todo el territorio demuestra la inexperiencia del gobierno en estas materias, ya que, en medio de la escasa presencia de hombres de ciencia en el país, el francés Juan José Dauxion Lavaysse, a quien se le comisionó esta tarea, fue recibido como un sabio naturalista venido del viejo mundo, sin embargo, éste se mostró incapaz de realizar la tarea encomendada. Mediante otro decreto, expedido también en 1823, recayó sobre otro francés la tarea de levantar una carta geográfica actualizada del territorio nacional (como complemento de la expedición científica encomendada a Lavaysse); hablamos de Carlos Francisco Lozier. Éste llegó a Chile un año antes, en 1822 (invitado por el gobierno de Bernardo O'higgins) con el propósito de fundar una escuela industrial, proyecto que, seguramente por las desavenencias políticas del período, nunca fructificó. Sin embargo, más tarde, en febrero de 1826, Lozier fue nombrado rector del Instituto Nacional, puesto que abandonó al poco tiempo<sup>82</sup>.

Quienes sin duda contaron con una influencia más sustancial y duradera en el desarrollo cultural del país fueron el liberal español José Joaquín de Mora y el venezolano Andrés Bello. La ruta que siguieron ambos hombres al pisar suelo nacional denota la escasa gama de intelectuales con que contaba entonces el Estado de Chile. José Joaquín de Mora llegó al país en febrero de 1828, invitado por el gobierno liberal del general Francisco Antonio Pinto. Al día siguiente de su llegada Mora fue nombrado Oficial Auxiliar de un ministerio, dos meses más tarde fundó un periódico, *El Mercurio*; cinco meses después, participó en los debates y redacción de la Constitución liberal de 1828. En 1829 fundó (con el patrocinio del gobierno) el Liceo de Chile, institución creada para contrarrestar en parte la influencia adquirida por el Instituto Nacional, el cual, si bien fue concebido con fines patrióticos, en 1828 se encontraba en manos de elementos conservadores, opositores al gobierno del general Pinto. Cabe destacar que, para la constitución del mencionado Liceo, Mora preparó un plan de estudios, documento reconocido como uno de los hitos fundacionales de la reforma educativa en el país.<sup>83</sup>

---

<sup>82</sup> Para un recorrido más pormenorizado de la ruta y actividades que siguieron estos personajes en Chile, así como de las primeras medidas que tomó el gobierno para impulsar el conocimiento científico en el país véase: BARROS, "Don Claudio Gay y su obra", pp. 6-31.

<sup>83</sup> SUBERCASEAUX, *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, pp.25-27.

Además, Mora tuvo un importante influjo dentro del desarrollo de una cultura liberal en el país, así como en la formación intelectual de algunos de los primeros hombres de letras formados después de la independencia. En este grupo cabe destacar a José Victorino Lastarria, personaje al que volveremos más adelante ya que su figura resulta central para acercarnos al periodo y la temática que estamos estudiando.

Por su parte, el venezolano Andrés Bello pisó el puerto de Valparaíso el 25 de junio de 1829 contratado (al igual que Mora) por el gobierno liberal del general Francisco Antonio Pinto, lo cual, sin embargo, no le impidió entablar relaciones con personajes que, ideológicamente, se ubicaban dentro del bando conservador<sup>84</sup>. Precisamente, a comienzos de 1830, Andrés Bello, es contratado como rector del Colegio de Santiago, establecimiento creado por algunas familias conservadoras, con el fin de contrarrestar la influencia del Liceo de Chile, institución de corte más liberal y encabezada por Mora.

Cabe subrayar que, el ambiente de enfrentamiento y politización que se experimentó en Chile a comienzos de la década de 1830, incentivó una serie de polémicas entre Andrés Bello y José Joaquín de Mora. Por medio de varios artículos aparecidos entre abril y agosto de 1830, ambos intelectuales debatieron, en principio, cuestiones de gramática, lo cual, no impidió que aquellas publicaciones fueran adquiriendo un tono cada vez más destemplado y la polémica terminara degenerando en ofensivos epítetos<sup>85</sup>.

A diferencia de Mora, Andrés Bello permaneció en Chile hasta su muerte ocurrida en octubre de 1865. Muchos fueron los aportes que este personaje legó al desarrollo político, institucional y cultural del país. Bello fue Oficial Mayor del ministerio de Hacienda y luego de Relaciones Exteriores, profesor del Instituto Nacional, principal redactor del Código Civil, primer rector de la Universidad de Chile, etc. Pero, considerando todos los aportes que el venezolano ofreció al desarrollo nacional de la cultura, existe uno que resulta de suma importancia para el posterior desenvolvimiento de nuestra investigación: los aportes que Andrés Bello proporcionó para la formación de una historiografía moderna en Chile, a mediados del siglo XIX.

La concepción que Bello tuvo acerca de los fundamentos que debían guiar la escritura e investigación de la historia pueden caracterizarse, en primer lugar, por una

---

<sup>84</sup> JAKSIĆ, *Andrés Bello: La pasión por el orden*, p. 130.

<sup>85</sup> JAKSIĆ, *Andrés Bello: La pasión por el orden*, p. 131.

marcada exigencia empírica. Para Bello, toda investigación histórica debía concentrarse en torno a una eficiente investigación documental, cuya exposición debía situarse dentro de una narrativa resuelta a pormenorizar todos aquellos aspectos del pasado que fuesen posibles. Esto último, nos acerca a un segundo aspecto del pensamiento historiográfico presente en Andrés Bello. Para él, “la historia jamás puede ser sustituida por la idea que de ella se tenga, ni por ninguna doctrina que pretenda sentar los principios eternos de una historia constituida por puros elementos de razón.”<sup>86</sup>

Creemos que aquel resuelto empirismo y el rechazo a todo racionalismo histórico constituyeron el núcleo principal del pensamiento historiográfico de Bello. En otras palabras: más allá de los esquemas lógicos preconcebidos que, supuestamente, operan en el desenvolvimiento histórico (entiéndase aquí, racionalismo histórico o filosofías de la historia) Bello contrapuso y valoró las dinámicas históricas provocadas por la concurrencia de un sinnúmero de factores que se resisten a cualquier determinación conceptual. Más adelante veremos que, aquellas dos ideas acerca de la investigación histórica, pero sintetizadas bajo los conceptos de “historia filosófica” e “historia narrativa”, marcaron el debate en torno al cual comenzó a practicarse en Chile una historiografía moderna.

Otro de los llamados sabios extranjeros que llegaron a suelo nacional en el transcurso de la década de 1820, fue el botánico francés Claudio Gay, quien llegó a Chile el 8 de diciembre de 1828. Específicamente Gay fue contratado para impartir clases de física e historia natural en el ya mencionado Colegio de Santiago. Debido a las serias limitaciones materiales y culturales que impedían un apropiado desarrollo de la educación científica en el país y a la guerra civil por la que atravesó Chile desde fines de 1829 hasta los primeros meses de 1830 (enfrentamiento que se resolvió por medio de las armas en abril de aquel año, día de la batalla de Lircay, la cual dio la victoria al bando conservador por sobre los liberales), Claudio Gay no pudo desarrollar a plenitud ni las labores pedagógicas para las cuales fue inicialmente contratado, ni tampoco su pasión por el estudio científico de la flora y fauna del territorio.

Sólo en el mes de septiembre de 1830, prácticamente dos años después de su llegada, el gobierno de Chile, por medio de su ministro Diego Portales, celebró un contrato con Claudio Gay, mediante el cual, el naturalista pudo desplegar sus conocimientos

---

<sup>86</sup> BELLO, *Estudios de crítica histórica*, p. 10.

científicos en el país. Por medio de aquel contrato Gay se comprometió a realizar una exploración del territorio nacional y dar cuenta de los elementos botánicos, geológicos, estadísticos, y la fauna existente en el suelo nacional. Este fue el punto de partida de dos de sus grandes obras: la fundación del Museo Nacional de Historia Natural y sus volúmenes referentes al cuerpo físico de Chile.

Lo que más nos interesa resaltar de estos hechos es que, a las exploraciones científicas de Claudio Gay pronto vinieron a sumarse investigaciones de tipo histórico, ya que, a fines de 1839, el gobierno de turno le propuso expandir sus investigaciones desde el mundo físico y natural, al político y civil. Al parecer, esta medida se vio incentivada por la victoria que Chile consiguió en la guerra contra la confederación Perú-boliviana en 1839. Esta circunstancia hizo necesario el hecho de que Chile contara con su propia historia republicana.

Entonces, hacia fines de 1830, Chile todavía no contaba con una historia concebida bajo un criterio moderno. Es decir, un estudio del pasado que se sustentara en datos empíricos y cuya finalidad fuese la exposición objetiva de aquel pasado, exposición que debía limitarse a contar las cosas tal como ocurrieron. La diferencia entre esta concepción del trabajo histórico y una concepción tradicional radica, en que en esta última, las explicaciones de los hechos todavía se ven supeditadas a fuerzas trascendentales, tales como la providencia o el destino. Además, al interior de una concepción tradicional, la investigación histórica es utilizada como mera materia de reflexiones y preceptos morales o políticos; el pasado cumple una función eminentemente pedagógica en cuanto proveedor de modelos morales. Más que un carácter científico, la narración histórica cumplía aquí una función ética, ofreciendo buenos ejemplos a imitar y malos que se debían evitar.<sup>87</sup>

Como hecho que demuestra la continuidad de esta tradición de pensamiento en la cultura nacional, puede mencionarse la importancia que tuvo el estudio del latín en los planes de estudio diseñados en las primeras décadas del siglo XIX. En este sentido, consideremos que, a partir de 1830, después de años de debates en torno a qué aspectos debía concentrarse la educación, comenzó a perfilarse un plan de estudios de tenor más

---

<sup>87</sup> AURELL, BALMACEDA, BURKE, SOZA, *Comprender el pasado*, pp. 143-153.

bien humanista, escenario en el cual, los llamados conocimientos útiles quedaron relegados a un segundo plano<sup>88</sup>.

Por ejemplo, en 1832, a petición del gobierno conservador, Ventura Marín, Manuel Montt (futuro presidente de Chile) y Juan Godoy, presentaron un plan para el curso de humanidades del Instituto Nacional, el cual estuvo compuesto por seis años. Durante los cuatro primeros años se estudiaba latín en la clase principal, materia que se extendía desde “el conocimiento de las nociones gramaticales (...) hasta traducción y explicación de pasajes selectos de los historiadores, oradores y poetas clásicos latinos”.<sup>89</sup> Esta tendencia por conservar un perfil clásico-humanista (tradicional) dentro de la educación pública, se mantuvo en Chile hasta fines de la década de 1850.

Los hechos que acabamos de señalar nos sugieren que, en las primeras décadas de la república, debido al peso que tuvo el estudio de la cultura antigua, existió entre los letrados una concepción tradicional de la historia. Es decir, la historia fue concebida como un conjunto de ejemplos de valor moral y pedagógico antes que científico. Dentro de este esquema, el pasado se vuelve un surtidor de tópicos históricos que debían servir como guía en el proceso de toma de decisiones para el presente (historia *magistra vitae*). Precisamente, sabemos que, durante este periodo, los prosistas clásicos favoritos de los letrados chilenos fueron Cicerón y los historiadores Tito Livio y Tácito.<sup>90</sup>

Por lo tanto, entendemos que con su *Historia Física y Política de Chile* (1844), Claudio Gay vino a colocar la primera piedra en función de constituir una historia basada en criterios modernos de investigación. He ahí la importancia de su figura para este estudio. En completa comunión con las nociones historiográficas de Andrés Bello y, sin duda, producto de su formación como científico naturalista, Claudio Gay afirmó sus investigaciones históricas sobre la base empírica que le proporcionaron el estudio directo de las fuentes tanto en Chile como en el extranjero.

El primer volumen de la “*Historia Física y Política de Chile*” llegó a Santiago, desde París, en el mes de agosto de 1844. En la prensa pronto aparecieron algunos comentarios a esta obra histórica. Andrés Bello, resaltó la narrativa animada y concisa con que Gay iba exponiendo los acontecimientos, entregando más que “una simple reseña de los hechos”.

---

<sup>88</sup> CRUZ, *El surgimiento de la educación secundaria en Chile. 1843-1876*, p. 69.

<sup>89</sup> CRUZ, *El surgimiento de la educación secundaria en Chile. 1843-1876*, p. 68.

<sup>90</sup> GAZMURI, “La lectura de los autores romanos y la construcción del discurso republicano”, p. 9.

En el cuadro histórico reconstruido por Claudio Gay resplandecían, según Bello: “el juicio, la claridad, el puro y elegante lenguaje (...).”<sup>91</sup> Cabe destacar que también existieron comentarios que repararon no en la narrativa de la obra, sino, en el método con el cual fue escrita. En América (dice la editorial del 20 de agosto de 1844 del periódico “El Progreso”) más que una historia narrativa, enfocada en reconstruir ampliamente el pasado, más que una compilación ordenada de los hechos, lo que realmente se necesitaba era: “la explicación filosófica de causas y efectos.”<sup>92</sup> Como ya lo señalamos, entre estas dos vertientes teóricas (historia narrativa versus historia filosófica) se desarrolló el debate en torno a cómo escribir la historia de Chile desde una perspectiva moderna.

Ahora bien, en el panorama que hemos venido presentando, la “Historia Física y Política de Chile”, representó la materialización de los esfuerzos que el gobierno realizó, desde comienzos de la década de 1820, por expandir el conocimiento y la cultura en el país. Sin embargo, debido a las circunstancias políticas por las que atravesó Chile desde 1823 hasta 1830, aquel objetivo tuvo serios problemas para realizarse. Estos fueron “años de aprendizaje político” o de “anarquía” como también ha sido identificado este periodo de la historia de Chile por la historiografía nacional.

La discusión política de estos años se concentró en torno a una serie de temas, tales como: construir una república unitaria o una república federal, el peso respectivo que le correspondería tanto al poder Ejecutivo como al Legislativo, la extensión o restricción del derecho a voto, así como el nivel de autonomía que le sería reconocido a las provincias. Estos fueron los temas que alimentaron el debate constitucionalista en la segunda mitad de la década de 1820 y que generaron una atmósfera de tensión entre los bandos políticos opositores, es decir, los llamados pipiolos (liberales) y pelucones (conservadores). Tensión que finalmente llevó al país a una guerra civil que ganó el bando de los conservadores. Se inició así una nueva etapa en la historia de Chile.

Con la victoria conservadora de 1830, se impuso el pragmatismo político frente a la excesiva ideologización que mostró el decenio dirigido por los pipiolos. Por lo tanto, se abandonaron los debates ideológicos, se conservaron las estructuras sociales tradicionales (por ejemplo, se restituyeron los mayorazgos) y se abandonó la confianza en la capacidad

---

<sup>91</sup> BELLO, “Comentarios a la Historia física y política de Chile”, p. 51.

<sup>92</sup> “Historia física y política de Chile según documentos adquiridos en esta República durante doce años de residencia en ella, y publicada bajo los auspicios del supremo gobierno”, p. 1.



transformadora de las leyes. En suma, se valoró el autoritarismo y la formación de un gobierno fuerte y centralizado en espera de una sociedad más cívica y moralizada en sus costumbres, base necesaria para establecer una verdadera república democrática en el país.

Estas fueron las premisas sobre las que se construyó el sistema político constitucional del régimen conservador, sistema que se materializó por medio de la constitución de 1833. Este sistema ha sido caracterizado como una “restauración colonial” que, entre otras cosas, frenó el desarrollo de una cultura liberal en el país y se replegó sobre las estructuras tradicionales heredadas desde la colonia. Sin embargo, este mismo régimen impulsó y consolidó el desarrollo cultural e institucional del país; como consecuencia de este impulso se afirmaron los estudios históricos modernos en Chile (desde 1844 en adelante), por ello es importante ofrecer un cuadro que explique este periodo de la historia nacional.

## **Consolidación institucional de Chile, movimiento literario del 42, polémicas culturales**

El régimen político, de corte conservador, que se inauguró en Chile a comienzos de 1830, es comúnmente caracterizado como “orden portaliano”, esto, por la influencia que asumió Diego Portales dentro de esta nueva etapa de construcción del Estado chileno. A pesar de las nada elaboradas ideas políticas que tuvo el ministro Portales, (quien, entre 1830-1831 y 1835-1837, estuvo a la cabeza de los ministerios del Interior, Guerra y Marina, Justicia, Culto e Instrucción pública) aquel “orden portaliano” se caracterizó por la configuración de un Estado autoritario y centralizador que, al menos durante su primera etapa, correspondiente a la presidencia del general Joaquín Prieto (1831-1836), censuró y reprimió tanto a sus opositores políticos (retrocedió la opinión pública y se reinauguró el presidio de la isla Juan Fernández) así como diversas formas de recreación y convivencia popular del bajo pueblo.

La disolución de los controles políticos tradicionales causada por la ruptura independentista, junto con la instauración de un nuevo orden político que buscó legitimarse bajo el principio de la soberanía popular, “creó posibilidades inéditas de irrupción plebeya

en ámbitos que antes le habían estado mayormente vedados.”<sup>93</sup> Este nuevo escenario político se canalizó dentro del periodo de los gobiernos liberales, (la llamada “etapa pipiola”, comprendida entre 1823 y 1829), el cual, concitó en Chile una especie de gran diálogo ciudadano donde se privilegió, entre otras cosas, el fortalecimiento de los gobiernos locales de las provincias por sobre un gobierno central ubicado en Santiago, así como la elección, por voto popular, de todos los cargos públicos, la eliminación de los mayorazgos y los monopolios comerciales. También se buscó proteger y fomentar la producción agrícola y manufacturera local, crear un banco estatal para productores, etc. La formalización de este programa de gobierno se llevó a cabo en dos ocasiones: mediante la Constitución Política federal de 1826 y la Constitución Política liberal de 1828. Ahora, si bien, la “etapa pipiola” que acabamos de describir, no generó “una politización masiva y deliberante, al menos (produjo) un desquiciamiento parcial de las jerarquías y controles sociales heredados de la Colonia.”<sup>94</sup>

Este estado de cosas alimentó una sensación de caos y desgobierno en todos los que adherían al programa oligárquico-centralista concebido por la elite mercantil de Santiago. Así, los adherentes al “bando pelucón” configuraron su propio proyecto de estado, el cual, se articuló, desde 1825, bajo el liderazgo del comerciante Diego Portales. Finalmente, este proyecto político asumió el control del país a partir de 1830.

El bando de los pelucones o conservadores estuvo compuesto por diversos grupos. Uno de ellos fueron los “estanqueros”. Era este un grupo político reunido en torno a los negocios del Estado, adquiriendo este nombre después de que uno de sus líderes, Diego Portales, firmara, en 1824, contrato con el gobierno para gestionar el estanco del tabaco en el país. Dentro de las filas del conservadurismo también podemos identificar a los mercaderes más ricos de Santiago (comerciantes, dueños de bodegas, prestamistas) así como a los grupos de criollos que provenían de la llamada aristocracia castellano-vasca, y algunos liberales de tendencias moderadas.

Aquellos fueron los grupos políticos que en 1830 se unieron para reordenar el país. Así, a lo largo de cuatro décadas (dentro de los llamados gobiernos decenales), en los

---

<sup>93</sup> PINTO, “¿La tendencia de la masa al reposo? El régimen portaliano enfrenta al mundo plebeyo, 1830-1851”, p. 407.

<sup>94</sup> PINTO, “¿La tendencia de la masa al reposo? El régimen portaliano enfrenta al mundo plebeyo, 1830-1851”, p. 406.

periodos presidenciales de José Joaquín Pérez (1831-1841), Manuel Bulnes (1841-1851), Manuel Montt (1851-1861) y José Joaquín Pérez (1861-1871), periodo que se constituyó en la etapa más característica del peluconismo, se desarrollaron en Chile los principios de orden, autoridad, libertad paulatina, tradición, progreso material, etc. También se implementó un gobierno de carácter autoritario y centralista que se impuso por sobre los proyectos federalistas articulados durante la etapa de los gobiernos liberales. Desde entonces, el gobierno de las provincias fue dirigido por un férreo sistema de controles configurado en torno a las figuras de los intendentes, gobernadores, subdelegados, inspectores y alcaldes, quienes dependían exclusivamente del Presidente de la República. Este nuevo orden se articuló política, judicial e institucionalmente por medio de la constitución de 1833, documento promulgado el 25 de mayo de aquel año y que surgió en reemplazo a la constitución liberal de 1828.

Cabe considerar el hecho de que a la constitución del treinta y tres se le han atribuido tanto características de índole social (“aristocrática” u “oligárquica”, esto, sobre todo, por haber restablecido los mayorazgos y por haber establecido criterios censitarios para ejercer el derecho a voto), así como político-ideológicas (“borbónica”, “de raigambre monárquica”, “conservadora”). Sin duda, estas caracterizaciones nos hablan acerca del perfil político-social sobre el cual se fundamentó este régimen. Las notas características de esta constitución fueron su, ya mencionado, marcado centralismo; las provincias quedaron bajo la jurisdicción directa de un intendente, el cual era designado por el presidente de la república o “Jefe Supremo de la Nación”. Además, esta centralización administrativa fue de la mano con la amplitud de las atribuciones otorgadas al Poder Ejecutivo, por ejemplo, aquella que le habilitaba para declarar estado de sitio, así como la posibilidad de usar “facultades extraordinarias especiales concedidas por el Congreso”. Estas disposiciones nos hablan acerca de la determinación de los actores políticos de entonces por definir las nuevas reglas del juego.

Por otra parte, la carta constitucional de 1833 tuvo una vigencia de casi un siglo (con diversas reformas) ya que sólo fue reemplazada en 1925. En este sentido, cabe mencionar el hecho de que la durabilidad de que gozó la Constitución Política de 1833, se debería al carácter pragmático que dominó en ella, esto último, por sobre una excesiva ideologización política. En otras palabras: el régimen conservador habría sido capaz de

articular un sistema político en sintonía con la idiosincrasia cultural del pueblo chileno, es decir, una masa poblacional en su mayor parte campesina e iletrada, ajena a la moralidad y a las virtudes cívicas necesarias para practicar un gobierno plenamente democrático. Así lo expresó el mismo Diego Portales en una carta dirigida a un socio comercial en 1822:

“La república es el sistema que hay que adoptar. ¿Pero sabe como yo la entiendo para estos países? Un gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y las virtudes, cuando se hayan moralizado, venga el gobierno completamente liberal, libre y lleno de ideas, donde tengan parte todos los ciudadanos. Esto es lo que yo pienso.”<sup>95</sup>

Ahora bien, el régimen político que, someramente, acabamos de describir, no sólo entregó las bases políticas e institucionales sobre las que maduró el Estado de Chile a lo largo del siglo XIX. Por el contrario, desde el régimen conservador también se desprendió un modo particular de comprender el pasado, es decir, el orden político-social que se configuró en Chile a partir de 1830, también llegó a expresarse dentro del ámbito historiográfico. El hecho de que el gobierno haya suscrito, en septiembre de 1830, un contrato con el naturalista francés Claudio Gay, documento que, en principio, se limitó a establecer la realización de un viaje científico por todo el territorio de la república con el objeto de estudiar su historia natural, y que luego, en 1839, el propio gobierno, por medio de su ministro de instrucción pública, haya propuesto a Gay extender aquellos estudios hacia el ámbito propiamente histórico, son datos que nos ayudan a determinar cuál era la concepción historiográfica que abrigaron los hombres que dieron forma al régimen conservador.

En primer lugar, debemos recordar que, a comienzos de 1839, las fuerzas armadas chilenas lograron doblegar al ejército del mariscal Andrés de Santa Cruz en la batalla de Yungay. Esta victoria terminó por desarticular el proyecto (materializado por Santa Cruz en 1836) de confederar los estados del Perú y Bolivia en un solo bloque político y económico que amenazaba la hegemonía de Chile en el Cono Sur. Este hecho, inspiró sentimientos de profundo patriotismo y de paso legitimó la empresa política y social sostenida por los

---

<sup>95</sup> Citado en: MORAGA, *Ciencia historia y razón política, el positivismo en Chile*, p. 135.

conservadores. Por ejemplo, el músico y memorialista José Zapiola, compuso el “Himno a las victorias de Yungay”, el cual, alcanzó ribetes de segundo himno nacional. Inspirado por los mismos sentimientos patrióticos, el ministro Mariano Egaña, le propuso al naturalista Claudio Gay que expandiera sus estudios de historia natural al ámbito político, civil y militar. Hasta entonces Chile no contaba con una historia republicana. Entonces, por medio de esta iniciativa, el ministro Egaña seguramente comprendió el rol que podía jugar el relato histórico como instrumento de legitimación nacional.<sup>96</sup>

Así, a mediados de 1839, Claudio Gay viajó a Lima, entonces ocupado por las fuerzas chilenas, con el fin exclusivo de revisar los archivos del virreinato para reunir documentos relativos al pasado de Chile. Sabemos que, desgraciadamente, en 1821, un incendio consumió casi la totalidad de aquellos archivos, sin embargo, esta situación no logró desalentar a nuestro naturalista ya que éste solicitó autorización para revisar las diferentes oficinas de los ministerios del Perú. Una vez obtenida esta autorización Gay comenzó su trabajo de revisión de fuentes históricas.<sup>97</sup>

Gracias a la carta que Gay envió desde Lima al ministro de instrucción pública, don Mariano Egaña, sabemos que el naturalista obtuvo varios documentos inéditos para la época, tales como una “proclama muy curiosa que Felipe III dirigió en 1609 a los araucanos, puelches y picuntos, entonces en guerra, a consecuencia del levantamiento de 1599, que fue tan funesto a las ciudades meridionales de Chile.”<sup>98</sup> También pudo conocer, de primera mano, la correspondencia sostenida, a comienzos del siglo XVII, entre el padre jesuita Luis de Valdivia y el virrey del Perú, correspondencia, por medio de la cual, se compartieron opiniones acerca de la guerra defensiva que el padre Valdivia propuso desarrollar como alternativa a la Guerra de Arauco.<sup>99</sup> Cabe mencionar que, al parecer, los documentos relativos a la época colonial eran escasos, tanto por el incendio que afectó a los archivos del virreinato, así como por la compra de documentos que realizaron coleccionistas extranjeros.

---

<sup>96</sup> Esta interpretación puede seguirse en: SAGREDO, “De la historia natural a la historia nacional: La historia física y política de Claudio Gay y la nación chilena”, pp. 343-344.

<sup>97</sup> SAGREDO, “De la historia natural a la historia nacional: La historia física y política de Claudio Gay y la nación chilena”, p. 349.

<sup>98</sup> BARROS, “Don Claudio Gay y su obra”, p. 351.

<sup>99</sup> BARROS, “Don Claudio Gay y su obra”, p. 351.

Respecto al periodo de la gesta independentista, las indagaciones del naturalista francés resultaron ser más alentadoras. Gay señala que tuvo la satisfacción de acceder a toda la correspondencia “oficial y privada de (el general) Osorio con el virrey Pezuela, y la de éste con el general Morillo”. Mediante estos documentos, nacidos de la mano del virrey, así como de altos oficiales del ejército realista, Gay pudo cotejar los alcances que tuvo la batalla de Maipo “sobre la suerte de toda la América”. Gay habría accedido a este documento por medio del mismo Bernardo O’higgins, entonces desterrado en el Perú.

A partir de estos datos podemos señalar el primer rasgo que caracterizaría tanto la concepción historiográfica de Claudio Gay, así como la del régimen conservador que lo contrató: un marcado empirismo con pretensiones de objetividad. Quizás aquel carácter empírico y objetivo de la investigación histórica pueda relacionarse con la concepción pragmática que el régimen conservador tuvo de la política y del autoritarismo con que gobernó. Adicionalmente, debemos considerar el hecho de que este régimen fundamentó su autoridad por medio de los patrones sociales tradicionales, heredados desde la colonia, lo cual, implícitamente, supone una valoración más positiva del pasado hispánico, diríamos también, de la tradición. Consideramos que aquella valoración positiva del pasado, es una tendencia que posibilita una investigación histórica de carácter empírico-objetivo, tal como la que desarrolló Claudio Gay en Lima, encargado por el ministro Mariano Egaña, a mediados de 1839.

A partir de los hechos señalados, entendemos que Gay no trató de generalizar ni de abrazar todas las consecuencias y las causas finales de los procesos que estudió en Lima, es decir, nuestro naturalista no pretendió realizar una investigación histórica de corte filosófico, tal como se decía entonces. Mediante sus investigaciones, Claudio Gay, tal como el naturalista que fue, buscó contrastar datos, intentó establecer las causas próximas de los hechos que estudió, e integrarlo todo por medio de una narración que representara fielmente aquel pasado. Dentro de este panorama, debemos hacer notar que, a pesar del tenor “tradicional” que inspiró política y socialmente al régimen conservador, la concepción de la historia que éste mismo régimen auspició fue una claramente moderna.

Ahora bien, al menos en Chile, de la mano con aquel proceder empírico-objetivo de la investigación histórica, surge una resuelta vocación narrativa conducente a establecer los hechos dentro de un relato cronológico que proyecte objetividad y una visión

pormenorizada del pasado. En agosto de 1844, cuando llegó a Chile el primer tomo de la “Historia Física y Política de Chile” de Claudio Gay, el entonces rector de la Universidad de Chile, el venezolano Andrés Bello, comentó la obra mostrándose conforme con el tenor narrativo presente a lo largo de ésta:

“(…) nos prometíamos de su pluma algo más que una simple reseña de los hechos; y la muestra que acaba de dar en los primeros capítulos nos anuncia que esta esperanza no será frustrada. Nos parecen *hábilmente* bosquejados los dos cuadros del reinado de Enrique IV y de los reyes católicos (...). *Pasamos luego a la ligera* por las primeras inspiraciones de Colón, por sus negociaciones con las cortes de Portugal y España (...). El autor *pasa rápidamente* por estos hechos que no son más que la introducción a su historia. Su narrativa *animada y concisa* nos lleva con el almirante de Cuba y a la Isla Española (...)”<sup>100</sup>

Además de ofrecer un relato animado y conciso, el método narrativo entregaba un cariz de objetividad al relato histórico. De esta manera, el pasado hispano-tradicional sobre el que se asentó el poder de la elite dirigente, desde 1830, adquirió un carácter incontrastable y vivo; adicionalmente, el estudio del pasado representaba un estudio de los antecedentes históricos de la propia elite.

Precisamente, para el historiador Rafael Sagredo, las circunstancias dentro de las cuales fue escrita la primera historia republicana de Chile constituye una elocuente manifestación de cómo, al interior de un relato, pretendidamente objetivo, más bien se impuso un tenor épico antes que histórico; épica que se concentró en relatar los logros de la propia elite. Plagada de mitos útiles para construir simbólicamente la unidad de la nación, la historiografía republicana sólo resultó ser una propaganda del estado chileno y de quienes participaron en su elaboración. En consecuencia, Claudio Gay habría concebido la historia de Chile como un viaje progresivo hasta llegar a la situación en que se encontraba el país hacia la primera mitad del siglo XIX.<sup>101</sup> Este relato (que en realidad contaba la historia de la propia elite y justificaba su posesión en el poder), al recubrirse con un tenor empírico, objetivo y narrativo, adquirió un carácter incontrastable, históricamente cierto.

---

<sup>100</sup> BELLO, “Historia física y política de Chile por Claudio Gay”, pp. 47-48.

<sup>101</sup> SAGREDO, “The end of the Chilean history in the nineteenth century”, p. 306-308.

En la historiografía que estudia este mismo periodo, se acepta que aquellas fueron las bases ideológicas que fundamentaron el desarrollo de una historia narrativa antes que una historia de carácter filosófico. En su calidad de adherente intelectual del régimen conservador, Andrés Bello cumplió la función de señalar la causa de los errores en que, según él, caía la historia compuesta al modo filosófico. Así, tras la segunda entrega de la “Historia Física y Política de Chile”, Bello señaló:

“En cuando a la falta de ciertas miras filosóficas elevadas, que algunos imputan como un defecto a la presente obra, estamos por decir que para nosotros es más bien un mérito. El prurito de filosofar es una cosa que va perjudicando mucho a la severidad de la historia; porque en ciertas materias el que dice filosofía, dice sistema; y el que profesa un sistema, lo ve todo al través de un vidrio pintado, que da un falso tinte a los objetos.”<sup>102</sup>

Como podemos inferir a partir de la cita, el desarrollo de una historia filosófica suponía el despliegue de mayores interpretaciones históricas, en donde el control del pasado podía ser arrebatado a la elite. De esta manera, el pasado se volvió un campo de disputa que la elite política del país no estuvo dispuesta a ceder, y, junto con ello, la historia filosófica fue rechazada, recluida al ámbito de la especulación, de lo falso, nada más que un conjunto de ideas “que da un falso tinte a los objetos”.

Con todo, al iniciarse la década de 1840 la oligarquía chilena, reunida en torno al régimen conservador, consiguió organizar un gobierno con el cual el país alcanzó un aparente estado de orden y estabilidad en lo político y en lo social. Producto de este estado de cosas, durante gran parte del siglo XIX, se proyectó una imagen ideal del Chile republicano como “la excepción honrosa de paz y estabilidad, de orden y libertad”, imagen con la cual el grupo gobernante además de proyectarse a sí mismo, proyectó una imagen particular para la nación<sup>103</sup>.

Un hecho importante que colaboró en generar aquel espíritu de satisfacción con que se inició la década del cuarenta del siglo XIX chileno, fue la ya mencionada victoria militar frente a la confederación Perú-boliviana, conflicto que se sostuvo entre 1836 y 1839.

---

<sup>102</sup> BELLO, “Historia física y política de Chile por Claudio Gay”, p. 61.

<sup>103</sup> SAN FRANCISCO, “La excepción honrosa de paz y estabilidad, orden y libertad. La autoimagen política de Chile en el siglo XIX”, pp. 55-84.



Obviamente luego de finalizado este conflicto, Chile se presentaba como un país poderoso y victorioso, seguro de sí mismo, con orden y estabilidad en lo interno y proyectando una aureola de respeto en el plano externo.

Precisamente, fue Manuel Bulnes, general chileno que encabezó la segunda expedición al Perú y obtuvo la victoria decisiva frente al mariscal Santa Cruz en la batalla de Yungay el 20 de enero de 1839, quien asumió la presidencia del país durante el decenio comprendido entre 1841-1851. Bulnes resultó ser un hombre de consenso, quien daba garantías tanto al ejército como al grupo dirigente del país. Además, inauguró un periodo de reconciliación nacional, alejándose del carácter más autoritario que caracterizó al decenio anterior conducido por el general Joaquín Prieto y su ministro Diego Portales (este último asesinado en 1837). El nuevo carácter más conciliador presente dentro de este decenio, puede observarse por medio de la ley de amnistía que el gobierno de Bulnes promulgó en octubre de 1841, ley que benefició a todos los desterrados por causas políticas.

Además, el gobierno de Manuel Bulnes es considerado uno de los más importantes del siglo XIX, porque a lo largo su decenio se sentaron las bases del régimen republicano y se crearon importantes instituciones educacionales tales como la Universidad de Chile, la Escuela Normal de Preceptores, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela de Agricultura, el Conservatorio de Música, etc. Dentro de este impulso a la cultura, también se creó una subvención a la prensa periódica que permitió la aparición de periódicos de oposición, tales como *El Progreso*.

Con estos antecedentes (paz interna, victoria y respeto en el panorama internacional, consolidación del régimen político en uso, ambiente intelectual en expansión) parece que hacia 1840 el terreno estaba allanado para conseguir “cierta expansión de los espíritus”, frase con la cual, el historiador Diego Barros Arana, se refirió al despertar de las letras nacionales, fenómeno que se observó durante este mismo decenio.

En efecto, desde 1840, la capital del país se convierte en un activo crisol intelectual. Entre 1842 y 1850 Chile se transformó en el país de América del Sur donde más se imprimió: “los talleres tipográficos, la prensa de información, las revistas literarias o artísticas y el comercio de libros se amplían o se multiplican”<sup>104</sup>. Una de las

---

<sup>104</sup> ABRAMSON, *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*, p. 92.

manifestaciones que respaldan aquel despertar literario en el país es la fundación en Santiago, en marzo de 1842, de una sociedad literaria.

No es ahora el momento para hacer una lista detallada de los integrantes que conformaron aquel grupo, sino tan sólo para resaltar el espíritu que movía la fundación de aquella sociedad; qué leyeron, qué discutieron o cómo se comportaban en las sesiones al interior del grupo, nos lo dice Bernardo Subercaseaux:

“Llama la atención la variedad de materias que tratan en las sesiones: Francisco Bilbao lee un trabajo sobre psicología y la soberanía popular; Juan, hijo de Andrés Bello, lee una obra de teatro y una descripción geográfica de Egipto; Valdés diserta sobre el espíritu feudal y aristocrático (...). Hay, además, sesiones de estudio: se lee y comenta la *Historia del Mundo Antiguo* de Segur, la de la Edad Media y Moderna de Fleury, y, según destacan las actas, “a Herder cuando resulte conveniente” (...). Otro aspecto que llama la atención es la seriedad y la normatividad estricta de las sesiones. Está expresamente prohibido fumar, ningún socio puede salir a la calle durante la sesión. Las actas nos llevan a pensar más que en jóvenes románticos, en déspotas ilustrados.”<sup>105</sup>

La Sociedad Literaria de Santiago celebró ochenta y seis sesiones desde el 5 de marzo de 1842 hasta el primero de agosto de 1843. Resulta significativo el hecho de que desde esta sociedad se invitó al estudio de una filosofía de la historia, lo cual, nos habla acerca del espíritu renovador y polémico que se vivió a comienzos de esta década. Al parecer, aquella inquietud se habría originado en la lectura de las “Ideas para la filosofía de la historia de la humanidad” de Herder. Una de las plataformas de expresión de esta agrupación fue el periódico “El Crepúsculo”, el cual circuló mensualmente en la ciudad de Santiago entre el primero de junio de 1843 y el primero de agosto de 1844.

Hasta entonces, según se denuncia en el prospecto de éste periódico, la prensa del país estuvo sujeta a los avatares políticos y a las desavenencias de los partidos que se disputaban la organización del Estado. En efecto, esa fue la problemática fundamental que afrontaron los intelectuales durante las tres primeras décadas de vida independiente, eclipsando otras posibles áreas de discusión. Mas, con el ambiente de reconciliación,

---

<sup>105</sup> SUBERCASEAUX, *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, pp. 49-50.

seguridad y paz con que inició la década de 1840, las ideas y discusiones pudieron encaminarse hacia otros ámbitos culturales, de manera que ahora: “(...) la prensa comienza a ser el eco de otros intereses, de los de la sociedad en todas sus diversas relaciones, y esto importa un paso más en la carrera de la civilización. Pronto será que las ciencias, la literatura, las artes, la industria, en sus multiplicadas ramificaciones, tengan en la prensa un representante que las comunique y las intime con la sociedad entera.”<sup>106</sup>

Este incremento de la actividad y discusión literaria no se redujo sólo a las iniciativas de los jóvenes chilenos de entonces, ya que, a lo largo de esta década (tal como ocurrió en el transcurso de la década de 1820) se observa el arribo de múltiples intelectuales extranjeros, sobre todo argentinos, exiliados producto de la dictadura de Juan Manuel de Rosas. Este hecho contribuyó al aumento y circulación de ideas, periódicos y revistas literarias que nutrían la opinión pública del país.

Así, a fines de 1841, surgió en Santiago “El Museo de Ambas Américas”, revista literaria de tendencia conservadora, fundada por dos extranjeros residentes en el país, el argentino Rivadeneira y el colombiano Juan García del Río. Es interesante detenernos aquí para señalar que en las publicaciones que aparecieron en aquella revista, existieron una serie de artículos denominados, “La historia considerada como ciencia de los hechos”. Esto último, además de señalar nos la importancia que adquirieron entonces los espacios de reflexión en torno a la disciplina histórica, también nos muestra el rol que desempeñó esta disciplina, no sólo en un aspecto intelectual o académico, sino también en cuanto herramienta de legitimación política y social de un régimen.

En este sentido, la historia se convirtió en un surtidor de preceptos morales que se fundó, según el artículo citado, en el “respeto debido a la autoridad legal, ya sea ejercida por los reyes en una monarquía, o por magistrados electivos.”<sup>107</sup> Además, como toda ciencia verdadera, la moral de la historia se fundamentaba en una corta serie de principios, a saber: “Apego a la religión, al suelo y a las instituciones de su país; respeto por las tradiciones de sus antepasados; deferencia a la vejez (...); amor al orden durante la paz (...)”.<sup>108</sup>

---

<sup>106</sup> “Prospecto”, p. 2.

<sup>107</sup> “La historia considerada como ciencia de los hechos”, p. 323.

<sup>108</sup> “La historia considerada como ciencia de los hechos”, p. 323.

A inicios de una década que se caracterizó por mostrar una apertura en el ámbito de la circulación y discusión de ideas, se hizo necesario marcar un límite a la posibilidad de polemizar. Como lo ha señalado la historiadora Ana María Stiven, aquel límite estuvo marcado por los valores tradicionales en que se afirmó el poder de la elite conservadora. De allí que la historia, entendida como herramienta moralizadora, no pudiera transgredir ciertos límites, tales como el apego a la tradición, a las instituciones, a las tradiciones de los antepasados, al orden, etc. Ya vimos que el modelo historiográfico que satisfizo el proyecto histórico delineado por el régimen conservador fue el narrativo, porque dentro de aquel modelo no tenían lugar los vuelos interpretativos que, potencialmente, pudieran desbaratar los cimientos históricos e ideológicos sobre los que se asentó el régimen conservador.

Un poco más tarde, en febrero de 1842, apareció en Valparaíso la “Revista de Valparaíso”, obra en la cual colaboró el argentino Vicente Fidel López, quien ese mismo año publicó allí su artículo “Clasicismo y romanticismo”, el cual, generó en la opinión pública toda una polémica en torno a esta corriente artística. Además, en octubre de 1845 López escribió la memoria que le valió ser nombrado miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, trabajo que expresaría cabalmente el pensamiento histórico filosófico del autor. La obra se tituló: “Memoria sobre los resultados generales con que los pueblos antiguos han contribuido a la civilización de la humanidad”. Ese mismo año López también escribió un manual de historia de Chile que fue aprobado para la enseñanza elemental en las escuelas del país<sup>109</sup>.

No menos importante fue el periódico “El Araucano” medio de difusión oficial del gobierno desde inicios de 1830, en el cual, Andrés Bello (su principal redactor) cumplió la función de difundir conocimientos de gramática, historia, actualidad americana, además de legitimar intelectualmente al régimen conservador.

En aquel grupo de exiliados, quien, sin duda tuvo una participación más activa en la vida política e intelectual, (dejando a un lado a Bello) fue Domingo Faustino Sarmiento. Sabemos que su primer trabajo lo realizó en “El Mercurio de Valparaíso”, donde se dio a conocer por sus artículos de costumbres. A poco tiempo de su arribo al país, Sarmiento fue nombrado director de la Escuela Normal de Preceptores (fundada en 1842). En 1843

---

<sup>109</sup> MOZEJKO, COSTA, “Disputa por el control de la verdad histórica: La polémica entre Vicente Fidel López y Bartolomé Mitre”, p. 58.

Domingo Faustino presentó a la Universidad de Chile una propuesta de reforma a la ortografía castellana, la cual buscaba una simplificación de la lengua, mediante la máxima de que en ortografía “no debe haber otra regla que la pronunciación”. Cabe mencionar que aquello que buscaba Sarmiento por medio de esta reforma era, facilitar el aprendizaje de la lectura a nivel elemental.

En 1845 Sarmiento viajó a Europa y Estados Unidos, enviado por el gobierno de Bulnes, con el fin de estudiar instituciones educacionales; este mismo año Sarmiento publicó en Chile su conocida obra de análisis histórico-social: “Civilización y Barbarie, vida de Juan Facundo Quiroga”. El argentino permaneció en Chile, con breves interrupciones, hasta 1852.

Otros personajes que cabe mencionar en este cuadro es el, también argentino y exiliado de la dictadura rosista, Juan Bautista Alberdi, quien también colaboró activamente en el proceso de formación de una opinión pública en el país. Contribuyó en la ya mencionada “Revista de Valparaíso”, misma ciudad donde produjo algunos textos de derecho constitucional. Otro argentino, Bartolomé Mitre, colaboró en el periódico “El Comercio” de Valparaíso y durante su estadía en Chile entabló una cercana amistad con el historiador Diego Barros Arana. Cabe señalar que tanto Barros como Mitre, los dos historiadores nacionales por excelencia de sus respectivos países, compartieron una fuerte adhesión a la concepción historiográfica narrativa.

En resumen, este espacio de despertar literario y de expansión de la opinión pública fue posible gracias a los aportes de intelectuales extranjeros (con Andrés Bello a la cabeza), al ambiente de seguridad y reconciliación con que se inició el decenio del presidente Manuel Bulnes, y al grupo de jóvenes intelectuales chilenos reunidos en torno a la ya mencionada Sociedad Literaria de Santiago. La historiografía nacional ha relacionado a este grupo con el nombre de “Generación del 42” y comúnmente se la ha identificado como una juventud liberal, inconformista, con vocación literaria y, sobre todo, opositora a la república conservadora<sup>110</sup>. Sin duda, la figura más representativa de esta generación es el liberal José Victorino Lastarria. Más adelante nos acercaremos a este personaje con más detalle.

En este contexto, resulta interesante señalar el hecho de que este ambiente de expansión cultural que se vivió en el país durante la década de 1840, generó un espacio de

---

<sup>110</sup>SERRANO, PONCE, RENGIFO, *Historia de la educación en Chile*, p. 77.

discusión que se canalizó por medio de la escritura (fundamentalmente a través de la prensa y revistas científico-literarias) y que se concentró en torno a temas como la organización del estado, las definiciones de la nación, así como la posibilidad de adoptar modelos literarios foráneos para comenzar a cimentar una literatura nacional. Ahora bien, ya que la clase dirigente del país era un grupo bastante homogéneo y pequeño, los interlocutores de las polémicas, siempre se encontraron bastante cerca al poder o confundidos con él. En otras palabras: este ambiente de polémica intelectual no logró producir quiebres en el proyecto estado-nación configurado por el grupo gobernante.

Interpretando este fenómeno, los historiadores Julio Pinto y Gabriel Salazar, consideran que la emergencia de estos espacios de discusión, constituyeron tardías “maniobras retóricas de legitimación” que se materializaron por medio de periódicos de gobierno, salones universitarios o cenáculos privados. Estos ámbitos de discusión habrían cumplido la tarea de montar un espacio público de discusión y legitimación, como recurso elitista de lo que debió ser el “espacio cívico común y federado” de todas las comunidades provinciales cuyas voces fueron drásticamente restringidas con la lógica autoritaria y centralista de los grandes mercaderes capitalinos que accedieron al poder a partir de 1830.<sup>111</sup>

Ahora bien, lo cierto es que en este periodo, la juventud intelectual, de tendencias liberales, mostró inquietud por explorar nuevos modelos de escritura, tanto en la poesía, el análisis socio-cultural, la filosofía, la historiografía, etc. Un buen y conocido ejemplo de aquel fenómeno, es la polémica literaria que se suscitó, a mediados de 1841, entre las nociones de clasicismo y romanticismo.

El primer personaje en levantar la voz para atizar esta polémica fue el argentino Domingo Faustino Sarmiento, quien, a mediados de 1841, se preguntó por qué la juventud chilena era tan lenta para cultivar la literatura, en particular, la poesía. Según como él consideraba esta cuestión, el problema radicaba en el respeto excesivo que la juventud tenía por los clásicos. Esta crítica, que acusaba la inacción y falta de originalidad de las letras nacionales, constituye una clara referencia a la influencia que Andrés Bello tuvo entonces dentro del ámbito literario, llamando siempre al estudio de los gramáticos y puristas de la lengua.

---

<sup>111</sup> PINTO, SALAZAR, *Historia contemporánea de Chile I*, p. 35.

Según el historiador Iván Jaksic (estudioso de la vida y obra de Bello), aunque se le considera un neoclásico, Bello conocía muy bien el movimiento romántico, comentando, publicando, o traduciendo varias obras representativas de esta escuela literaria, incluyendo obras de Víctor Hugo, Walter Scott y Lord Byron<sup>112</sup>. Mas, a pesar de la admiración que el caraqueño tuvo por esos autores, también tuvo reparos en cuanto a la imitación acrítica o a la recepción pasiva de modelos literarios foráneos y las consecuencias que esto podría tener para el uso de la lengua, por ejemplo, el excesivo uso de neologismos innecesarios. Es decir, Bello no rechazaba el romanticismo, sino su posible distorsión dentro del país.

Un poco más tarde, a comienzos de mayo de 1842, el argentino Vicente Fidel López retomó la crítica formulada antes por Sarmiento, publicando en la “Revista de Valparaíso” un artículo titulado “Clasicismo y romanticismo”. El tema del artículo de López resultaba polémico ya que la mayor parte de la intelectualidad joven del país se había educado bajo esas dos escuelas: Andrés Bello representaba la escuela clásica y el exiliado español, José Joaquín de Mora, representaba a la escuela romántica. Dentro de esta perspectiva, la polémica sobrepasó el mero ámbito literario alcanzando ribetes políticos.

En esencia, el artículo del argentino denunció el atraso del teatro y la literatura chilena en general. Según López, la causa de este fenómeno se produjo por el temperamento político que mostró la clase dirigente que asumió el control del país hacia 1830, cuyo interés fue conservar el conjunto de resultados sociales que constituyeron sus cimientos de legitimación social y política. De esta manera, a juicio del argentino, la clase dirigente chilena consideraba que “toda novedad introducida en las ideas, las costumbres o los intereses es un elemento de disolución”<sup>113</sup>, ya que, precisamente, uno de sus objetivos principales era arraigar hábitos y costumbres tradicionales. Así, el rechazo del grupo dirigente era hacia “todo aquello que es nuevo y que, por serlo, sale del círculo trazado por los intereses y tendencias del espíritu conservador (...)”<sup>114</sup>.

Fue sobre estos hechos sociales que Vicente Fidel López interpretó el romanticismo como un movimiento revolucionario (y novedoso) que trazó un camino que condujo (en el ámbito europeo) hacia un estudio atento del pasado, a la búsqueda de los antecedentes sociales y, por ello, “a la destrucción del fatuo despótico, de la inflexibilidad de las reglas, y

---

<sup>112</sup> JAKSIĆ, *Andrés Bello: La pasión por el orden*, p. 177.

<sup>113</sup> LÓPEZ, “Clasicismo y romanticismo”, p. 125.

<sup>114</sup> LÓPEZ, “Clasicismo y romanticismo”, p. 125.

de todo aquello que trababa el libre curso de la condición perfectible de la naturaleza humana.”<sup>115</sup>

En efecto, el romanticismo significó un progreso importante para el pensamiento histórico moderno, ya que, esta escuela, mostró una valoración positiva hacia civilizaciones muy diferentes a la propia y, con ello, ayudó a ensanchar el horizonte de la investigación histórica, por medio de un contacto más comprensivo hacia épocas que la ilustración había tachado de oscuras o bárbaras (la Edad Media, por ejemplo). Sumado a esto, el romanticismo también desarrolló la concepción de la historia como progreso, atacando de paso una noción uniforme o inmutable de la naturaleza humana.

Estos elementos brindaron a la escuela romántica un cariz novedoso y revolucionario que no armonizaba con el orden autoritario y tradicional impuesto en Chile desde 1830. De hecho, el argentino interpretó la carencia total de instintos literarios como un fenómeno (que se expresaba tanto en Chile como en toda Latinoamérica) producto de la situación política y social heredada desde la colonia. Para López, el advenimiento del siglo XIX abrió una revolución cultural que, por medio de la oposición entre clasicismo y romanticismo, invitaba a una democratización y popularización del teatro, la poesía y la literatura. Esta revolución suponía despojar al arte y la cultura de pretensiones aristocráticas, vinculándolos, más bien, con un afán pedagógico, útil a la mejora moral de los pueblos. Sobre esta base, dentro del artículo de López quedaron planteados el fin de los límites arbitrarios que mantenían atada a la literatura y el progreso social, con normas establecidas por la autoridad. Como ya puede suponerse aquella figura de autoridad, al menos al interior del ámbito literario y cultural, la representó Andrés Bello.

Para el argentino López, el clasicismo de Bello simbolizaba la autoridad de normas estáticas y eternas que regían la literatura. Tomando como modelo el ejemplo de los clásicos y las normas, esta escuela representaba el universo valórico de la clase política dirigente del país. Justamente, apenas unos días después de que apareciera el artículo de Vicente Fidel López, Bello replicó (el 12 de mayo de 1842), por medio de la prensa, las opiniones más democráticas que, Domingo Faustino Sarmiento, tuvo acerca del lenguaje y la gramática. Resumidamente, Sarmiento sostuvo que los gramáticos semejaban a un

---

<sup>115</sup> STUVEN, *La seducción de un orden*, p. 209.



senado conservador, quienes existían para “resistir los embates populares, para conservar la rutina y las tradiciones”. En su artículo el sabio caraqueño sostuvo:

“¿Cómo podría permitirse al pueblo la formación a su antojo del lenguaje, resultando que cada cual vendría a tener el suyo, y concluiríamos por otra Babel? En las lenguas como en la política, es indispensable que haya un cuerpo de sabios, que así dicte las leyes convenientes a sus necesidades, como las del habla en que ha de expresarse (...). En vano claman por esa libertad romántico-licenciosa del lenguaje, los que por prurito de novedad, o por eximirse del trabajo de estudiar su lengua, quisieran hablar y escribir a su discreción.”<sup>116</sup>

La polémica, el debate de ideas o la discusión pública eran elementos que también pasaban a constituir una forma de gobierno basada, teóricamente, en la representación popular, tal como era la república. Si bien, esta forma de gobierno fue aceptada como alternativa a la monarquía, también se la temía y era rechazada, ya que, la clase dirigente, tradicional y conservadora, consideraba que las condiciones necesarias de civilización del pueblo chileno aún no estaban dadas en el país para abrazar plenamente la república. De ahí que las instituciones políticas sobre las que se afirmó el estado republicano conservador, pudieron consolidarse en forma relativamente rápida: entre 1840 y 1850 Chile logró organizarse institucional y políticamente.

Ahora bien, las derivaciones culturales y sociales que implicaba abrazar la modernidad política (es decir, un estado republicano con separación de poderes, régimen representativo y reconocimiento del concepto de soberanía popular), fueron aspectos que se postergaron a lo largo del tiempo. Esto último resultó así, ya que las implicancias culturales y sociales de la modernidad suponían un diálogo con nuevas visiones de la sociedad, la política, la historia, etc. Ciertamente, estas nuevas visiones del mundo podían producir un viraje radical en la organización social tradicional sobre la que se asentó la legitimidad política, social, cultural e histórica de la elite.

El caso de denuncia más elocuente hacia el proyecto socio-político sostenido por el grupo dirigente del país lo constituyó Francisco Bilbao, quien, en 1844, publicó en el

---

<sup>116</sup> Citado en: JAKSIĆ, *Andrés Bello: La pasión por el orden*, p. 176.

periódico “El Crepúsculo”, su ensayo “Sociabilidad chilena”. En este ensayo Bilbao criticó abiertamente los antecedentes históricos de la colonia y su permanencia en la sociedad actual, llamó a una democratización de la política y la sociedad, además de lanzar un potente ataque en contra del clero. Finalmente, todos los ejemplares de su ensayo fueron quemados públicamente y, tras ser enjuiciado por blasfemia viajó a Europa, reclusándose finalmente en París por varios años. Cabe destacar que este acontecimiento es un reflejo del empoderamiento que tuvo la juventud liberal del país, en el transcurso de esta misma década.

Por este motivo (es decir, por las fuerzas culturales susceptibles de ser desatadas cuando se abría el debate de ideas), en la década de 1840, cuando hizo su aparición la opinión pública del país, las posibilidades de debatir se vieron limitadas cada vez que los valores culturales que apreciaba la elite se vieron puestos en cuestionamiento. Como hemos visto, por suerte para el grupo dirigente, Andrés Bello representó, en el plano cultural, una autoridad sin comparación que además respaldó el proyecto político y social delineado por el régimen conservador.

### **José Victorino Lastarria, Andrés Bello y la polémica historiográfica**

La emergente actividad intelectual que caracterizó a Chile durante la década de 1840, también se expandió en el ámbito del conocimiento y la investigación histórica. En el fondo, además de las nociones propiamente historiográficas, lo que también estuvo en disputa dentro de este debate fueron dos visiones distintas acerca de la nación, la sociedad, el hombre y el peso que debía desempeñar la tradición en la nueva sociedad chilena.

En términos generales, podemos decir que en medio de este debate se enfrentaron la concepción histórica del joven liberal, José Victorino Lastarria y las del entonces rector de la Universidad de Chile, Andrés Bello. El primero de ellos, defendió la idea de crear un ambicioso plan interpretativo del pasado de Chile, conducente a demostrar que, a pesar de su independencia política, el país seguía atado a una mentalidad colonial que se manifestaba en el ámbito institucional, cultural y político. Al mismo tiempo, Lastarria intentó promover una metodología histórica, la cual, consistía en extraer lecciones del pasado para superarlo, y así, guiar al país hacia un futuro más democrático. En otras

palabras, José Victorino Lastarria concibió el plan de trazar una filosofía de la historia de Chile.

Como respuesta a esta postura, se alzó un riguroso empirismo histórico que se fundamentaba en el uso exhaustivo de las fuentes y en una reconstrucción paciente de los hechos. Esta concepción historiográfica fue la que defendió Andrés Bello. Esta noción más pragmática de la investigación histórica descansó bajo la consideración de que aún no se contaba con una reconstrucción satisfactoria del pasado nacional. En consecuencia de lo cual, cualquier ejercicio interpretativo del pasado debía ser postergado.

Consideremos que, tras el quiebre político con España, el trabajo que afrontaron los intelectuales en el país se concentró, fundamentalmente, en torno a constituir y legitimar un nuevo sistema político en reemplazo de la monarquía, lo cual, explica un cierto abandono de los intereses históricos en beneficio del proceso de constitución del Estado-nación republicano. De esta manera, se mantuvieron inéditas las obras de varios cronistas e historiadores coloniales, fuentes indispensables para reconstruir el pasado del país. Por ejemplo, la “Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile” (1558), obra del soldado Gerónimo de Vivar, sólo fue encontrada a mediados del siglo XX. El manuscrito de otra obra del mismo periodo, la “Historia de Chile” (1576) de Alonso de Góngora y Marmolejo fue publicado por primera vez en 1850 en el “Memorial Histórico Español” y, nuevamente más tarde, en 1862, dentro del volumen II de la “Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional”. Por su parte, la “Crónica del reino de Chile” que el soldado Pedro Mariño de Lobera compusiera un poco antes de su muerte, ocurrida en 1595, sólo fue publicada en 1865, en el volumen VI de la ya mencionada “Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional”.<sup>117</sup>

El desconocimiento de las fuentes históricas no se limitó sólo al periodo de la conquista, es decir, al siglo XVI. “La historia general de reino de Chile, Flandes indiano” obra del sacerdote jesuita Diego de Rosales, corrió la misma suerte que las obras anteriores, ya que, nunca fue publicada en su tiempo, llegando a la imprenta solo entre 1877 y 1878, gracias al esfuerzo del historiador y político Benjamín Vicuña Mackenna. Otra obra histórica del siglo XVII, el “Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile”, del

---

<sup>117</sup> CHIAPPA, *Noticias bibliográficas*, p. 4.

soldado Alonso González de Nájera, fue terminada a comienzos de 1614, sin embargo, permaneció inédita hasta 1866.<sup>118</sup>

Como puede apreciarse, sólo en la segunda mitad del siglo XIX, aquel panorama de desconocimiento que afectó a muchas fuentes históricas fue superado, gracias a historiadores como Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna y Miguel Luis Amunátegui. Esta generación de historiadores, cumplió la función de trazar las líneas fundamentales de la historia nacional, reuniendo con laboriosidad, en medio de archivos nacionales y extranjeros, fundamentalmente en España y Perú, un material básico de crónicas y documentos.

Ante este estado de cosas resulta paradójico que, en la década del 1840, cuando aún no existía un acervo documental suficiente como para trazar ninguna interpretación exhaustiva del pasado de Chile, el joven Lastarria se haya propuesto realizar aquella empresa. Sin embargo, las motivaciones ideológicas que alimentaron las concepciones historiográficas tanto de Lastarria como de Andrés Bello, nos ayudan a aclarar esta situación.

En este sentido, entendemos que la validación de la disciplina histórica en el país, a mediados del siglo XIX, fue una cuestión que trascendió el ámbito académico y se insertó en el proceso creativo de la identidad nacional desde un plano discursivo y simbólico. En otras palabras: la filosofía de la historia que pretendió trazar Lastarria o la historia narrativa que defendió Bello, son el reflejo, no sólo de dos nociones distintas acerca de la historia, sino también del hombre y la sociedad. Por lo tanto, la predilección por una u otra postura historiográfica también suponía la adhesión a determinados valores en torno a los cuales configurar la moderna nación chilena. Sabemos que, al interior de este proceso, Lastarria (en consecuencia con la visión liberal que tuvo de la sociedad y el hombre) valoró las ideas de libertad e individuo. Por su parte, Bello (quien simpatizó con el Régimen Conservador chileno) valoró mucho más las ideas de tradición y orden. Por lo tanto, cada una de estas posturas políticas encontró un correlato histórico apropiado a sus intereses: mientras la historia filosófica sirvió a una interpretación liberal del pasado, la historia narrativa sirvió a una interpretación más tradicional del mismo.

---

<sup>118</sup> CHIAPPA, *Noticias bibliográficas*, pp. 28-30.

Después de una residencia de veinte años en Inglaterra, Bello llegó a Chile prácticamente a comienzos de la era conservadora, régimen al cual adhirió, transformándose en su mentor intelectual. Como ya lo mencionamos, el Régimen Conservador supuso un repliegue de las libertades individuales y la postergación de un sistema republicano democrático; valoró, en cambio, la cultura y el orden social (católico-tradicional), heredado desde la colonia como fundamento de un sistema político autoritario y centralista. Producto de esta vinculación entre Bello y el Régimen Conservador, José Victorino Lastarria, en 1871, al rememorar la actividad intelectual del periodo liberal (1823-1829), afirmó que: “todo aquel gran movimiento de progreso y de emancipación intelectual comienza a declinar con la influencia de don Andrés Bello en nuestras aulas hacia el año de 1833”. Lastarria también llamó a Bello: “corifeo de la contrarrevolución intelectual”<sup>119</sup>.

Estas observaciones muestran la relación ambigua que existió entre Lastarria y Bello, relación en la que se alternaban expresiones de respetuosa veneración y de reproche. En parte, esta situación se explica por el temperamento mesurado de Andrés Bello y la valoración favorable que, en consecuencia, éste poseyó acerca del pasado hispanoamericano. Su interés por esta cultura se nota en su amplia producción poética, en sus traducciones, sus ensayos de crítica literaria, sus estudios y notas periodísticas, así como en las publicaciones periódicas emprendidas bajo su dirección: la “Biblioteca Americana, o Miscelánea de Literatura, artes y ciencias” (1823-1825), “El Repertorio Americano” (1826-1827), y, ya en Chile, mediante el periódico “El Araucano”, en el cual habría predominado el tema americano<sup>120</sup>.

Así, mientras Lastarria y la mayor parte de su generación tomaron a Francia como el paradigma cultural de su época, cuya influencia se expandía tanto en el ámbito literario como en el filosófico o historiográfico, Bello invitaba a la cautela. La historiografía europea ciertamente podía ofrecer un modelo, una guía, un método de investigación para la naciente historiografía nacional, pero jamás una filosofía con la cual interpretar la historia de los latinoamericanos. Así expresó Bello estas ideas en el discurso que preparó en el marco de la inauguración de la Universidad de Chile: “La opinión de aquellos que creen

---

<sup>119</sup> Citado en: COLMENARES, *Convenciones contra la cultura*, p. 4.

<sup>120</sup> BELLO, *Estudios de crítica histórica*, p. 8.

que debemos recibir los resultados sintéticos de la ilustración europea, dispensándonos del examen de sus títulos, dispensándonos del proceder analítico, único medio de adquirir verdaderos conocimientos, no encontrará muchos sufragios en la Universidad”.

En consecuencia con lo anterior, para Lastarria, el magisterio que rodeó a Andrés Bello, al menos en el ámbito cultural del país, “era una potencia que tomaba bajo su protección todas las tradiciones añejas que encadenaban el espíritu humano (...)”<sup>121</sup>. Estas opiniones nacieron de un personaje que abrazó los principios liberales del individuo y la libertad justo cuando en Chile se asentaba el poder de los conservadores y su proyecto de Estado-nación. Sin duda, un breve cuadro biográfico de José Victorino Lastarria, nos ayudará a acercarnos mejor a sus convicciones políticas e historiográficas y al contexto desde el cual surgieron.

Lastarria nació en la ciudad de Rancagua el 22 de marzo de 1817. Entre 1827 y 1828 Lastarria, siendo todavía un niño, llegó a la capital y, hasta 1829, realizó estudios guiados por las normas de educación religiosa y escolástica de la época. Sin embargo, muy pronto, en agosto de ese mismo año, José Victorino ingresó al Liceo de Chile (becado por el gobierno del presidente Pinto) entonces dirigido por el español y liberal José Joaquín de Mora. El contacto con Mora dejó una huella indeleble en el recuerdo y en la formación intelectual de Lastarria. Por medio del maestro Mora, Lastarria accedió al pensamiento ilustrado y al liberalismo de las Cortes de Cádiz; podemos suponer que éste fue el sustrato ideológico que proporcionó en Lastarria y en su generación los argumentos necesarios para identificar a la Colonia con el oscurantismo, la ignorancia y la superstición religiosa<sup>122</sup>.

En el Liceo de Chile, José Victorino Lastarria figuró como uno de los alumnos más aventajados de su generación. Además, Lastarria conoció de primera mano el Plan de estudios del Liceo de Chile, primer intento sistemático por reformar la educación en el país “en la vía de las innovaciones útiles”, en palabras de él mismo. Pero recordemos que la coyuntura política por la que entonces atravesó Chile no era favorable para sostener reformas de largo alcance. Estamos a fines de 1829, a inicios de la guerra civil.

El triunfo definitivo de los pelucones o conservadores, en abril de 1830, tuvo, para el ambiente intelectual de ésta década serias repercusiones. El liceo de Chile fue clausurado

---

<sup>121</sup> LASTARRIA, *Recuerdos literarios*, p. 266.

<sup>122</sup> SUBERCASEAUX, *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, p. 28.

y Mora expulsado del país en febrero de 1831. Con esta medida el joven Lastarria perdía a su primer maestro. En lo venidero, el Régimen Conservador, con el ministro Diego Portales a la cabeza, utilizó todos los medios posibles para asfixiar a los pipiolo (liberales) y a los partidarios del derrocado presidente Pinto. Así: “Durante esos años, privada de su cauce político, la conciencia liberal de los jóvenes del Liceo irá encontrando en el terreno literario y en los estudios, el medio adecuado para canalizar sus intereses.”<sup>123</sup>

Situado en este contexto político, en 1831, Lastarria ingresó al Instituto Nacional y estableció contacto directo con Andrés Bello. Producto de este contacto, Lastarria pasó a formar parte de un selecto grupo de estudiantes a quienes Bello impartía clases privadas en su propia casa. Corría el año 1834 y Andrés Bello era una de las figuras predominantes dentro del restringido ámbito cultural e intelectual que nacía con la nueva etapa conservadora.

En 1836, y en consonancia con el perfil religioso y tradicional que poseyó entonces la educación en el país, Lastarria recibió el grado de Bachiller en Sagrados Cánones y Leyes. Tres años más tarde fue nombrado profesor de Legislación y Derecho de Gentes en el Instituto Nacional. En el mes de marzo de 1842, ex alumnos de este mismo establecimiento formaron la ya mencionada Sociedad Literaria de Santiago y eligieron como director a José Victorino Lastarria, entonces con veinticinco años de edad. A través de la conformación de ésta Sociedad Literaria podemos observar el movimiento germinal de la vida literaria en el país.<sup>124</sup>

Una de las ideas programáticas que contó con mayor énfasis a lo largo del discurso inaugural de la sociedad literaria, fue la de crear una literatura progresista y útil a las necesidades nacionales. Además, esta literatura debía ser una expresión orgánica de la sociedad en que se gestaba, es decir, que fuera una literatura de características nacionales, que, al mismo tiempo, contribuyera a la regeneración social, a la ilustración de las masas, en definitiva, al progreso de la civilización. Así expresó Lastarria estas ideas:

“¿Cuál ha sido, cuál es en el día nuestra literatura? ¿A dónde hallaremos la expresión de nuestra sociedad? ¿El espejo en el que se refleja nuestra nacionalidad? (...)”

---

<sup>123</sup> SUBERCASEAUX, *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, p. 29.

<sup>124</sup> LATCHAM, “Las ideas del movimiento literario de 1842”, pp. 123 -126.

fuerza es que seamos originales; tenemos dentro de nuestra sociedad todos los elementos para serlo, para convertir nuestra literatura en la expresión auténtica de nuestra nacionalidad. (...) la nacionalidad de una literatura consiste en que tenga una vida propia, en que sea peculiar del pueblo que la posee, conservando fielmente la estampa de su carácter (...)”<sup>125</sup>

Lo curioso es que Lastarria, al proclamar la construcción de una literatura firmemente arraigada en las costumbres de un pueblo, descartó la única tradición literaria de la que se podía echar mano en toda Hispanoamérica, es decir, la tradición literaria entregada desde España. Aquel rechazo se produjo porque aquella tradición no contó con un carácter sistemático e investigador; en pocas palabras, carecía de un carácter utilitario y progresivo.<sup>126</sup>

En este sentido, cabe destacar que el liberalismo que entonces profesaba nuestro personaje, se fundaba en el desarrollo del individuo y de la libertad, lo cual, implicaba no sólo una reforma social, política y económica. Por el contrario, el liberalismo de Lastarria apuntaba hacia una reforma de las conciencias, objetivo que se inscribía al interior de un plan de regeneración que suponía la des-españolización de la sociedad chilena, es decir, su descolonización cultural o espiritual. Mediante este proceso de regeneración, que hacía hincapié en el desarrollo absoluto del individuo y de su libertad, el estudio de la historia jugaba un rol fundamental. De esta manera, pese a que su primer maestro fue español (José Joaquín de Mora), José Victorino encontró en España la causa de todos los males que aquejaban a su sociedad. De tal suerte, se ha llegado a afirmar que el principal móvil del trabajo intelectual de Lastarria consistió en un ataque sistemático al régimen colonial y a los conservadores que prolongaron su influencia en el país.<sup>127</sup>

Un año después de la fundación de la mencionada Sociedad Literaria, comenzó sus actividades la Universidad de Chile, el 17 de septiembre de 1843. Mediante la creación de esta casa de estudios, el Estado institucionalizó la actividad científica y literaria, tal como lo había hecho décadas atrás con la creación del Instituto Nacional. A Andrés Bello correspondió la tarea de dirigir esta nueva institución. En los momentos de su

---

<sup>125</sup> LASTARRIA, “Discurso de incorporación a la sociedad de literatura de 1842”, p. 7.

<sup>126</sup> LASTARRIA, “Discurso de incorporación a la sociedad de literatura de 1842”, p. 10.

<sup>127</sup> Para una caracterización del pensamiento de José Victorino Lastarria véase: OYARZÚN, “Lastarria y los comienzos del pensamiento filosófico en Chile durante el siglo XIX”, pp. 27-56.



nombramiento como rector de la Universidad de Chile y hasta el día de su muerte, Bello fue el intelectual más importante del país, incluso de toda América. Recordemos que Bello exploró “poética y gramaticalmente” la lengua castellana, además estudió los textos filosóficos más importantes de su tiempo. Básicamente con la ayuda de estos conocimientos desarrolló dos de las grandes obras del pensamiento latinoamericano del siglo XIX, a saber: su *Gramática de la lengua castellana* y su *Filosofía del entendimiento*.

Se esperaba que la universidad no desempeñara sólo un papel práctico mediante la formación de los profesionales que el país necesitaba, sino también, que formara “academia”, o sea, que promoviese el desarrollo de las ciencias y los conocimientos útiles. Fue en medio de este contexto que surgió el estudio sistemático de la historia nacional. En este sentido, cabe destacar que la Ley Orgánica de la Universidad estableció instancias concretas para el desarrollo de los estudios históricos, principalmente, a partir de cinco vías distintas: memorias anuales, certámenes anuales, discursos de incorporación a las facultades, biografías de los miembros académicos fallecidos, memorias de grado.<sup>128</sup>

En sintonía con lo anterior, el artículo 28 de la ley orgánica estableció que todos los años, mediante una sesión pública y “en uno de los días subsiguientes a las fiestas nacionales de septiembre”, el cuerpo académico de la Universidad se reuniría en claustro pleno. En esta reunión se debía dar noticia acerca de todos los trabajos de la Universidad y de sus distintas facultades, se distribuirían premios; además, se debía pronunciar un discurso “sobre algunos de los hechos más señalados de la historia de Chile, apoyando los pormenores históricos en documentos auténticos, y desarrollando su carácter y consecuencias con imparcialidad y método.”<sup>129</sup>

Sabido es que el propio Bello escogió a José Victorino Lastarria, miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades, para que preparara el discurso histórico a ser leído en la sesión programada en conmemoración del primer aniversario del inicio de actividades de la Universidad de Chile. Lastarria obedeció y preparó una memoria histórica titulada “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”. Este trabajo suscitó una polémica historiográfica, sostenida

---

<sup>128</sup> Véase: GAZMURI, *La historiografía chilena*, p. 60.

<sup>129</sup> “Ley Orgánica de la Universidad de Chile”, p. 9.

fundamentalmente por medio de la prensa. La polémica giró en torno a la cuestión de cómo se debía comenzar a escribir la historia moderna de Chile.

Aunque en sentido estricto, Bello nunca fue un historiador, éste podía permitirse un trabajo de crítica histórica gracias a la universalidad de su cultura humanista y científica. Por lo demás, Bello se acercó a la investigación histórica en varias ocasiones a lo largo de su vida. Por ejemplo, durante su juventud en Caracas, lugar donde escribió un bosquejo histórico de esa Capitanía General, también a través de sus estudios filológicos, y, sobre todo, mediante los comentarios sobre distintas obras históricas que realizó en Chile. Estos escritos permiten fijar algunas precisiones metodológicas acerca de las concepciones historiográficas del autor.<sup>130</sup>

Sabemos que entre 1802 y 1810, Bello fue funcionario del gobierno colonial, desempeñando labores fundamentalmente administrativas. Así, en 1810, a los 29 años de edad, Bello escribió un “Resumen de la historia de Venezuela” (basado en una obra del cronista colonial Oviedo y Baños), texto que fue publicado en el “Calendario anual y guía universal de forasteros en Venezuela para el año de 1810”. Es éste un apretado resumen, de alrededor de cuarenta páginas, en las que Bello expuso los principales acontecimientos ocurridos en la Capitanía General desde la llegada de los conquistadores, hasta la primera década del siglo XIX. El historiador chileno, Guillermo Feliú Cruz, cree que en medio de esta pequeña obra ya se vislumbran los elementos centrales del pensamiento histórico de Bello, a saber: “La investigación de los hechos, el estudio analítico de ellos, su clasificación, dominaron el espíritu científico de Bello”<sup>131</sup>. Creemos que a estos elementos sólo habría que agregar el perfil narrativo que Bello demandaba en la escritura de la historia.

En otro de los textos publicados antes de su llegada a Chile, “Bosquejo del origen y progresos del arte de escribir” (estudio aparecido originalmente en “El repertorio americano”, en Londres, en agosto de 1827) también se refleja el pensamiento histórico de Bello, pero en esta ocasión, como historiador de la lengua. El mencionado ensayo constituye un esfuerzo por preservar y registrar los cambios que sufren las lenguas a lo largo del tiempo, proceso estudiado mediante sus monumentos literarios<sup>132</sup>. Años más

---

<sup>130</sup> DAGER, “El debate en torno al método historiográfico en el Chile del siglo XIX”, pp. 100-101.

<sup>131</sup> FELIU, “Andrés Bello y la historiografía chilena”, p. 232.

<sup>132</sup> BELLO, *Estudios de crítica histórica*, p. 9.

tarde, en el discurso inaugural de la Universidad de Chile, Bello expresó las siguientes ideas acerca de la historia:

“(…) Yo miro, señores, a Herder como uno de los escritores que han servido más útilmente a la humanidad; él ha dado toda su dignidad a la historia, desenvolviendo en ella los designios de la Providencia, y los destinos a que es llamada la especie humana sobre la tierra. Pero el mismo Herder no se propuso suplantar el conocimiento de los hechos, sino, ilustrarlos, explicarlos, no se puede apreciar su doctrina sino por medio de previos estudios históricos. Sustituir a ellos deducciones y fórmulas sería presentar a la juventud un esqueleto en vez de un *traslado vivo* del hombre social; sería darle una colección de aforismos en vez de poner a su vista un *panorama móvil*, instructivo, *pintoresco*, de las instituciones, las costumbres, de las revoluciones, de los grandes pueblos y de los grandes hombres”.<sup>133</sup>

Creemos que esta cita contiene las ideas centrales del pensamiento historiográfico de Andrés Bello. Ante los aforismos y deducciones de los procesos históricos, contrapone y privilegia el “traslado vivo del hombre social”, la exposición de un “panorama móvil”, “pintoresco” del pasado. Consideramos que éstos son elementos constitutivos de la llamada historia narrativa, o historia *ad narrandum*, con la cual suele identificarse el pensamiento de Bello. Esta escuela histórica estuvo representada, a comienzos del siglo XIX, por la escuela histórica alemana (también llamada historicista) y la escuela romántica francesa. Ambas tendencias historiográficas se destacaron por subrayar la especificidad de las épocas y los contextos estudiados oponiéndose a la tradición histórica inmediatamente anterior, es decir, la hegeliana e ilustrada (o racionalista).

El paradigma narrativo de reconstrucción histórica resaltaba las particularidades del tiempo estudiado, valoraba la historicidad del hombre y la sociedad. En consecuencia, quienes adhirieron a esta escuela negaban la posibilidad de encontrar principios generales o esquemas lógicos preconcebidos que determinaran el curso de los hechos históricos. En su lugar, optaron por referir el curso natural de los acontecimientos, tal como estos acontecieron.

---

<sup>133</sup> BELLO, “Discurso instalación de la universidad”, p. 150. (Las cursivas son nuestras).

En efecto, sabemos que lo que Andrés Bello valoró, sobre todo de parte de la escuela romántica francesa, era el amor al pasado por el pasado mismo, la búsqueda del “color local” o de la especificidad cultural que mostraba cada pueblo. También valoró la reproducción de los documentos en que los historiadores sustentaban sus afirmaciones, así como el método narrativo de exposición histórica. Consideramos que es por estas características que el pensamiento histórico de Bello se puede identificar con una clara tendencia historicista: “Bello es partidario de un historicismo criollo, americano, de amplia perspectiva, acorde con el rico repertorio intelectual y cultural de las américas.”<sup>134</sup>

Fue con ocasión de las polémicas historiográficas que sostuvo Bello con José Victorino Lastarria en 1844 y en 1847, que el entonces rector de la Universidad de Chile, hizo mención de los historiadores que cultivaban la por entonces llamada historia narrativa. Siempre por intermedio de *El Araucano*, periódico oficial del gobierno, Bello comenzó a desarrollar su modo de entender el trabajo del historiador ayudado de extensas citas en las que cedió la voz a historiadores como Prosper Brugière (Barante), Agustín Thierry y Sismondi: cada una de aquellas citas giró en torno a las mismas ideas, es decir, el historiador debe fijar su atención en los pormenores, en las particularidades originales de cada cultura, apegarse a los hechos y exponerlos mediante un discurso preferentemente narrativo que evitase los saltos deductivos o los argumentos sintéticos a priori.

Por ejemplo, así se expresaba, respecto al trabajo del historiador, Agustín Thierry, en la cita que el propio Bello escogió para dar inicio a su artículo “Modo de escribir la historia”: “Hoy no es ya permitido escribir la historia en el interés de una sola idea. Nuestro siglo no lo quiere: exige que se le diga todo, que se le reproduzca y se le explique la existencia de las naciones en sus diversas épocas, y que se de a cada siglo pasado su verdadero lugar, su color y su significación.”<sup>135</sup>

Por su parte, Lastarria (convencido de que el destino del país dependía de la evolución de las conciencias) adoptó los postulados de la llamada historia filosófica, o, historia *ad probandum*. Para esta escuela el objeto del conocimiento histórico no eran los hechos del pasado concebidos en sí mismos, sino, sus relaciones, sus causas y efectos. Así, los historiadores filósofos, se dieron a la tarea de desvelar las leyes o principios generales

---

<sup>134</sup> BELLO, *Estudios de crítica histórica*, 10.

<sup>135</sup> BELLO, “Modo de escribir la historia”, p. 107.

que otorgaban su dinámica al curso de la historia. En pocas palabras, Lastarria se abrió a la posibilidad de estudiar el pasado de Chile en torno a un sistema orgánico de ideas o principios con los cuales interpretar aquel pasado. De esta manera, una investigación histórica, concebida al modo filosófico, se refiere al afán por intentar dar una explicación del desenvolvimiento histórico (y no una narración de los mismos), investigando las causas y las consecuencias de los hechos, intentando, al mismo tiempo, otorgar lecciones o una guía para el desarrollo de la humanidad hacia su ventura. De este modo, la historia filosófica se blandía como una herramienta de cambio social frente a las ataduras tradicionales de la colonia.

En este sentido, podemos afirmar que Lastarria concibió el estudio de la historia como una herramienta que promoviera la batalla contra el espíritu colonial, por ejemplo al preguntarse: “¿Cómo descubrir sin esta antorcha de la humanidad [se refiere a la historia concebida filosóficamente] cuales son las consecuencias funestas de un antecedente pasado, cuales son las costumbres anti sociales que se perpetúan, cuales las inclinaciones, los vicios que se arraigan en el corazón del pueblo y que oponen resistencias insuperables a su perfección?”<sup>136</sup>

Así, bajo principios racionalistas, la reconstrucción del pasado asumió un carácter más analítico, más sintético y menos narrativo. Creemos que esta forma de concebir el trabajo del historiador quedó bien reflejada en los planteamientos que Lastarria desarrolló en la introducción de sus “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, primera memoria histórica presentada al cuerpo académico de la Universidad de Chile en septiembre de 1844.

Aquí es donde nos encontramos con los objetivos generales que condujeron la investigación de Lastarria, los cuales, denotan un carácter utilitario y analítico al momento de acercarse al pasado. Por ejemplo: “¿Qué es la historia de nuestra república? ¿Qué provecho puede sacarse de su estudio para la dirección de los negocios en el estado que actualmente goza?”<sup>137</sup> Así, mientras el pensamiento histórico de Andrés Bello promovía el estudio pormenorizado del pasado, para encontrar en él la simiente del futuro, José

---

<sup>136</sup> LASTARRIA, “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, pp. 11-12.

<sup>137</sup> LASTARRIA, “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, p. 13.

Victorino Lastarria se impuso la tarea de superar aquel pasado, ya que eran sus raíces las que impedían la realización de la segunda independencia de Chile, es decir, la independencia del espíritu, del individuo.

Recordemos que Lastarria perteneció a una generación de pensadores románticos y liberales que postularon la necesidad de alcanzar una independencia más cultural que política. En este contexto, la memoria histórica presentada por Lastarria en 1844, se puede entender como un programa conducente a plantear y resolver los problemas histórico-culturales pendientes, que se venían arrastrando desde los días de la emancipación y que se relacionaban con la persistencia de estructuras sociales y de pensamiento heredadas desde la era colonial. En este sentido, José Victorino concibió la investigación histórica como algo que trascendía la mera narración de los acontecimientos y que, más bien, se situaba directamente dentro del análisis social y cultural. Para poder concretar este objetivo la simple narración de los hechos no representaba interés verdadero alguno. Por el contrario, Lastarria se enfocó en “descubrir las relaciones que ligan los hechos para ver cómo conspiran todos ellos a la realización de un gran acontecimiento de nuestra historia, la conquista y consiguiente establecimiento del poder español en Chile”<sup>138</sup>.

## **Conclusiones**

Como se puede apreciar a partir de éste cuarto y último apartado del primer capítulo, la discusión historiográfica desarrollada en Chile a mediados de la década de 1840 trascendió el ámbito puramente metodológico y académico, ya que, tomar opción por una u otra escuela histórica (narrativa o filosófica) implicaba un posicionamiento ideológico en torno a la sociedad, la política, el hombre y la cultura. De esta manera, el conocimiento y estudio del pasado se transformó en una zona de disputa, en una herramienta de legitimación política y social disputada por las fuerzas opositoras representadas entre conservadores y liberales.

---

<sup>138</sup> LASTARRIA, “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, p. 14.

Uno de los antecedentes que ayuda a sostener esta interpretación se encuentra en el hecho de que los primeros trabajos históricos de corte moderno que comenzaron a desarrollarse sistemáticamente en el país lo hicieron en el seno de la Universidad de Chile. Tal como lo vimos en su momento, ésta fue una de las múltiples instituciones mediante las cuales el Estado de Chile, republicano, pero de marcadas trazas conservadoras en su ideología política y social, comenzó a centralizar su poder y expandir su influencia de acción sobre la esfera del conocimiento, la sociedad civil y la cultura. En este contexto, la Universidad de Chile funcionó como el brazo institucional, por medio del cual, el Estado coordinó la labor educativa y científica en el país.

Con la creación de esta institución, la labor educativa en el país adquirió una impronta más sistemática (aunque ya existía el Instituto Nacional como importante antecedente), ya que la Universidad funcionaba también como superintendencia de educación. Además, la investigación y difusión científica comenzó a dar sus primeros pasos. Esto se observa, por ejemplo, mediante los *Anales de la Universidad de Chile*, publicación que alberga estudios realizados desde distintos ámbitos del conocimiento, desde la gramática, la medicina, el naturalismo o la historia. Precisamente, la investigación y escritura moderna de la historia en Chile, es una actividad que, en parte importante, se sistematizó y desarrolló en el seno de la Universidad de Chile, es decir, una de las obras institucionales en que se asentó y consolidó el Estado nación decimonónico proyectado por el Régimen Conservador. En otras palabras, la disciplina histórica, al menos tal como se configuró desde la Universidad de Chile, es una actividad que proyectó una ideología de Estado y que la justificó retrospectivamente.

En este sentido, el surgimiento de la historiografía nacional sería un fenómeno que nos muestra uno de los múltiples avatares que conformaron el proceso de construcción del Estado-nación decimonónico pero desde una perspectiva cultural y simbólica. He aquí los gérmenes de la moderna historiografía nacional, acontecimiento que debemos coordinar con el ascendente del Estado despótico republicano, de perfil conservador, cuya red ideológica e institucional comenzó a tejerse desde comienzos de la década de 1830.

Ahora bien, creemos que aquella no es la única forma de interpretar y acercarse al estudio de los inicios de la historiografía moderna en Chile. Una perspectiva histórica más amplia de la escritura e investigación de la historia en general nos ayuda a concebir el

fenómeno historiográfico desde otros puntos de vista que entren a dialogar con aquella interpretación que sólo concibe el acontecer historiográfico como un producto de las disputas políticas e ideológicas de su tiempo.

Este fue el motivo por el cual, dentro del primer apartado de este capítulo, decidimos incorporar un pequeño cuadro histórico que nos acercara al panorama social y cultural existente en Chile durante La Colonia. Como se recordará, la precaria situación material y cultural que afectó todo el periodo de la Conquista de Chile no impidió que las primeras y escasas manifestaciones intelectuales en prosa o verso tuvieran un carácter marcadamente religioso, épico o histórico. Así, en medio de la guerra por el dominio del territorio, surgió la figura del soldado-cronista, personaje que legó a la posteridad testimonio presencial de los acontecimientos que registró en sus crónicas e historias. Precisamente, aquí se encuentran los primeros registros historiográficos y del pensamiento histórico europeo en el país.<sup>139</sup>

A nuestro juicio, es necesario ampliar la perspectiva de análisis relacionada con el acontecer historiográfico, perspectiva en la cual se logre intuir las diferencias existentes entre unos y otros periodos historiográficos y aquello que particulariza a cada uno de ellos. En este sentido, consideramos que los inicios de la historiografía moderna en Chile es un acontecimiento que no debe comprenderse sólo a la luz de la coyuntura política, social, cultural e ideológica específica que afectó al país a mediados del siglo XIX. En este sentido, consideramos que ésta última visión debe ser complementada por una perspectiva que nos acerque al ámbito historiográfico desde una dimensión más disciplinar y fundamental de la investigación y escritura de la historia, es decir, es necesario una perspectiva que también nos acerque a las ideas que fundamentaron la historiografía y el conocimiento histórico del siglo XIX y ver cuáles de esos elementos se expresaron en Chile durante esa época.

---

<sup>139</sup> Lamentablemente no hemos podido acceder a bibliografía ni a fuentes que nos hablen acerca de los registros históricos dejados por los pueblos indígenas que tuvieron contacto con los españoles en Chile durante este periodo.





## Segunda parte: Los fundamentos de la historiografía moderna en Chile

### Introducción

Comenzaremos el segundo capítulo de nuestra tesis acercándonos al concepto de la historia que surgió en el siglo XIX, para así determinar las ideas centrales de este nuevo concepto de la historia. En otras palabras: en el desarrollo de este capítulo nos acercaremos a algunas de las ideas que fundamentaron la noción de historia y de historiografía a lo largo del siglo XIX. En primer lugar, podemos sostener que tanto el concepto de la historia así como la práctica historiográfica del siglo diecinueve se fundamentó en las ideas de proceso, cambio o desarrollo. Desde la segunda mitad del siglo XVIII, aquella nueva noción de la historia comenzó a imponerse frente a una concepción más tradicional de la misma. De esta manera, los hechos del pasado dejaron de verse como un repositorio de ejemplos útiles, los cuales era bueno conservar en la memoria para vivir rectamente y alcanzar la felicidad. También se fue mudando la antigua noción, que concebía los acontecimientos del pasado como un conjunto de hazañas gloriosas que debían conservarse en la memoria de los siglos, tal como lo señaló Heródoto: “(...) evitar que con el tiempo se borre de la memoria lo ocurrido entre los hombres y así las hazañas, grandes y admirables, realizadas en parte por lo griegos y en parte por lo bárbaros, se queden sin su fama.”<sup>140</sup>

En el primer apartado de este capítulo, nos acercaremos a esa moderna concepción de la historia. Por medio de este cuadro, nos enfocaremos en los principales acontecimientos que nos ayudan a entender cómo se desarrolló aquel proceso de transformación del pensamiento histórico y de la historiografía. Cabe destacar que uno de los objetivos principales de esta parte del trabajo consistirá en demostrar que la concepción moderna de la historia, que emergió en el transcurso del siglo XVIII al XIX, estuvo íntimamente relacionada con la idea que los hombres de ciencia tuvieron entonces acerca de cómo funcionaba la naturaleza. En este sentido, se sostiene que la idea moderna de historia, vinculada con la idea de proceso, tuvo su correlato en las ciencias naturales pero bajo la idea de evolución.

---

<sup>140</sup> AURELL, BALMACEDA, BURKE, SOZA, *Comprender el pasado*, p. 32.

De la mano con lo anterior, en el segundo apartado de este capítulo nos acercaremos a las consecuencias teóricas y metodológicas que la idea de proceso tuvo en el pensamiento histórico de la época, así como dentro del ámbito historiográfico. Hablando con mayor propiedad: el objetivo principal de esta parte del trabajo será determinar la importancia que una perspectiva teleológica del curso histórico tuvo en la configuración de la disciplina histórica en el siglo XIX.

Siguiendo siempre una estructura de desarrollo que nos permita mostrar diversos aspectos de la historiografía decimonónica, en el tercer apartado de este capítulo abordaremos uno de los presupuestos fundamentales de esta historiografía, el cual, se relacionó con la capacidad que tenía el historiador de reconstruir el pasado tal cual como éste ocurrió. Esto último, nos llevará a analizar la noción de objetividad y científicidad que tuvieron los historiadores del siglo XIX. Sostendremos que la noción que entonces se tuvo acerca de lo que era un conocimiento objetivo y científico estuvo determinada por el modelo de científicidad entregado por las ciencias naturales.

Finalmente, al interior del cuarto apartado de este capítulo, nos acercaremos a aquella tendencia (que también se presentó en el pensamiento histórico y en la historiografía del siglo XIX) por intentar establecer una ley que explique la causa que produce los acontecimientos históricos y su desenvolvimiento. Dentro de este apartado, al igual que en el anterior, se mostrará la influencia que tuvo la noción de ciencia (con sus leyes predictivas y axiomáticas) en la configuración de la historiografía decimonónica concebida como una disciplina científica. En este contexto, nos acercaremos a un ejemplo de “teoría histórica”, por medio de la cual, se intentó determinar la causa que producía y determinaba el curso de los acontecimientos históricos. También analizaremos los estudios de corte histórico-naturalista que florecieron en el siglo XIX y las implicancias teórico-metodológicas que aquellos suponían.

## **El nuevo concepto de la historia**

Según el historiador Agustín Thierry alrededor de 1823 comenzó a experimentarse en Europa un ambiente revolucionario en medio del cual, entre otras cosas, se experimentó una renovación de todas las ramas de la literatura incluyendo los trabajos históricos. De

esta manera, en el transcurso del siglo XIX, la historia adquirió un carácter más científico en la medida que los historiadores establecieron una relación íntima con el estudio crítico de los documentos mediante los cuales estudiaban el pasado. Esta situación otorgó a los estudios históricos un carácter de objetividad que se sustentó por medio de la posibilidad de establecer juicios contrastables en la realidad, lo cual era posible siempre cuando el historiador consiguiera fundamentar sus juicios sobre el estudio crítico de los documentos, ya que éstos representaban la única posibilidad de observar objetivamente el pasado. En la medida que los historiadores siguieran este rumbo metodológico se comportaban como verdaderos científicos<sup>141</sup>.

Si bien es cierto que entre los historiadores antiguos (desde la antigüedad clásica hasta el Renacimiento) también existió la conciencia de que el historiador debía esforzarse por alcanzar un conocimiento crítico, verdadero e imparcial, ajustando su relato de la manera más fidedigna posible a los hechos del pasado, también es cierto que dentro de la historiografía clásica existieron otros elementos que contaron con tanta o más importancia que aquellos que se relacionaban con la obtención de un conocimiento objetivo<sup>142</sup>. De tal suerte, podemos decir que fue la historiografía decimonónica la que definió su carácter propio por aquella aspiración suya a conseguir un conocimiento imparcial y crítico arreglado en torno a un método específico relacionado con la discriminación entre las fuentes fidedignas y las que no lo eran.

Podemos decir que todo esto constituyó el avance material de la historiografía decimonónica ya que aquella idea de científicidad y su correspondiente valoración del documento histórico auténtico significó un vuelco directo hacia los repositorios

---

<sup>141</sup> Cabe destacar que esta idea de científicidad significó un importante avance para el conocimiento histórico moderno y, al mismo tiempo, constituyó la fuente de los defectos y limitaciones de la historiografía decimonónica, limitaciones y defectos que fueron planteados y criticados explícitamente a comienzos del siglo XX. Véase: IGGERS, *La ciencia histórica en el siglo XIX*, pp. 23-58. DOSSE, *La historia en migajas*, pp. 27-61.

<sup>142</sup> Parte de las características de la historiografía clásica era su pretensión pedagógica o moralizadora con lo cual la historia era concebida como un surtidor de ejemplos políticos para conducir el destino de las naciones o como un repositorio de valores morales. En esta historiografía también existió una tendencia (en palabras de Benedetto Croce) humanístico-abstracta por medio de la cual los hechos se explicaban merced a los individuos tomados en su singularidad y atomismo. Otra característica de la historiografía clásica era un marcado tenor épico y edificante, tendencia que se expresaba por medio de la invención de discursos que se ponían en la boca de los protagonistas de los hechos del pasado. Mediante estos discursos los historiadores hacían gala de sus habilidades poéticas y retóricas. Además, los hechos históricos eran valorados en cuanto que hazañas heroicas realizadas por los hombres lo cual nos habla de la influencia con que contó la épica y la tragedia dentro del relato histórico. Véase: AURELL, BALMACEDA, BURKE, SOZA, *Comprender el pasado*, pp. 11-58. CROCE, *Teoría e historia de la historiografía*, pp. 147-161.

documentales de cualquier especie (bibliotecas, archivos, oficinas ministeriales, registros eclesiásticos, etc.) y la publicación de colecciones documentales para facilitar el estudio del pasado<sup>143</sup>.

Ahora bien, el siglo XIX también significó un avance historiográfico en términos ideales gracias a la idea del desarrollo histórico (idea que se permeó hacia el ámbito de las ciencias naturales bajo el concepto de evolución). Esta concepción del desarrollo ayudó a entender la historia como un movimiento progresivo en el cual cada acontecimiento particular hacía parte de un movimiento mayor el cual a su vez formaba una especie de matriz que unía y relacionaba unos hechos con otros. Para Hannah Arendt, la emergencia de este nuevo concepto de la historia, en oposición a otro más tradicional, fue un fenómeno que comenzó a gestarse en el transcurso de los siglos XVI al XVII. Para esta autora la aparición de una conciencia histórica moderna se encuentra en íntima relación tanto con el ascenso en importancia de la acción humana y la vida política (el ascenso de lo secular) así como con la idea de proceso. A diferencia de la concepción clásica o tradicional de la historia, donde los acontecimientos eran valorados por su propia singularidad en cuanto que hazañas o hitos heroicos surtidores de enseñanzas y ejemplos para toda la posteridad, en la concepción moderna de la historia el significado de lo singular se contiene en el proceso entendido como un conjunto “del que se deriva el carácter de comprensible para cada circunstancia particular.”<sup>144</sup>

Esta noción de proceso, sostiene Arendt, probablemente se originó con el ascenso del ámbito secular en los inicios de la Edad Moderna, es decir, con el ascenso de la acción humana misma concebida como potencia iniciadora de nuevos procesos políticos que quebraron la estructura temporal escatológica proveniente desde la Edad Media. A partir de lo expuesto resulta interesante constatar la circulación de este concepto moderno de la historia a mediados del siglo XIX en Chile. Por ejemplo, los editores del periódico “El progreso”, en su número del 4 de mayo de 1844, insertaron en su sección literaria el

---

<sup>143</sup> Según Guillermo Zermeño la concepción de la historia entendida como investigación del pasado vinculada a los archivos fue una noción que se desarrolló en el transcurso del periodo comprendido entre 1750 y 1820. Según este autor los usos del archivo y sus modalidades propias del antiguo régimen se transformaron durante aquel lapso, lo cual trajo aparejado el desarrollo de una nueva práctica historiográfica. Véase: ZERMEÑO, “De viaje tras el encuentro entre archivo e historiografía”, pp. 13-57.

<sup>144</sup> ARENDT, “El concepto de historia: antiguo y moderno”, p. 97.

primero de una serie de artículos titulados “Fundamentos de la crítica en historia”, texto del cual extraemos la siguiente cita:

“(…) estamos profundamente convencidos que ha llegado el momento en que debe aparecer una historia nueva porque los estudios recientes han descubierto en los elementos sociales faces que habían permanecido obscuras, leyes que no se habían sospechado, y que no obstante lo tocan todo, obran sobre todo, de tal suerte que nos bastaría mencionar algunas de estas vistas modernas para hacer presentir la aparición necesaria de una historia nueva; en la que venga a imprimirse y rebelarse este aspecto desconocido de la humanidad.”<sup>145</sup>

El redactor de este extracto se encontraba a la espera de una nueva forma de concebir la historia, presiente la llegada de una nueva concepción de la historia que se encontrara coordinada con los nuevos descubrimientos realizados en el campo social. Según la cita, aquellos nuevos descubrimientos mostraban la acción de ciertas leyes que operaban dentro del campo social, regularidades o faces desconocidas hasta entonces y que, sin embargo, lo tocaban todo y obraban sobre todo. Este nuevo escenario planteaba un desafío para la historia, desafío que suponía su renovación. De tal suerte, el estudio de los hechos del pasado debía superar la mirada del cronista, quien va registrando uno a uno los acontecimientos y las épocas, trazando sus aspectos particulares, destacando el color propio de cada uno de los hechos registrados. Precisamente en este aspecto se encontraría el defecto principal de los historiadores que componen la historia al modo tradicional. Más adelante, en el mismo texto citado, se formula explícitamente aquella denuncia contra la historia tradicional y su escasa perspectiva temporal para captar los procesos:

“Todos los escritores que han abordado la historia antigua y moderna, sin exceptuar a Bossuet, Vico y Herder (...) se han dejado arrastrar al modo de los cronistas; es decir, a esta corriente de las épocas históricas que las toma, las hace pasar una a una, pidiéndoles sus colores, sus sucesos, sus secretos. Han principiado por la organización, informa aún, de los pueblos y de las ciudades, han seguido paso a paso sus generaciones pasadas, se han hecho contemporáneas de los héroes, de las emigraciones y de las guerras, y han

---

<sup>145</sup> GRANIER DE CASSAGNAC, “Fundamentos de la crítica en historia”, p. 2.

consignado en sus libros, momento por momento, los pensamientos, las revoluciones humanas, en el orden en que el tiempo las producía.”<sup>146</sup>

Tal como nos lo sugiere el extracto citado, una de las características de la historia tradicional es la atención que se le presta al estudio de los hechos valorándolos por sí mismos, dejándolos afuera de un proceso que los integre a cada uno de ellos y les confiera un significado mayor que trascienda su aparente disparidad. En la historia tradicional el acento está puesto siempre en situaciones y gestos singulares. En consecuencia, en medio de una concepción tradicional de la historia uno de los criterios utilizados para valorar la importancia de un hecho es su carácter de glorioso, sobresaliente u heroico. Esta preocupación por la grandeza es característica de la poesía e historiografía antiguas; Herodoto comenzó su obra sobre las guerras persas señalando que el objetivo de su trabajo era preservar en la memoria los sucesos de los hombres, griego y bárbaros, para que el tiempo no los borrara y para conferir a sus hazañas gloriosas y admirables la alabanza suficiente. Por su parte, Tucídides señaló explícitamente al comienzo de su *Guerra del Peloponeso* que escribió su obra por la grandeza de esta guerra ya que “fue el mayor movimiento conocido en la historia, no sólo de los helenos, sino también de una gran parte del mundo bárbaro (...) casi de la humanidad.”<sup>147</sup> En este sentido, la tarea del poeta tanto como la del historiador consistía en hacer algo que sea digno de recuerdo.

Además, desde aquel conjunto de principios se desprende otro elemento que define el carácter de la historia tradicional, a saber: su tendencia por surtir modelos de ejemplaridad para el porvenir. Sin embargo, cabe resaltar el hecho de que aquellas hazañas ejemplares y hechos gloriosos del pasado eran acontecimientos vinculados a individuos o pueblos concretos, es decir, el acento continuó puesto siempre sobre asuntos singulares que no logran integrarse en un proceso conjunto.

Por el contrario, el espíritu moderno de investigación histórica se caracteriza por indagar cómo se han ido formando los pueblos, los sentimientos, las artes, las instituciones, etc. Podríamos decir que dentro de esta nueva forma de concebir la historia se intentaron determinar las transformaciones por las cuales se llegó desde las culturas primitivas hasta el

---

<sup>146</sup> GRANIER DE CASSAGNAC, “Fundamentos de la crítica en historia”, p. 2.

<sup>147</sup> ARENDT, “El concepto de historia: antiguo y moderno”, p. 56.

estado actual de civilización, estudiando las distintas fases de desenvolvimiento de este proceso. Dicho de manera explícita: en el concepto moderno de la historia “el énfasis se desplazó del interés en las cosas al interés en los procesos, de los que las cosas pronto se convertirían en subproductos casi accidentales.”<sup>148</sup> En este sentido, en el pensamiento histórico moderno, el significado de los hechos históricos se contiene en el proceso, de lo cual se deriva el carácter de comprensible para cada hecho particular. Entonces, a diferencia de los antiguos, los hombres modernos sí tuvieron el sentido del desarrollo histórico<sup>149</sup>.

Ahora bien, lo cierto es que al despuntar el siglo XIX parece que aún persistía aquel modo tradicional de concebir la historia. Tal como se denuncia en la cita extractada al comienzo de este apartado los historiadores, o parte de ellos, seguían imponiéndose la tarea de seguir paso a paso a la humanidad, lo cual les hacía imposible captar en los elementos sociales aquellas *faces que habían permanecido obscuras*, aquellas *leyes que no se habían sospechado*, y que *no obstante lo tocan todo, obran sobre todo*. Consideramos que detrás de esta denuncia se encuentra operando implícitamente el concepto moderno de proceso en la historia, el cual, a mediados del siglo XIX, todavía no lograba posicionarse como la concepción histórica dominante, por lo menos en Chile.

En este sentido, es bueno recordar que aquel texto apareció a comienzos de 1844, justo cuando en Chile surgió como problemática la cuestión de cómo comenzar a escribir una historia nacional. Recordemos que entonces se propusieron dos modelos historiográficos para saldar ese problema, el modelo narrativo y el modelo filosófico. Y, precisamente, quienes adhirieron al modelo historiográfico filosófico criticaron a los historiadores de tenor narrativo por la insistencia que mostraban éstos en estudiar los acontecimientos históricos en sí mismos. Para los historiadores filósofos, en cambio, la sociedad contemporánea en que vivían (a mediados del siglo XIX), necesitaba, más que una crónica pormenorizada del pasado, una interpretación general de los acontecimientos. Esto último sólo fue posible cuando a los hechos particulares se les otorgó una dirección y un sentido determinados al inscribirlos dentro de un proceso o desarrollo que los envolvía y les otorgaba mayor inteligibilidad.

---

<sup>148</sup> ARENDT, “El concepto de historia: antiguo y moderno”, p 66.

<sup>149</sup> CROCE, *Teoría e historia de la historiografía*, p. 155.



Como resultado lógico de aquella operación el proceso histórico se vio comprimido en unos cuantos hechos o ideas fundamentales que ayudaron a comprender todos los demás, lo cual, dispensó a los historiadores de la tarea de reconstruir el pasado paso a paso, al modo de los cronistas. Entonces, los historiadores filósofos (quienes defendieron este método historiográfico) creyeron encontrar patrones, leyes o regularidades en medio del proceso histórico.

Lo interesante es que esta nueva idea de la historia la podemos ver operando en Chile a mediados del siglo XIX. Las citas que ya hemos extractado constituyen un antecedente de 1844. Recordemos que en septiembre de ese mismo año el joven liberal José Victorino Lastarria presentó, en el marco del primer aniversario de la Universidad de Chile, la primera memoria histórica con la cual se inauguró esta larga tradición universitaria. Con la composición de su memoria (la cual en realidad es un libro de más de cien páginas) Lastarria introdujo la llamada historia filosófica al país ya que su obra constituyó un intento por desarrollar una investigación histórica conforme a ese método historiográfico, es decir, Lastarria soslayó el método tradicional de reconstrucción histórica.

Tres años más tarde José Victorino volvió a utilizar aquel método de reconstrucción histórica en su *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile*, trabajo que presentó a un concurso abierto por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile. Si bien el trabajo de Lastarria fue premiado con el primer lugar del concurso, la comisión evaluadora tomó distancia de la exactitud histórica de la obra señalando: “La comisión informante se abstiene de pronunciar juicio alguno de la exactitud de los hechos a que el autor de la memoria alude y que le han servido para fundar su doctrina.”<sup>150</sup> Gracias al dictamen de la comisión evaluadora del concurso constatamos algo que ya hemos dejado señalado más arriba, el hecho de que la nueva idea de la historia que venimos mencionando, hacia 1847, todavía no lograba posicionarse firmemente en el país.

Sabemos que esto último fue así porque a pesar que durante el decenio del presidente Manuel Bulnes (1841-1851) se experimentó una atmósfera política de reconciliación y expansión cultural, la elite conservadora que detentó entonces el poder político-administrativo del país también fue capaz de unirse en torno a un proyecto común de nación-Estado el cual postuló un ideario político de orden y obediencia de la sociedad

---

<sup>150</sup> “Informe de la comisión nombrada por la Facultad de Humanidades de la Universidad”, pp. XXX-XXXI.

civil frente a la autoridad. Aquel ideario descansó en el peso de la cultura católico-tradicional heredada desde la colonia, en la fuerza de un Estado centralizado el cual limitó cualquier proyecto alternativo, político o económico, que significara mayores cuotas de autonomía por parte de las provincias, así como en el despliegue de fuerzas civiles armadas (las llamadas guardia civiles) encargadas de detener el caudillismo y cualquier intento de subversión por parte del ejército.

De tal suerte, el proyecto político y cultural que delineó la elite conservadora contó también con una forma determinada de concebir la historia, la cual se caracterizó por su rechazo a los amplios ejercicios interpretativos del pasado en beneficio de un perfil historiográfico más empírico. De allí que los intentos que realizó Lastarria por fundar una historia más interpretativa a lo largo de la década del cuarenta del siglo XIX terminaran en fracasos ya que esto suponía tocar los límites del proyecto cultural configurado por la elite y, por consiguiente, las posibilidades de desarrollar la polémica y el debate de ideas dentro del país<sup>151</sup>.

Es este el contexto que nos ayuda a explicar el dictamen de la comisión que evaluó el *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile* de Lastarria, uno de los esfuerzos que realizó éste autor por intentar establecer la historia filosófica en Chile. Frente al método historiográfico que utilizó Lastarria en su *Bosquejo* la comisión señaló el siguiente juicio: “La comisión se siente inclinada a desear que se emprendan, antes de todo, trabajos destinados principalmente a poner en claro los hechos; la teoría que ilustra esos hechos vendrá enseguida andando con paso firme sobre un terreno conocido.”<sup>152</sup>

Ahora bien, tal como mencionamos en el capítulo anterior, el proceso de conformación de la historiografía moderna en el país ha sido estudiado principalmente desde sus alcances y significados políticos, lo cual, nos ayuda a explicar el debate historiográfico suscitado a mediados del siglo XIX a partir de las posturas político-ideológicas que lo motivaron. Sin embargo, esta postura, al hacer consistir el debate historiográfico en un producto derivado de las rencillas sostenidas por liberales y

---

<sup>151</sup> Al respecto nos señala el historiador Fabio Moraga: “Las ‘incursiones’ de Lastarria en la historia habían sido intencionalmente ignoradas por el *establishment* académico de la universidad, en el que había una presencia gravitante del tradicionalismo católico; cuando tuvo suerte, sus trabajos fueron duramente criticados por las nuevas generaciones compuestas por sus propios compañeros, seguidores de las enseñanzas de Bello.” MORAGA, *Ciencia, historia y razón política, el positivismo en Chile 1860-1900*, p. 357.

<sup>152</sup> “Informe de la comisión nombrada por la Facultad de Humanidades de la Universidad”, pp. XXXI-XXXII.

conservadores impide observar aquel acontecimiento como una problemática que también se vio determinada por el pensamiento histórico de su propio tiempo y no solamente por la coyuntura política en la cual éste debate se desarrolló. En otras palabras: consideramos que la escritura e investigación de la historia no debe concebirse solamente como una herramienta política que expresa los antagonismos existentes entre los partidos, sino también como un fenómeno que nos habla acerca de la conformación, tensiones y desarrollo del pensamiento histórico de su tiempo.

Precisamente, la década del cuarenta del siglo XIX en Chile constituyó una época rica en reflexión histórica. Esta situación nos permite observar la circulación de un pensamiento histórico concreto, el cual, producto de las tensiones políticas de entonces, fluctuó entre una noción que podríamos llamar más tradicional de la historia, frente y una concepción más moderna de la misma. Tal como ya lo apuntamos aquella nueva concepción de la historia se articuló en torno a la idea de “proceso histórico”, lo cual se materializó en un tipo de historiografía que desplazó su interés desde los hechos particulares hacia el estudio de los principios generales que ayudan a explicar la historia como un proceso integrado. Bajo esta forma de concebir el trabajo histórico ya no resultó necesaria la exhaustiva reconstrucción del pasado porque desde ahora el historiador podía concentrarse solamente en los hechos fundamentales que han determinado el proceso histórico.

Esta idea se encuentra explícitamente formulada en el prólogo al *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile* (1847), texto preparado por Jacinto Chacón, profesor de historia y literatura en el Instituto Nacional y compañero generacional de Lastarria al interior de la ya mencionada Sociedad Literaria de Santiago. Para Chacón ya era tiempo de que los historiadores abandonasen la mera historia política y pasaran a concentrar sus esfuerzos en el estudio de la historia constitucional ya que esto último significaba no otra cosa que el estudio del “desenvolvimiento progresivo del orden de principios sobre que descansa la sociedad.”<sup>153</sup> Consideramos que este autor al hablar de “desenvolvimiento progresivo” y del “orden de principios”, formuló una concepción moderna de la historia en cuanto concibió a ésta como un proceso integrado el cual

---

<sup>153</sup> CHACÓN, “Prólogo al Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile”, p. V.

otorgaba mayor inteligibilidad a los sucesos particulares del pasado. Chacón expresó estas ideas de la siguiente forma:

“para conocer una sociedad, debemos estudiar su corazón, que es donde residen las causas de los movimientos de todo género que en ella se verifican, de todos los hechos políticos, religiosos, morales (o de costumbres), literarios, industriales, etc., (...). Entiendo por el corazón de un pueblo, lo mismo que en el hombre, el foco de los sentimientos que constituyen el carácter, el modo de ser de la sociedad.”<sup>154</sup>

Observamos que, en su concepto de la historia, Chacón consideró que el historiador no debe dar inicio a sus trabajos presentando la narración de los hechos sino que apoderándose de aquello que los une y les otorga sentido a todos. Es decir, el historiador debe superar la disparidad de los hechos particulares y concentrarse en estudiar el origen y causa de todos los movimientos sociales. Precisamente es este el criterio que utilizó Lastarria para desarrollar su *Bosquejo histórico* sobre el primer periodo de la revolución independentista en Chile. Al interior del primer capítulo de la obra, después de realizar un breve relato sobre los conflictos suscitados entre los criollos partidarios de la revolución que se iniciaba en 1810 y aquellos quienes prefirieron conservar las formas tradicionales de gobierno Lastarria sentencia:

“Ved ahí repetidas modificaciones de la administración obradas en brevísimo tiempo, por asonadas y motines militares cuyo origen y plan no necesitamos desentrañar para persuadirnos de que era una pura consecuencia de la falta de sistema de parte de los revolucionarios y también del deseo que cada uno de los autores tenía de ser héroe de aquel drama. (...).Va a terminar pues el año once, primero de nuestra revolución, sin que en su curso hayamos visto otra cosa que una perpetua fluctuación muy semejante a la anarquía.”<sup>155</sup>

Vemos que Lastarria no consideró necesario desentrañar el origen y plan de las múltiples asonadas y motines militares que desestabilizaron la administración del Gobierno

---

<sup>154</sup> CHACÓN, “Prólogo al Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile”, p. VI.

<sup>155</sup> LASTARRIA, *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile*, p. 16.

de Chile en sus primeros años. Esto fue así, ya que el autor se encontraba seguro que esos pronunciamientos eran sólo la consecuencia de la falta de organización de los revolucionarios. Luego el autor finaliza su estudio de los primeros años de la revolución afirmando que entre 1810 y 1811 no vemos otra cosa que una perpetua fluctuación muy semejante a la anarquía. De tal suerte, el curso de los acontecimientos queda comprimido a unas pocas causas (las repetidas modificaciones de la administración eran “una pura consecuencia de la falta de sistema de parte de los revolucionarios y también del deseo que cada uno de los autores tenía de ser héroe de aquel drama”)<sup>156</sup> que ayudan a explicar el proceso histórico en general. Es esta la impronta que domina todo el *Bosquejo histórico* de Lastarria.

Más adelante, en el desarrollo de los capítulos dos y tres, el autor se acercó a dos documentos de la época en estudio, a saber: el discurso con que se inauguró el Congreso de 1811 y el proyecto de Constitución formado en ese mismo año. Lastarria considera que estos documentos le permitirán conocer mejor “el espíritu de los hombres de aquella época”, pero, al mismo tiempo advierte: “Vamos a examinarlos aunque ligeramente”. Desde el examen de aquellos documentos nuestro autor observó la configuración de un hecho fundamental: “Aquí tenemos, en el origen de la revolución de independencia, dibujados ya los dos partidos que más tarde han de disputarse la dirección de esta sociedad que ambos van a crear.”<sup>157</sup>

Más allá del caos reinante durante el establecimiento del primer gobierno revolucionario Lastarria logró captar un solo hecho fundamental para aclarar todo el horizonte del primer periodo de la historia política de Chile. Este hecho se relaciona con la conformación de los partidos o’higinista y carrerino, correspondientes a los reformadores moderados y radicales. Según Lastarria y Jacinto Chacón, los conflictos suscitados entre estos dos partidos configuraron todo el escenario político comprendido entre 1810 y 1811. Según Jacinto Chacón, Lastarria, al revelarnos este hecho fundamental “nos ha puesto en estado de seguir el hilo de los sucesos de aquella época de manera que comprendamos las verdaderas causas de las determinaciones de los jefes de ambos bandos, y por consiguiente la historia real de aquel periodo.”<sup>158</sup>

---

<sup>156</sup> LASTARRIA, *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile*, p. 16.

<sup>157</sup> LASTARRIA, *Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile*, p. 35.

<sup>158</sup> CHACÓN, “Prólogo al Bosquejo histórico de la constitución del gobierno de Chile”, p. XIII.

Vemos que este nuevo concepto de la historia, vinculado con la idea de proceso, se materializó en un tipo de relato que comprime el curso de los acontecimientos dentro de unos pocos hechos fundamentales. Si bien este modelo historiográfico no compatibilizaba con el proyecto cultural e ideológico proyectado por la elite conservadora (para quienes la historia debía, primero que todo, “poner en claro los hechos”), lo cierto es que la idea de proceso, cambio o progreso histórico resultó fundamental para el desarrollo de la historiografía decimonónica. Consideramos que este último hecho resulta importante ya que la noción de proceso trascendió el ámbito meramente historiográfico y penetró tanto la idea de la historia así como la de la naturaleza<sup>159</sup>.

Además, cuando constatamos que el pensamiento histórico del siglo XIX contó con una perspectiva teleológica la cual precisamente estuvo animada por las ideas del cambio, proceso o desarrollo histórico, resulta insoslayable acercarnos a esa perspectiva teleológica del curso histórico y ver cómo ésta idea fundamentó la investigación y escritura de la historia durante el siglo XIX. Esa será el objetivo que desarrollaremos en el siguiente apartado.

### **La idea de progreso en la historia: un regreso a la teleología.**

La idea de que el curso de la historia se podía concebir como un proceso general y continuo de desarrollo surgió aproximadamente en la segunda mitad del siglo XVIII mediante autores como Voltaire, Condorcet, Turgot, Saint Simon, entre otros. Esta idea introdujo una nueva visión de la historia, la cual, desde este momento, se relacionó con un ascenso gradual pero al mismo tiempo continuo de la humanidad hacia un fin determinado.

De la mano con lo anterior, también comenzó a circular una palabra que hasta entonces se utilizaba raramente y sólo con un significado restringido: progreso. Esta palabra se volvió cada vez más insistente y familiar, a tal punto que llegó a designar el

---

<sup>159</sup> El filósofo inglés R. G. Collingwood nos señala que hacia fines del siglo XVIII, fue ganando fuerza la analogía establecida entre los procesos del mundo natural y las vicisitudes de los asuntos humanos al concebirse que tanto los fenómenos de la naturaleza así como los hechos históricos sólo adquirirían real inteligibilidad en tanto que procesos. En las propias palabras del autor: “Vertida en término de ciencia natural, la idea de ‘progreso’ se convirtió (como en la *Zoonomia*, 1794-98, de Erasmus Darwin y en la *Philosophie zoologique*, 1809, de Lamarck) en la idea que en otros cincuenta años se haría famosa bajo el rótulo de evolución.” Véase: COLLINGWOOD, *Idea de la naturaleza*, p. 21.

criterio para juzgar los hechos, para conducir la vida, para construir la historia. Surgió entonces una nueva clase de historia: “la historia de los *progresos* de la humanidad.”<sup>160</sup>

Cabe destacar que la creencia en el progreso de la historia y la humanidad implicaba poseer dos visiones alternas respecto al pasado. Por una parte, la idea de progreso supone que toda la historia de la humanidad se encuentra ligada entre sí, por lo tanto, toda época presente proviene desde un pasado determinado que la generó. La conciencia de que la historia es un movimiento en el cual cada época va depositando elementos que ayudan a construir el camino hacia el progreso implica una valoración positiva del pasado.

Por otro lado, la idea del progreso histórico puede significar también una visión negativa del pasado, con lo cual se rompe la cadena que une a éste con el presente. Estas ideas nos señala al respecto Benedetto Croce: “Ese progreso del que tanto se hablaba, era, por así decirlo, un progreso sin *desarrollo*, y se manifestaba sobre todo como un respiro de satisfacción y de seguridad, semejante al de quien, después de muchas peripecias, mira con serenidad el presente, confía en el porvenir y aparta su mente del pasado, o vuelve a él a penas un instante para lamentar su tosquedad, despreciarlo y sonreír burlescamente.”<sup>161</sup> Esta valoración negativa del pasado fue posible en sociedades como la francesa y las latinoamericanas, las que contaron (a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX respectivamente) con un proceso revolucionario violento que implicó, en principio, una ruptura o distanciamiento con el pasado. En el caso de Latinoamérica, esto último suponía una modificación de los referentes culturales legados por la madre patria. En consecuencia, la creencia en el progreso y la valoración potencialmente negativa que ésta idea podía arrojar sobre el pasado imponía una visión de futuro que reemplazase un pasado considerado despreciable y tosco.

Sin embargo, como ya lo sabemos, el ascenso al poder que protagonizó, a comienzos de 1830, el ala más conservadora de la elite dirigente de Chile supuso un tránsito más gradual y sostenido hacia el progreso, “manteniendo así el delicado equilibrio entre el cambio necesario y el requisito de estabilidad propio de grupos esencialmente conservadores como la clase dirigente chilena.”<sup>162</sup> Al interior de la clase dirigente del país existió la conciencia de que la sociedad chilena independiente, democrática y republicana,

---

<sup>160</sup> CROCE, *Teoría e historia de la historiografía*, p. 200.

<sup>161</sup> CROCE, *Teoría e historia de la historiografía*, p. 200.

<sup>162</sup> STUVEN, *La seducción de un orden*, p. 112.

estaba experimentando un cambio inevitable y atravesaba un periodo de transición. Según la historiadora Ana María Stuvén, esta constatación, es la única capaz de explicar por qué, por una parte, en la década de 1840 se creó el espacio necesario para polemizar sobre la apertura hacia el cambio, y, al mismo tiempo se establecieron límites para desarrollar aquel debate de ideas. Mediante éste procedimiento fue como la elite se aseguró que ese cambio, ciertamente inevitable, no acarreará consecuencias sobre el cuerpo social ni la estructura del poder establecido.

Ahora bien, situados en este contexto la idea de progreso (al igual que la ya mencionada polémica historiográfica) es analizada solamente a partir de los alcances y significados políticos con que contó en el Chile de mediados del siglo XIX, es decir, en medio de una sociedad que se abría hacia referentes políticos y culturales modernos sin desprenderse completamente de un espacio de experiencia más tradicional. De esta manera, resulta que la idea del progreso fue la responsable de alimentar una serie de polémicas e ideas que se concentraron fundamentalmente en torno a dos ejes temáticos: el ritmo, gradual o violento, que debían poseer las reformas propiciadoras del cambio en la sociedad y la cultura chilena de mediados del siglo XIX y el lugar asignado en la nueva sociedad chilena al pasado colonial tradicional<sup>163</sup>.

Esta misma impronta es la que generalmente ha dominado en trabajos que analizan las condiciones sociales e ideológicas que determinaron la producción historiográfica del siglo XIX tanto en Chile como en Latinoamérica. Tanto por sus condiciones de clase, de generación, de formación académica, círculos de sociabilidad, etcétera, el conocimiento del pasado que el conjunto de los historiadores Latinoamericanos del siglo XIX transmitieron como historia refleja la posición social o ideológica sobre la cual se reconstruyó aquel pasado. Consideramos que dentro de este esquema la idea de progreso es concebida como el recurso ideológico que fundamentó un relato histórico protagonizado por la elite, es decir, una serie de historias patrias que en realidad no hicieron más que narrar los progresos

---

<sup>163</sup> STUVÉN, *La seducción de un orden*, pp. 111-118. La autora nos señala que, dentro de esta coyuntura, la creencia en la inevitabilidad del cambio fue común a todos los sectores, por lo tanto, las diferencias se manifestaron, más bien, cuando se discutió acerca de los mecanismos de cambio o acerca de reformas concretas, lo cual, puso en evidencia fisuras concretas en las fuentes de referencia en que se apoyaron los grupos más liberales y los más conservadores.



de la propia elite desde la gestación de los procesos independentistas hasta la consolidación de las naciones-Estado.<sup>164</sup>

Ahora bien, consideramos que al detenernos sólo sobre la dimensión estrictamente política que tuvo la idea de progreso se ha limitado el significado con que contó esta idea en el siglo XIX, desdibujándose, por ejemplo, el pleno alcance historiográfico que ésta tuvo, el cual, creemos, no se limitó sólo a proporcionar las bases de un relato encaminado a registrar los logros obtenidos por la elite a lo largo del siglo XIX. En este sentido, cabe destacar el hecho de que el concepto de la historia que apareció en el transcurso del siglo XVIII al XIX estuvo íntimamente conectado con el concepto de naturaleza concebido en esa misma época. Esta observación nos invita a realizar una reevaluación de la idea de progreso, mediante la cual el significado otorgado a este concepto trascienda esa dimensión político-ideológica y adquiera uno más pleno vinculado, por ejemplo, con la dimensión cosmológica que adquirió este concepto.

La noción de que no sólo la historia de la humanidad sino que también el mundo natural (sobre todo el biológico y geológico) mostraran cambios de tipo evolutivo a lo largo del tiempo otorgó a la idea de progreso un carácter científico demostrable con lo cual ésta idea se transformó en un verdadero paradigma que operó tanto dentro del campo histórico como de la ciencia natural. Una de las consecuencias inmediatas que esto último tuvo en el ámbito del pensamiento histórico del siglo XIX fue la reintroducción de una perspectiva teleológica del tiempo. Decimos reintroducción ya que la perspectiva teleológica que tuvo el pensamiento histórico medieval fue abandonada durante el Renacimiento, época que, a su vez, reincorporó la perspectiva cíclica del tiempo propia de la Antigüedad clásica.

A continuación intentaremos seguir esta perspectiva teleológica del curso histórico y las implicancias que esta idea tuvo para el desarrollo de la historiografía nacional, acercándonos a algunos textos del siglo XIX chileno. Cabe destacar que todo esto se realiza bajo el entendido de que la idea de progreso en la historia se manifestó por medio de una concepción teleológica del devenir histórico. En este sentido, consideramos que ambas ideas son correlativas en la medida que expresan la misma idea, a saber: el curso total de

---

<sup>164</sup> Este tipo de análisis se puede apreciar en los siguientes trabajos: BRADFORD, "Ideology in Nineteenth-Century Latin American historiography", p. 5. SAGREDO, "The end of the Chilean history in the nineteenth century", p. 7.

los acontecimientos históricos se encuentra dirigido hacia un objetivo que trasciende la disparidad de las distintas épocas y hechos que han atestiguado los historiadores.

A fines del siglo XIX, en el año de 1884, vio la luz el primer tomo de la “Historia general de Chile”, obra del historiador chileno Diego Barros Arana. Por motivo de ésta y otras obras de carácter histórico que desarrolló hasta los últimos días de su vida (1830-1907) y por su vasta labor de investigación en archivos y toda clase de repositorios documentales, ubicados tanto en América como en Europa, tarea de búsqueda que desarrolló por alrededor de treinta años, la obra de Barros Arana resulta de suma importancia en el desarrollo de la historiografía nacional. A lo largo de los dieciséis tomos que componen su “Historia general de Chile”, Barros Arana consiguió una interpretación coherente y conjunta del pasado chileno, interpretación que a su vez quedó sujeta a dos pilares; la doctrina liberal y al bien o mal denominado positivismo histórico.

Pero además, el conjunto de la obra histórica de Barros Arana sancionó definitivamente el tipo de historia que se debía escribir en el Chile del siglo XIX, a saber: una historia de corte narrativo o historia *ad narrandum*. De esta manera el magisterio intelectual que rodeó a Andrés Bello desde su llegada a Chile en 1829, vino a ser consagrado ahora también dentro del ámbito historiográfico. En este sentido Barros Arana siguió casi al pie de la letra “los consejos que poco ha había dado don Andrés Bello, desde las columnas de *El Araucano*, sobre la manera de componer la historia.”<sup>165</sup>

La obra de Barros Arana simboliza entonces uno de los primeros frutos maduros que cosechó la historiografía decimonónica en Chile. Esta última constatación nos permite acercarnos a la obra de este autor no sólo desde un camino erudito por medio del cual evaluemos qué tan certero e imparcial fue este escritor en su relación de los hechos del pasado, sino que también observando los puntos programáticos de su obra, diríamos los fundamentos que sostuvieron todo su trabajo historiográfico. En este sentido, cabe señalar que para Francisco Antonio Encina una de las características principales de la obra de Barros Arana fue su limitada capacidad interpretativa la cual se vio opacada por la búsqueda permanente de un relato imparcial y objetivo del pasado.

Este último fenómeno habría hipotecado todo el desarrollo de la historiografía nacional hasta comienzos del siglo XX ya que el trabajo de los historiadores se vinculó con

---

<sup>165</sup> Citado en: DONOSO, *Diego Barros Arana*, p. 33

la mera rectificación, corroboración o descubrimiento de algún detalle olvidado por los historiadores anteriores, más sin alcanzar jamás a dotar el pasado con algún conjunto sistemático de valoraciones o significaciones. De tal suerte, el trabajo de los historiadores se relacionó con la búsqueda de “el datito que añade un chisme o una tontería, casi siempre desdeñada por los antiguos historiadores, a nuestras prolijas crónicas más largas que la Historia de Roma de Mommsen y más largas que las historias de Grecia por Curtius y por Grote. ¿Pero cómo se generó esta anquilosis?”<sup>166</sup>

A pesar de la existencia de este balance, que termina por recluir la obra de Barros Arana dentro del más severo y seco positivismo histórico, creemos que es posible rescatar otras ideas que hayan ayudado a fundamentar el trabajo histórico de este historiador. Nos parece que una de ellas se relaciona con una perspectiva teleológica del devenir histórico. Cabe recordar que esta perspectiva del tiempo fue una consecuencia directa de la incorporación de la idea de progreso en la historia.

En el prólogo que antecede su obra principal, la “Historia General de Chile”, encontramos importantes referencias que nos muestran la presencia de un pensamiento histórico de carácter teleológico, es decir, un pensamiento histórico que se fundamenta en la idea de que el curso de la historia es progresivo. Para empezar, Barros Arana identificó el curso progresivo que había seguido la disciplina histórica hasta sus días (1884) dividiendo este proceso en tres grupos: las crónicas o memorias escritas por los contemporáneos que las narran, monografías o historias parciales, para llegar así, finalmente, hasta las historias generales. Y luego concluye: “Un examen casi superficial de esas obras bastaba para producir el convencimiento de que la historia de Chile estaba por rehacerse en casi todas sus partes...”<sup>167</sup> Aquella renovación de la disciplina histórica venía dada por las nuevas exigencias que planteaba una sociedad más culta y civilizada, la cual establecía nuevos fines al conocimiento histórico. Nos señala Barros Arana: “Sus obras (la de los historiadores anteriores a él) aunque fruto de un buen propósito y de una laudable laboriosidad, distan considerablemente de satisfacer la curiosidad de los lectores de nuestra época, que buscan en la historia algo más que la relación interminable y desordenada de batallas muchas veces de escaso interés.”<sup>168</sup> A partir de esto entendemos que la disciplina

---

<sup>166</sup> ENCINA, *La literatura histórica chilena y el concepto actual de la historia*, pp. 62-63.

<sup>167</sup> BARROS, “Prólogo a la Historia General de Chile”, p. IV.

<sup>168</sup> BARROS, “Prólogo a la Historia General de Chile”, p. II.

histórica sigue un proceso, un camino progresivo marcado por un fin, el cual, conduce a la disciplina hacia una mayor especialización y complejidad del trabajo historiográfico.

En su conjunto son varios los puntos programáticos que se abordan en el Prólogo: la superación de una historia que sólo ofrece una relación prolija de acontecimientos “por pintoresca y animada que sea”;<sup>169</sup> un exhaustivo trabajo de investigación documental, el establecimiento de verdades históricas despojadas de fábulas e invenciones, trabajos históricos que den cuenta de los orígenes y desenvolvimiento de un pueblo, etc. De todo aquello a nosotros nos interesa resaltar sobre todo el hecho de que las páginas del prólogo, están sembradas de una concepción progresiva y teológica del tiempo y de sus procesos. Esta última constatación resulta de importancia en la medida que comprendemos que una concepción teleológica del tiempo, determina la valoración que el historiador realiza del pasado y los procesos históricos, estos últimos, entendidos como la sucesión de procesos dirigidos hacia una meta determinada, tal como si los cambios históricos contaran con una racionalidad interna que ordena los procesos y los conduce hacia un fin específico.

Ahora bien, como acabamos de ver, aquellas nociones relacionadas con el devenir no se limitan sólo al ámbito de los procesos históricos propiamente tales, sino que son aplicables también al desarrollo de la disciplina histórica misma. Así, al componer su “Historia General de Chile”, Diego Barros Arana nos advierte que ha escogido deliberadamente el sistema narrativo, lo cual, básicamente quería decir “(...) investigar los hechos con toda prolijidad en los numerosos documentos de que he podido disponer, y referirlos naturalmente, con el orden, el método y la claridad que me fuera posible para dejarlos al alcance del mayor número de los lectores.”<sup>170</sup>

Sin embargo, la adopción de este modelo historiográfico no resultaba ser tan deliberado después de todo, ya que, en el fondo, tal como podemos interpretar a partir de las citas extractadas, esta predilección por el método narrativo respondía al desenvolvimiento natural que afectaba a la disciplina histórica en su curso progresivo. Además, tal como nos lo recuerda el historiador Fabio Moraga, debemos considerar que la generación de Barros Arana, a diferencia de la de José Victorino Lastarria y Jacinto Chacón, no presenció de cerca los enfrentamientos entre pipiolos y pelucones ni las

---

<sup>169</sup> BARROS, “Prólogo a la Historia General de Chile”, p. V.

<sup>170</sup> BARROS, “Prólogo a la Historia General de Chile”, p. VIII.

acciones represivas de Diego Portales, situación que colaboró en que Diego Barros Arana, a pesar de su tendencia liberal, acogiera favorablemente las recomendaciones historiográficas de Andrés Bello<sup>171</sup>.

Ahora bien, es importante señalar que al interior de esta generación de historiadores que conciliaron la doctrina liberal junto al modelo historiográfico narrativo, generación que estuvo encabezada por Diego Barros Arana, no existió un rechazo a ultranza hacia el modelo historiográfico opuesto, es decir hacia el modelo sintético o filosófico. Esto último se explica en parte porque existe una tesis fundamental sobre la que se afirmó todo el liberalismo decimonónico. Esta tesis consiste en tomar la iniciativa individual como motor del progreso social, es decir, el individuo, en ejercicio de su libertad, es concebido como el núcleo que posibilita el cambio y el progreso de la historia. Esta serie de principios fueron los mismos que alimentaron la concepción filosófica de la historia presente en José Victorino Lastarria. Lo interesante es que la generación de historiadores liberales posteriores a éste, logró conciliar las tendencias metodológicas presentes tanto en la escuela narrativa como en la filosófica<sup>172</sup>.

Por nuestra parte creemos que este hecho también se explica por el perfil teleológico que presentó el pensamiento histórico a lo largo del siglo XIX. Barros Arana, al concebir la propia disciplina histórica sujeta a un proceso evolutivo cuya meta es alcanzar mayores niveles de sofisticación, entiende que la historia filosófica sólo puede existir a condición de que la disciplina haya atravesado algunas etapas anteriores. Nos dice Barros Arana: “En

---

<sup>171</sup> Durante la década de 1860, tras la muerte de Andrés Bello, se experimentó en Chile un renovado impulso de la historiografía narrativa, este impulso fue encabezado por los hermanos Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, Benjamín Vicuña Mackenna y Diego Barros Arana. Además, los hermanos Amunátegui y Barros Arana formaron el núcleo de discípulos más cercanos al venezolano. Véase: MORAGA, *Ciencia historia y razón política, el positivismo en Chile*, p. 341.

<sup>172</sup> Esta tendencia se observa con claridad en la obra del historiador Miguel Luis Amunátegui. Véase: MORAGA, *Ciencia, historia y razón política, el positivismo en Chile, 1860-1900*, pp. 342-346. La tendencia a fundir el método narrativo y el filosófico dentro de un mismo relato se observa con claridad a partir de la siguiente cita, en la cual, además, Barros Arana nos manifiesta con claridad qué es lo que él entiende por historia filosófica: “Si por historia filosófica se comprende un tejido de generalidades aplicables igualmente a todos los tiempos y a todos los países, o de disertaciones morales y políticas, como lo han creído algunos espíritus superficiales, será sin duda difícil o a lo menos embarazoso refundirla con la historia narrativa. Pero, si por aquella se entiende el encadenamiento lógico de los hechos, su sucesión natural explicada por medio de las relaciones de causas y de efectos, el estudio no sólo de los sucesos militares y brillantes, sino de todos los accidentes civiles y sociales que pueden darnos a conocer la vida de otros tiempos, lo que pensaban y sufrían las generaciones pasadas, así como su estado moral y material, sin duda que esas nociones deben tener cabida en el cuadro narrativo de los hechos, y aun desprenderse sencillamente de estos.” BARROS, “Prólogo a la Historia General de Chile”, p. X.

primer lugar, la llamada historia filosófica es la última transformación del arte histórico. No puede existir sino a condición de que la historia haya pasado por otras faces (...).”<sup>173</sup> De esta manera, la disciplina histórica estaría sujeta a diversas fases de desarrollo que la conducirían desde el estudio minucioso de los documentos y los hechos particulares hasta las obras de conjunto o conclusiones generales de los procesos históricos. Primero entonces “un estudio atento y minucioso de los documentos y de los hechos (...) echado así los cimientos sobre los cuales debe construirse la historia verdaderamente filosófica.”<sup>174</sup>

En todo caso, lo que resulta interesante es que esta forma de comprender el devenir histórico en su plenitud, como un proceso sujeto a diversas etapas o procesos de cambio, los cuales se muestran como siguiendo un orden determinado, diríamos progresivo o teleológico, no fue una idea presente solamente en un historiador maduro que escribe en la plenitud de su vida intelectual, sino que también fue una idea presente en jóvenes inexpertos que, cuatro décadas atrás, en el transcurso de la década de 1840 (recordemos que Barros Arana redactó el prólogo de su “Historia General de Chile” hacia mediados de 1880), se lanzaban a la vida literaria; esta generación de jóvenes chilenos letrados compuso la llamada generación del 42.

Comandada por José Victorino Lastarria, esta generación asumió de manera consciente la tarea de completar el sentido de la emancipación política respecto de España mediante el ejercicio de las letras, la ilustración de las conciencias y la renovación de las costumbres. Como ya lo dejamos señalado en el capítulo anterior, bajo el influjo de esta tendencia, a lo largo de la década del cuarenta, se experimentó un fecundo florecimiento de las letras, la discusión argumentada y la difusión de las ideas en Chile. Ciertamente la presencia de un gobierno de carácter conservador que antes del despliegue de libertades o principios políticos y sociales inherentes al hombre, privilegió un desarrollo social sostenido por la robustez de las tradiciones y el establecimiento del orden, colaboró al surgimiento de este proceso.

En medio de esta situación histórica vieron la luz un número importante de periódicos, sociedades literarias, anuarios universitarios, revistas literarias, etcétera. Si bien es cierto que muchas de estas iniciativas contaron como una limitada permanencia a lo

---

<sup>173</sup> BARROS, “Prólogo a la Historia General de Chile”, p. VIII.

<sup>174</sup> BARROS, “Prólogo a la Historia General de Chile”, p. IX.

largo del tiempo, esta constatación no debería ocultarnos el fenómeno que aquí se manifestó, es decir, la emergencia de una masa crítica de pensadores. Así, a impulsos de este dinamismo, surgieron periódicos y revistas como el “Semanario” (1842), el “Museo de ambas américas” (1842), “La revista de Valparaíso” (1842) “El crepúsculo” (1843), “La revista católica” (1844), el “Anuario de la Universidad de Chile” (1844), “La revista de Santiago” (1848); sólo por mencionar los más importantes. Esta vez nosotros nos acercaremos a la “Revista de Santiago”, medio de difusión impulsado por el liberal José Victorino Lastarria y que contó con la colaboración de varios de los más señalados miembros de la generación del 42, entre ellos el propio Andrés Bello.

Para nuestros propósitos, resultan interesantes los artículos que entonces preparó para la “Revista de Santiago” el joven escritor Joaquín Blest Gana; cada uno de estos artículos manifestaron la pretensión de establecer los rudimentos de la crítica literaria en Chile.<sup>175</sup> Sin embargo, en algunas de aquellas páginas también se dejan ver con claridad una noción teleológica del tiempo, pero en este caso aplicado a la poesía y la literatura.

A lo largo de su estudio “Tendencia del romance contemporáneo y estado de esta composición en Chile” (1848), Blest Gana, al igual que lo hiciera Barros Arana casi cuarenta años después, desarrolló su análisis sobre una base preestablecida; la idea de que las naciones, así como los cuerpos orgánicos, están sujetas a una serie de procesos evolutivos naturales, los cuales se identifican con la niñez, juventud, madurez y senectud o decadencia. Obviamente el análisis del autor se desarrolló únicamente hasta la penúltima etapa, la de madurez, ya que éste es el horizonte desde donde él mismo escribió; es decir, en medio de una sociedad que hace pocas décadas había alcanzado su independencia política, fenómeno que había venido a sancionar la alborada de su madurez. De esta manera, su análisis quedó sujeto a un ordenamiento tripartito, el cual, para el ámbito de la literatura seguiría el siguiente orden: alegoría-romance-novela.

Se comprenderá que por medio de este esquema, la primera fase, o sea, la alegórica, es la materialización literaria de naciones que atraviesan su etapa de niñez. Al respecto nos señala el autor: “Las naciones como los individuos tienen sus épocas de poesía; al acento del harpa de sus bardos brotan mil tradiciones, que mecen la cuna de un pueblo infante

---

<sup>175</sup> ROSSEL, “Un crítico de nuestro amanecer literario: Joaquín Blest Gana”, pp. 202-213.

sobre la tumba de sus padres.”<sup>176</sup> La alegoría, el mito, o la poesía épica, es el resultado natural de esta etapa embrionaria de la civilización, cuyos centros neurálgicos Blest Gana identifica en la antigua Tracia, la antigua Grecia y el Asia de los antiguos Brhamas. Por otra parte, estas sociedades antiguas, “legítimo producto de elementos homogéneos”, son incapaces de generar en sí mismas las condiciones sociales necesarias para producir formas literarias más complejas y elaboradas, ya que “no alimentaba en su seno, cual la nuestra, fuerzas distintas cuyo desenvolvimiento importa casi siempre una dislocación de lo establecido. Su composición era sencilla; la alegoría no podía degenerar en romance; porque este es hijo de una sociedad más avanzada...”<sup>177</sup>

Sugerimos que aquella valoración de la etapa alegórica de la civilización, es propia de un pensador que se identificó o se inspiró en el sostenido progreso material e intelectual irradiado desde Europa desde el siglo XVIII. Entonces, la comunión que observamos en el pensamiento de Blest Gana con la cosmología del progreso, limitó cualquier valoración que el autor pudiera realizar del mundo antiguo. A lo más que llegó su análisis fue a representarnos aquel mundo como uno de inexperiencia e inocencia, un mundo de tradiciones sencillas y épicas, incapaz por lo tanto de producir formas literarias más complejas tales como la novela contemporánea.

En este esquema progresivo o teleológico del devenir histórico, en que el curso de los acontecimientos se asumen como direccionados hacia formas de organización cada vez más elevadas y complejas, Blest Gana identificó la fase posterior a la alegoría con el romance, éste último habría sido “hijo de una sociedad más avanzada; de más composición en los afectos, de más pliegues en el corazón: así es que si arrojamos una mirada al través de los tiempos, no encontraremos su verdadera forma hasta el siglo IV de nuestra era; cuando el cristianismo ha enriquecido el corazón con nuevos sentimientos.”<sup>178</sup>

Sin embargo, como la intención del autor es demostrar el alto estado de complejidad que ha alcanzado la sociedad actual (entiéndase, la primera mitad del siglo XIX) y la proyección de ésta situación en el ámbito de la literatura, Blest Gana atravesó rápidamente por esta etapa intermedia del desarrollo literario, la del romance, tal como si fuera un

---

<sup>176</sup> BLEST GANA, “Tendencia del romance contemporáneo i estado de esta composición en Chile”, pp. 240-250.

<sup>177</sup> BLEST GANA, “Tendencia del romance contemporáneo i estado de esta composición en Chile”, p. 242.

<sup>178</sup> BLEST GANA, “Tendencia del romance contemporáneo i estado de esta composición en Chile”, p. 242.



simple pretexto o punto de comparación con el cual finalmente hablar acerca de las características de la novela contemporánea, la cual:

“a diferencia del romance de los siglos pasados, que mendigando sus escenas a una vida bella, a la verdad, pero ideal y ficticia, o satirizado un defecto que entre nosotros no existe, o embotando el cerebro con la narración indigesta de inverosímiles aventuras o cansados amoríos, no puede inspirarnos un interés vivo y creciente como el romance contemporáneo del que podemos decir: es la exposición fiel del drama, en cuya acción tenemos que desempeñar un rol.”<sup>179</sup>

Entonces, tal como se desprende de la cita anterior, para un pensador que encuadra su esquema interpretativo de la historia dentro de un cuadro teleológico, los hechos históricos adquieren una real significación una vez que comienza a alborear la edad contemporánea, periodo histórico fecundo de acontecimientos de incalculable trascendencia. En este sentido, la Revolución Francesa ocupó, quizás, el lugar más importante. Para Blest Gana aquel suceso marca el signo de los nuevos tiempos, uno de los recodos a donde ha venido a desembocar el curso natural de los acontecimientos.

Por otra parte, resulta ilustrativo constatar el hecho de que para nuestro autor las contradicciones que se desatan al interior de las sociedades contemporáneas no despertaron un espíritu de crítica acerca del proceso evolutivo que ha seguido la cultura occidental, sino todo lo contrario: aquellas contradicciones son el reflejo de una civilización en el pleno despliegue de sus posibilidades, la vertiente e inspiración de historiadores y poetas, filósofos y científicos. Nótese el tono de la siguiente cita:

“La sociedad actual, inmenso crisol en donde brillan elementos tan varios; remedo de caos, en él contemplamos el pasado y el presente, el siglo XVI y el siglo XIX, el crimen y la inocencia, el ateísmo y la fe, el lujo y la indigencia, ofrecen al novelista una perspectiva de contrastes... El siglo XIX, reaccionario por esencia, trata de edificar después de haber destruido, trata de unir y combinar los elementos diversos, que amalgamados, deben producir la felicidad social.”<sup>180</sup>

---

<sup>179</sup> BLEST GANA, “Tendencia del romance contemporáneo i estado de esta composición en Chile”, p. 246.

<sup>180</sup> BLEST GANA, “Tendencia del romance contemporáneo i estado de esta composición en Chile”, p. 246.

A la luz de lo expuesto hasta ahora, parece sostenible afirmar que la introducción de la idea de progreso en la historia significó un retorno a la teoría de las causas finales o, el intento de explicar los procesos históricos como infundidos por una tendencia a realizar formas todavía inexistentes (teleología). Este fue uno de los principios presentes dentro del pensamiento histórico del siglo XIX. En este sentido, ya hemos mencionado el hecho de que, al menos en Chile, el pensamiento histórico decimonónico se expresó por medio de dos escuelas históricas claramente diferenciadas, la escuela narrativa y la filosófica. Si bien es cierto que ambas escuelas implicaron metodologías y formas expositivas diferentes, también es cierto que entre ellas existieron algunos puntos de contacto. Uno de ellos fue, justamente, la tendencia a concebir la realidad en términos de desarrollo.<sup>181</sup>

Esta óptica, tal como lo hemos venido sugiriendo, estuvo vinculada a la idea de progreso y perfectibilidad social. Además, cabe destacar que la fe en el progreso implicaba la premisa de un patrón de cambio en la historia, y, a su vez, ese patrón consistía en modificaciones sociales irreversibles las cuales seguían una ruta que iba siempre desde una situación menos avanzada hacia una más avanzada.

## **Una reconstrucción exacta del pasado: El realismo doctrinario en la historia**

Podemos sostener entonces que la tendencia a explicar el flujo de los acontecimientos históricos como siendo influidos por una tendencia que los impulsa a realizar formas todavía inexistentes fue una de las ideas que fundamentó la historiografía chilena que surgió a mediados del siglo XIX. Cabe destacar que de esta última noción se puede realizar una valoración en términos positivos y también negativos.

En el primer caso, entendemos que aquella concepción teleológica del devenir histórico implicó, para el ámbito de los estudios históricos, una definición nueva y más rígida del campo de investigación del historiador, lo cual contribuyó a tornar la historia en un estudio más sistemático arreglado en torno a ciertas convenciones. Esto último ayudó a proyectar un sentido de objetividad dentro la disciplina. Tal como ya lo hemos mencionado, en el transcurso del siglo XVIII al XIX, debido al ascendente de la cosmología del

---

<sup>181</sup>SUBERCASEAUX, *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, pp. 67-69.

progreso, se llegó a establecer como un principio común el hecho de que los estudios históricos debían dar cuenta de los progresos de la razón y la civilización; es decir, se encausó la investigación del pasado al interior de ciertos límites de estudio, lo cual contribuyó a robustecer la disciplina histórica en torno a un paradigma o ciertos principios comunes que fundamentaron la investigación del pasado.

Negativamente valorada, una noción teleológica del devenir histórico, al menos tal como se desarrolló esta idea en los pensadores del siglo XIX, recluyó las eras antiguas o primitivas a procesos meramente preparativos para alcanzar un resultado final. Una de las consecuencias lógicas extraídas desde estos lineamientos fue la desvalorización de los procesos históricos por los cuales han transitado las culturas “primitivas”. Según esta interpretación, en el seno de estas formaciones culturales no existiría una historia propiamente dicha sino tan sólo “tradiciones” que únicamente dejan entrever algunos hechos aislados o relatos fantásticos e inverosímiles. De esta manera, la verdadera historia principiaría allí donde las culturas logran madurar, dar un siguiente paso en la escala evolutiva y producir manifestaciones culturales más complejas tales como instituciones, leyes, constituciones, nacionalismo, comercio, etc. Es decir: “La historia de los pueblos, cuando llega a ese grado de existencia, presenta un interés verdadero, y se vuelve fecunda en motivos de meditación.”<sup>182</sup>

Como producto de esta tendencia, los historiadores chilenos decimonónicos consideraron que el significado histórico que en su conjunto tuvieron los pueblos indígenas fue marginal. Las guerras de Arauco, por ejemplo, conflicto que estuvo latente durante prácticamente toda la era colonial y que enfrentó al pueblo araucano y a las fuerzas españolas, fue considerado por el historiador Miguel Luis Amunátegui “como algo externo a la corriente principal de la historia de Chile y a los conflictos latentes que incubaban la emancipación. Sólo a través del poema de Ercilla (La Araucana), que falseaba poéticamente las acciones de los indígenas, podía lograrse [según Amunátegui] una identificación mítica y remota con el pasado indígena.”<sup>183</sup>

Ahora bien, comprendiendo la racionalidad histórica en la que escribieron los historiadores decimonónicos, resultaba prácticamente imposible que éstos pudieran llegar a

---

<sup>182</sup> “La historia considerada como ciencia de los hechos”, p. 111.

<sup>183</sup> COLMENARES, *Convenciones contra la cultura*, p. 22.

conocer objetivamente el pasado de las culturas más jóvenes o primitivas ya que, los registros que estas culturas dejaron de su propio pasado, constituían un corpus de tradiciones orales, leyendas, mitos o poemas épicos que en nada se parecían a un registro certero de los hechos del pasado. Este último fenómeno impedía que el historiador pudiera realizar una valoración histórica de estos pueblos y, por lo tanto, que pudiera darles una participación eficiente en la historia. La dinámica según la cual estas ideas se desarrollaron ha quedado muy bien reflejada en la siguiente cita:

“Los pueblos jóvenes aún, tienen en su mayor parte los órganos eminentemente dispuestos para las inspiraciones de la poesía. Entonces producen rapsodos, bardos o trovadores que conservan las tradiciones nacionales dándoles el colorido maravilloso de la fábula, y que sólo son exactas en pintar las costumbres. Estos son los únicos historiadores de los tiempos heroicos. Sólo en los pueblos ya adelantados en la carrera de los destinos políticos, es donde se ven aparecer escritores graves que buscan con frialdad la certeza de los hechos, para transcribirla a la posteridad.”<sup>184</sup>

Pues bien, precisamente, aquella frialdad en la búsqueda certera de los hechos, es otra de las ideas que fundamentó la historiografía decimonónica y cuyo perímetro de acción se extendió a Chile, por lo tanto nos detendremos ahora en su análisis. Partiendo desde aquel principio (la búsqueda de la objetividad en la reconstrucción histórica), entendemos que una de las ideas que animó la investigación histórica en el siglo XIX fue la de que el pasado podía ser reconstruido de manera total y objetiva, al menos el pasado de los *pueblos ya adelantados en la carrera de los destinos políticos*. Al interior de este pensamiento, la única manera de contrastar la objetividad de los juicios históricos es mediante una rigurosa crítica documental; por lo tanto, los archivos, bibliotecas, o cualquier repositorio de fuentes documentales, resultaron ser algo así como el laboratorio en donde el historiador puede observar el pasado, acceder a él de manera empírica, contrastable y objetiva.

Entendemos que, en el historicismo clásico desarrollado en Alemania durante la primera mitad del siglo XIX y en la escuela histórica narrativa desarrollada en Francia aproximadamente entre el 1800 y el 1850 encontramos dos escuelas en donde aquellos principios fueron desarrollados de manera sistemática. Además, y esto quizás resulte ser lo

---

<sup>184</sup> “La historia considerada como ciencia de los hechos”, p. 113.

más importante, en los debates que ayudaron a configurar la temprana historiografía decimonónica en Chile, observamos una clara tendencia historicista de carácter narrativo mediante la insistencia que mostró Andrés Bello por estudiar el pasado a partir de las particularidades propias e irrepetibles que han mostrado las diversas naciones a lo largo de su historia. Esto último demandaba para el historiador una investigación rigurosa de las fuentes, ya que esta era la única manera de que el pasado se mostrara con luz propia y no quedara recluso a sistemas esquemáticos de interpretación o a juicios fantásticos y especulativos.

Genio y cabeza de la escuela historicista fue Leopoldo von Ranke, quien al parecer entendió esta cuestión en toda su plenitud, expresando que: “los hechos y situaciones pasados son únicos e irrepetibles y no se pueden comprender en virtud de sus contextos propios universales, sino en virtud de sus contextos propios particulares”.<sup>185</sup> Del mismo modo, para la corriente histórica narrativa, el conocimiento histórico debe limitarse a resucitar los acontecimientos y los hombres del pasado de manera imparcial y objetiva, es decir, sin que el historiador incorpore al relato sus propios juicios o reflexiones parciales. Así lo expresó Charles du Rozoir, historiador citado por Andrés Bello en su polémica acerca de cómo se debía escribir la historia: “No hay peor guía en la historia que aquella filosofía sistemática, que no ve las cosas como son, sino como concuerdan con su sistema. En cuanto a los de esta escuela exclamaré: ¡Hechos! ¡Hechos! ¡Hechos!”<sup>186</sup>

A partir de apreciaciones como éstas, los intentos por hacer inteligible el curso de la historia mediante rígidos esquemas universales de interpretación, o, el intento por construir filosofías de la historia, fueron cayendo en descrédito a lo largo del siglo diecinueve. Como ya sabemos, esta situación también se observó en Chile, al interior de las polémicas historiográficas que se suscitaron entre 1844 y 1847; es decir, se rechazó la construcción de un esquema interpretativo del pasado para acceder, más bien, a las particularidades que nos muestran los procesos históricos tal como éstos se han desarrollado en los diversos pueblos de manera irrepetible.<sup>187</sup>

---

<sup>185</sup> IGGERS, *La ciencia histórica en el siglo XX*, p. 28.

<sup>186</sup> BELLO, “Modo de escribir la historia”, p. 107.

<sup>187</sup> Cabe destacar que en la interpretación que Hannah Arendt realizó del concepto moderno de la historia, la autora se concentró en entender éste vinculado con la noción de “proceso”, el cual, tal como vimos en el primer apartado de este capítulo, brindaba inteligibilidad a la multiplicidad de los hechos particulares del pasado. Sin embargo, en su interpretación Arendt dejó de la lado la tendencia completamente opuesta que

Entonces, si bien, comprender los hechos del pasado como siendo únicos e irrepetibles, coartó la posibilidad de aplicar teorías generales que hicieran inteligible el desenvolvimiento histórico en términos generales, esta misma tendencia por concebir la historia como una sucesión de hechos irrepetibles canalizó el interés de los historiadores hacia el estudio de los documentos y, por lo tanto, también hacia la crítica documental y filológica. De tal suerte, una formación escrupulosa en el examen crítico de las fuentes fue una de las condiciones previas para ocuparse científicamente de la historia. De tal suerte, el historiador podía realizar un trabajo científico y objetivo en la medida que entregara una rigurosa reconstrucción de los hechos del pasado, tal cual como estos ocurrieron, omitiendo cualquier juicio de valor o especulación metafísica.

Precisamente, para Diego Barros Arana, una de las tareas de la historiografía moderna era “despojar la historia de fábulas e invenciones, estableciendo definitivamente la verdad.”<sup>188</sup> Establecer definitivamente la verdad: he aquí el lugar donde desembocó esta tendencia por reconstruir el pasado conforme a un apego escrupuloso de las fuentes. A partir de afirmaciones como aquellas, en donde se asume que el conocimiento del pasado se puede establecer de modo definitivo y verdadero, entendemos que una de las notas características del pensamiento historiográfico del siglo XIX se puede identificar con un cierto realismo dogmático<sup>189</sup>, concepto que expresado en término historiográficos sintetizaríamos mediante la fórmula *reconstruir el pasado tal cual como este ocurrió*.

Aquella tendencia por considerar el conocimiento histórico como imparcial y objetivo se afirmó en una rigurosa observación del pasado mediante la crítica y análisis de documentos, lo cual, acercó las investigaciones históricas hacia el marco epistémico entregado sobre todo por las ciencias naturales, conjunto de disciplinas presuntamente más objetivas y precisas. Sin embargo, este traspaso epistémico, tal como venimos sugiriendo, no se extendió al ámbito de la formulación de teorías (aunque el siglo XIX no estuvo

---

manifestó también la historiografía moderna del siglo XIX, es decir, la tendencia por reconstruir el pasado a partir de sus particularidades, las que no son irreductibles a ningún esquema general. Consideramos que esta tendencia es propia del historicismo clásico alemán y la escuela narrativa francesa. Véase: IGGERS, *La ciencia histórica en el siglo XX*, pp. 23-33. DOSSE, *La historia en migajas*, pp. 27-61.

<sup>188</sup> BARROS, “Prólogo a la Historia General de Chile”, p. X.

<sup>189</sup> Entendemos por realismo dogmático “aquella posición epistemológica para la cual no existe todavía el problema del conocimiento. El dogmatismo da por supuestas la posibilidad y la realidad del contacto entre el sujeto y el objeto. Es para él comprensible de suyo que el sujeto, la conciencia cognoscente, aprehende su objeto. Esta posición se sustenta en una confianza en la razón humana, todavía no debilitada por ninguna duda.” En: HESSEN, *Teoría del conocimiento*, p. 18.

exento del intento por formular teorías del desenvolvimiento histórico) y se redujo al de la observación rigurosa de la realidad y la posterior clasificación de aquellos hechos en grupos o categorías, muy al modo del paradigma taxonómico imperante entonces en las ciencias naturales.

Situados en este contexto, cabe destacar que el problema de la objetividad al cual debió enfrentarse el historiador del siglo XIX fue algo más que un asunto de carácter técnico o científico. La objetividad histórica, entendida como observación pura del pasado, “implicaba que el historiador se abstenía de alabar o criticar, a la vez que adoptaba una actitud de perfecto distanciamiento, con la que seguía el curso de los acontecimientos tal como los revelaban sus fuentes documentales”<sup>190</sup>. La única limitación de esta actitud se encontraba en la necesidad de seleccionar y criticar el material más fidedigno dentro de una masa de hechos registrados. Es decir, la objetividad del historiador durante el siglo XIX se entendió como una no interferencia y no discriminación, abstenerse de alabar o criticar el pasado. Sin embargo como ya lo sabemos, cualquier selección de material es ya una intervención en la comprensión del pasado.

Ahora bien, ya hemos visto como Andrés Bello, a mediados del siglo XIX, y más tarde el historiador Diego Barros Arana, en las últimas décadas del siglo XIX, sancionaron a la escuela histórica narrativa como el modelo de reconstrucción del pasado más adecuado para su tiempo. Nos gustaría ahora flexionar acerca de las consecuencias que trajo consigo la adopción de éste modelo historiográfico, a partir de las nociones que hemos venido delineando.

Cuando en el transcurso de la década del cuarenta del siglo XIX, se debatió en Chile el método más idóneo mediante el cual comenzar a escribir la historia nacional, en el fondo lo que también estamos presenciando son dos teorías distintas de acceder al conocimiento del pasado; diríamos entonces, dos teorías del conocimiento. En este sentido, la historia narrativa y la historia filosófica, funcionaron como dos opciones teóricas conducentes a establecer una noción genuina de los sucesos. En última instancia, cada una de estas opciones recluyó aquella reconstrucción genuina de los sucesos en dos momentos diversos del conocimiento, a saber: la observación empírica (la materialidad de los documentos) o la deducción sintética (construcción de sistemas o teorías del curso histórico). Mediante el

---

<sup>190</sup> ARENDT, “El concepto de historia: antiguo y moderno”, p. 57.

método narrativo, el conocimiento histórico quedaba sujeto a observación inductiva, o sea que, en este caso, el conocimiento que el historiador hacía del pasado dependía de la reconstrucción sistemática de la mayor cantidad de acontecimientos atestiguados por medio de documentos o testimonios presenciales. Sólo después de que el pasado hubiera sido reconstruido de manera imparcial, total y objetiva, o, en otras palabras: sólo una vez que hubiera sido establecida definitivamente la verdad de los acontecimientos los historiadores filósofos podían entregarse a la tarea de construir sistemas o teorías especulativas acerca del curso total de la historia.

Como lo hemos venido sugiriendo, creemos que el fundamento que sustentó aquella manera de comprender el trabajo histórico vinculado con la idea de que era posible establecer una reconstrucción total y exacta del pasado lo encontramos en aquel realismo dogmático en el cual el conocimiento de la realidad histórica no presenta otro tipo de complicaciones mas que las suscitadas por la historia como registro. Es decir, la posibilidad de alcanzar un conocimiento objetivo del pasado se restringe al problema de las fuentes, si éstas existen de manera abundante y son debidamente estudiadas el historiador no encontrará problemas en reconstruir el pasado tal cual como éste ocurrió. Junto con esto, además, debemos comprender que durante buena parte del siglo XIX el canon de objetividad científica fue el entregado por las ciencias naturales, esta situación también determinó los parámetros de objetividad exigidos al conocimiento histórico.

Durante el siglo XIX diversas disciplinas vinculadas con el estudio de la tierra (Geografía, Hidrografía, Geología, Orografía, Topografía, etc.) y de la vida (Biología, Botánica, Zoología, etc.) alcanzaron el estatuto de ciencia. Esto último fue posible, entre otras cosas, por los avances técnicos que permitieron a los científicos una observación más rigurosa de sus fenómenos de estudio. A partir de esto se entiende que el conocimiento de carácter empírico e inductivo se vinculara con un mayor nivel de cientificidad en desmedro del conocimiento de carácter más interpretativo o deductivo. Además, cabe destacar que durante el siglo XIX dentro de las ciencias de la vida, así como en las ciencias de la tierra, surgieron nuevos corpus teóricos inspirados por las ideas de evolución, cambio o desarrollo. En el ámbito de la biología el naturalista francés Jean-Baptiste Lamarck, al igual que otros naturalistas de su tiempo, compartió el paradigma biológico que sostiene que la naturaleza y los animales se encuentran organizados con arreglo a una escala natural sin



solución de continuidad. Es decir: “una vez que la naturaleza crea la vida, la subsiguiente forma orgánica será el resultado de la acción del tiempo y de la influencia del medio ambiente.”<sup>191</sup> A comienzos del siglo XIX, en el ámbito de las ciencias de la tierra, también se expresó la teoría evolucionista mediante la doctrina uniformitarista la cual postuló la continua transformación de la corteza terrestre a lo largo del tiempo.

Tal como hemos venido argumentando, la prevalencia de un conocimiento obtenido mediante vía inductiva y empírica además de una perspectiva evolucionista o progresiva para explicar el desenvolvimiento de los fenómenos fueron tendencias que también se dejaron sentir en el ámbito historiográfico del siglo XIX. Esto nos ayuda a explicar aquel traspaso epistémico producido entre las ciencias naturales y la historia. Además, cabe recordar que esta unión se manifestó de manera concreta por medio de los trabajos de corte histórico-naturales realizados por el jesuita chileno Juan Ignacio Molina y el naturalista francés Claudio Gay.

Luego de la expulsión sufrida por los jesuitas, Juan Ignacio Molina, como muchos otros de su orden, se radicó en Italia. De este periodo son sus trabajos más importantes; “Compendio de la Historia Geográfica, Natural y Civil del Reino de Chile” (obra publicada en Bolonia durante 1776) y “Ensayo sobre la Historia Natural de Chile” (1782). Con la ayuda de estos trabajos en los que el autor unió el estudio de dos ámbitos de la realidad que mostraban una dinámica progresiva o evolutiva de cambio, Molina comenzó a concebir la idea del evolucionismo biológico. Además, Molina traspasó a sus indagaciones históricas el mismo método utilizado por los naturalistas, es decir, la observación, catalogación y crítica de la mayor cantidad de hechos posibles. En uno de sus trabajos posteriores titulado “Analogías menos observadas de los tres reinos de la Naturaleza” (1815) el jesuita chileno adhirió a las siguientes consideraciones: “Estos primeros indagadores del origen de los seres físicos, inducidos por estas observaciones sobre su uniforme propagación, establecieron como una verdad fundamental que la naturaleza no procede por saltos; que no existe ni puede existir ninguna distinción absoluta entre los seres creados; que todos están conjuntamente encadenados por recíprocos vínculos, de modo que existe en ellos una progresión gradual.”<sup>192</sup>

---

<sup>191</sup> SALDIVIA, *La ciencia en el Chile decimonónico*, p. 140.

<sup>192</sup> MOLINA, “Analogías menos observadas de los tres reinos de la Naturaleza”, pp. 7-8.

Por su parte, los trabajos históricos que más tarde realizó Claudio Gay en Chile también nos muestran el traspaso metodológico y epistemológico ocurrido desde el ámbito de las ciencias de la vida al de la historia. Consideramos que producto de este fenómeno los historiadores concibieron que el pasado podía llegar a reproducirse tal cual como éste había ocurrido. En medio de sus investigaciones históricas nuestro naturalista aplicó básicamente el mismo método de las ciencias naturales. Gay comenzó por introducirse en archivos históricos, públicos y privados, luego juntó los materiales históricos existentes; los ordenó, los clasificó, etc. Al mismo tiempo debió resolver la cuestión de qué método de reconstrucción histórica era más propicio para las especiales condiciones que presentaba entonces Chile, entonces: “como científico, opta por el método *ad narrandum*, que es más proclive a su formación y que, en rigor, privilegia el apoyo empírico, en este caso las fuentes documentarias.”<sup>193</sup>

Por su formación científico naturalista, Claudio Gay solía utilizar razonamientos que lo acercaban mucho a los razonamientos que usan los propios historiadores al momento de estudiar el pasado. Un naturalista, por ejemplo, tal como suelen hacer los historiadores, también se encontraba frente a sucesos cuya causa o explicación sólo podía encontrarse en el estudio atento del pasado. Cierta día, mientras exploraba las cumbres más altas de la zona centro sur de Chile, Gay observó sorprendido la presencia de petrificaciones marinas y entonces se preguntó: “¿Cuál es el fenómeno que pudo arrastrar estas conchas o más bien suspenderlas a tan prodigiosa altura?”<sup>194</sup> Más tarde, a fines de 1837, explorando las zonas precordilleranas que bordean la cuenca de Santiago, nuestro naturalista se plantó problemas de la misma clase:

“En cuanto a la edad de este terreno (...) nada hasta el presente ha podido hacerme resolver de una manera bien evidente este interesante problema. A pesar de las numerosas investigaciones que he tenido ocasión de hacer con el solo objeto de encontrar algunas

---

<sup>193</sup> SALDIVIA, *La ciencia en el Chile decimonónico*, p. 142.

<sup>194</sup> Citado en: BARROS, “Don Claudio Gay y su obra”, p.104. Estas citas son extractos correspondientes a los informes que Claudio Gay enviaba periódicamente a la comisión científica encargada de evaluar los avances y observaciones que el naturalista realizaba de sus exploraciones.

pruebas zoológicas o petrológicas de la época moderna del solevantamiento de las cordilleras, me ha sido imposible encontrar algo satisfactorio a este respecto.”<sup>195</sup>

Como podemos ver, preguntas planteadas de este modo son las que también se formulan los historiadores al desarrollar sus investigaciones. De esta manera, los métodos de investigación desplegados por el naturalismo científico (por lo menos en lo relativo a la observación de los fenómenos en estudio) ciertamente podían figurar como traspasables a pesquisas históricas. Además, esta asimilación se veía aumentaba porque, tal como lo hemos señalado, en el desarrollo de sus indagaciones un científico naturalista llegaba también a plantearse preguntas acerca de hechos cuyas causas se debían encontrar por medio de una revisión minuciosa y atenta del pasado.

Adicionalmente, Gay fue plenamente consciente de que para llegar a resolver aquel tipo de preguntas de manera satisfactoria sólo podía seguirse un único camino: “sólo discutiendo todos los hechos que se hayan recogido podemos dar una idea de la formación de estas orgullosas montañas (...) y deducir algunas consecuencias sobre el paralelismo de sus capas y la edad relativa de su suspensión.”<sup>196</sup> Consideramos que el tenor que domina en medio de esta cita es un perfecto reflejo de las directrices que dieron fundamento a la historia narrativa con su insistencia en la búsqueda puntillosa de la mayor cantidad de hechos históricos, esto último, como condición necesaria para poseer un conocimiento exacto del pasado.

Tal como si hubiera seguido las recomendaciones que el propio Andrés Bello entregó para el caso de los historiadores, Claudio Gay corrigió información, rectificó datos, realizó mediciones, sometió a examen la autoridad de viejos mapas reactualizándolos con más y mejor información. En varios de los informes que Gay envió periódicamente a la comisión evaluadora de sus trabajos, siempre se encuentran referencias a las labores de rectificación y búsqueda de nueva información que éste estaba realizando: “Mi bosquejo del Valle de Elqui (...) me da a conocer que la geografía de Coquimbo está no menos atrasada que la de Valdivia o Chiloé. Consultando el mapa de Arowsmith, que es sin contradicción el mejor, a lo menos por lo que respecta al interior de Chile, se admira uno de que tantos errores se hayan propagado.”. “Me ocupo ahora en estudiar y rotular los

---

<sup>195</sup> Citado en: BARROS, “Don Claudio Gay y su obra”, p. 110.

<sup>196</sup> Citado en: BARROS, “Don Claudio Gay y su obra”, p. 100.

numerosos objetos recogidos en esta excursión.”; “A mi vuelta, me dirigí a las minas de azogue de Punitaqui para estudiarlas bajo todos los puntos de vista...”<sup>197</sup>, etc.

¿No fue este mismo proceder el que Andrés Bello y posteriormente Diego Barros Arana aceptaron como el canon de la investigación histórica frente a aquellos que, según ellos, de manera imprudente pretendían iniciar la carrera de los estudios históricos desplegando primero la filosofía de la historia de Chile antes de realizar un estudio atento de los hechos y los documentos? Estudiar el pasado en sus múltiples registros y manifestaciones mediante razonamiento inductivos, he ahí el canon de toda investigación que quisiera encumbrarse hacia un conocimiento objetivo e imparcial. Este último proceder, como venimos sugiriendo, era traspasable desde una investigación que estudia fenómenos procedentes del mundo natural hacia aquellas investigaciones históricas que estudian los hechos registrados del pasado.

Para nosotros, lo importante de aquel encuentro radica en el hecho de que desde allí brotaron algunos principios que fundamentaron y configuraron la historiografía decimonónica en Chile. En este caso nos referimos concretamente a la posibilidad de conocer objetivamente la realidad del pasado mediante la observación inductiva de la mayor cantidad de registros documentales posibles.

Ahora nos detendremos a examinar más detenidamente cómo se materializaron estos principios al interior de la historiografía nacional. Para hacerlo volveremos al prólogo de la “Historia General de Chile” de Diego Barros Arana, ya que en éste texto se sintetizaron las ideas que un historiador maduro tuvo acerca de la disciplina histórica y sus fundamentos. A pesar de que con su propio trabajo de historiador Barros Arana ayudó a consolidar la historiografía nacional sobre bases empíricas conduciendo de esta manera el trabajo historiográfico sobre la senda del conocimiento científico y objetivo, de todas formas, en medio del prólogo a la “Historia General de Chile”, el historiador manifestó cierta incertidumbre respecto al destino deparado para la disciplina histórica. Barros nos señala: “Ha llegado a decirse que relegada por el movimiento científico e industrial de nuestra época y más aún por el de los tiempos futuros, la historia, a lo menos tal como

---

<sup>197</sup> Citado en: BARROS, “Don Claudio Gay y su obra”, pp. 102-104.

ahora se la comprende, tiene que desaparecer del número de los estudios que preocupa a la humanidad”<sup>198</sup>

El culpable de hacer brotar estas ideas en la mente de Barros Arana fue el historiador y filósofo francés M. E. Renan. Según éste autor la disciplina histórica (hacia comienzos del siglo XIX) se desarrollaba nada más que a la sombra y como un pálido reflejo de las ciencias naturales y exactas, las cuales, mediante sus leyes o predicciones de los fenómenos naturales, realizaban grandes aportes al dominio de la naturaleza por parte de la humanidad y con ello colaboraba también al desarrollo de la civilización. Según el pronóstico de Renan, a la disciplina histórica, mera ciencia conjetural, le aguardaba un destino infausto, condenada al olvido por su incapacidad de revelarnos el “secreto del ser y del mundo”; esta última era una tarea que sólo las ciencias naturales estaban en condiciones de satisfacer.<sup>199</sup>

El siguiente es un fragmento del pensamiento que Renan tuvo respecto al futuro que le tocaba esperar a la disciplina histórica, fragmento que el propio Barros Arana citó en su prólogo y al cual nosotros estamos haciendo referencia: “En efecto, se ve aparecer una época en que el hombre no prestará mucho interés a su pasado. Me temo mucho que nuestros escritos de precisión de la Academia de bellas letras e inscripciones, destinados a dar alguna exactitud a la historia, se pudran antes de haber sido leídos. La química por una parte, la astronomía por otra, y la fisiología sobre todo, nos darán verdaderamente el secreto del ser y del mundo”.<sup>200</sup>

Ciertamente Barros Arana tuvo la valentía de hacer referencia a estas ideas con la pretensión de refutarlas, sin embargo, los argumentos que él desplegó en su contra, no alcanzaron a satisfacer aquella exigencia y, más bien, quedaron relegados al ámbito del mero sentido común. Los argumentos con que el historiador chileno intentó hacer frente al diagnóstico catastrófico pronosticado por Renan para el ámbito de los estudios históricos, pueden quedar resumidos con la siguiente frase: “El estudio [de la historia] es una necesidad intelectual de que difícilmente podrá desprenderse el espíritu de los hombres, por

---

<sup>198</sup> BARROS, “Prólogo a la Historia General de Chile”, p. IX

<sup>199</sup> Para un panorama general del estado científico alcanzado a comienzos del siglo XIX y la recepción de estas ideas en Chile, véase: SALDIVIA, *La ciencia en el Chile decimonónico*, pp. 21-47.

<sup>200</sup> Citado en: BARROS, “Prólogo a la Historia General de Chile”, p. IX.

diversas que sean las aspiraciones de las edades futuras. La historia narrativa tendrá en los siglos venideros menos adeptos, pero siempre contará algunos aficionados.”<sup>201</sup>

A pesar de sus importantes aportes para el desarrollo de la historiografía nacional Barros Arana no encontró mejores argumentos que aquellos para refutar el pronóstico aciago que Renan formuló contra la disciplina histórica. Creemos que esto se puede explicar debido a que el filósofo francés tocó la fibra más íntima del trabajo histórico desplegado por Barros Arana, es decir, la erudición documental. Tarde o temprano, por muy puntillosa y esmerada que llegue a ser ésta tarea, nos dice Renan, la historia quedará relegada al olvido y *nuestros escritos de precisión... destinados a dar alguna exactitud a la historia, se pudran antes de haber sido leídos*. Esta situación nos habla acerca del profundo alcance que tuvo en la historiografía nacional la noción de que el conocimiento histórico debía poseer un carácter empírico-inductivo. Fue este el fundamento de un relato histórico conducido a reproducir el pasado de manera total e imparcialmente. Tal como venimos sugiriendo, consideramos que la instauración de este principio fue posible debido al traspaso epistémico que se produjo entonces entre el proceder de las ciencias naturales y la disciplina histórica.

## **La búsqueda de una teoría de los hechos históricos**

A la disciplina histórica a pesar de encargarse del estudio de los hechos particulares e irrepetibles del pasado, no le estaban vedadas todas las posibilidades de conocimiento objetivo. Conduciéndose mediante observaciones metódicas que los acercaran a la realidad del pasado y estudiando sus hechos en la mayor cantidad de documentos que atestigüen su veracidad, los historiadores podían sentirse como verdaderos científicos, en el justo sentido de este término. Creemos que esta noción de objetividad científica fue, tal como lo intentamos demostrar a lo largo del apartado anterior, una de las ideas que fundamentó la historiografía del siglo XIX.

En este sentido, el que un científico naturalista haya preparado la primera historia moderna de Chile es un hecho muy sugerente ya que esto último nos habla acerca del carácter de científicidad que se le intentó imprimir a los estudios históricos en el transcurso

---

<sup>201</sup> BARROS, “Prólogo a la Historia General de Chile”, p. X.

de los siglos XVIII al XIX. Resumiendo: entendemos que como consecuencia de este fenómeno (es decir, una noción de “objetividad” que básicamente descansaba sobre una reconstrucción del pasado arreglada en torno a una observación minuciosa y exhaustiva de los documentos, visión que pasaba por alto las convenciones ideológicas -por lo tanto contingentes y subjetivas- con que los historiadores iban construyendo sus narraciones) los historiadores asumieron que podían estudiar el pasado tal cual como este ocurrió; luego, esta idea los posicionó dentro de lo que entendemos como “realismo dogmático”, posición epistemológica en la cual, el conocimiento de la realidad no asume todavía un carácter problemático ya que las variables subjetivas que también operan en todo proceso cognitivo (diríamos, la situación histórica que determina las valoraciones que realizan los historiadores acerca del pasado) son, en gran medida, pasadas por alto.

Ahora bien, lo cierto es que aquel carácter de científicidad que se intentó traspasar desde las ciencias naturales al ámbito del conocimiento histórico contó con otro aspecto igual de importante el cual se vinculó con el hecho de que, en toda ciencia, el procedimiento de búsqueda, registro o catalogación de acontecimientos, es sólo el primer paso en la constitución de una ciencia. Después de realizado aquel primer paso venía otra etapa igualmente necesaria, a saber: la elaboración de teorías que ayuden a explicar el desenvolvimiento de los fenómenos observados en la realidad. Es decir, si la historia presumiblemente era una ciencia, debía, obligatoriamente, poseer alguna teoría que hiciera inteligible su desenvolvimiento. Creemos que un importante intento por llegar a satisfacer aquella exigencia se encuentra representado por las famosas filosofías de la historia que florecieron a lo largo del siglo XVIII.

En este sentido, consideramos que una de las principales tareas que se impusieron los filósofos de la historia fue el intentar proyectar un sentido de conjunto a todo el curso de la historia de la humanidad. Creemos que el fundamento de esta tendencia deberíamos encontrarlo en los grandes avances que, desde el siglo XVII, venían observándose en el ámbito de las ciencias naturales, específicamente la física y la astronomía. Debido a este hecho y a la capacidad predictiva y de medición exacta que aquellas ciencias poseían de los fenómenos que estudiaban (órbita y posicionamiento de los cuerpos celestes, fuerzas de atracción gravitatoria, dilatación de cuerpos a determinada temperatura, etc.), fueron adquiriendo un gran valor y significado la capacidad de predecir fenómenos así como de

encontrar las causas que producían los mismos. Al aplicar esta tendencia en el ámbito de los estudios históricos, surgieron las filosofías de la historia.

En medio de este proceso también es importante tener en consideración el hecho de que los enormes progresos que el conjunto de las ciencias naturales alcanzaron entre los siglos XVII al XIX, además de acarrear avances en el ámbito material de la civilización occidental, significaron también todo un cambio cosmológico, es decir, un cambio de la forma en la cual el hombre concebía el universo y su ordenamiento. En este sentido, las ciencias exactas trajeron aparejada una nueva y completa revelación del universo, la cual ejerció una influencia extraordinaria en la filosofía y en la manera de concebir la historia. Lo que aquí nos interesa destacar es el descubrimiento de que los fenómenos naturales se encontraban sometidos a leyes universales e inmutables, es decir, el universo funciona como un gran mecanismo de partes armoniosamente articuladas. Dado el prestigio que alcanzaron entonces las ciencias naturales (sobre todo por sus mediciones exactas y por desvelar las leyes que ordenan los fenómenos naturales) las investigaciones históricas intentaron adaptarse a este nuevo concepto de naturaleza que se imponía desde las investigaciones científicas. O sea, los filósofos, al igual que los científicos naturales, intentaron descubrir los patrones o leyes que regulaban el proceso histórico.

Situados en este punto es justo hacer una aclaración. Lo que encontramos en el transcurso del siglo XVIII al XIX, y por lo tanto, aquello de lo que estamos hablando ahora son, fundamentalmente, filosofías substantivas de la historia; al despuntar el siglo XX esta materia es estudiada bajo nuevas determinaciones y sólo entonces surge una filosofía analítica de la historia.<sup>202</sup> Por ahora sólo nos interesa profundizar en las llamadas filosofías substantivas de la historia, porque fueron éstas las que se nos presentan a lo largo del siglo XIX como ejercicios dirigidos a entregar una explicación razonada acerca del desenvolvimiento, sentido y curso de la historia.

---

<sup>202</sup> DANTO, *historia y narración*, p. 29: “La expresión ‘filosofía de la historia’ abarca dos diferentes clases de investigación. Me referiré a ellas como filosofías de la historia *substantiva* y *analítica*. La primera de ellas se encuentra conectada con la investigación histórica normal, lo que significa que los filósofos substantivos de la historia, como los historiadores, se ocupan de dar cuenta de lo que sucedió en el pasado, aunque quieren hacer algo *más* que eso. Por otro lado, la filosofía analítica de la historia no solamente está conectada con la filosofía, es filosofía, pero filosofía aplicada a problemas conceptuales especiales, que surgen tanto en la práctica de la historia, como de la filosofía substantiva de la historia. Esta no se encuentra realmente conectada con la filosofía, no más que la propia historia. Este libro constituye un ejercicio de filosofía analítica de la historia.”



Si bien una de las metas que se buscó alcanzar mediante estas filosofías de la historia fue el dotar a los historiadores de ciertos principios que los ayudaran a explicar los acontecimientos históricos de manera más científica, desde el fondo de aquellos ejercicios teóricos también se manifestó una clara tendencia a concebir los procesos históricos como imbuidos de una racionalidad trascendente y, desde este punto de vista, las filosofías de la historia perdían lo que tenían de científicas pasando entonces a inscribirse dentro del ámbito de la metafísica especulativa.

Creemos que esto resultó así debido al hecho de que aquellas indagaciones, cuyo fin era dominar el conjunto de los acontecimientos históricos mediante el descubrimiento de los principios que los gobiernan, inevitablemente cayeron al interior de esquemas de explicación acerca del curso que sigue la historia y el sentido que tiene aquel curso; esto es lo que se ha denominado como una filosofía substantiva de la historia. Dentro de esta dinámica de pensamiento, resultaba insoslayable el llegar a plantearse preguntas y respuestas que eran imposibles de ser contrastadas en la materialidad de los documentos ya que aquellas preguntas se insertaban en el porvenir, o sea, en medio de acontecimientos y situaciones que todavía no tenían lugar en la realidad. En este sentido, el problema fundamental con el que tenían que vérselas todos aquellos que quisieran elaborar alguna teoría acerca del desenvolvimiento histórico no se ubicaba tanto en el estudio del pasado como en los pronósticos que se pudieran realizar acerca del futuro. Ya situados en este ámbito, la pregunta de rigor podía quedar formulada de la siguiente manera: ¿Hacia dónde vamos? Entonces, las filosofías de la historia al verse incapaces de responder esta pregunta de manera empírica sufrieron, a lo largo del siglo XIX, un creciente desprestigio y fueron combatidas por aquellos historiadores que fijaban su atención no en el estudio de los procesos regulares sino de la materialidad de los documentos. De tal suerte que el vínculo establecido entre historia y filosofía se recubrió de desprestigio cayendo progresivamente en desuso. Sin embargo, lo cierto es que durante el siglo XIX tampoco se abandonó por completo el intento de construir una filosofía de la historia, el positivismo y el marxismo son un claro ejemplo de ello.

Por otra parte, aunque la elite chilena junto a los líderes intelectuales del país se mantuvieron distantes frente a los amplios ejercicios interpretativos de la historia, reconocieron, al menos en un plano teórico, la importancia de esta disciplina. Negar la

importancia de esta forma de concebir la historia significaba el rechazo a una tendencia venida desde Europa lo cual era inaceptable, menos aun cuando sus publicistas formaban parte de los intelectuales más destacados de Francia; nos referimos a Victor Cousin, Jules Michelet y Edgar Quinet entre otros. Básicamente estos autores fueron responsables por la aparición de un intelectualismo histórico, vale decir, la tendencia a identificar la filosofía de la historia con una historia idealista, esto último se basaba en la noción de que las ideas se encuentran en la génesis de los cambios históricos. Cabe destacar que esta concepción de la historia se encuentra en autores anteriores tales como Gianbattista Vico, Johann G. Herder y Johann F. Hegel.

Recordemos que, además, en Chile el movimiento que acogió las diversas formas europeas de concebir la historia lo hizo utilizando canales institucionales y se expresó mediante la creación de instituciones como la Sociedad Literaria de Santiago o la Universidad de Chile. Este movimiento surgió dentro de un periodo marcado por lo político, en donde, la primacía de los valores consensuales de la clase dirigente no podían ser puestos en duda. Desde esta coyuntura se entiende que el desarrollo de la actividad historiográfica “requería de la aceptación de metodologías que respondían al imperativo de la visión del mundo dominante más que a las aspiraciones específicas de quienes comenzaban a cultivar el género historiográfico, pues a partir del ingreso al país de la filosofía de la historia, en su apropiación local, se evidenció que el método empleado influía directamente, e incluso creaba, una nueva conciencia histórica nacional.”<sup>203</sup>

Volviendo a las ideas que veníamos desarrollando; hemos dejado establecido que, en definitiva, las indagaciones filosóficas de la historia terminaron por presentarse como investigaciones ilegítimas para los espíritus científicos ya que las preguntas que terminaban por plantearse aquellas filosofías resultaban imposibles de contrastarse de manera objetiva y empírica debido a que se referían a acontecimientos que todavía no tenían lugar y cualquier conocimiento de ese tipo no superaba el ámbito de lo especulativo. Lo paradójico es que aquella tendencia a teorizar la historia surgió justamente como complemento para una historia más científicamente elaborada.

Acerca del estado de descrédito en que finalmente cayeron las filosofías de la historia a lo largo del siglo XIX, nos da cuenta Valentín Letelier, uno de los principales

---

<sup>203</sup> STUVEN, *La seducción de un orden*, p. 229.

ideólogos del positivismo en Chile, quien, hacia 1900 publicó, en dos tomos, un estudio acerca de las distintas transformaciones que ha sufrido la disciplina histórica desde la antigüedad clásica hasta los días en que campeaba el positivismo. Aquellos estudios tomaron el nombre de “La evolución de la historia”.<sup>204</sup> En el capítulo quinto, en el primer tomo de esta obra, Letelier reflexionó acerca de la génesis de las filosofías de la historia. Ya resulta curioso que Letelier identificara el surgimiento de este fenómeno no en el siglo XVIII, sino, más bien, en medio de sociedades primitivas. Aquella tendencia historiográfica, según Letelier, tendría su origen producto del desconocimiento de las causas positivas que producen el cambio histórico, lo cual, termina conduciendo la explicación histórica por los caminos de la especulación metafísica. Nos dice Letelier:

“En todos los tiempos y en todos los países el que carece del concepto de las causas positivas de los sucesos, no puede explicárselos de otra manera que haciendo figurar en la historia personajes imaginarios (...). De esta manera, unos mismos acontecimientos son explicados y aún relatados diversamente, porque antes que se descubran sus explicaciones positivas, las cuales son una para todos, cada cual los interpreta según el criterio filosófico con que los estudia, cada cual trata de ajustarlos en el estrecho molde de sus doctrinas.”<sup>205</sup>

Siguiendo el mismo texto, entendemos que, hasta antes del siglo XVIII, la cuestión de encontrar las causas de los acontecimientos históricos estaba más o menos saldada, pues era la Providencia, la Fortuna, el Destino o el propio Dios quien dirigía el camino de la

---

<sup>204</sup> “El año 1885, Letelier regresó de una misión diplomática en Alemania donde aprovechó para investigar sobre el sistema educacional. En ese momento el Consejo de Instrucción Pública había abierto un concurso de ensayos que planteaban la pregunta ‘¿Por qué se rehace continuamente la historia?; condiciones que el espíritu moderno exige para la historia’. Pese a estar recién llegado se decidió a participar redactando un escrito de 80 cuartillas concluyendo que aquella se rehace continuamente pues aún no era una ciencia, es decir, no había llegado a su estado positivo. Al año siguiente el organismo premió su ensayo con el primer lugar, entre otros diez trabajos. Letelier no pudo publicarlo en los *Anales de la Universidad de Chile*, y sólo dos años después apareció en la *Revista del Progreso*; posteriormente, él mismo costeó una modesta edición que se agotó pronto, y que tuvo la suerte de ser conocida en el extranjero. Empero, la brevedad del escrito no gustó al autor quien se dedicó a ampliar y profundizar sus contenidos, por lo que la segunda edición, transformada en libro, vio la luz sólo en 1900. Para esta nueva versión recurrió a una amplia red de colaboradores que le facilitaron las más modernas y recientes obras de historia y entre los que contó con Luis Montt, director de la Biblioteca Nacional, René Moreno, director del acervo del Instituto Nacional y Adolfo Labatur, de la Biblioteca del Congreso. Además recibió los consejos de Barros Arana a quien dedicó esta segunda versión de su obra. “La evolución de la Historia” es un libro formalmente dividido en dos tomos, con once capítulos y que abarca 540 páginas”. En: MORAGA, *Ciencia, Historia y Razón Política, el positivismo en Chile, 1860-1900*, p. 529.

<sup>205</sup> LETELIER, *La evolución de la historia*, p. 292.

humanidad. Sólo con el desencanto del mundo o la racionalización de los procesos seculares (mutaciones culturales que produjo el advenimiento de la modernidad entre los siglos XVI y XVII) es que los historiadores, poco a poco, comenzaron a rechazar la intervención de la Providencia en los procesos históricos. Tal como nos señala Letelier: *En todos los tiempos y en todos los países el que carece del concepto de las causas positivas de los sucesos, no puede explicárselos de otra manera que haciendo figurar en la historia personajes imaginarios.*

Sin embargo, cualquier teoría de la historia, necesariamente debía proyectarse hacia el porvenir, no tanto porque quienes cultivaron este tipo de reflexiones disfrutaran de hacer pronósticos infundados acerca del futuro, sino, más bien, porque cualquier teoría que quisiera contar con un carácter de científicidad, no sólo debía conocer las causas que producen los fenómenos que estudia, sino además, ofrecer una explicación acerca del funcionamiento de aquella relación. Si esta relación mostraba elementos constantes en su desenvolvimiento, o sea, si las mismas causas producían siempre las mismas consecuencias, los filósofos de la historia habrían descubierto las leyes naturales y constantes que han dado forma siempre a los acontecimientos históricos, tanto en el pasado, en el presente y en el futuro. Si esto resultaba ser así, entonces los historiadores y filósofos de la historia legítimamente podrían hacer pronósticos acerca de los acontecimientos históricos que se perfilarían en el porvenir.

De todas formas, no debemos olvidar que, a lo largo del siglo XIX, el principio de que efectivamente los historiadores filósofos, a través de sus investigaciones, podían mostrar una pauta en los acontecimientos que constituyen todo el pasado y luego proyectar esa pauta también hacia el futuro convivió y se enfrentó con el principio completamente opuesto, representado por el historicismo alemán y la escuela narrativa francesa. Es decir las filosofías de la historia se enfrentaron con el principio opuesto el cual entendía que la historia es el estudio de realidades particulares concretas, irreductibles a ninguna ley de regulación. Mientras las filosofías de la historia eran selectivas y sólo recogían los hechos fundamentales que otorgaban dirección y sentido al curso histórico general, la corriente narrativa o historicista trataba de agotar la totalidad de lo ocurrido en una época determinada, prestándole entonces mayor atención al detalle, a la erudición y a los documentos originales.

Sin embargo, ambas tendencias historiográficas, tanto la filosófica como la narrativa o historicista, nacen como respuesta a la misma necesidad que se planteó entonces, es decir, entender la historia de manera más profunda y científica. Sus diferencias residen en que mientras la corriente filosófica se propuso explicitar la ley del desarrollo histórico, la corriente narrativa, en cambio, buscó simplemente contar el pasado (aunque esta escuela también concibió el curso histórico en términos progresivos).<sup>206</sup>

En este punto nos gustaría detenernos sobre un aspecto importante de las filosofías de la historia. Antes de darse a la tarea de construir sus sistemas del desenvolvimiento histórico, los historiadores filósofos debían asumir la tarea de encontrar la o las causas que producen los acontecimientos históricos a lo largo del tiempo. Al plantearse esta situación los historiadores filósofos debían dar respuesta a un par de preguntas esenciales, a saber: ¿Cuál es la causa eficiente que opera los cambios en la historia? ¿Cuál es el factor determinante de aquel cambio? ¿Aquella causa eficiente del cambio histórico dónde dejaba su registro? ¿Por dónde comenzar la investigación?

En el transcurso del siglo XIX, existieron varios intentos por canalizar esta clase de preguntas, intentos que el historiador mexicano Ricardo García Granados condensó en una serie de siete ensayos titulados “El concepto científico de la historia”, trabajos que aparecieron reunidos ya por primera vez en 1910 en la “Revista Positiva”.<sup>207</sup> En el desarrollo de los primeros cinco apartados de este texto, García Granados expone y analiza las principales teorías (desarrolladas en el transcurso del siglo XIX) conducentes a explicar las causas que operan los cambios históricos. Al parecer, nunca existió acuerdo entre los historiadores y filósofos acerca de cuál era la causa eficiente que operaba sobre todas las transformaciones históricas, pero al menos sabemos que aquellas que contaron con mayor atención fueron: las determinaciones del medio ambiente, la de las razas, la de la selección, adaptación y herencia y la del encadenamiento lógico de las ideas.<sup>208</sup>

Como un pensador de su tiempo, obviamente, García Granados principia su exposición realizando un estudio crítico acerca de las transformaciones que ha sufrido la disciplina histórica desde la antigüedad hasta despuntar el siglo XX. Granados reconoce en los historiadores de la antigüedad clásica (Grecia y Roma) un primer momento importante

---

<sup>206</sup> SUBERCASEAUX, *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, p. 68.

<sup>207</sup> Véase: ORTEGA Y MEDINA, *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*, pp. 315-320.

<sup>208</sup> GARCÍA, “El concepto científico de la historia”, pp. 321-370.

en el desarrollo de la historia científica, sin embargo, producto de los fuertes cambios sociales y culturales que sufrió el mundo antiguo debido a las invasiones bárbaras y el posterior estado de letargo en que quedó sumida la cultura en general, en los cerca de mil años que duró la Edad Media, Granados comprende que, en definitiva, la historia quedó reducida a un “conjunto de narraciones sin cohesión ni sistema” las cuales estaban plagadas de inexactitudes y de fuerzas providenciales que guiaban el destino de la humanidad.

Más tarde, con el nuevo espíritu filosófico que comenzó a desmarcarse en el transcurso del siglo XVIII, a aquel conjunto de narraciones, sin cohesión ni sistema, se opuso una forma más científica de concebir la historia. Como ya lo hemos venido señalando, para llegar a superar aquel tipo de narraciones y constituirse en una disciplina más científica, la disciplina histórica debía, ante todo, arreglarse en torno a ciertos fundamentos o paradigmas que ayudaran a sistematizar las investigaciones del pasado. Creemos que es éste fenómeno el que presenciamos cuando los historiadores sentaron de común acuerdo que el fin de sus trabajos era dar cuenta de los progresos de la civilización o, en otras palabras, por medio de sus estudios del pasado dejar de manifiesto que, el curso que mostraba la historia de la humanidad no era circular ni estático, sino evolutivo, pasando siempre de lo sencillo a lo más complejo y sofisticado. Dentro de este sistema de ideas, el concepto de civilización resultó ser altamente operativo ya que aquel término expresaba tanto “un estado adquirido, que podía ser contrastado con la ‘barbarie’, pero también un estado alcanzado de *desarrollo*’ lo que implicaba un proceso y un progreso históricos. Esta era la nueva racionalidad histórica del iluminismo...”<sup>209</sup>

A pesar que a lo largo de sus ensayos García Granados va tomando distancia de cada una de las escuelas históricas que nos va dando a conocer, de la escuela positivista rescata la tendencia que mostró por determinar la naturaleza con que se operan la sucesión y el carácter de los acontecimientos históricos, procesos que nos son inteligibles si trasladamos la atención desde los hechos particulares a los principios de que son ejemplo. Es esta concepción de la historia la que domina en Granados y por ello el autor realizó un repaso de las principales teorías que hasta sus días se habían presentado como las causas invariables del cambio histórico. García Granados comprende que, si la historia quería constituirse en una ciencia en el pleno sentido del término, no sólo debía estudiar las

---

<sup>209</sup> WILLIAMS, *Marxismo y literatura*, pp. 20-21.

sucesivas transformaciones de las sociedades a lo largo del tiempo, sino también poseer la o las causas del cambio.

Una de las teorías que durante el siglo XIX contó con amplio apoyo y difusión en su intento por postularse como la causa eficiente que opera todo el desarrollo histórico, fue aquella que presentó a los agentes físicos del territorio como el factor determinante de aquel desarrollo. De esta manera, las formaciones físicas del territorio operaban a través de distintas áreas de influencia, a saber: el clima, la alimentación, el suelo y el aspecto general de la naturaleza. Entonces, estas influencias que podríamos llamar geográficas, iban marcando el rumbo por el cual se desarrollan los pueblos, determinando su desarrollo político, económico, religioso, artístico, filosófico, etc. Demostrando de manera sistemática y bien desarrollada las relaciones que existen entre las fuerzas de la naturaleza y el desarrollo histórico, se podía ofrecer a los historiadores una teoría que hiciera más científica sus investigaciones del pasado.

Al parecer los intentos por describir el marco geográfico como base indispensable para comprender el desarrollo histórico de los pueblos sedujo incluso a pensadores como Humboldt, Michelet y Herder, autores que a su vez alumbraron a pensadores más cercanos para nosotros, tal como fue el caso del argentino Domingo Faustino Sarmiento. En su obra “Civilización y barbarie, vida de Juan Facundo Quiroga”, publicada en Santiago durante 1845, Sarmiento desarrolló una especie de ensayo sociológico acerca del carácter del pueblo argentino. Lo interesante es que en su análisis Domingo Faustino entregó una importancia sustancial a las determinaciones que el territorio imprime sobre las costumbres, la organización y el desarrollo histórico de los pueblos.

La influencia que tenía la naturaleza exterior no se manifestaba sólo sobre la organización política y social, sino que también determinaba el mundo espiritual de las personas, es decir, su manera de pensar y sentir, dando un carácter especial a la religión, a las artes, la filosofía o la literatura. En este sentido, siguiendo al ya citado García Granados, los aspectos de la naturaleza se pueden dividir en dos grupos: la que exalta la imaginación y la que se dirige al estímulo de la inteligencia. En este sentido nos señala Granados:

“todo lo que inspira terror y lo que excita en la mente la idea de lo vago y de lo superior a nuestras fuerzas, tiene una tendencia decidida a excitar nuestra imaginación,

suprimiendo la acción de la inteligencia y fomentando la superstición. De ahí proviene que en los países en donde el aspecto de la naturaleza es imponente, las montañas altas, los huracanes y los temblores frecuentes, se inclinen sus habitantes al misticismo, y el progreso sea lento; mientras que en donde las obras de la naturaleza son más pequeñas y débiles, el hombre adquiere confianza en sus propios esfuerzos y se despierta el espíritu de investigación.”<sup>210</sup>

Creemos que a través de esta cita se puede ver de manera precisa la forma en que esta teoría funcionaba, en este caso ayudando a hacer inteligible (a partir de las determinaciones del territorio) incluso el surgimiento de algunas tendencias psíquicas en los seres humanos. De esta manera, entendemos que, siempre que los paisajes geográficos y las características del clima se presenten de manera imponente, allí despertarán espíritus de tendencias supersticiosas e imaginativas. Pero si el paisaje y el clima se recubren de ropajes más bien austeros, allí se despertarán inteligencias dadas a las investigaciones y al conocimiento objetivo, propiciando el progreso de aquellas naciones. El territorio entonces funciona como la causa principal que determina la evolución material y espiritual de los pueblos a lo largo de la historia.

Cuando el publicista argentino Domingo Faustino Sarmiento, preparó su “Facundo”, también tuvo muy en consideración las determinaciones que el territorio entregó a la sociedad argentina de mediados del siglo XIX. Según vamos entendiendo, esto último le ayudó a poseer en sus manos una de las causas principales que explicaban el estado de barbarie que dominaba entonces (1845) sobre la República Argentina. Esta situación se materializó por medio de la dictadura de Juan Manuel de Rosas, combatida intelectualmente por Sarmiento desde su exilio en Chile.

Sarmiento no se conformó sólo con denunciar la barbarie en oposición a la civilización sino que además realizó un intento por determinar las causas de aquella oposición, la cual, quedó representada entre la pampa salvaje y la civilizada Buenos Aires. De esta manera, el aparato analítico que desplegó Sarmiento en su obra estudió los antecedentes de la barbarie entre medio de las costumbres nacionales, en las tradiciones populares y en la particular fisonomía que adopta el suelo en la República Argentina, todo lo cual, a la larga, se combinó hasta transformarse en una manifestación social, en la forma

---

<sup>210</sup> GARCÍA, “El concepto científico de la historia”, p. 331.



de ser de un pueblo. Al parecer, Sarmiento entendió que la manifestación más auténtica de la vida argentina quedaba representada por el caudillo Facundo Quiroga, el brote más puro de la naturaleza grandiosamente salvaje que dominaba toda la pampa argentina.

Sin embargo, debemos señalar que, en primera instancia, Sarmiento no condenó a sus caudillos (Facundo Quiroga y Juan Manuel de Rosas) a la ignominia pública gratuita, en esto, Sarmiento se comportó más bien como todo un científico social que avanza paso a paso, interesado en encontrar las causas de aquel estado de barbarie. Nos señala Sarmiento al comienzo de su obra: “en Facundo Quiroga no veo un caudillo simplemente, sino una manifestación de la vida argentina, tal como la han hecho la colonización y las peculiaridades del terreno.”<sup>211</sup>

Son aquellas peculiaridades del terreno, las influencias de la geografía o el paisaje exterior, los elementos que ayudaron a Sarmiento a encauzar su análisis, en el cual, el desarrollo de la vida civilizada viene determinada por una geografía extensa y salvaje capaz de extender su radio de acción sobre el propio curso de la historia, capaz de determinar el destino de los pueblos. “La parte habitada de este país privilegiado en dones, y que encierra todos los climas, puede dividirse en tres fisonomías distintas, que imprimen a la población condiciones diversas, según la manera como tiene que entenderse con la naturaleza que la rodea.”<sup>212</sup> De esta manera el curso de la historia, incluso el devenir, podían ser objeto de un análisis riguroso, ya que los historiadores y filósofos poseían en sus manos una teoría acerca de las causas principales que operan el desarrollo histórico. Si esta teoría se mostraba eficiente en su propósito, es decir, si realmente daba cuenta de procesos regulares sometidos a leyes invariables en el tiempo, entonces los historiadores podrían incluso realizar pronósticos acerca del futuro, ya que, dentro de una lógica científicista, condiciones exactamente iguales (en este caso las condiciones del territorio) tienen que producir exactamente los mismos resultados.

Pero ¿Cómo conciliar esta teoría frente a aquellos acontecimientos históricos en los cuales los pueblos habían logrado sacudirse del yugo de sus opresores y con ello cambiar el curso de su historia? Si la historia de la humanidad también daba cuenta de revoluciones y profundos cambios sociales, entonces la teoría de la determinación geográfica se mostraba

---

<sup>211</sup> SARMIENTO, *Civilización y barbarie*, p. 16.

<sup>212</sup> SARMIENTO, *Civilización y barbarie*, p. 53.

insatisfactoria. ¿Cómo entender entonces que en pueblos lejanos y de geografía y clima adversos pudieran haberse desarrollado importantes focos de civilización? ¿Bretaña no fue, por ejemplo, durante el Imperio Romano, algo así como el límite de la vida civilizada, un reducto de pueblos bárbaros que vivían en chozas, que se cubrían de pieles y cuyo espíritu, tal como el de todos los pueblos salvajes, era dado a las supersticiones antes que al conocimiento objetivo? ¿De qué manera entonces la Bretaña se transformó en cuna de la civilización y el progreso del mundo moderno?

Preguntas de este mismo tipo podían plantearse los historiadores latinoamericanos, tan cercanos a la generación que impulsó los procesos de independencia. Es decir, un proceso de quiebre político que se gestó en sociedades sumidas en medio de tres siglos de letargo e ignorancia (según acostumbraban señalar estos historiadores), pueblos casi completamente ajenos de los avances de la civilización europea y que, sin embargo, cambiaron el curso de su historia, tal como suele decirse.

En este sentido, Miguel Luis Amunátegui, (1828-1888) uno de los principales historiadores decimonónicos en Chile, en medio de una de sus obras más connotadas, “Los precursores de la independencia de Chile” (1870-1872), formuló aquella problemática en palabras precisas: “¿El hombre tiene una influencia personal y directa, más o menos grande, en la realización de su propio destino; o bien está sujeto a ejecutar un movimiento determinado por leyes fijas e invariables?”<sup>213</sup>

Resulta obvio pensar que para un historiador latinoamericano del siglo XIX, una teoría que ayude a determinar el curso que han seguido y que seguirán siempre los acontecimientos históricos, se antojaba poco científica frente a la materialidad de los hechos. Pasando por alto las irrenunciables convenciones ideológicas con que los historiadores decimonónicos compusieron sus historias acerca del proceso independentista, el hecho innegable, sin duda, era que los pueblos latinoamericanos habían conseguido su libertad, constatación desde la cual se concluía que la voluntad humana contaba con una participación importante en la concreción de los acontecimientos y que no todo se reducía a un sistema histórico de causación.

Miguel Luis Amunátegui fue consciente de ambas alternativas al momento de dar una explicación razonada del curso de los acontecimientos del pasado. Reconocía que,

---

<sup>213</sup> AMUNÁTEGUI, *Los precursores de la independencia*, p. 11.

efectivamente, las condiciones territoriales y sociales imprimían un curso determinado a los acontecimientos históricos, pero como un historiador de su tiempo, tampoco podía negar la acción de la iniciativa humana para tomar parte activa en el curso de la historia. De esta manera, en el primer tomo de “Los precursores de la independencia de Chile” (1870), se propuso presentar un bosquejo exacto acerca de los obstáculos que se oponían a la realización de la independencia hispanoamericana. Entendemos que los frutos que Amunátegui esperaba obtener de esta labor, en parte eran refutar aquellas teorías deterministas del curso histórico en favor de la acción humana: “Creo que la relación de estos hechos puede servir para fortificar el convencimiento que debe tener todo pueblo viril de que si las influencias físicas y sociales imprimen a los sucesos una cierta y determinada dirección, la iniciativa y la energía de la voluntad humana logran casi siempre modificar esa dirección y señalarle el rumbo que convenga.”<sup>214</sup>

Hoy en día, los análisis históricos contemporáneos han desvelado aspectos que los historiadores decimonónicos desconocían o que simplemente pasaron por alto acerca del proceso independentista. En este sentido, la citada obra de Amunátegui sin duda no satisface las exigencias que actualmente se le imponen a los trabajos históricos, es decir, estudios comparados, multidisciplinarios, etc. Pero tampoco podemos estudiar una obra histórica del siglo XIX con los ojos de un lector del siglo XXI. De esta manera, las preguntas que formulamos a esas obras no deben concentrarse en torno a su exactitud o a su riqueza analítica. Entonces ¿Qué hacer con las historias decimonónicas que siguen llenándose de polvo en nuestras modernas bibliotecas? Creemos que desde aquel conjunto de obras todavía podemos aprender bastante acerca de teoría histórica. Esta afirmación resulta sugestiva si además constatamos que nuestra actual forma de preguntar por la historia, en buena medida, son trozos y enfoques que provienen desde aquel sustrato decimonónico.

En definitiva, en Chile finalmente se impuso la tendencia narrativa al momento de componer la historia. Esta doctrina colocaba a los pueblos e individuos ilustres en el primer plano de la narración; tal como hemos señalado, esta tendencia historiográfica se impuso la tarea de narrar acontecimientos pasados concretos, con toda la diversidad posible. Esto último en desmedro de un sistema histórico que ayudara a determinar el curso

---

<sup>214</sup> AMUNÁTEGUI, *Los precursores de la independencia*, p. 29.

predeterminado que seguían los acontecimientos. Esta última fue la tarea que buscaron satisfacer las famosas filosofías de la historia. También famosa es la tendencia que generalmente han mostrado los historiadores por soslayar trabajos de reflexión teórica acerca de su objeto de estudio (el pasado), tendencia que quizás podríamos rastrear desde el siglo XIX en adelante, cuyo escenario de fondo fue esta larga polémica acerca de escribir una historia narrativa o filosófica.

## **Conclusiones**

Consideramos que los elementos analizados a lo largo de este segundo capítulo nos entregaron un panorama básico pero general acerca de las ideas o presupuestos que fundamentaron la historiografía moderna, observando siempre el desenvolvimiento de estas ideas en el Chile de mediados del siglo XIX. Sin embargo, somos conscientes que realizar un estudio de éstas características puede resultar problemático, ya que aplicar el término historiografía “moderna” en el Chile de entonces (cuando aquella disciplina recién comenzaba a desarrollarse de manera sistemática), puede resultar un tanto anacrónico. Esto último nos habla acerca de la posibilidad real que existe de aplicar el término “moderno” en países como los latinoamericanos, cuyo sustrato sociocultural, hacia el siglo XIX, venía configurado desde un espacio de experiencia más bien “tradicional”.

Durante el siglo XIX latinoamericano, no existió una clase burguesa progresiva que sostuviera el camino hacia la modernidad política, social y económica. Así como tampoco se experimentaron los profundos cambios o quiebres históricos que prepararon el camino de la secularización y el desarrollo del pensamiento y la práctica científica, es decir, dos ejes centrales que configuraron la llamada Edad Moderna. Tampoco había una clase proletaria ni una industrialización importante. Por todos estos factores es que resulta difícil incorporar la categoría de lo “moderno” en los países latinoamericanos. Entonces ¿resulta realmente posible hablar de fundamentos teóricos para el ámbito de la disciplina histórica desarrollada en la primera mitad del siglo XIX en Chile, cuando entonces a penas se comenzaban a desarrollar los rudimentos de la enseñanza y la investigación histórica en el país? Creemos que esto sí es posible.

Nunca está de más recordar que, cuando hablamos de historia, estamos refiriéndonos a una disciplina que crece dentro de una determinada tradición o paradigmas de investigación, los cuales, siguiendo a Tomas Kuhn<sup>215</sup>, proporcionan modelos de los que surgen tradiciones particularmente coherentes de investigación científica. A partir del desarrollo de este segundo capítulo creemos que esta situación (es decir, el desarrollo de una historiografía ordenada en torno a ciertos principios, ideas fundamentales o paradigmas) se manifestó con claridad, para el caso de los estudios históricos, precisamente en el transcurso del siglo XIX chileno.

En este sentido, uno de los objetivos de este capítulo fue destacar el hecho de que la idea de progreso no debe relacionarse únicamente con una acumulación material de avances tecnológicos, cuya expresión más clara, para el siglo XIX, se puede identificar quizás con la aparición del ferrocarril. La idea de progreso significó además toda una cosmología, es decir, la idea de que la naturaleza o el universo mismo, en su desenvolvimiento, se expresaba en un lenguaje progresivo, avanzando siempre desde formas básicas de vida hasta alcanzar formas más elaboradas y complejas de organización biológica y cultural. Tal como lo señalamos en su momento, lo sorprendente es que estos presupuestos se utilizaron como medida no sólo del mundo biológico, sino también del espiritual y el social. Justamente, como ya lo mencionamos, hacia mediados del siglo XVIII surgieron por primera vez estudios históricos que colocaron la idea de proceso, cambio o desarrollo como las categorías fundamentales del pensamiento histórico.

En definitiva, a partir de las conclusiones que nos ha dejado el desarrollo de este segundo capítulo, sostenemos que desde ese conjunto de ideas se entregaron los fundamentos sobre los que se construyó la historiografía decimonónica tanto en Europa como en Latinoamérica. Todo este proceso, al final, significó la adopción de un paradigma común sin el cual la historia jamás habría podido constituirse en una disciplina científica y académica. He ahí la importancia de referir este proceso y la posibilidad de estudiarlo.

Como punto comparativo que nos ayudara a la mejor comprensión del proceso de configuración de la historiografía moderna, comenzamos este capítulo acercándonos a la concepción tradicional de la historia. En términos muy generales, vimos que aquella noción de la historia se mantuvo desde la Antigüedad Clásica hasta mediados del siglo XVIII.

---

<sup>215</sup> KUHN, *La estructura de las revoluciones científicas*, pp. 80-91.

Justamente, en el transcurso del siglo XVIII al XIX, surgió una nueva idea de la historia, la cual colocó las ideas de proceso, cambio o desarrollo como las categorías fundamentales del pensamiento y la investigación histórica<sup>216</sup>.

También vimos que esta última situación acercó la experiencia de los historiadores así como la de los científicos, en tanto que en ambos grupos de investigadores se otorgó a la dimensión temporal de la realidad (tanto histórica como natural) un papel central al momento de acercarse a sus objetos de estudio. En el caso de los historiadores, la historia entendida como resolución de procesos demostraba que la humanidad no estaba vinculada a una naturaleza siempre invariable y repetible, sino que ésta, más bien, progresaba a lo largo de la historia, alcanzando estadios de civilización o cultura cada vez más refinados. Y, en el caso de los científicos (vinculados principalmente al ámbito de la biología o las ciencias de la tierra), la idea de evolución demostraba que las especies animales no constituían un repertorio de formas fijas e invariables, sino que éstas, por el contrario, se encontraban sometidas a un proceso de perfeccionamiento y cambio constante. Es decir, el concepto moderno de proceso penetró por igual la idea de naturaleza y de historia.

Propusimos que, producto de esta situación, en el siglo XIX se rehabilitó una visión teleológica de los procesos históricos, lo cual ayudó a los historiadores a discriminar, por ejemplo, cuáles acontecimientos eran históricos y cuáles no, qué características debía tener una historia “progresiva”, etc. Además, aquella idea también ayudó a establecer un criterio para identificar los tiempos históricos de los tiempos a-históricos (es decir, las culturas primitivas en donde la “historia” no se manifestaba), etc. En otras palabras: consideramos que aquella perspectiva teleológica o progresiva del curso de la historia, funcionó como un verdadero paradigma que otorgó una batería de principios teóricos y metodológicos para los historiadores.

Al mismo tiempo, observamos que la cercanía existente entre historia y ciencias naturales traspasó a la disciplina histórica aquella idea de objetividad científica, la cual, como lo señalamos en su momento, nos remite al realismo doctrinario. En esta situación se asume que el investigador es capaz de representar su objeto de estudio de manera imparcial y objetiva, tal cual como éste se le representa. Vimos que, desde aquella premisa, la cuestión del conocimiento (histórico) y su representación (objetiva) no se asumió como una

---

<sup>216</sup> COLLINGWOOD, *Idea de la naturaleza*, p. 21.

relación problemática. En consecuencia, el pasado podía reconstruirse tal cual como éste ocurrió.

## **Tercera parte: Hacia un análisis de las memorias históricas. Pensamiento histórico en el Chile decimonónico. 1844-1850**

### **Introducción**

En este capítulo entraremos de lleno a estudiar las siete primeras memorias históricas presentadas en el marco de la celebración del aniversario de la Universidad de Chile, estos trabajos fueron presentados en el período correspondiente de 1844 a 1850. Consideramos que este hecho constituye una parte importante de lo que hemos denominado como los inicios de la historiografía moderna en Chile.

Las personas encargadas de escribir aquellas primeras memorias históricas no fueron historiadores de profesión sino miembros de alguna de las cinco facultades que componían el plantel académico de la recientemente fundada Universidad de Chile. Además, según quedó estipulado en el artículo 28 de la Ley Orgánica Universitaria de 1843, cada una de estas personas sería escogida por el rector de la universidad, cargo que entonces ocupaba el venezolano Andrés Bello: “Este discurso será pronunciado por el miembro de la universidad que el Rector designare al intento.”<sup>217</sup>

Como ya lo hemos mencionado anteriormente, la primera persona en ser escogida fue uno de los miembros más jóvenes de la Facultad de Filosofía y Humanidades, José Victorino Lastarria, quien en septiembre de 1844 presentó una memoria titulada “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y el sistema de los españoles en Chile”. El debate historiográfico que desató esta primera memoria (acontecimiento al cual nos acercamos dentro del primer capítulo de este trabajo), no se replicó con las memorias presentadas en los años posteriores ya que en aquellos trabajos sí se siguieron más de cerca las directrices historiográficas entregadas por Andrés Bello, es decir, se acogieron a lo que entonces se conocía como historia narrativa. Esta disposición (es decir, que las memorias históricas debían atenerse al modelo historiográfico narrativo) quedó estipulada en el mismo artículo 28 de la Ley Orgánica, documento que ya hemos citado: “(...) se pronunciará un discurso sobre alguno de los hechos más señalados de la historia de Chile,

---

<sup>217</sup> “Ley orgánica de la Universidad”, p. 9.



apoyando los pormenores en documentos auténticos, y desarrollando su carácter y consecuencias con imparcialidad y verdad.”<sup>218</sup>

En este sentido, cabe mencionar que la segunda memoria histórica, correspondiente al año 1845, se tituló “Las primeras campañas en la guerra de independencia de Chile” y fue obra de Diego José Benavente, miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile. Este trabajo histórico se apejó más fielmente a los lineamientos historiográficos sostenidos por Andrés Bello, de tal suerte, el relato se muestra abundante en acontecimientos, fechas, nombres y batallas. Sin embargo, es importante señalar que esta memoria de 1845 y las de los años siguientes, han quedado opacadas por los análisis posteriores, ya que, a diferencia de la primera, éstas no causaron el mismo revuelo, mucho menos un debate llamado historiográfico.

No es nuestra intención ahora entregar una visión detallada de cada una de las memorias que estudiaremos, pero al menos sí de mencionarlas: en 1846 se presentó la memoria titulada “La primera escuadra nacional”, obra de Antonio García Reyes, secretario de la Facultad de Filosofía y Humanidades. En 1847 correspondió la memoria “El primer gobierno nacional”, nacida de la pluma de Manuel Antonio Tocornal, miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas. La memoria histórica presentada en 1848 fue obra del presbítero José Hipólito Salas, miembro de la Facultad de Teología de la Universidad de Chile y se tituló “El servicio personal de los indígenas y su abolición”<sup>219</sup>. En 1849 el rector de la Universidad escogió al jurista Ramón Briceño, miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas, quien preparó una memoria histórica titulada “Crítica del derecho público chileno, desde 1810 hasta nuestros días”. Finalmente, la última memoria histórica que estudiaremos es la correspondiente al año 1850, obra de Salvador Sanfuentes,

---

<sup>218</sup> “Ley orgánica de la Universidad”, p. 9.

<sup>219</sup> Es importante señalar que, a partir de esta memoria de 1848, el Consejo Universitario, en atención al progresivo aumento que no cesaban de adquirir cada año los materiales para componer los *Anales*, acordó que en adelante sólo se insertarían las introducciones de las referidas memorias históricas ya que sólo éstas eran leídas en la ceremonia conmemorativa del aniversario de la Universidad de Chile. Es por este motivo que las citas que hemos extraído de las memorias históricas se han concentrado, en su mayoría, sobre las introducciones de las mismas. Sin embargo, cabe destacar que esas introducciones han resultado muy provechosas para acercarnos al pensamiento histórico del siglo XIX ya que en ellas se comprime la información entregada en el conjunto de la obra. En este sentido, debemos recordar que estas introducciones eran leídas frente el claustro pleno universitario, con lo cual, esos textos sin duda estaban preparados para sorprender a la audiencia, esto último explica que los autores no se hayan limitado solamente a referir el contenido de sus trabajos sino también a compartir sus propias reflexiones acerca de la historia.

miembro de la Facultad de Filosofía y Humanidades, obra titulada “Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo”.

Hemos decidido llevar nuestra investigación hasta el año 1850 ya que posteriormente no volvió a suscitarse la cuestión acerca de cómo se debía comenzar a escribir la historia de Chile. Tal como lo hemos dejado señalado, esta discusión sí se planteó en la década 1840-1850; primero en 1844 y luego en 1847. Luego de 1850, más bien entraríamos a presenciar la consolidación del método historiográfico auspiciado por Andrés Bello, es decir, una historia narrativa de corte historicista.

## **La relación causal entre los acontecimientos**

El despliegue historiográfico que mostró el siglo XIX fue, en buena medida, una reacción en contra del racionalismo del siglo XVIII, el cual, para el ámbito histórico, cristalizó en las llamadas filosofías de la historia. Aquella reacción contra el racionalismo histórico podemos identificarla por lo menos en dos corrientes principales: el historicismo clásico y el positivismo. Ambas doctrinas aportaron elementos teóricos y metodológicos que colaboraron en la construcción de una disciplina histórica más científica, pero cada una de ellas se concentró en dos momentos distintos de aquel proceso.

En este primer apartado estableceremos la recepción e influencia que aquellas doctrinas tuvieron en el pensamiento histórico chileno de mediados del siglo XIX, asumiendo la importancia que adquirió el pensamiento europeo como referente necesario en el proceso de construcción de las sociedades hispanoamericanas modernas (post independencia), dentro de una proyección política, económica, social, filosófica, historiográfica etc.

El carácter de científicidad con que se intentó recubrir a la disciplina histórica a lo largo del siglo XIX resultó irreconciliable con la tendencia racionalista (filosófica) traída desde el siglo XVIII. Esto resultó así, fundamentalmente, por el vicio que mostró esta última tendencia a elaborar elucubraciones filosófico-históricas sin el debido sustento empírico, es decir, sin un estudio crítico y puntilloso de las correspondientes fuentes

documentales. Esta fue una de las brechas sobre las que se afirmó y se fundamentó el historicismo clásico.

Atendiendo a las necesarias definiciones conceptuales, podemos comenzar estableciendo que, el historicismo, es la afirmación de que la vida y la realidad misma, tal cual como éstas se nos muestran, son historia y nada más que historia. Todo aspecto que somos capaces de conocer en medio de nuestra realidad está sometido a procesos temporales; todas las cosas (ya sean materiales o ideales) necesitan tiempo para llegar a ser lo que son. Entonces, ya que toda la realidad está sometida al devenir, a la temporalidad, se deduce que toda la realidad sea historia, sin más. Así se comportaría un pensamiento historicista llevado hasta sus últimas consecuencias. No está demás señalar que para algunos pensadores, esta afirmación es un error de la misma clase que cometieron los materialistas de los siglos XVII y XVIII, quienes, sorprendidos por los grandes avances de la ciencia natural, particularmente de la física, sostuvieron que toda la realidad podía estudiarse mediante los métodos empleados por estas disciplinas.<sup>220</sup>

Correlativa a esa afirmación, de que todo aspecto de la realidad está sometido a procesos temporales, se desprende el hecho de que todo lo que el hombre y la sociedad son, se puede explicar satisfactoriamente, sólo desde una dimensión histórico-temporal. En este sentido, el historicismo no sólo implicaría una renovación metodológica (para el ámbito historiográfico), sino que además, se insertaría tanto dentro de una dimensión propiamente ontológica del ser humano y la existencia en general, así como en una dimensión gnoseológica, en cuanto doctrina que afronta el conocimiento de hechos particulares, irreductibles e irrepitibles a lo largo del tiempo.<sup>221</sup>

Quizás como consecuencia de esto último (el reconocer al historicismo como ciencia del “hecho”, de la individualidad, como rechazo de cualquier entidad que se presente con ribetes absolutos) en el pensamiento historicista se observa una importante valoración de la dimensión individual de los fenómenos históricos estudiados. Creemos que esto ayuda a entender la obsesión que mostró parte del pensamiento histórico del siglo XIX por reconstruir extensamente el pasado mediante la mayor cantidad de detalles posibles, lo

---

<sup>220</sup> La primera postura, del historicismo radical, puede seguirse en: GALASSO, *nada más que historia*, pp. 13-174. La postura crítica a ese historicismo radical puede seguirse en: COLLINGWOOD, *Idea de la historia*, pp. 201-212.

<sup>221</sup> Véase: CROCE, *Historia como hazaña de la libertad*, pp. 53-141. TESSITORE, *Crítica del historicismo*, pp. 71-100.

cual, configuró una narrativa que individualizaba todas las circunstancias que caracterizaban a las personas o las sociedades del pasado. Así, la importancia del estudio del hecho, de las individualidades históricas, ligó la narrativa histórica hacia: “la exposición del drama social viviente como la sustancia y el alma de la historia.”<sup>222</sup>

Por ahora, a pesar de las profundas implicancias que la doctrina historicista tuvo no sólo para el ámbito historiográfico sino que también para el científico-filosófico, sólo nos limitaremos a exponer brevemente las consecuencias metodológicas del historicismo y lo que estas significaron para la construcción de una historia científica.

En su dimensión metodológica, el historicismo implicó una valoración empírico inductiva del conocimiento (contraria a la valoración filosófica-deductiva que observamos en el racionalismo ilustrado), por lo tanto, proporciona una nueva apreciación de las fuentes documentales como repositorio privilegiado del conocimiento histórico. Así, esta doctrina otorgó a la disciplina histórica un rango de científicidad sustentado en la incorporación de una serie de herramientas metodológicas conducentes a establecer un conocimiento objetivo del pasado.

En consecuencia, la historiografía propiciada por el historicismo mantuvo íntimo contacto con las denominadas ciencias auxiliares de la historia (paleografía, epigrafía, numismática, sigilografía, diplomática, estadística, geografía histórica, filología, etc.), fenómeno que permitió calibrar con mayor precisión el conocimiento histórico desde una dimensión empírica. De esta manera, la científicidad entregada por el historicismo se sustentó en la veracidad de los datos provenientes desde fuentes fidedignas.

Sabemos que esta forma de concebir el trabajo histórico es de tradición humboldtiano-rankeana y se habría desmarcado principalmente en el ambiente académico alemán de la primera mitad del siglo XIX, ambiente influenciado por las reformas modernizantes (político-administrativas) impulsadas por el Estado prusiano y cuya materialización, para el ámbito académico, podemos identificarla con la fundación de la Universidad de Berlín (1810).<sup>223</sup>

Como lo dejamos señalado, la otra doctrina que junto al historicismo marcó un distanciamiento y posicionamiento crítico frente al racionalismo histórico fue el

---

<sup>222</sup> BELLO, “Modo de escribir la historia”, p. 112.

<sup>223</sup> IGGERS, *La ciencia histórica en el siglo XX*, p. 24-32.

positivismo. Al igual que el historicismo, esta doctrina también vino a reafirmar la cientificidad de la disciplina histórica pero insistiendo en la unidad metodológica con las ciencias naturales, es decir que la recolección, análisis y crítica de las fuentes documentales representaba sólo el primer paso de una labor científica, luego, el conjunto de esos datos debían ser explicados mediante una dinámica “causalista, mecanicista y determinista.”<sup>224</sup> Por lo tanto, el positivismo se presentaba como una doctrina que posibilitaba el acceso a las leyes generales de la historia, operando con el concepto de causa, investigando, por lo tanto, la o las causas de todo hecho histórico.<sup>225</sup> Curiosamente, hoy en día, todavía se tiende a identificar el prurito de erudición, los valores del detallismo y la obsesión de los datos empíricos con la doctrina positiva, cuando ésta, tal como venimos señalando, lo que en realidad buscó determinar fueron las leyes generales de la historia con las cuales poder elaborar explicaciones y conocimientos científicos acerca del pasado.

Después de realizada esta pequeña sinopsis, cuyo fin fue entregar algunos lineamientos generales con los cuales identificar los conceptos historicismo y positivismo y la forma en que ambos se desarrollaron en el ámbito historiográfico del siglo XIX, nos detendremos ahora, más detenidamente, a explorar la doctrina positiva, concentrándonos sobre todo en la explicación causal que ésta intenta darle a los acontecimientos históricos.

Cabe destacar que, al interior de la historiografía chilena decimonónica, es la obra del historiador Diego Barros Arana la cual representaría de forma paradigmática aquel tipo de historiografía positivista. Sin embargo, al parecer, esta concesión se debe sólo al impacto producido tras el gran despliegue de investigación que este historiador desarrolló en su mayor obra, la “Historia General de Chile” (1881-1902); diez y seis volúmenes que atraviesan tres siglos de historia estudiada en medio de archivos y bibliotecas nacionales e internacionales (Argentina, Perú, Uruguay, Francia, España, Inglaterra, etc.), labor de búsqueda documental difícilmente igualada hasta nuestros días.

---

<sup>224</sup> MATUTE, *Pensamiento historiográfico mexicano*, p. 17.

<sup>225</sup> En este sentido nos señala Benedetto Croce: “Su propósito (el de los positivistas) consistía en hacer lo opuesto de lo que habían hecho las filosofías de la historia; y dado que éstas habían operado con el concepto de *fin*, todos ellos juraban operar con el de *causa*, e investigar la causa de todo hecho, y, generalizando progresivamente, las causas o la causa de todo el curso histórico: aquellos habían intentado una *dinámica* de la historia, éstos (los positivistas) trabajaban en una *mecánica* de la historia, en una física social.” En: CROCE, *Teoría e historia de la historiografía*, p. 238.

Gracias al trabajo de historiadores “positivistas” como Diego Barros Arana, Valentín Letelier o José Toribio Medina, a comienzos del siglo XX, se tenía la certeza de que los documentos para escribir la historia de Chile ya se poseían casi en su totalidad, todo era cuestión de ordenar los documentos de que ya se disponía y de llenar las inevitables lagunas documentales que todavía podrían existir respecto al conocimiento del pasado.<sup>226</sup>

Por otra parte, a mediados de la década del cuarenta del siglo XIX, cuando, por medio de la Universidad de Chile, comenzaron a desarrollarse sistemáticamente investigaciones históricas de corte moderno, se estaba muy lejos de poseer un caudal de documentos que sostuvieran una reconstrucción cronológica, imparcial y objetiva del pasado. En 1847, Manuel Antonio Tocornal, miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, fue designado por el rector de la universidad para preparar la memoria histórica de ese año. En las primeras páginas de su memoria, mientras el autor nos comparte los lineamientos generales que ha seguido en su investigación acerca del primer gobierno nacional de la era independentista, nos señala: “Quizás yo no he sabido apreciar dignamente los sucesos gloriosos de aquel tiempo; pero, al menos, habré consignado los hechos. Si he logrado escribir la crónica, otros escribirán la historia.”<sup>227</sup>

Entendemos que aquella limitación para “apreciar dignamente los sucesos” provenía de la escasa perspectiva con que contaban estos historiadores para interpretar el pasado. Sólo con el tiempo, mediante investigaciones más profundas y sistemáticas que ayudaran a poseer un caudal de documentos propios para estudiar objetivamente el pasado de Chile, los historiadores podrían “apreciar dignamente los sucesos”. En este sentido, las memorias históricas presentadas en la Universidad de Chile a lo largo de la década del cuarenta del siglo XIX, fueron trabajos preparatorios, dirigidos a satisfacer la tarea primaria de los historiadores, es decir, establecer los hechos. Sólo después de esto los historiadores podrían elevarse al ámbito de las interpretaciones o valoraciones históricas.

Este mismo tenor encontramos en la memoria histórica preparada un año antes, titulada “La primera escuadra nacional” (1846), obra de Antonio García Reyes, secretario de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile. Nos señala Reyes al respecto: “El propósito, Exmo señor, de estudiar nuestras instituciones en nuestra propia

---

<sup>226</sup> Estas ideas pueden seguirse en: VILLALOBOS, *Almagro y el descubrimiento de Chile*, pp. 105-107. ENCINA, *La literatura histórica chilena y el concepto actual de la historia*, pp. 41-43.

<sup>227</sup> TOCORNAL, “Sobre el primer gobierno nacional”, p. 221.

historia, y deducir de lo que fuimos lo que debemos ser, es un empeño para el que no me siento debidamente preparado.”<sup>228</sup> Por medio de su texto, Reyes se mostró como un hombre cauteloso quien sabía muy bien que no podía sustraerse de la materialidad de los acontecimientos al momento de estudiar el pasado; no poseía todos los materiales que habría querido, entonces, no se sintió preparado para “deducir de lo que fuimos lo que debemos ser”. Para Reyes aquella empresa: “exige meditaciones detenidas (...) supone un fondo de antecedentes y noticias de que carezco, y sobre todo, pide un talento de investigación de que, hablo ingenuamente, no estoy dotado.”<sup>229</sup>

Ahora bien, cabe destacar que este fenómeno resulta completamente comprensible dentro del pensamiento histórico de su tiempo. Tal como hemos señalado en los capítulos anteriores, el propio Andrés Bello, desde la rectoría de la Universidad de Chile, y justamente a propósito de las memorias históricas que estamos estudiando, estableció sus preferencias historiográficas por medio de lo que se conoce como historia narrativa, o sea, un relato histórico abundante en sucesos respaldados en documentos auténticos, tendencia que también podríamos denominar empírico-historicista. Esta manera de concebir el trabajo histórico habría marcado a fuego la evolución de la historiografía nacional desde sus inicios hasta su maduración; como ya lo vimos, aquella etapa de maduración quedó representada por los bien o mal llamados “historiadores positivistas”.

Por lo tanto, aquellas prevenciones que hemos citado acerca de las limitaciones materiales que tuvieron que afrontar estos primeros historiadores para “apreciar dignamente los sucesos”, resultan plenamente comprensibles en medio de aquella lógica investigativa que hemos denominado empírico-historicista y que se estableció como el canon con que abordar las investigaciones históricas en el Chile de mediados del siglo XIX. Algunos historiadores contemporáneos, al estudiar este mismo período, han vinculado íntimamente la génesis de esta corriente historiográfica con el proceso de construcción simbólica de la nación, empresa llevada a cabo dentro de los límites impuestos por el gobierno conservador

---

<sup>228</sup> REYES, “La primera escuadra nacional”, p. 133.

<sup>229</sup> REYES, “La primera escuadra nacional”, p. 134.

que entonces dirigía, institucional e ideológicamente, al país. Este fenómeno se observaría con fuerza a partir de la misma década que estamos estudiando.<sup>230</sup>

De esta manera, lo que más bien resulta curioso, no son aquellas prevenciones, sino el hecho de que en todas las memorias históricas presentadas entre 1844 y 1850 observamos la presencia de un razonamiento causal para explicar ciertos sucesos. Esto último quiere decir que los autores de las memorias históricas, a pesar de manifestar explícitamente las limitaciones materiales de sus investigaciones (aún estaban por conocerse todos los documentos relativos al pasado de Chile), sí se sintieron capaces de establecer la existencia de ciertas relaciones entre los hechos que estudiaban, relaciones de tipo causal.

Tomemos como ejemplo de este último fenómeno la memoria histórica presentada en 1848, obra del presbítero José Hipólito Salas, miembro de la Facultad de Teología de la Universidad de Chile. La memoria se titula “El servicio personal de los indígenas y su abolición.” El autor de esta memoria nos presenta planteamientos que resultan realmente ambiciosos. A lo largo de su memoria, Salas intentó demostrar que la abolición del servicio personal de los indígenas en Chile o, la abolición del sistema de encomiendas mediante el cual los conquistadores españoles se beneficiaban del trabajo de los indígenas, es un antecedente de los movimientos revolucionarios acaecidos al despuntar el siglo XIX. Es decir: Salas estableció una relación causal entre dos acontecimientos que permanecen separados por más de doscientos años de distancia. Para este autor, ambos acontecimientos se relacionan por estar inspirados bajo la misma idea, es decir, la libertad. Así lo expuso el presbítero en 1848:

“La opinión era el más formidable adversario de la libertad del indígena, y he querido, señores, que fijéis vuestra atención sobre este hecho constante y notorio de nuestra historia, porque es el que más realza el mérito de los primeros defensores de esa misma libertad, y el que explica la influencia que la extinción de las encomiendas y servicio personal vino después a ejercer en la independencia política de la República.”<sup>231</sup>

---

<sup>230</sup> Ya nos hemos referido en detalle a este fenómeno en los capítulos anteriores y, sobre todo, en la introducción de este trabajo, por este motivo hemos decidido no repetir las referencias bibliográficas en las cuales se sustenta esta afirmación.

<sup>231</sup> SALAS, “Sobre el servicio personal de los indígenas y su abolición”, p. 211.



Tal como lo hemos dejado establecido, en su apego al canon epistémico de las ciencias naturales y, en consecuencia, propugnando por la unidad metodológica entre aquellas ciencias y la historia, el positivismo hizo un uso consciente de la idea de causalidad en la historia, esto con el fin de establecer las leyes que operan en medio del acontecer histórico. Por su parte, el presbítero Hipólito Salas, (y junto con él, todos quienes presentaron sus memorias históricas entre 1844 y 1850), aplicó razonamientos de esa misma naturaleza prácticamente treinta años antes de que la doctrina del positivismo fuese reconocida en Chile. Incluso más: El mejor argumento que el presbítero nos comparte para justificar el tema de su memoria (temporalmente muy alejada de los hechos revolucionarios suscitados a partir de 1810) consiste en establecer esa relación causal entre los hechos que estudia. Observemos por ejemplo la siguiente cita: “La filiación de ese grande acontecimiento [se refiere a la emancipación política] llega hasta los primeros reclamos que se hicieron contra la esclavitud de los indígenas. Ellos fueron la luz que alborearon la aurora de la libertad.”<sup>232</sup>

Ciertamente las intenciones del presbítero Salas no se relacionaban con establecer las causas que daban forma a las leyes de la historia, tal como lo haría un positivista. Entonces deberíamos determinar cuál es la raíz de este fenómeno: ¿Por qué en la etapa de formación de la historiografía nacional (1844-1850), cuando todavía no se poseían los documentos necesarios para una reconstrucción imparcial de los acontecimientos, los autores de las memorias históricas que estamos estudiando pensaron los hechos históricos en términos causales, es decir, como si unos fuesen la consecuencia necesaria de los otros?

Por el contrario, la presencia de este tipo de razonamientos resultan mucho más comprensibles en la mente de un hombre familiarizado con el proceder de las ciencias naturales, tal como fue el caso del francés Claudio Gay, cuyo primer tomo de la “Historia Física y Política de Chile” (la cual comenzó a preparar con metódicas investigaciones desde 1833) llegó al país en agosto de 1844. Ya en las primeras páginas, en el prólogo al primer tomo, observamos indicios de un pensamiento madurado en el estudio de los fenómenos naturales. Observemos la siguiente cita: “Si no es temerario el empeño, bien habrá de parecer audaz, pues se trata no menos que de señalar cronológicamente los sucesos

---

<sup>232</sup> SALAS, “Sobre el servicio personal de los indígenas y su abolición”, p. 217.

parciales, y generales ocurridos en una de las partes del nuevo mundo, con las causas que los provocaron.”<sup>233</sup>

Aquí podemos observar la manera en la que Gay concibió su trabajo histórico, el cual quedó dispuesto sobre el estudio de sucesos *parciales* y *generales*, pero no sólo dando cuenta de ellos mediante una narración cronológica, sino que además intentando establecer las causas que los provocan. Tal como vimos en el capítulo anterior, podemos atrevernos a afirmar que aquí existe una correspondencia entre los razonamientos de un científico naturalista y los de un historiador, ya que ambos desarrollan investigaciones cuya respuesta queda satisfecha mediante un estudio metódico y crítico del pasado. Además, como naturalista de formación que era, Claudio Gay valoró la posibilidad de poder establecer cálculos comparativos de los fenómenos naturales que estudió. Más adelante, en el mismo prólogo, Gay elogió los instrumentos de medición física y meteorológica que gracias al Gobierno de Chile había adquirido en París para desarrollar sus investigaciones correspondientes al mundo físico-natural, y al respecto nos señala: “(...) lo cual, dio a todos mis cálculos un orden enteramente comparativo, conduciéndome a descubrimientos dignos, en verdad, de la mayor confianza.”<sup>234</sup>

Causación, comparación, cálculos, observación de sucesos parciales y generales; este es el lenguaje, y por lo tanto también el razonamiento que utiliza un científico naturalista al momento que se dispone al estudio del pasado. Casi finalizando el segundo capítulo de su “Historia Física y política de Chile”, tras la seguidilla de hechos narrados (los cuales se concentran en torno a los sucesos acaecidos en la península ibérica a mediados del siglo XV, periodo histórico correspondiente a la reconquista española), Claudio Gay estableció el siguiente razonamiento:

“Un reino unido, un gobierno fuerte, una administración de imparcial y severa justicia, máximas de una religión bien entendida, un principio de igualdad que aniquila al feudalismo, y cuyo espíritu político y social fue causa primera de la nacionalidad española; he ahí la fuente de la prosperidad (...). A la unidad del poder, a la centralización de los intereses comunes, consecuencia de semejante metamorfosis, todavía siguieron otros

---

<sup>233</sup> GAY, “Prólogo a la Historia Física y Política de Chile”, p. VI.

<sup>234</sup> GAY, “Prólogo a la Historia Física y Política de Chile”, p. VIII.

sucesos muy a propósito para acrecentar la fortuna de esta nueva y floreciente monarquía (...).”<sup>235</sup>

Aquí, Gay se está refiriendo al proceso de reconquista territorial, mediante el cual, los reinos de Castilla y Aragón, a mediados del siglo XV, encabezaron el proceso de reconquista territorial correspondiente al reino musulmán del al-Andaluz, el cual ocupó prácticamente por setecientos años la mitad de la península ibérica. Pero, tal como vemos, el autor no se limitó simplemente a narrar los hechos “tal como estos ocurrieron”, “en su natural desenvolvimiento” (tal como solía decirse entonces), sino que estableció las causas del fenómeno señalado. De esta manera, el éxito de la empresa de reconquista española fue causa del proceso de unión política y religiosa que afectó a los reinos católicos que todavía compartían la península con los musulmanes. Podemos ver claramente que dentro de la naturaleza de los hechos históricos, un naturalista es capaz de establecer relaciones causales entre los fenómenos, mismo procedimiento que utiliza en sus investigaciones de tipo científico-naturalista.

Sin embargo, esta explicación puede resultar satisfactoria sólo para aquel caso en específico, mas, la misma respuesta no podría aplicarse para el caso de las memorias históricas que estamos estudiando ya que, hasta donde sabemos, sus autores no eran hombres formados, ni en la teoría y mucho menos en la práctica de las ciencias naturales. Entre estas consideraciones, lo que resulta más desconcertante aún, es el hecho de que, en medio de las memorias históricas, incluso llegamos a encontrar explicaciones que establecen una relación causal de tipo más sofisticada, por ejemplo: la determinación del carácter y el destino de un pueblo a partir del entorno natural que los gobierna (clima, geografía, características del suelo, raza, etc.). En otras palabras: se consideró la geografía como factor o causa que determina el rumbo histórico de las naciones. A mediados del siglo XIX, a esta doctrina se le conoció con el nombre de “escuela fatalista” o “determinista”, ya que las implicancias lógicas que se desprenden desde sus postulados negaban al ser humano la posibilidad de construir voluntariamente en el curso de la historia, ya que su actuar estaría siempre determinado de ante mano por su entorno natural.

---

<sup>235</sup> GAY, *Historia Física y Política de Chile*, p. 45.

En la memoria histórica presentada en 1845, nacida de la pluma de Diego José Benavente, miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas de la Universidad de Chile, observamos el siguiente razonamiento:

“Hay pueblos como hay hombres que parecen nacidos para ser infelices, o para confirmar la doctrina de los fatalistas. Concepción es uno de ellos (...). La naturaleza, a pesar de un clima benigno y puro cielo, lo visita cada tercio de siglo con algunas de aquellas plagas asoladoras que recuerda a los seres humanos la fragilidad de sus obras. Tiembla la tierra para desplomar sus edificios y se levanta el mar para sumergirlos: muda su localidad y su sistema de gobierno y no alcanza a sustraerse a su cruel destino. Tantas y tan duras vicisitudes deben haber influido sobre el carácter de sus habitantes, dotándolos de una decisión y energía, para no retroceder al aspecto de los peligros. Si la revolución política los dividió en bandos, cada uno siguió el suyo con tesón, prestando servicios activos y con entera abnegación de sus particulares intereses.”<sup>236</sup>

La memoria histórica preparada al año siguiente, en septiembre de 1846, hace eco de esos mismos planteamientos deterministas. A penas al comienzo de su memoria, Antonio García Reyes, secretario de la Facultad de Filosofía y Humanidades, nos expone lo siguiente: “No en vano la Providencia ha colocado al pueblo que estáis encargado de dirigir, a la falda pendiente de una montaña, cuyo pié baña el océano. Estos accidentes sobre lo que pasa desapercibido el ojo del vulgo, marcan de ordinario el destino de las naciones, y en ellos se encierra el secreto de su porvenir.”<sup>237</sup>

Sabemos que, a lo largo del siglo XIX europeo, los mejores representantes de esta doctrina fueron el inglés Thomas Buckle y el francés Hipólito Taine. También sabemos que estos historiadores (a quienes podríamos llamar con toda propiedad positivistas) en su determinación de las causas de los acontecimientos históricos, otorgaron especial importancia a elementos naturales tales como el clima, la raza, la alimentación, el suelo, la disposición geográfica de los países, etc.<sup>238</sup>

---

<sup>236</sup> BENAVENTE, “Sobre las primeras campañas en la guerra de independencia de Chile”, p. 178.

<sup>237</sup> REYES, “La primera escuadra nacional”, p. 127.

<sup>238</sup> GARCÍA, “El concepto científico de la historia”, pp. 327-336.

Lo cierto es que estos últimos autores hicieron un uso consciente e investigaciones históricas sistemáticas dentro del paradigma positivista, desde ahí sus razonamientos resultan completamente comprensibles, mas no ocurre lo mismo en las memorias históricas que estamos estudiando. Creemos que, en este segundo caso, la explicación para aquel fenómeno debe encontrarse en las disposiciones empírico-historicista que se dispusieron como modelo teórico-metodológico con el cual elaborar las memorias históricas que actualmente analizamos. Cabe señalar que aquellas disposiciones fueron favorablemente acogidas por los autores de estas memorias. Solamente conocemos un caso en el cual el perfil empírico-historicista que se le intentó dar a las memorias históricas fue transgredido; esto ocurrió con la primera memoria histórica, presentada en septiembre de 1844. Más adelante nos referimos en extenso a este hecho.

Por ahora baste señalar que aquella tendencia que hemos denominado empírico-historicista, fue la opción historiográfica defendida por Andrés Bello a mediados de 1840, quien desde la rectoría de la Universidad de Chile, sancionó la conveniencia de escribir una historia en clave narrativa, modelo al cual debían atenerse las memorias históricas presentadas al cuerpo universitario. Existen múltiples artículos en los cuales podemos acercarnos a las preferencias historiográficas de Andrés Bello, en ellos (aparecidos todos en “El Araucano”, periódico oficial del Gobierno) el entonces rector de la Universidad de Chile, además de comentar diversas obras históricas aparecidas en aquel entonces (por ejemplo, la ya comentada “Historia Física y Política de Chile”, de Claudio Gay; la “Historia de la conquista del Perú” de W. H. Prescott; la “Colección de viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV con varios documentos inéditos”, obra coordinada por el español Martín Fernández de Navarrete, además de las memorias históricas presentadas al cuerpo académico de la Universidad de Chile entre 1844 y 1850, etc.), también realizó valoraciones respecto de los principios con los cuales consideraba debían componerse las obras históricas de su tiempo. Podemos decir que aquellos principios eran básicamente dos.

En primer lugar, las fuentes. Cabe destacar que Andrés Bello jamás mostró un rechazo a ultranza contra las llamadas historias filosóficas, más bien, imbuido de espíritu pragmático, señaló la imposibilidad, diríamos, la inconsistencia lógica de aquellos que sostienen aquel modelo historiográfico en países como Chile, el cual, hacia la década de

1840, todavía ni siquiera contaba con una recopilación exhaustiva de documentos propios con los cuales estudiar su pasado y mucho menos con historias generales en donde hayan quedado registrados los sucesos más importantes del pasado de Chile. Por este motivo, la recolección de documentos de toda clase resultaba una tarea imperiosa y la primera a la que debían consagrarse los esfuerzos de los futuros historiadores de Chile en la reconstrucción del pasado. Al respecto señaló Bello: “No faltan para eso materiales que consultar, si se busca con sagacidad o paciencia en las colecciones de los curiosos, en los archivos, en tradiciones fidedignas, que debemos apresurarnos a consignar, antes que acaben de oscurecerse y olvidarse.”<sup>239</sup>

Desde estas consideraciones se desprende el segundo principio historiográfico defendido por Bello, el cual, hemos denominado empírico-historicista, esto último por la valoración que el rector realizó de aquellas investigaciones históricas capaces de mostrarnos la individualidad propia e irreductible de los procesos históricos. Resulta importante mencionar este hecho ya que consideramos que es éste uno de los fundamentos de la llamada historia *ad narrandum*, aquella historia de tendencia narrativa con la cual se identifica el perfil historiográfico de Andrés Bello.

En su artículo de 1845 titulado “Modo de escribir la historia”, el entonces rector de la Universidad de Chile comenzó citando el pensamiento histórico de algunos de los historiadores más reconocidos de mediados del siglo XIX. Allí aparecen citas de Agustín Thierry, Sismondi, Barante, Carlos du Razoir. Todas estas citas están atravesadas por tres elementos básicos los cuales se complementan los unos a los otros: hechos-narración-individualidad. Entendemos que es éste el núcleo que compone una historiografía con fundamentos empírico-historicistas. En este sentido, el apresurarse a identificar las preferencias historiográficas de Andrés Bello con la llamada historia narrativa resulta un tanto perjudicial ya que pueden pasarse por alto los elementos que dan sentido y forma a aquella narración histórica, diríamos, que la fundamentan. Decir que Bello optó por la elaboración de una historia de corte narrativo es decir, además, que su pensamiento histórico se fundamentaba en la noción de individualidad y, en ese sentido, estamos en presencia de un pensamiento histórico de tendencia historicista. Lamentablemente todo

---

<sup>239</sup> BELLO, “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, p. 74.

esto, al parecer, sólo deberíamos inferirlo implícitamente bajo el concepto de historia narrativa. “Me propongo pues presentar con la mayor individualidad...”; “el valor de las individualidades, toda la importancia de un examen escrupuloso hasta de las menores circunstancias.”; “Pero la acompaña un tomo de notas; y lo más curioso es que en estas notas es donde se encuentran todas las particularidades originales...” Todos estos son extractos de las citas con que el propio Bello intentaba legitimar sus preferencias historiográficas.

En medio de otro artículo, comentando la obra histórica del historiador norteamericano W. H. Prescott, “Historia de la conquista del Perú”, Bello nos señala: “Aunque el tipo de Gibbon es el que nos parece prevalecer en su manera histórica [se refiere al estilo que adoptó Prescott en su obra], posee en un grado superior el arte de dar individualidad a los caracteres y viveza a las descripciones.”<sup>240</sup>

En medio de su cruzada en contra de aquellos quienes hacia 1844 y luego en 1847 intentaron componer una historia de corte filosófico, Bello se apresuró a señalar los siguientes argumentos en contra de esa tendencia: “La verdadera filosofía de la historia no es una cosa tan nueva, como algunos piensan. Los siglos XVIII y XIX le han dado una nomenclatura, un encadenamiento riguroso; la han hecho una ciencia aparte; pero (no nos cansaremos de repetirlo) para los que no han estudiado los hechos, las individualidades, esas deducciones sintéticas de nada sirven (...).”<sup>241</sup> Y más adelante nos enseña: “Tan esencial es el estudio de la individualidad, que tal vez no se ha dado nunca la importancia que en nuestros días a la adquisición de manuscritos curiosos, de antiguallas, de documentos primitivos (...) El autor no se desentiende de los hechos, de las individualidades: al contrario, las pinta, en cuanto son necesarias a su objeto.”<sup>242</sup>

Ahora bien, a partir de estos señalamientos entendemos que, en una perspectiva historicista de reconstrucción histórica, la “causa” de los sucesos se desprende desde su reconstrucción misma. En este sentido, debemos recordar que el historicismo clásico, tal como éste surgió en el siglo XIX, adquirió carácter de científicidad por medio de investigaciones metódicas y sistemáticas, las cuales iban de la mano de las famosas ciencias

---

<sup>240</sup> BELLO, “Historia de la conquista del Perú” p. 176.

<sup>241</sup> BELLO, “Bosquejo histórico de la Constitución del Gobierno de Chile durante el primer periodo de la revolución”, p. 102.

<sup>242</sup> BELLO, “Bosquejo histórico de la Constitución del Gobierno de Chile durante el primer periodo de la revolución”, p. 103.

auxiliares de la historia, las cuales brindaban un mayor carácter de científicidad e imparcialidad a la reconstrucción del pasado. De hecho, no está de más recordarlo, una de las mayores aportaciones del historicismo decimonónico se identifica con la aplicación del método crítico-filológico al estudio de las fuentes.<sup>243</sup>

Al mismo tiempo, esta doctrina, al valorar la individualidad propia de los acontecimientos históricos, exige una investigación amplia en pormenores que muestren en plenitud las circunstancias específicas que los han constituido. Desde aquí, buena parte de la historiografía decimonónica asumió una forma resueltamente narrativa. Pero, al mismo tiempo, si aquella reconstrucción adquiere un carácter verdaderamente histórico, el investigador llegará a concebir aquellos acontecimientos particulares e irreductibles como siendo parte de un proceso mayor (el famoso “contexto histórico”) dentro del cual las individualidades adquirirán inteligibilidad y significado. Creemos que en medio de esta perspectiva, la investigación y el conocimiento histórico son susceptibles de adquirir una proyección explicativa de carácter causal. De tal suerte, a este fenómeno podríamos denominarlo “explicación causal historicista”, concepto que podría utilizarse para diferenciar éste tipo de historiografía (la que observamos con claridad en Chile hacia la década del cuarenta del siglo XIX) de la propiamente positivista.

Tal como lo acabamos de sugerir, en los planteamientos históricos de Andrés Bello poseemos un ejemplo de explicación “causal historicista” y fue a éste sustrato teórico-metodológico al cual debieron atenerse las memorias históricas que estamos estudiando. De esta manera, podemos comprender aquella tendencia explicativa de tipo causal utilizada para relacionar los acontecimientos históricos décadas antes de que se conociera la doctrina positivista en Chile.

Ahora bien, si Andrés Bello representó una postura causal historicista de reconstrucción histórica, Valentín Letelier Madariaga (1852-1919) representaría, por ejemplo, una postura causal positivista. Hacia fines del siglo XIX chileno, fue Valentín Letelier (quien se asumía como discípulo del mencionado Diego Barros Arana) quien, en 1886 y posteriormente en 1899, expuso de manera sistemática los principios que deberían constituir una disciplina histórica planteada en términos plenamente positivistas. En los

---

<sup>243</sup> Véase: TESSITORE, *Interpretación del historicismo*, pp. 71-116. CROCE, *Historia como hazaña de la libertad*, pp. 53-146.



textos “¿Por qué se rehace la historia?” (1886) y posteriormente en “La evolución de la historia” (1899), Letelier trabajó sobre la evolución de las distintas formas que ha asumido la transmisión y conocimiento del pasado, desde los relatos orales tradicionales, pasando por mitologías y leyendas, hasta llegar a la conformación de la historia positivista o científica. Sólo dentro de este estadio evolutivo, los historiadores estarían en condiciones de plantearse la posibilidad de un conocimiento propiamente científico, es decir, sometido a causas y leyes.

Después de un largo camino mediante el cual Letelier nos expone detalladamente, paso a paso, las transformaciones ocurridas a la disciplina histórica, el autor llega finalmente a plantear claramente los principios que deben regir una investigación histórica en clave positiva. Merced a una notoria asimilación de métodos, entre las ciencias naturales y la historia, Letelier formula la siguiente situación:

“De esta suma dificultad [aquí Letelier se está refiriendo a la dificultad de estudiar la multiplicidad de acontecimientos particulares de la historia mediante un criterio integrador] (...) ha nacido la idea de buscar en los acontecimientos algún principio general de causalidad, que por ser propio para explicar todos los posibles, exima de la necesidad de relatar todos los conocidos. No otro es el propósito que se persigue en todos los estudios científicos cuando se los dirige a buscar las leyes naturales de cada orden de fenómenos. (...) ¿Existe realmente en la historia algún principio de causalidad que explique todos los acontecimientos?”<sup>244</sup>

Tal como podemos ver, Valentín Letelier, a diferencia de Andrés Bello, formuló un concepto de causalidad en términos plenamente científicos, cuyo fin, en consecuencia, sería brindar explicaciones *generales* para los acontecimientos *particulares* que estudia el historiador. Según Letelier, una manera de conseguir este propósito sería que los historiadores se concentraran en el estudio de los “hechos sociales”. Acontecimientos de aquella naturaleza serían, por ejemplo: la familia, la religión, el comercio, las leyes, las guerras, etc. Según Letelier, éstos serían hechos susceptibles de estudiarse científicamente ya que se presentan en todas las sociedades a lo largo del tiempo en forma regular. Un

---

<sup>244</sup> LETELIER, *La evolución de la historia*, pp. 305-307.

historiador positivista, debe penetrar entonces en el curso de la historia y desvelarnos sus leyes o causas por medio del estudio de los elementos sociales, repetibles a lo largo del tiempo.

En este sentido, resulta sumamente sugerente la valoración que Letelier realizó de la obra del historiador napolitano Juan Bautista Vico (1668-1744), quien, según los manuales de historia de la filosofía, fue el primero en plantear una filosofía de la historia en términos modernos. En sintonía con sus planteamientos positivistas de buscar las causas generales de los acontecimientos históricos Letelier nos señala:

“Juan Bautista Vico, trató de acumular todos aquellos fenómenos que se repiten en ellas [se refiere a las naciones] a cada período de su existencia, y despojándolas de su carácter individual, compuso una historia abstracta, una forma ideal. (...) Vico llega a demostrar que a pesar de tantos y tan variados acontecimientos como son los que se realizan en cada país, los cambios sociales se operan de una manera imperdurablemente regular y acompasada. (...) Su concepción –de la historia– le aproximó grandes pasos hacia el descubrimiento de las leyes sociales que rigen el orden histórico.”<sup>245</sup>

Fácilmente puede verse la diferencia que existe entre los planteamientos históricos de Letelier y Bello. Como buen positivista, Letelier valoró la posibilidad de establecer patrones generales en el estudio del pasado, es decir, establecer las “leyes sociales que rigen el orden histórico.” Ahora bien, en estricto rigor (siempre dentro de la concepción que el positivismo clásico elaboró de la ciencia), aquella tarea encaminada a determinar las leyes que rigen el orden histórico le correspondería a una ciencia especial: la sociología. Procesando los datos previamente certificados por el ojo crítico de los historiadores, los sociólogos desvelarían el orden que rige el curso de la historia. Tal como nos lo señala Letelier, ambas disciplinas, la historia y la sociología, se remiten a clases distintas de fenómenos: “(...) una cosa es estudiar los hechos concretos del pasado, hechos que jamás se repiten, y otra muy diferente determinar aquellos hechos generales y permanentes que se observan donde quiera que existe una sociedad más o menos desarrollada.”<sup>246</sup>

---

<sup>245</sup> LETELIER, *La evolución de la historia*, pp. 325-326.

<sup>246</sup> LETELIER, *La evolución de la historia*, p. 445.

En definitiva, vemos claramente que, si bien, tanto Andrés Bello como Valentín Letelier, apelan a la noción de causalidad en la historia, el horizonte intelectual en el cual se insertaron las ideas de ambos autores es diametralmente opuesta. A mediados del siglo XIX, las premisas teórico-metodológicas de Andrés Bello rescataban la singularidad de los acontecimientos históricos y, en esa medida, la investigación de las causas propias y específicas que produjeron aquellos acontecimientos. En cambio, a fines de la misma centuria, Letelier apela a la investigación de causas generales, mediante las cuales, finalmente se desvelen las leyes del curso histórico. Está claro que esta última concepción de causalidad nos remite al canon epistémico de las ciencias naturales, al cual debía adscribirse la disciplina histórica si es que quería adquirir un estatuto de científicidad.

Ahora bien, comparar las disposiciones historiográficas de Andrés Bello y Valentín Letelier, ha tenido un fin puramente analítico y expositivo, ya que ambos autores no fueron contemporáneos (Andrés Bello murió en 1865, Letelier nació en 1852). Por lo tanto, huelga decir que los comentarios historiográficos que realizó Bello hacia mediados de la década de 1840, iban dirigidos a los jóvenes intelectuales chilenos de entonces, a quienes podemos identificar con la llamada generación del 42. Dentro de la historia de la cultura y de las ideas en Chile, este grupo representa una masa crítica de pensadores liberales, de impronta reformista, anti hispánicos, quienes concibieron como una necesidad imperiosa de su propio tiempo, de entre otras cosas, la tarea de construir una literatura nacional, útil y progresiva. Esto último enfrentó a los integrantes más radicales de esta generación con el proyecto de Estado-nación configurado desde la elite política del Chile de entonces, ya que el horizonte ideológico de ambos grupos, desde donde cada uno de éstos configuró su propia idea de nación, difería marcadamente.

### **Razonamiento deductivo o filosofía de la historia: la controversia del método**

Recordemos que, en Chile, a mediados del siglo XIX, la clase política dirigente había conseguido reunirse en torno a ciertos consensos valóricos identificados con el orden en oposición a la anarquía, la modernización y cambio gradual de la sociedad, derechos políticos restringidos, un poder Ejecutivo fuerte y una moral católica, todo lo cual (tal como

lo mencionamos en el primer capítulo) suele sintetizarse bajo el concepto de Régimen Conservadora. Reunida ante estos principios, la clase dirigente del país logró superar satisfactoriamente sus diferencias políticas, reconociéndose a sí misma con un marcado espíritu de clase, cuyo universo valorativo se reunió ante la idea de orden y progreso. Este fenómeno permitió que ya hacia 1830 el país alcanzara cierto nivel de estabilidad política, ciertamente mediante el despliegue de una política autoritaria y represiva de aquellos agentes que se antojaban capaces de alterar el orden establecido. Este autoritarismo fue menguando con el pasar del tiempo (aunque sin desaparecer del todo), y ya hacia 1840, comenzó a perfilarse, quizás todavía de manera rudimentaria, una masa crítica de pensadores quienes estudiaron, integraron y socializaron ideas cuyos fundamentos teóricos los alejaron del marco ideológico católico-tradicional incorporado e impuesto por la elite nacional, y los situó, más bien, en el horizonte especulativo de la modernidad.

De esta forma, desde un plano discursivo, se comenzaron a problematizar ideas tales como libertad, individuo, progreso, laicismo, nación, e incluso, la forma en que debía escribirse y concebirse la historia. Cabe señalar que este fue un fenómeno que se replicó prácticamente a nivel sudamericano, es decir, no fue un hecho que emergió exclusivamente a partir de la contingencia política presente en el Chile del 1840. Estos intelectuales latinoamericanos, además de contar con el pensamiento europeo de su tiempo como referencia obligada, también se leyeron entre sí, se criticaron mutuamente e intercambiaron ideas, por ello, para plantear este fenómeno, resulta satisfactorio el empleo del término “república de las letras”.<sup>247</sup>

Volviendo al caso de Chile, la elite dirigente, al parecer, logró percibir el peligro que este conjunto de ideas (liberalismo, laicismo, filosofía de la historia, reforma) representaba para el proyecto de Estado-nación que estaba empeñada en construir, estableciendo entonces marcados límites para el debate y la polémica de ideas. Aquella formación en bloque que mostró la elite dirigente del país en torno a la autoridad tradicional del orden, permitió que al interior del país se gozara de cierta estabilidad social y política al momento de comenzar a construir el estado nación chileno hacia 1833. Lo cual, no significó abandonar la adhesión irrestricta al ideario político y social configurado por el orden tradicional, pues, su mantenimiento era “nuestra única aspiración, y el ídolo

---

<sup>247</sup> Estos planteamientos pueden seguirse en: COLMENARES, *Las convenciones contra la cultura*, pp. 1-32.

más sagrado de nuestro corazones”, tal como se afirmó en 1840 desde el periódico “El Conservador.”<sup>248</sup>

Como consecuencia de esto se hipotecó conscientemente la entrada del país al universo valórico de la modernidad, al menos en su aspecto socio cultural, ya que de hecho, sí se incorporaron algunos aspectos de la política moderna, tales como el establecimiento de un orden republicano constitucional (antimonárquico) y el respeto a las leyes como única autoridad en la administración pública.

Más o menos, este era el panorama político del Chile de mediados del siglo XIX. Sin embargo, a pesar del perfil conservador, autoritario o represivo que poseía el Gobierno, lo cierto es que disminuyó la censura de libros, siempre cuando éstos no se enfrentaran directamente con el universo valórico de la elite conservadora entonces en el poder. Así, las nuevas generaciones de intelectuales (nacidos alrededor de 1810), post independentistas, podían ahora pavonearse con la moderna dialéctica liberal de Europa, más específicamente francesa.

Para este grupo de jóvenes intelectuales la reforma de las costumbres y de las conciencias, así como la construcción de una idea de nacionalidad que tomara distancia del pasado horizonte colonial, además de la valoración de la idea de individuo y el correspondiente concepto de libertad aparejado a él (entendiendo ambos conceptos como ejes fundamentales sobre los cuales debían construirse el sistema político nacional), resultaban ser tareas de la más alta urgencia. Para esta generación de pensadores post independentistas, la ausencia de una emancipación mental que funcionara como complemento a la emancipación política respecto de España, era uno de los mayores obstáculos para que los pueblos latinoamericanos encarrilaran dentro de los caminos de la modernidad y la civilización. De esta manera, la ilustración, diríamos, las luces de las ideas modernas, fueron concebidas como una herramienta con la cual poder transformar aquella conciencia tradicional del pueblo latinoamericano (conciencia que se expresaba en las costumbres bucólicas, en una devoción religiosa atávica y supersticiosa, en el espíritu de cuerpo social, en la falta de ilustración, en el caudillismo, etc.) la cual no sufrió modificación alguna después del rompimiento político con España y que ya, para mediados

---

<sup>248</sup> Citado en: CID, STUVEN, *Debates republicanos*, p. 517

del siglo XIX, se identificaba como un cáncer social que retrasaba el advenimiento de la modernidad para los pueblos latinoamericanos.

En este sentido, cabe destacar que en la historia de la cultura y de las ideas en Chile, la publicación del texto “Sociabilidad chilena” (1844), obra de Francisco Bilbao (1823-1865), marcó un hito, debido a que la radicalidad de sus planteamientos tocó una de las fibras más íntimas sobre las cuales se asentaba el poder de la oligarquía terrateniente que entonces se aglutinaba frente al Régimen Conservador. En los hechos que se suscitaron a raíz de aquel escrito, deberíamos ver en acción los límites que la elite terrateniente, conservadora del poder político luego de concluida la independencia, estableció para la socialización y discusión de ideas que pudieran significar una merma o cuestionamiento de su poder. En este sentido, los alcances e implicancias de las ideas en torno a las cuales se construyó el texto “Sociabilidad chilena”, fueron, al parecer revolucionarias. Diez y nueve días después de aparecido el texto, Bilbao debió afrontar una acusación penal presentada en su contra por el fiscal de la corte de apelaciones de Santiago, Máximo Mujica. Bilbao (entonces de veintiún años de edad) y su artículo eran acusados de los cargos de blasfemia, inmoralidad y sedición.<sup>249</sup> Por su parte, embargado de un espíritu romántico, el propio Bilbao asumió su defensa en el juicio.

Finalmente, el acusado sólo fue condenado por los cargos de blasfemia e inmoralidad a pagar una multa de dinero, la cual, al parecer, fue reunida entre los amigos de Bilbao y el público que lo apoyaba en el proceso. Según varios testimonios que dan cuenta de este hecho, luego del juicio, el joven radical fue sacado en hombros a la calle y proclamado defensor del pueblo. Sin embargo, a fines de ese mismo año de 1844, Bilbao abandonó el país y encaminó rumbo a Europa, su destino, París.

La noción de revolución espiritual o de conciencia presente en el texto de Bilbao, implicaba un duro cuestionamiento hacia el universo ético y moral entregado por el catolicismo y sobre el cual se legitimó la autoridad política y social de la clase dirigente del país luego de la independencia. Ante esto, Bilbao proponía nuevos referentes valóricos para la sociedad chilena de su tiempo, los que a su vez se insertaban dentro del universo valórico del republicanismo. He aquí el complemento espiritual de la independencia política, es decir, una renovación espiritual de la sociedad chilena capaz de transmutar sus atávicas

---

<sup>249</sup> BARROS, *Un decenio de historia de Chile*, p. 234.

formas de sociabilidad, sus instituciones, su educación, su constitución, su religiosidad, sus leyes, etc. Esta nueva síntesis valórica quedaba “estructurada en torno a la razón, al poder civil laico, a la soberanía popular y a la historia guiada hacia la libertad de pensamiento”.<sup>250</sup> A partir de esto se explicaría la reacción condenatoria que suscitó el texto “Sociabilidad chilena” en las esferas más conservadoras de la sociedad.

Las lecturas que Bilbao realizó de autores franceses como Edgar Quinet, Jules Michelet y Lamennais lo llamaron a denunciar aquellos elementos culturales heredados desde la Colonia que impedían el despliegue de las libertades individuales de las personas, quienes, según él, permanecían presa de una sociedad organizada para perpetuar el poder de la tradición colonial. He aquí un balance de la era colonial realizado por Bilbao en su texto: “He aquí la glorificación de la esclavitud. Una montaña de nieve sobre el fuego de la dignidad individual. He aquí la glorificación de la esclavitud.”<sup>251</sup> En “Sociabilidad chilena”, Bilbao arremetió contra uno de los engranajes principales de esa dominación que por tres siglos se encargó de glorificar la esclavitud: La iglesia católica.

En principio, Bilbao no se enfrentó al catolicismo, sino a su materialización institucional, la Iglesia Católica. En este sentido, el catolicismo habría degenerado en una “reacción oriental”, en una religión simbolista recubierta de ritos y pompas litúrgicas cuya consecuencia no habría sido otra que anular las facultades espirituales del individuo (su voluntad, su razón, su sentir), alimentando formas de sociabilidad que encadenaban al individuo a estrictas jerarquías de poder: el hijo sometido al padre, la mujer sometida al esposo, los siervos sometidos a su señor; todos sometidos al clero y la religión. “La iglesia necesita incienso, pompa, candelabros, campanas que asusten, monumentos que aterren, oro, plata, cobre, necesita el sostén del clérigo y de la comunidad (...); luego el pueblo tiene que dar los diezmos y premisas de su trabajo.”<sup>252</sup>

Ahora bien, consideramos que las ideas que delineó Francisco Bilbao en medio de “Sociabilidad chilena” no sólo cuentan con una dimensión política, sino que también nos informan acerca del pensamiento histórico del autor y de su tiempo. Todo el despliegue analítico que Bilbao nos ofrece acerca de los elementos que componían las formas de la sociabilidad chilena de su tiempo, nos atreveríamos a afirmar que arrancan desde un hecho

---

<sup>250</sup> STUVEN, *La seducción de un orden*, p. 264.

<sup>251</sup> BILBAO, “Sociabilidad chilena”, p. 60.

<sup>252</sup> BILBAO, “Sociabilidad chilena”, p. 63.

base: la anulación del pasado. Creemos que esto resulta así, ya que este autor no se acercó al pasado para comprender su desenvolvimiento, ni para dar cuenta de su individualidad (tal como aconsejaba Andrés Bello). Para Bilbao, el pasado colonial más bien resultaba ser un hecho cerrado en el cual no había nada que interpretar, éste sólo se denuncia para ser superado lo antes posible. De hecho, la segunda parte de “Sociabilidad chilena” se titula “Revolución” y en sus páginas centrales Bilbao declaró lo siguiente: “Salgamos de ese pasado, de ese subterráneo de crímenes, de ese infierno de dolores; salgamos al día, bañemos nuestro rostro en la luz del crepúsculo que se alza, y bendigamos a la divinidad, pues que vamos a hablar de la revolución.”<sup>253</sup> En esto Bilbao no se comporta como un historiador, sino como un polemista.

Pero todavía hay más. En cierto sentido, los planteamientos de Bilbao hoy no nos resultan novedosos ya que éstos forman parte de toda una generación de intelectuales latinoamericanos que el autor mexicano Leopoldo Zea agrupó junto a los términos “reformadores mentales” o “civilizadores”. Para esta generación de pensadores, el desafío de la política de su tiempo y de sus países consistió en regenerar, en cambiar la vetusta realidad heredada desde el coloniaje. La doctrina del positivismo, por ejemplo, desde su dimensión política y hacia fines del siglo XIX, habría venido a fundamentar la acción de quienes, tal como Bilbao, buscaron la reforma social y espiritual de sus sociedades. Sin embargo, sostenemos que los razonamientos de Bilbao no se agotaron mediante aquel análisis, hay más.

Observamos que los razonamientos mediante los cuales Francisco Bilbao fue dando forma a sus argumentos son razonamientos de carácter deductivo: el autor arrancó desde conceptos generales tales como España, Edad Media, Catolicismo, Pasado, Feudalismo, Espíritu, etc., y desde allí comenzó su "reconstrucción" de los hechos. En un solo párrafo (el primero de todo el texto) Bilbao creyó encerrar los elementos constitutivos del pasado de Chile, el cual nació desde la feudalidad, desde la Edad Media que España trasplantó en suelo americano mediante la conquista. Obsérvese el marcado tenor deductivo de la siguiente cita: “Nuestro pasado es la España. La España es la Edad Media. La Edad Media se componía en alma y cuerpo del catolicismo y de la feudalidad (...) Esa sociedad así llamada compuesta con los resultados de la civilización romana, idealizada por la religión

---

<sup>253</sup> BILBAO, “Sociabilidad chilena”, p. 68.



católica y renovada por las costumbres originales de los bárbaros, forma el núcleo, el nudo que une al mundo antiguo con el mundo moderno.”<sup>254</sup> Mil años de procesos históricos resumidos en un párrafo. Catolicismo y feudalidad, he ahí los elementos centrales que el razonamiento deductivo de Bilbao pasó a analizar al comienzo de “Sociabilidad chilena”.

Como ya puede notarse, este proceder se situaba en las antípodas del pensamiento histórico de Andrés Bello, el cual ya hemos definido como empírico-historicista, es decir, valora un razonamiento histórico que procede mediante inducción, o sea (tal como señalan los manuales), un pensamiento que arranca desde la observación de hechos concretos y particulares hasta alcanzar razonamientos generales.

“Nuestro pasado, como hemos dicho, ha salido de la Edad Media, de la España. Nuestra revolución o pasado con porvenir, ha salido de la edad nueva, de la Europa. La edad nueva estalló en Francia; luego eslabonemos nuestro pensamiento revolucionario al pensamiento francés de la revolución.”<sup>255</sup> Brillan por su ausencia las meticulosas investigaciones empírico-documentales que respalden estas apresuradas afirmaciones de Francisco Bilbao. Sin embargo, el autor nos asegura que por lo menos una parte del pasado de Chile (aquel “pasado con porvenir”) está ligado a la Europa progresista, liberal. Luego, aquella “edad nueva” tuvo su cuna en Francia, es decir, en esta nación encontramos el más genuino antecedente de la “edad nueva” europea. Deducción lógica: ligar sin ataduras el pensamiento revolucionario chileno al pensamiento revolucionario francés. Podríamos afirmar que, para Bilbao, este razonamiento contó con plena consistencia lógica ya que una parte del pasado de Chile (los antecedentes de la revolución) está ligado a la civilización europea, y a su vez, ésta ha nacido desde la Francia revolucionaria. En esto Bilbao se comporta como todo un racionalista.

Bilbao creyó poseer las leyes de la historia, de tal suerte, no resulta necesaria ninguna investigación minuciosa; ante ello, Bilbao antepuso el orden lógico de las ideas, herramienta con la cual pudo realizar un rápido análisis del pasado y proceder a establecer consecuencias desde una altura de miras (fundamentalmente esto era lo que se conocía como historia filosófica): “Examinemos rápidamente la lógica de nuestros hombres en el espíritu y cuerpo de Chile, en el yo chileno. Nosotros hablamos desde la altura de nuestro

---

<sup>254</sup> BILBAO, “Sociabilidad chilena”, p. 59.

<sup>255</sup> BILBAO, “Sociabilidad chilena”, p. 69.

criterio revolucionario. O salimos de la revolución o no. Si salimos de ella, nuestro deber es completarla.”<sup>256</sup>

Lo interesante es que todo éste conjunto de ideas contó con otro registro dentro de “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, primera memoria histórica presentada al claustro pleno de la Universidad de Chile el 22 de septiembre de 1844, es decir, apenas tres meses después del ensayo de Francisco Bilbao. En medio de ésta pequeña obra encontraríamos otro ejemplo de trabajo histórico escrito al modo filosófico, es decir, en las “Investigaciones” (al igual que en “Sociabilidad chilena”) predomina un razonamiento deductivo, el cual se desprende desde el estudio de una serie delimitada de hechos; a su vez, éstos no se estudian mediante su desenvolvimiento natural (todo expresado en una narrativa rica en referencias y pormenores que representen fielmente aquel pasado). Ante esto, el historiador filósofo más bien se concentra en deducir las causas y consecuencias de los mismos, no su curso.

José Victorino Lastarria, autor de la memoria histórica de 1844, básicamente lo que intentó demostrar con su trabajo fue que la sociedad chilena de mediados del siglo XIX (sus tradiciones y costumbres, su industria, su moral, su ordenamiento jurídico e institucional, etc.) era el producto histórico necesario de la colonia. Sin embargo, como ya se ha señalado, este diagnóstico no es el producto de una investigación empírica rigurosa que haya mostrado algunas particularidades del pasado colonial chileno. Por el contrario, Lastarria, al igual que Francisco Bilbao, desprendió sus conclusiones primero desde la observación de hechos generales. En la introducción de su memoria, fijando el curso que seguiría su investigación, Lastarria sostuvo: “Dos son de consiguiente los puntos culminantes de nuestra historia, la conquista y la revolución de independencia: en estos dos grandes hechos pueden refundirse y formularse todos los demás que han concurrido a consumarlos.”<sup>257</sup>

Más adelante, al finalizar el segundo apartado de su estudio, Lastarria hizo explícito el método que siguió en su investigación: “No es de mi propósito exponer aquí las arbitrariedades espantosas, los abusos sin cuento, los absurdos (...) sólo debo sujetarme a la historia para considerar en abstracto los hechos y deducir de su examen una lógica

---

<sup>256</sup> BILBAO, “Sociabilidad chilena”, p. 75.

<sup>257</sup> LASTARRIA, “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, p. 15.

conclusión (...).”<sup>258</sup> Mediante esta lógica de investigación, José Victorino Lastarria, por entonces el miembro más joven de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, intentó determinar los conceptos o categorías de análisis con las cuales estudiar la influencia que había tenido el sistema colonial de los españoles en el Chile de mediados del siglo XIX y no necesariamente el curso natural de los acontecimientos. Consideramos que aquella lógica deductiva que muestra el desarrollo de la investigación (la cual se oponía abiertamente a las recomendaciones historiográficas sugeridas y defendidas por Andrés Bello desde la rectoría de la Universidad de Chile), obviamente es consecuencia de una concepción filosófica de investigación histórica.

Podemos seguir citando muchos ejemplos de razonamiento deductivo presente en la memoria de Lastarria ya que la obra se encuentra llena de ellos. En definitiva, mediante todos esos ejemplos vemos de manera concreta la forma deductiva que adopta una investigación histórica concebida en clave filosófica. Al comenzar su análisis de la legislación colonial en Chile, Lastarria nos dice:

“Difícil y aún imposible es practicar en los estrechos límites que tiene el plan de mi discurso un examen detenido de la legislación para seguirla en todos los casos en que ha influido o a podido influir sobre nuestras costumbres; por eso me contentaré con trazar lineamientos generales, fijándome en los puntos más culminantes del cuadro de nuestra vida social, y dejando los detalles y el análisis minucioso para otra ocasión más oportuna.”<sup>259</sup>

Tanto el ensayo de Francisco Bilbao como la memoria histórica de José Victorino Lastarria, no pasaron desapercibidas en su momento; ideológicamente ambos textos, como ya lo hemos señalado, representaron un cuestionamiento al orden católico tradicional sobre el que se asentó la supremacía y legitimidad político-social de la elite dominante. En este sentido, ambos textos se enfrentaron contra los fundamentos católicos e hispánicos que dominaban casi todas las expresiones de la sociedad chilena de mediados del siglo XIX y,

---

<sup>258</sup> LASTARRIA, “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, p. 46.

<sup>259</sup> LASTARRIA, “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, p. 72.

en ambos casos, la conclusión implícita de ambos ensayos es la misma, a saber: superar definitivamente aquella herencia hispánica que no ha hecho más que subyugar las potencialidades del individuo, impidiendo que éste ejerza con plenitud su libertad.

Como sabemos, aquellas dos figuras abstractas del individuo y la libertad, representaron el núcleo fundamental de la ideología política del liberalismo clásico, la cual se oponía a la lógica colectivista o de “cuerpos” en torno a la cual se organizaba la sociedad tradicional. Ahora bien, extraigamos la consecuencia histórica de este hecho. En medio de una perspectiva liberal de la sociedad, la figura del individuo viene a reemplazar a la Providencia como motor y causa del curso histórico, con lo cual la historia abandona el carácter fatalista que se le imprimió desde la Antigüedad (en la cual el curso de la historia está determinado por la Providencia, por los dioses, el azar o la fortuna, o por un solo dios) y su curso pasa a ser determinado ahora por la inescindible tríada libertad-voluntad-individuo. Observamos que la introducción de la memoria histórica de 1844, básicamente se concentró en exponer aquella problemática, es decir, ¿el curso de la historia es necesario o al interior de aquel curso hay espacio para la libertad e iniciativa de los individuos que quieren conducir el destino de sus pueblos hacia su ventura?

Vemos así que una concepción filosófica de la historia refutaba los pilares consensuales sobre los que se afirmaba el poder tradicional de la elite. La aplicación de este método al estudio del pasado colonial y las bases liberales sobre las que se fundamentaba, “constituía un cuestionamiento de la visión cristiana de la historia y, por lo tanto, de los valores morales e intelectuales que ésta suscitaba.”<sup>260</sup>

Los analistas contemporáneos de las “Investigaciones” también han profundizado en la metodología sobre la cual fue compuesta esta memoria histórica de 1844, pero concentrándose, sobre todo, en las implicaciones políticas con que contó ésta. En consecuencia con lo anterior, se destaca el carácter reformador que adquiere la historia escrita bajo una impronta filosófica. Como ya vimos, el autor de las “Investigaciones” evitó caer en el relato extenso y pormenorizado de los acontecimientos y más bien intentó extraer lecciones del pasado para promover el cambio en el Chile de mediados del siglo XIX. Por ejemplo, al comenzar su memoria histórica Lastarria se preguntó, “¿Qué es la historia de

---

<sup>260</sup> STUVEN, *La seducción de un orden*, p. 238.

nuestra república? ¿Qué provecho puede sacarse de su estudio para la dirección de los negocios en el estado que actualmente goza?”<sup>261</sup>

El ensayo histórico de Lastarria pretendía demostrar que la sociedad chilena de su tiempo era un producto colonial. Si bien, el primer paso para superar aquella herencia ya se había dado con la consumación de la emancipación política en 1818, ahora (en 1844) ya era tiempo de dar el siguiente paso, es decir, ya era hora de emancipar las costumbres y las conciencias lo cual equivalía a desespañolizar la sociedad chilena, también a reformarla.

Al parecer, sólo una reconstrucción histórica escrita en clave filosófica podía mostrar la urgencia de esta necesidad. Como sabemos, el historiador filósofo poseía un más alto concepto de la historia, estudiaba las causas y consecuencias de los acontecimientos, operaba según el orden lógico de las leyes morales. José Victorino Lastarria (y nos atreveríamos a decir que hasta cierto punto también Francisco Bilbao) representa a este segundo grupo de pensador. Fiel a su racionalismo histórico, Lastarria poseyó un alto concepto de la historia; en consecuencia, rehusó de la simple cronología, de la narración de series de acontecimientos. Para este autor, si entendemos la historia como nada más que una sucesión de acontecimientos: “(...) se comprime el corazón y el escepticismo llega a preocupar la mente, porque no se divisa entonces más que un cuadro de miserias y desastres.”<sup>262</sup> Ante este panorama, ante la escasez de miras que representa la historia narrativa, el autor de las “Investigaciones” adoptó una concepción racionalista (y utilitaria) de la historia, es decir, la entendió como un curso de acontecimientos dotado de significado y sentido, de causas y consecuencias:

“Empero, cuan de otra manera se nos revela la historia si la consideramos como ciencia de los hechos; entonces la filosofía nos muestra en medio de esa serie interminable de vicisitudes, en que la humanidad marcha hollando a la humanidad y despeñándose en los abismos que ella misma zanja con sus manos, una sabiduría profunda que la experiencia de los siglos ha ilustrado; una sabiduría cuyos consejos son infalibles (...)”<sup>263</sup>

---

<sup>261</sup> LASTARRIA, “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, p. 13.

<sup>262</sup> LASTARRIA, “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, p. 7.

<sup>263</sup> LASTARRIA, “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, p. 8.

De esta manera, por su impronta reformadora, la memoria histórica preparada por José Victorino Lastarria en 1844, se nos muestra como un ataque políticamente motivado, ataque dirigido básicamente en contra de las últimas trazas coloniales, las cuales se expresaban, por ejemplo, tanto en la legislación como en las costumbres bucólicas del pueblo chileno. Lastarria rechazó la historia escrita en clave narrativa ya que mediante aquel método de reconstrucción, el historiador se limita (según él) solamente a dar cuenta del curso de los acontecimientos, entregándonos un relato imparcial y con pretensiones de objetividad pero con escasa aplicabilidad a los problemas que atravesaban a la sociedad chilena de entonces. Sabemos que, precisamente, el perfil intelectual que representa la figura de José Victorino Lastarria es la de aquel comprometido con su tiempo, reformador, quien valora las ideas y los sistemas filosóficos sobre todo por su ámbito de aplicabilidad.<sup>264</sup> En consecuencia, las numerosas temáticas que fueron objeto de su meditación compusieron, al parecer, una rigurosa unidad ante al problema político; de aquella tensión entre el pensador independiente y el político comprometido con una causa (más no con un partido) surgen los perfiles y contradicciones que encierran a esta importante figura del panorama intelectual del Chile decimonónico.<sup>265</sup>

Todavía hay más. No debemos olvidar que la memoria histórica preparada por José Victorino Lastarria se insertó en medio del complejo proceso de conformación del Estado-nación decimonónico y su relación con el discurso histórico, este último, entendido como herramienta capaz de crear e integrar simbólicamente a la nación, todo lo cual ayuda a interpretar la memoria histórica de 1844 desde una dimensión política. Ya situados en este esquema interpretativo, el rechazo y la tensión que suscitó la metodología histórica ensayada por Lastarria en sus “Investigaciones”, nos informan acerca de los límites que la elite nacional impuso en su diseño simbólico y político del Estado-nación chileno, límites que no sólo se impusieron en un ámbito de discusión estrictamente político sino que se extendieron también hacia la interpretación histórica del pasado. En consecuencia: “El desarrollo de la disciplina histórica requería de la aceptación de metodologías que

---

<sup>264</sup> Véase: OYARZÚN, “Lastarria y los comienzos del pensamiento filosófico en Chile durante el siglo XIX”, pp. 32-38.

<sup>265</sup> OYARZÚN, “Lastarria y los comienzos del pensamiento filosófico en Chile durante el siglo XIX”, p. 34.

respondían al imperativo de la visión del mundo dominante más que a las aspiraciones específicas de quienes comenzaban a cultivar el género historiográfico.”<sup>266</sup>

De esta manera, el fenómeno de la filosofía de la historia y su recepción en Chile es un acontecimiento que queda comprendido o también diríamos interpretado, al interior de un proceso histórico de más larga duración, el cual se ha identificado con la construcción del Estado-nación en la primera mitad del siglo XIX, proceso que la elite política nacional de entonces configuró desde, por lo menos, dos conceptos centrales, identificados con el apego al orden y a la tradición. Precisamente, la interpretación que José Victorino realizó del pasado colonial, por medio de su memoria histórica, consistió en un vehemente llamado a romper con aquel orden y aquella tradición hispánica, es decir, con la misma fuente de poder tradicional sobre la que se asentaba la autoridad de la clase dirigente del país, la cual se reunió dentro del Régimen Conservador. He ahí el significado político de las “Investigaciones”.<sup>267</sup>

## **Sentido del curso histórico e historia *Magistra Vitae***

Ahora bien, esta forma de interpretar el debate historiográfico que suscitó la memoria histórica de 1844, tal como puede notarse, reduce el fenómeno de la historia filosófica a las implicaciones políticas con que contó esta doctrina historiográfica en el Chile de mediados del siglo XIX, todo al interior del proceso de conformación del Estado republicano. En este sentido, nos gustaría ahora profundizar sobre un aspecto central, el cual, ha sido relegado como a un segundo plano de importancia en provecho de la interpretación dominante que acabamos de presentar.

Comenzaremos con otra cita a la introducción de las “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile” de José Victorino Lastarria: “entonces podremos conocer filosóficamente los caracteres de aquella época y su manera de obrar en la sociedad (...). Sólo así puede sernos útil el estudio de la historia de la conquista para mirar en su verdadero aspecto nuestra situación actual y dirigir

---

<sup>266</sup> STUVEN, *La seducción de un orden*, p. 241.

<sup>267</sup> Véase: JAKSIĆ, *Andrés Bello: La pasión por el orden*, pp. 156-173. SUBERCASEAUX, *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, pp. 47-93. SOZA, “La historiografía latinoamericana”, pp. 374-384. STUVEN, *La seducción de un orden*, pp. 221-250.

nuestros negocios públicos de un modo favorable al desarrollo de nuestra felicidad y perfección.”<sup>268</sup>

A partir de esta cita, la cuestión que nos interesa plantear es la siguiente: hacia mediados del siglo XIX ¿Qué quería decir conocer filosóficamente algo? Más específicamente, ¿qué quería decir conocer filosóficamente la historia? Sabemos que las temáticas relacionadas a conceptos como ciencia, filosofía, derecho e historia, por ejemplo, fueron cuestiones que preocuparon a Lastarria no sólo en su etapa de formación intelectual, sino también en la de su madurez. Por medio de sus “Recuerdos Literarios” (obra publicada en 1878, cuando José Victorino tenía ya sesenta y un años de edad), observamos cómo Lastarria todavía siguió nutriendo la reflexión en torno a ideas que lo embargaron en su juventud, en este caso, cuestiones concernientes a la filosofía de la historia: “si hay filosofía en la historia y si de consiguiente ésta es una ciencia, forzoso será también que los sucesos que forman la evolución humana no sean un fenómeno sobre natural sujeto a leyes fatales o providenciales (...).”<sup>269</sup>

En un primer acercamiento, observamos que en esta cita la palabra filosofía se relaciona con la palabra ciencia, con lo cual, el hecho de que exista filosofía en la historia podría vincularse al hecho de que en el curso de los acontecimientos existe un orden regular, establecido; es decir, podemos estudiar la historia sirviéndonos de un criterio fijo, al modo de las ciencias naturales.

Creemos que la formulación de esta problemática (¿qué quiere decir conocer filosóficamente la historia?) se soslaya con el perfil que en su mayoría han adquirido los estudios que se han acercado a la recepción de la historia filosófica en Chile. Sin embargo, consideramos que intentar responder aquella pregunta nos puede mostrar un aspecto central del pensamiento histórico tal como éste se desarrolló en el siglo XIX. Esto último, en primer lugar, nos ayudaría a situar la práctica de la historiografía moderna en Chile dentro de márgenes más amplios a los entregados por las vicisitudes que se suscitaban tras el proceso de consolidación del Estado nación chileno, alrededor de la década de 1830, sucesos que habrían determinado el carácter que asumió la historiografía decimonónica en el país. En este sentido, como ya lo hemos señalado, el perfil católico, tradicional, elitista y

---

<sup>268</sup> LASTARRIA, “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, p. 16.

<sup>269</sup> LASTARRIA, *Recuerdos Literarios*, p. 201.



autoritario de la clase política del país habría imprimido un sello marcadamente narrativo (también llamado positivista) en la escritura de la historia nacional. Pero ¿acaso nuestra literatura histórica no presenta algunas características propias del pensamiento histórico decimonónico o, por el contrario, su comprensión sólo se deriva desde los avatares que conformaron al Estado nación chileno a lo largo del siglo XIX?

En medio de las memorias históricas presentadas al claustro pleno de la Universidad de Chile entre 1844 y 1850, no sólo podemos observar la consolidación de las preferencias historiográficas de Andrés Bello, brazo intelectual del régimen conservador que entonces administraba política, económica e ideológicamente al país. Al interior de aquellas memorias también se observa un repertorio de ideas que nos remiten al pensamiento propiamente histórico de la época, el cual, no se deriva únicamente de la contingencia política por la que atravesó el Chile de mediados del siglo XIX. En este sentido, creemos que el incorporar la categoría de pensamiento histórico para estudiar los inicios de la historiografía moderna en Chile, nos permite ampliar el análisis de este fenómeno; comprender, por ejemplo, los fundamentos teóricos y metodológicos que dieron forma a la disciplina histórica a lo largo del siglo XIX, o también realizar un análisis y valoración de una de las problemáticas históricas más recurrentes de esta época, la cual se relacionó con intentar entregar una explicación acerca del curso que seguían los acontecimientos históricos en su conjunto. Los ecos de esta última tendencia se observa en medio de las memorias históricas que estamos estudiando.

También resaltamos el hecho de que aquella tendencia a “filosofar” en la historia no apareció sólo en la memoria presentada por José Victorino Lastarria, si bien es cierto que fue en medio de esta memoria donde aquella tendencia filosófica se manifestó de manera mucho más desenvuelta. Así nos volvemos a preguntar, ¿Qué quería decir conocer filosóficamente la historia a mediados del siglo XIX?

Aparte de la memoria filosófica de 1844, en dos más de ellas se realizan alusiones al tipo de conocimiento filosófico, o sea, al hecho mismo de conocer filosóficamente algo, en este caso, la historia. En la memoria histórica presentada en 1846 por el secretario de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Antonio García Reyes, encontramos la siguiente referencia: “Los trabajos históricos no tienen en el día por único objeto satisfacer la natural

curiosidad del espíritu humano por hechos pasados. Hay algo de más importante, de más trascendental, que la buena filosofía pide al que se encarga de ellos (...).”<sup>270</sup>

Se observa el mismo tenor al usar la palabra “filosofía” en la memoria histórica presentada el año siguiente, obra de Manuel Antonio Tocornal, miembro de la Facultad de Leyes y Ciencias Políticas: “no he cultivado este género de composiciones [se refiere a escribir historia], y no me era dado superar las dificultades que tocaría a cada paso, ya en la elección del tema, ya en la apreciación filosófica, tomando en cuenta las dos condiciones exigidas, imparcialidad y verdad.”<sup>271</sup> Y más adelante señala: “Hágase de estos hechos una apreciación imparcial y filosófica, y se verá que en el año 1810 la emancipación de Chile no era un misterio.”<sup>272</sup>

Entendemos que en aquellos casos los términos “buena filosofía” y “apreciación filosófica”, se refieren a un modo de conocimiento especial, el cual, no se restringe, por así decirlo, al estudio de la superficie de los fenómenos, sino que los penetra, los comprende desde sus profundidades; por “buena filosofía” deberíamos entender “buena ciencia”, conocimiento rectamente dirigido por un criterio integrador. Además, en medio de estas alusiones se observa que el término filosofía adquiere una dimensión positiva, ya que una “apreciación imparcial y filosófica” ayudaría a penetrar el fondo sustancial de los acontecimientos.

Esta misma valoración positiva del término filosofía y sus variantes se observa en la memoria histórica presentada en 1850, obra de Salvador San Fuentes, miembro de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile. La obra se titula “Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo”. En la introducción de la obra, San Fuentes nos relata el trato que recibieron los criollos que adhirieron al primer movimiento autonomista (la Patria Vieja, 1811-1814); las deportaciones que muchos de estos criollos sufrieron en los presidios de la isla Juan Fernández o los de Valparaíso y el Callao, también la retención de sus bienes por parte de las autoridades reales. Y dentro del relato de estos acontecimientos sentenció: “Aún la sana antorcha de la filosofía no había venido a reducir a

---

<sup>270</sup> REYES, “La primera escuadra nacional”, p. 131.

<sup>271</sup> TOCORNAL, “Sobre el primer gobierno nacional”, p. 212.

<sup>272</sup> TOCORNAL, “Sobre el primer gobierno nacional”, p. 219.

pavesas esas leyes que perseguían los extravíos de los padres hasta en su más remota posteridad.”<sup>273</sup>

En aquella cita se observa también una valoración positiva del término filosofía. Ahora bien, a lo largo del siglo XIX la palabra filosofía, al ser aplicada al conocimiento de lo humano, de lo social o de la historia, también se fue recubriendo por un cierto cariz metafísico que la desprestigió, toda vez que ésta tendencia a filosofar tornó en una forma de conocimiento acerca del porvenir y del destino de la humanidad, acerca del sentido que tenía el curso histórico en su totalidad (creemos que el hecho de especular acerca del sentido del curso histórico o del destino de la humanidad, es producto de la fuerte concepción teleológica que impregnó todo el pensamiento histórico del siglo XIX). De esta manera, el conocimiento filosófico de la historia se transformó en un conocimiento más bien especulativo, alejándose por lo tanto de aquella acepción positiva que lo acercaba a la buena ciencia, a las apreciaciones lógicas y razonadas.

Parece que a fines del siglo XIX, la filosofía de la historia ya había quedado completamente cubierta por aquel sentido negativo. En 1875, el historiador Diego Barros Arana nos entrega la siguiente visión acerca del conocimiento filosófico de la historia: “La filosofía de la historia no consistía, según el común de las gentes de entonces, en el estudio profundo de los hechos y de su espíritu, en el encadenamiento lógico y razonado de los sucesos, sino en ciertas generalidades más o menos vagas, más o menos declamatorias.”<sup>274</sup>

Este sentido peyorativo que a lo largo del siglo XIX fue recubriendo la filosofía de la historia también nos habla acerca de la recepción favorable que en la historiografía nacional tuvo la historia narrativa y su acento en el estudio puntilloso del pasado por medio de los documentos, tendiendo a evitar las grandes conclusiones históricas. Quien también manifestó, hacia fines del siglo XIX, un sentido peyorativo para la filosofía de la historia fue el ya mencionado positivista chileno, Valentín Letelier.<sup>275</sup>

Sostenemos que esa proyección metafísica o especulativa que a lo largo del siglo XIX adquirió la filosofía de la historia, se debió a la tendencia que mostraron los cultivadores de esta doctrina a otorgarle un hilo conductor al devenir histórico, proyectando un sentido de conjunto al curso de la historia bajo un punto de vista histórico-universal.

---

<sup>273</sup> SAN FUENTES, “Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo”, p. XII.

<sup>274</sup> BARROS, “Don Claudio Gay y su obra”, p. 153.

<sup>275</sup> Véase: LETELIER, La evolución de la historia, pp. 277-294.

Este tipo de investigación histórico-filosófica, al parecer, muchas veces no contaba con una base empírica suficiente para sustentar sus conclusiones, ganándose el desprestigio de los historiadores, quienes no olvidaban la necesidad de que cualquier conclusión acerca del pasado debía brotar desde el estudio atento de los documentos.<sup>276</sup>

Las raíces de este fenómeno (la filosofía de la historia) deberíamos encontrarlo dentro de los importantes cambios en la noción del tiempo secular que trajo aparejada consigo la era moderna en el occidente europeo. Ya en la segunda mitad del siglo XVIII, según nos lo demuestra el historiador alemán Reinhart Koselleck, principalmente en países como Francia, Inglaterra y Alemania, se observa una modificación de la estructura temporal, fenómeno desde el cual surge la historia moderna. Este proceso estuvo motivado por los profundos trastornos políticos y religiosos que afectaron a Europa entre los siglos XVI y XVII.

En la concepción temporal que se abandonaba, de núcleo católico-medieval, cada acontecimiento contaba con un significado fijo relacionado con el advenimiento del fin de los tiempos. Cada año era un año menos para la segunda venida de cristo y del juicio final. En consecuencia, cada acontecimiento es interpretado en función de ese hecho supremo. De allí que el pensamiento histórico de este período asumiera la forma de “crónicas”, es decir, una especie de pseudo historia.

Con el advenimiento de la modernidad adquirió fuerza un aspecto de la vida social que hasta entonces ocupaba sólo un segundo plano respecto al aspecto religioso: la política. Con este hecho la dimensión histórica-temporal del hombre europeo sufrió una fuerte transformación ya que ésta, ahora, no se insertó al interior de una perspectiva que podríamos llamar escatológica sino una meramente humana, política. Esta nueva dimensión “política” del tiempo es lo que Koselleck denomina tiempo histórico y contó con profundas implicancias respecto de las nociones de pasado, presente y futuro. Desde el conjunto de estas transformaciones se habrían configurado las filosofías de la historia, un remedo secular de las antiguas profecías escatológicas del medievo ya que, al igual que éstas, su campo de acción se proyecta sobre el futuro; “una mezcla, propia del siglo XVIII, entre pronóstico racional de futuro y esperanza cierta de la salvación. (...)”<sup>277</sup>

---

<sup>276</sup> Véase: CROCE, *Teoría e historia de la historiografía*, pp. 231-247.

<sup>277</sup> KOSELLECK, *Pasado futuro*, p. 36.

Ahora surge una pregunta obligada para todos los países y provincias que hicieron de espectadores de este proceso ¿Cómo llegaron estas ideas a suelo latinoamericano? Sin duda la cultura europea del siglo XIX (básicamente Francia e Inglaterra) fue el modelo a imitar luego de conseguida la independencia. Sabemos que el Imperio Español intentó llevar a cabo, al parecer con relativo éxito, profundas reformas político administrativas dentro de sus dominios coloniales ya hacia mediados del siglo XVIII. Esta tendencia reformadora, sin embargo, fue resistida por los “tradicionalistas” americanos. De tal suerte, la modernización de las colonias americanas fue resistida por los mismos americanos que posteriormente denunciaron a la tradicional España por no haber fomentado la educación científica, ni el comercio ni una política menos despótica, etc. Rechazada aquella modernidad hispánica (y rechazada la legitimidad de la monarquía en América), los criollos encontraron en autores franceses e ingleses los referentes prácticos y teóricos para construir las nuevas sociedades americanas independientes.

De esta manera, aquella nueva estructura temporal que se desprendió desde los inicios de la modernidad y que se materializó en lo que se ha denominado el tiempo histórico, quizás se fue traspasando poco a poco a las conciencias de los criollos por medio del conocimiento de acontecimientos tales como la Revolución Francesa, la lectura de los nuevos filósofos y políticos de la modernidad, los viajes científicos de exploración que connotados naturalistas realizaron sobre el extenso continente americano (Humboldt, Darwin, Gay, Domeyko), o también, principalmente y de una manera más directa, bajo la consumación de la misma independencia de los pueblos latinoamericanos respecto a España a comienzos del siglo XIX.. Este último fenómeno, como también sabemos, trajo aparejado toda una renovación semántica en el lenguaje político de los criollos, lo cual denota la existencia de importantes cambios socio-culturales también en el mundo hispanoamericano.<sup>278</sup>

Como ya se puede apreciar, la explicación que acabamos de ofrecer es para nada novedosa y además, no resuelve de manera satisfactoria el problema del cómo se traspasan y se generan las ideas. Es decir: ¿Las ideas sólo se traspasan mediante lecturas o viajes de estudio, o éstas emergen a partir de la situación histórica, diríamos desde la contingencia que afecta a los diversos hombres y mujeres a lo largo del tiempo? ¿Un criollo americano

---

<sup>278</sup> PALTÍ, *El tiempo de la política*, pp. 76-90.

de comienzos del siglo XIX no es capaz de concebir por sí mismo la categoría de lo moderno, lo tradicional o lo clásico si no es mediante el estudio de otros autores?

Más allá de las múltiples respuestas que puedan ofrecerse para aclarar estas preguntas, lo cierto es que a mediados del siglo XIX en Chile se utilizó y polemizó la idea de escribir la historia con impronta filosófica, es decir, un fenómeno heredero de la modernidad europea. Por ejemplo, en 1844, desde las filas del periódico “El Progreso”, tras la recepción del primer tomo de la “Historia Física y Política de Chile” se sostuvo lo siguiente: “En América necesitamos, menos que la compilación de los hechos, la explicación filosófica de causas y efectos. Más todavía, los hechos así desnudos de toda investigación filosófica, nos chocan hasta cierto punto; por lo frescos que aún están; por las pasiones de partido; por las antipatías y simpatías que simultáneamente despiertan.”<sup>279</sup>

Por su parte, así dio cuenta de este hecho el naturalista Claudio Gay, autor de la obra criticada: “Se me comunica que algunos diarios me reprochan el escribir más bien una crónica que una verdadera historia, añadiendo que yo no conozco bastante la filosofía de esta ciencia para estar en situación de publicar una buena obra sobre esta materia.”<sup>280</sup>

Ahora bien, a partir de las determinaciones que venimos señalando, y retomando nuestra pregunta inicial, entendemos que un conocimiento filosófico de la historia correspondería a un conocimiento acerca del sentido o el significado general que han seguido los acontecimientos. Entendemos que esta forma de conocimiento se perdería con la exposición puramente narrativa y ordenada de los hechos. Además, este conocimiento filosófico de la historia no se restringe sólo al ámbito del pasado sino que se proyecta también, con pretensiones de pronóstico, hacia el futuro (con términos como el fin de la historia, el destino de la humanidad). Esta clase de conocimientos sólo se obtendría al superar una visión particularizada de los hechos históricos, alejándose el historiador del método de reconstrucción narrativo.

Aquella particular forma de concebir la historia (o la temporalidad) sería la expresión de una nueva experiencia al alcance del hombre moderno: el hecho de que el futuro ya no podría determinarse a partir de un acervo común de experiencias atesoradas por una comunidad (tal como sucedía en la Antigüedad y en la Edad Media, por ejemplo),

---

<sup>279</sup> “Historia física y política de Chile según documentos adquiridos en esta República durante doce años de residencia en ella, y publicada bajo los auspicios del supremo gobierno”, p.2

<sup>280</sup> Citado en: BARROS, “Don Claudio Gay y su obra”, pp. 153-154.

con lo cual, el relato histórico rompe los márgenes que le cernían desde la Antigüedad y que le hacían consistir en el relato de hazañas ejemplificadoras, edificantes o moralizantes, cúmulo de experiencias que servían para educar y orientar el futuro de una comunidad nacional determinada. Además, todo esto debía quedar revestido de elegantes formas oratorias y de tópicos concurrentes que conservaran la dignidad de la historia.<sup>281</sup> Tal como señalara al respecto el publicista argentino Domingo Faustino Sarmiento: “la historia, tal como se la concibe en nuestra época, no es ya la artística relación de los hechos, no es la verificación y la confrontación de autores antiguos, como lo que tomaba el nombre de historia hasta el siglo pasado.”<sup>282</sup> Esta fractura y distanciamiento entre experiencias pasadas y perspectivas de futuro, si bien no eliminó del todo, al menos sí reconfiguró el famoso tópico ciceroniano de *Historia Magistra Vitae* (historia maestra de vida) ya que el pasado ahora nada podía enseñar al hombre moderno y su nueva experiencia del tiempo.

Resulta interesante señalar al respecto, que en cinco de las siete memorias históricas que hemos estudiado encontramos atisbos de este antiguo tópico histórico, según el cual, la historia nos entrega un cúmulo de experiencias, las cuales, pueden utilizar los pueblos para alcanzar su felicidad. Un poco más adelante volveremos sobre este importante punto el cual nos ayuda a demostrar que, en medio de estos primeros trabajos históricos, no sólo encontramos datos concernientes a establecer qué tan narrativo o qué tan filosófico fueron los métodos adoptados por los autores.

Ahora bien, este fenómeno, el quiebre del tópico ciceroniano, habría sucedido precisamente como producto de este distanciamiento entre un “espacio de experiencia” (pasado) y un “horizonte de expectativa” (futuro). Además, como complemento de este fenómeno, al secularizarse la experiencia del tiempo, éste se vería acelerado ya que ahora su medición no correspondería a los monótonos ciclos naturales (tal como sucedía en la cosmología antigua del tiempo) y tampoco a los extensos ciclos sagrados (tal como sucedía en la cosmología medieval en que el tiempo venía fijado y separado básicamente por dos acontecimientos: la creación y la parusía). Por el contrario, el tiempo histórico moderno está cargado de acontecimientos significativos ya que ahora es el propio hombre quien pavimenta el camino hacia el futuro, el cual ya no está prefijado eternamente.<sup>283</sup>

---

<sup>281</sup> AURELL, BALMACEDA, BURKE, SOZA, *Comprender el pasado*, p. 144.

<sup>282</sup> Citado en: STUVEN, *La seducción de un orden*, p. 231.

<sup>283</sup> Véase: KOSELLECK, *Pasado futuro*, pp. 21-40. ROMERO, “La historia conceptual como crítica”, p. 84-88.

Lo que ahora nos interesa señalar es que, al parecer, en medio de este panorama, el rol que cumplieron las filosofías de la historia (en el transcurso del siglo XVIII al XIX) fue el de otorgar algunas certidumbres dentro de la desmesurada experiencia de aceleración temporal que afectaba al hombre moderno. Puesto que lo que habrá de venir ya no se deduce necesariamente de lo que se experimentó, la filosofía de la historia, con conceptos tales como “plan de la historia”, “dirección”, “sentido”, “destino de la humanidad”, etc., intentó proyectar un rumbo al curso total de la historia, y es ésta una de las características principales de las filosofías de la historia tal como se desarrollaron en el siglo XIX. **CITA**

En propiedad (tal como lo mencionamos en el segundo capítulo de este trabajo), al fenómeno que venimos describiendo deberíamos denominarlo filosofía substantiva o especulativa de la historia, o sea, un plan que intentó coordinar el conjunto de la historia mostrando una pauta en los acontecimientos, demostrando que, a pesar de las anomalías, contradicciones o el carácter marcadamente particular con que se muestran los hechos históricos, igual podía verse el curso de la historia “como una unidad que encarnaba un plan general, un plan que, si alguna vez llegábamos a captarlo, iluminaría el curso detallado de los acontecimientos.”<sup>284</sup> Entonces, un conocimiento filosófico de la historia, al menos en el sentido que venimos señalando, resultaba ser una reflexión acerca del sentido y rumbo que seguía el curso de los acontecimientos históricos desde una perspectiva universal.

En este sentido, observamos que, en la introducción de la memoria histórica presentada en 1844 se plantea una problemática, la cual, es el resultado lógico que se obtiene al poner en práctica los principios de una filosofía especulativa de la historia. Si realizamos alguna especulación acerca del significado y sentido total de la historia, digamos, de su curso, de inmediato emerge la cuestión acerca de cuál es el motor, diríamos también, cuál es el hecho fundamental que permite el desenvolvimiento del curso histórico. Es decir, ¿el curso de la historia está determinado por el peso de unas leyes axiomáticas o la libertad y voluntad del hombre cuenta con alguna participación en todo esto? José Victorino Lastarria rechazó la primera parte de esta pregunta y las consecuencias fatalistas que se desprenden de ella (el curso de la historia estaría ya determinado), promoviendo en cambio la libertad de acción del hombre al rango del verdadero motor de los

---

<sup>284</sup> WALSCH, *Introducción a la filosofía de la historia*, pp. 142-162. Quien también menciona este fenómeno: DANTO, *Historia y narración*, pp. 29-52.



acontecimientos, es decir, del curso de la historia. En sus propias palabras: “Tiene este [el ser humano] una parte tan efectiva en su destino, que ni su ventura ni su desgracia, son en la mayor parte de los casos otra cosa que un resultado necesario de sus operaciones, es decir, de su libertad.”<sup>285</sup>

Con el ejercicio de su voluntad el hombre promueve la sucesión de causas y efectos, por lo tanto, éste tiene la capacidad de tomar parte activa en el curso de su destino. De la mano con esta afirmación debemos hacer notar que esta concepción de la historia resulta altamente funcional dentro del panorama histórico que se configuró en Latinoamérica luego de consumada la independencia. En efecto, este último hecho funcionaría como la comprobación empírica de que el hombre, efectivamente, puede dirigir los rumbos de su destino o alterar el curso de la historia, tal como sucedió en la gesta independentista.

Observamos que todavía en las últimas décadas del siglo XIX, pero esta vez desde la pluma de un historiador consumado, el ya citado Miguel Luis Amunátegui, surgió la misma inquietud por saber si el hombre con su voluntad era capaz de promover el curso de los acontecimientos históricos. Esta inquietud surgió desde la comprobación de un hecho irrefutable para cualquier americano comprometido, es decir, el estudio del proceso de independencia suministraba una lección altamente poderosa, la cual, se relaciona con que “los hombres, con constancia y energía, pueden derribar los obstáculos al progreso social (...). La revolución de la independencia ha operado en la América Española la más radical de las transformaciones.”<sup>286</sup> De esta manera, un americano resuelve la problemática, propia del pensamiento histórico del siglo XIX, relativa a determinar cuál es el papel que juega la libertad del ser humano dentro del curso de la historia.

Extraigamos ahora la consecuencia lógica de estos datos. Si la libertad y voluntad de los individuos reunidos en sociedad, toman parte activa en el curso de los acontecimientos o, tal como lo resuelve Lastarria en la introducción de su memoria, si la libertad es el fundamento que otorga dirección y sentido al curso de la historia, entonces ésta adquiere un carácter pedagógico y utilitario, el pasado le da lecciones al presente; es decir, en los inicios de la historiografía moderna en Chile observamos la pervivencia del antiguo tópico ciceroniano de *Historia Magistra Vitae*.

---

<sup>285</sup> LASTARRIA, “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, p. 5.

<sup>286</sup> AMUNÁTEGUI, *Los precursores de la independencia*, p. 5.

Así lo declara Lastarria en la introducción de su memoria: “La historia es para los pueblos lo que es para el hombre su experiencia particular (...), la sociedad debe igualmente en las diversas épocas de su vida, acudir a la historia, en que se haya consignada la experiencia de todo el género humano, a ese gran espejo de los tiempos, para iluminarse en sus reflejos.”<sup>287</sup> Lo interesante además, es observar que desde este principio (el hecho de que la historia puede funcionar efectivamente como maestra de vida), Lastarria desprendió consecuencias teóricas: ¿cuál sería entonces la suerte de las naciones si se entregaran ciegas, sin el respaldo del pasado, en los brazos de la fatalidad?, responde el autor de esta memoria: “Su existencia carecería entonces de unidad, no sería otra cosa que una sucesión de hechos aislados (...), su acción en la carrera de perfección se desarrollaría lenta y penosa, al impulso espontáneo de los sucesos (...).”<sup>288</sup> Precisamente, esto era lo que Lastarria criticaba de las historias escritas con impronta narrativa, es decir, su tendencia a narrar acontecimientos sin conectarlos por medio de una perspectiva abarcadora del proceso o curso histórico, es decir, al interior de una filosofía histórica.

A pesar de que en la memoria histórica preparada por José Victorino Lastarria en 1844 aquel tópico histórico aparece más desenvuelto, el hecho de considerar la historia como maestra de vida para las naciones del presente fue una tendencia que también se observa en otras memorias.

Por ejemplo, Manuel Antonio Tocornal, autor de la memoria histórica presentada el 7 de noviembre de 1847 nos dice en la introducción de su trabajo: “(...) hemos caminado con paso firme por el sendero trazado por nuestros padres, sin abjurar el gran principio que nos constituyó libres e independientes.”<sup>289</sup> Y más adelante en un tono menos nacional y más universal, sentenció: “Abrid la historia y encontraréis en sus páginas testimonios elocuentes de aquellas escenas de horror que empañaron el brillo de las repúblicas antiguas: lo que ellas no hicieron, no haréis vosotros (...).”<sup>290</sup>

También en la memoria histórica presentada el año anterior, obra de Antonio García Reyes, secretario de la Facultad de Filosofía y Humanidades, al abrirse espacio en la

---

<sup>287</sup> LASTARRIA, “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, p. 3.

<sup>288</sup> LASTARRIA, “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”, p. 3.

<sup>289</sup> TOCORNAL, “Sobre el primer gobierno nacional”, p. 213.

<sup>290</sup> TOCORNAL, “Sobre el primer gobierno nacional”, pp. 220-221.

narración para realizar algunas consideraciones acerca de la historia, se sentencia lo siguiente: “Los trabajos históricos no tienen en el día por único objeto satisfacer la natural curiosidad del espíritu humano por los hechos del pasado. Hay algo de más importante (...); porque en efecto, la historia es el espejo en que se retratan las naciones, y dejan señalado el curso de sus instituciones y de sus obras.”<sup>291</sup>

¿Qué nos dicen estos datos? En primer lugar estos datos nos sugieren la supervivencia de una concepción tradicional de la historia justo cuando en Chile se preparaba el terreno para desarrollar estudios históricos modernos. Ahora bien, una historia que presenta el cúmulo de experiencias pasadas como fuentes de instrucción y antorcha guía para iluminar el presente y el futuro, resultaba ser una concepción histórica que se coordinaba bastante bien con el proyecto Estado-nación delineado por la elite política de tendencia tradicional y conservadora que gobernaba el país en aquel entonces. Lo curioso es que la presencia de este tópico histórico que podríamos denominar tradicional, se encuentra más claramente delineado en la memoria histórica preparada por José Victorino Lastarria, pensador de tendencia liberal, opositor a la política conservadora desplegada por el gobierno de turno hacia 1844.

Estas presuntas contradicciones, este cruce entre ideas tradicionales y modernas no necesariamente deberían señalarse como el fruto de pensamientos inconsistentes o de la mala recepción de determinadas doctrinas, fruto de lecturas mal digeridas. Sabemos que tanto Andrés Bello como Francisco Bilbao leían y citaban a Herder. Lastarria citó a Edgar Quinet al comienzo de su memoria histórica. Este historiador francés es el mismo que Andrés Bello citó para refutar las preferencias historiográficas del propio Lastarria. Este hecho nos muestra la maleabilidad que afecta a las ideas, capaces de alimentar tanto un discurso tradicional como uno moderno. De ahí la importancia de estudiar éstas no tanto desde sus contenidos semánticos sino desde la contingencia que las afecta, desde la coyuntura histórica desde donde son elaborados los discursos que las contienen y las problemáticas a partir de las cuales son utilizadas. Por ejemplo, sabemos que la contingencia política que afectó a Chile durante el periodo revolucionario de ruptura con la metrópoli, funcionó como un campo privilegiado para la cita de autores latinos clásicos tales como Virgilio, Oracio y Ciceron, quienes fueron utilizados para inspirar en la opinión

---

<sup>291</sup> REYES, “Sobre la primera escuadra nacional”, p. 131.

pública preceptos patrióticos y republicanos.<sup>292</sup> Además, la práctica de citar autores latinos entre los letrados fue una tendencia que provino desde la Colonia y quizás desde aquí se traspasó más tarde, hasta los inicios de la república, la concepción ciceroniana de la *Historia Magistra Vitae*, tópico que observamos en medio de las memorias históricas que hemos estudiado.

Lamentablemente, en la actualidad, el estudio de las primeras memorias históricas presentadas a la Universidad de Chile, y con ello, la génesis de la historiografía moderna en el país, se reduce a destacar el rol que estos trabajos históricos cumplieron en la tarea de consagrar las independencias como hito fundante del Estado nación, ayudando de paso a establecer y socializar las ideas de progreso (republicano) y barbarie (colonial).<sup>293</sup> Dentro de este contexto, la escritura moderna de la historia es un fenómeno que se interpreta como “el fundamento de la conciencia cívica republicana liberal, específicamente, en el sustento legitimante del naciente Estado-nación.”<sup>294</sup> Es decir, el sentido y significado histórico con que cuentan estas memorias en la actualidad, se vincula netamente al ámbito político. Ante este estado de cosas, el rico sustrato teórico que observamos en medio de esas memorias, inscritas dentro del pensamiento histórico del siglo XIX, han quedado relegadas a un segundo o tercer plano de importancia.

Si bien es cierto que, en el conjunto de estas memorias históricas la temática de la independencia nacional funcionó como eje vertebral en torno al cual se plantearon y desarrollaron las investigaciones (esto a pesar de que no en todas ellas la gesta independentista es el tema explícito de investigación, tal como ocurre con las memorias presentadas en 1844 y 1848), no es menos cierto que al interior de ellas también se observa la circulación de ciertos tópicos que también configuraron y dieron sentido a esos trabajos. Esto último, la presencia de tópicos históricos que organizan el discurso, plantea la posibilidad de expandir la interpretación de estas memorias desde la contingencia netamente política al ámbito del pensamiento histórico propiamente tal.

En todas las introducciones de las siete memorias que estudiamos nos encontramos con tópicos históricos: existen atisbos de providencialismo, también se observa la tendencia a establecer conexiones causales entre los hechos estudiados (tal como señalamos en el

---

<sup>292</sup> GAZMURI, “La lectura de los autores romanos y la construcción del discurso republicano.”, pp. 429-453.

<sup>293</sup> OSSA, “Revolución y construcción republicana en Chile”, pp. 46-47.

<sup>294</sup> JOSELYN-HOLDT, “Chile 1808-1809: la crisis a tiempo corto”, pp. 232-233.

primer apartado de este capítulo); además existen apreciaciones generales (filosóficas) de los procesos históricos y, como acabamos de ver, también está presente el tópico ciceroniano de la historia como maestra de vida, además de un marcado carácter empírico-historicista en la narración de los acontecimientos, etc.

Creemos que todo esto nos remite a los fundamentos teóricos y metodológicos sobre los cuales se construyeron estas memorias, los cuales, al parecer, son mucho más ricos de lo que suele pensarse y no se limitan sólo a la clásica oposición, consagrada por la historiografía contemporánea, entre una historia narrativa auspiciada por el gobierno conservador de turno y una historia filosófica, sistema expresivo y herramienta de cambio social utilizada por la vanguardia del entonces liberalismo chileno. Esta situación además nos sugiere la importancia de desarrollar nuevas hipótesis al momento de estudiar los inicios de la historiografía moderna en Chile, las cuales no determinen este fenómeno sólo a partir de la contingencia política por la que atravesaba el país a mediados del siglo XIX, sino que además lo vinculen con el pensamiento propiamente histórico del siglo XIX, por ejemplo.

Ahora bien, tal como lo han demostrado los estudios contemporáneos en esta materia, existe una relación íntima entre preferencias metodológicas y la contingencia política imperante, sobre todo cuando el proceso de escritura histórica es auspiciada por el Estado (piénsese por ejemplo en el caso de la “Historia física y política de Chile”, obra de Claudio Gay, naturalista contratado por el Estado chileno). Aquel hecho es incuestionable pero tampoco nos debería hacer olvidar que cuando hablamos de historia no sólo hablamos de una herramienta ideológica y política, ciertamente constructora de legitimidades, de memoria (y olvido), de identidades nacionales, y que en sus facetas más deformes puede ser utilizada incluso para alterar el pasado y el presente. Pero cuando hablamos de historia también hablamos de una forma de conocimiento, el conocimiento histórico de la realidad; este trabajo es un intento por acercarnos a esta faceta de la historia desde la producción historiográfica al interior del Chile del siglo XIX.

## Conclusión

A lo largo de este capítulo nos hemos acercado a algunos aspectos del pensamiento histórico decimonónico y la apropiación que de él se hizo en Chile durante la primera mitad del siglo XIX. Esto último se realizó, fundamentalmente, por medio de las memorias históricas presentadas en la Universidad de Chile entre 1844 y 1850.

En primer lugar, debemos aclarar que éste no pretendió ser un trabajo de erudita rectificación histórica, es decir, no nos interesó tanto saber si los acontecimientos y las fechas apuntadas en las siete memorias que estudiamos fueron datos históricamente certeros. Más bien, a través de nuestras fuentes, lo que nos interesó conocer fueron aquellas ideas que fundamentaron la disciplina histórica en sus aspectos teóricos y metodológicos durante el siglo XIX, sin desligar esto último desde la situación enunciativa específica en que se desarrollaron aquellas ideas, a saber: el Chile republicano conservador de mediados del siglo XIX.

Ciertamente las memorias históricas estudiadas, a pesar de su carácter de trabajos preparativos, presentan algunos rasgos característicos; por ejemplo: en todas ellas está muy presente el recuerdo de los años en lucha por la independencia (al menos en cinco de ellas se abordaron temáticas que nacen desde el conflicto independentista; “La primera escuadra nacional”, “El primer gobierno nacional”, “Crítica del derecho público chileno, desde 1810 hasta nuestros días”, “Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo”, “Las primeras campañas en la guerra de independencia de Chile”) y este hecho le brindó un cierto cariz nacionalista a la narración de los acontecimientos. Otro rasgo común; quizás exceptuando la primera memoria de 1844 (“Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile”), todas las demás obras asumieron una forma narrativa para dar cuenta de los sucesos. Es cierto que a veces se intercambió la narración de los hechos por el análisis de ciertas situaciones o por citas textuales de documentos, pero más allá de esos cambios, creemos que, en su mayoría, los autores de las memorias se apegaron al viejo principio histórico de que la historia debe “comprender el curso de los acontecimientos”, principio que se satisfacía mediante una extensa narración de los mismos.

En este sentido, lo que resultó sumamente interesante y curioso fue el hecho de que en todas las memorias históricas presentadas entre 1844 y 1850 observamos la presencia de un razonamiento causal para explicar ciertos sucesos lo cual rompe el carácter narrativo de la exposición. Esto último quiere decir que los autores de las memorias históricas, a pesar de manifestar explícitamente las limitaciones materiales de sus investigaciones (ya que todavía estaban por conocerse todos los documentos relativos al pasado de Chile), sí se sintieron capaces de establecer la existencia de ciertas relaciones entre los hechos que estudiaban, relaciones de tipo causal. Recordemos que, ante esta constatación planteamos la siguiente pregunta: ¿Por qué en la etapa de formación de la historiografía nacional (1844-1850), cuando todavía no se poseían los documentos necesarios para una reconstrucción imparcial de los acontecimientos, los autores de las memorias históricas que estamos estudiando pensaron los hechos históricos en términos causales, es decir, como si unos fuesen la consecuencia necesaria de los otros?

La respuesta que formulamos para explicarnos este hecho fue que la explicación para aquel fenómeno debía encontrarse en las disposiciones empírico-historicista que se dispusieron como modelo teórico-metodológico con el cual elaborar las memorias históricas a las que nos acercamos. Esto último bajo el entendido de que en una perspectiva historicista de reconstrucción histórica, la “causa” de los sucesos se desprende desde su reconstrucción misma. En este sentido sugerimos que el historicismo al valorar la individualidad propia de los acontecimientos históricos, exige una investigación amplia en pormenores que muestren en plenitud las circunstancias específicas que los han constituido. Bajo estas consideraciones, y al interior del primer apartado de este capítulo, sostuvimos que en medio de aquella perspectiva empírico-historicista, la investigación y el conocimiento histórico son susceptibles de adquirir una proyección explicativa de carácter causal.

Finalizamos esta explicación proponiendo el término “explicación causal historicista”, concepto que podría utilizarse para diferenciar éste tipo de historiografía (la que observamos con claridad en Chile hacia la década del cuarenta del siglo XIX) de la propiamente positivista. Cabe recordar que estas ideas se apoyaron en la constatación de que en medio de los planteamientos históricos del propio Andrés Bello poseemos un ejemplo de explicación “causal historicista”. Lo importante es que fue, precisamente, a éste

sustrato teórico-metodológico al cual debieron atenerse las memorias históricas que estudiamos. De esta manera, pudimos comprender aquella tendencia explicativa de tipo causal utilizada en las memorias históricas para relacionar los acontecimientos históricos, cuestión que rompió el perfil narrativo y empírico que se le debía otorgar a esos trabajos.

En el segundo apartado nos acercamos más detenidamente sobre la idea de la llamada historia filosófica y la forma concreta que este modelo historiográfico adoptó en Chile. Para estudiar este acontecimiento nos concentramos en dos textos: “Sociabilidad chilena” de Francisco Bilbao y las “Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile” de José Victorino Lastarria.

Por medio de ambos textos vimos que la forma concreta que adoptó una investigación filosófica del pasado fue mediante categorías de análisis que contaron con un marcado perfil deductivo. De esta manera, comprobamos que, en ambas obras predominó un razonamiento marcadamente deductivo el cual se desprendía desde el estudio de una serie delimitada de hechos. Concluimos que ésta fue la manera concreta que asumió la historia filosófica en Chile.

Dentro del mismo apartado también nos acercamos a la concepción liberal que la historia filosófica alimentaba del hombre y la sociedad. Al estudiar los procesos históricos por medio de una serie limitada de acontecimientos la historia filosófica permitía el ensayo de amplias interpretaciones del pasado, lo cual, ayudaba a proponer al individuo y su propia voluntad como motores del curso histórico. Esta última situación desplazaba fuera del curso histórico ideas más tradicionales como Dios o la Providencia, ambas ideas entendidas como potencias que otorgaban dirección y sentido a los acontecimientos. Por lo tanto quienes realizaron investigaciones filosóficas del pasado representaron un cuestionamiento a los pilares valóricos e ideológicos sobre los que se asentó el Régimen Conservador en Chile.



## Conclusión general

Lo que nos propusimos realizar a lo largo de estas páginas fue estudiar el proceso de conformación de la historiografía moderna en Chile pero, al mismo tiempo, hemos situado nuestro objeto de estudio al interior de una perspectiva global ya que éste acontecimiento se puede comprender mejor a la luz de la historiografía decimonónica en general. También hemos caracterizado esta historiografía por el perfil científico con que intentó reconstruir el pasado, sobre ésta observación fue que interpretamos las polémicas historiográficas suscitadas a mediados del siglo XIX en Chile junto con el proceso de conformación de la historiografía moderna en general.

Situados en esta perspectiva resultó útil la incorporación de dos conceptos los cuales estuvieron presentes en el desarrollo de los tres capítulos que componen este estudio: nos referimos a los conceptos de “pensamiento histórico” e “historiografía moderna”. Precisamente, dos de los objetivos principales de esta investigación se relacionaban con presentar una caracterización de aquello que podemos entender por “pensamiento histórico” e “historiografía moderna”, esto último con el fin de dejar de concebir la investigación y escritura de la historia sólo como una herramienta del poder político o como un fenómeno por medio del cual se expresaron las diferencias ideológicas que separaron a los partidos a mediados del siglo XIX en Chile. Por lo tanto, la introducción de los dos conceptos ya aludidos nos invita a concebir la historia desde una perspectiva más amplia, es decir, como disciplina científica y como una forma particular de pensamiento.

Hablando en términos más específicos diremos que al utilizar el concepto de “pensamiento histórico” se nos abrió la posibilidad de estudiar documentos que difícilmente podrían ser catalogados como historiográficos, es decir, documentos en los que no se desarrollaron investigaciones históricas propiamente tales, pero que, sin embargo, expresan el pensamiento histórico de su tiempo. Por ejemplo: creemos que ninguno de los artículos que hemos citado de Andrés Bello pueden considerarse como textos de carácter historiográfico ya que en ellos no se desarrolló el estudio de ningún acontecimiento histórico, a pesar de esto, consideramos que esos artículos expresan muy bien la forma en que un hombre de mediados del siglo XIX pensaba la historia y la manera de investigar el pasado. Lo mismo ocurrió con las citas insertadas desde el periódico “El Progreso”

(“Fundamentos de la crítica en historia”, “Historia física y política de Chile según documentos adquiridos en esta República durante doce años de residencia en ella, y publicada bajo los auspicios del supremo gobierno”) y la “Revista de Santiago” (“Tendencia del romance contemporáneo y estado de esta composición en Chile”).

Por otra parte, el concepto de “historiografía moderna” también nos invita a superar una concepción de la investigación y escritura de la historia desarrollada en el siglo XIX como siendo una actividad que, producto de su cercana relación con el poder, se limitó a entregarnos una imagen restringida y manipulada del pasado. En este sentido, el concepto de “historiografía moderna” resalta el carácter científico que se le intentó otorgar al estudio y conocimiento del pasado por los historiadores del siglo XIX.

A partir de lo anterior, concluimos que ambos conceptos nos ayudan a enriquecer nuestra propia idea de la historia, particularmente, desde una dimensión disciplinar y como forma particular del conocimiento encaminada a investigar uno de los aspectos más problemáticos de la realidad, el pasado. De esta forma, se comprende que en medio de la disciplina historiográfica nos encontramos con una relación problemática en la cual se vinculan un sujeto cognoscente y un objeto por conocer. Desde las ideas desarrolladas en este trabajo creemos que no basta con decir que los historiadores del siglo XIX reconstruyeron el pasado desde sus propias convicciones ideológicas o de clase, es importante ir un paso más allá y determinar el carácter específico que asumió el conocimiento histórico en ese siglo, aquello que lo diferencia de los demás periodos historiográficos. Somos conscientes de que la producción del conocimiento en general es una actividad que sin duda se encuentra vinculada con una determinada postura ideológica, lo cual, no nos debe hacer olvidar los posicionamientos epistemológicos que fundamentan todo tipo de conocimiento científico.

En resumen: una de las primeras conclusiones a las que hemos llegado con el desarrollo de esta investigación se relaciona con la pertinencia que existe de vincular un estudio de perfil historiográfico con perspectivas que resalten las dimensiones teóricas, metodológicas y epistemológicas presentes en el estudio del pasado. Todo esto, con el fin específico de complementar nuestra comprensión acerca de la actividad historiográfica desarrollada durante el siglo XIX en Chile, la cual, por lo general, se encuentra dominada

por interpretaciones que resaltan el rol que jugó el estudio del pasado como arma de legitimación al alcance de los grupos de poder.

El desarrollo de aquella perspectiva nos ayudó a demostrar que el proceso de conformación de la historiografía moderna en Chile no sólo puede estudiarse a partir de las tensiones políticas que se agitaron entonces en el país sino también desde los fundamentos teóricos y metodológicos sobre los que se construyó el relato histórico. Ahora bien, aquí no hemos negado el hecho de que determinada predilección teórico-metodológica acerca de la historia pueda encontrarse inspirada por una tendencia política, sin embargo, aquellas determinaciones tampoco deben comprenderse como un hecho secundario o derivado desde la contingencia política, sobre todo porque así se empobrece nuestra forma de comprender e interpretar el desarrollo del pensamiento historiográfico propiamente tal. Fue, fundamentalmente, dentro del tercer capítulo de este trabajo en donde desarrollamos esta perspectiva de análisis, lo cual nos ayudó a comprobar que dentro de las memorias históricas presentadas en el marco institucional que ofrecía la Universidad de Chile, así como al interior de la primera historia republicana con que contó el país, la “Historia Física y Política de Chile”, no sólo nos encontramos con reconstrucciones históricas partidistas destinadas a justificar o legitimar una determinada postura política e ideológica. Por el contrario, en medio de esas obras también observamos el esfuerzo que se realizó por analizar e interpretar el curso de los acontecimientos históricos.

Ahora bien, lo cierto es que al asumir esta postura de análisis tampoco debemos olvidar a los personajes que protagonizaron este proceso. En el desarrollo de nuestra investigación recurrimos constantemente a los nombres de Andrés Bello, Claudio Gay y José Victorino Lastarria ya que ellos representaron la base para estudiar y comprender el proceso de inicio de la historiografía moderna en Chile. Lo mismo podemos decir del decenio comprendido entre 1840 y 1850, periodo histórico que significó un importante impulso para el desarrollo del conocimiento y la cultura en el país. En este sentido, concluimos que resulta indispensable el conocimiento de las épocas y sus hombres. Esto nos ayuda a comprender las motivaciones particulares y concretas que han tenido las personas al momento de investigar el pasado. Con esta idea en mente decidimos comenzar nuestro trabajo ofreciendo un breve panorama del periodo colonial en Chile, desde fines del siglo XVI, ya que aquí se encuentran las primeras crónicas e historias del país, escenario

que nos sirvió como punto de comparación para estudiar el posterior desarrollo de la historiografía moderna en Chile.

También concluimos que este último proceso sin duda se vio influenciado por los cambios políticos y culturales ocurridos en el transcurso del siglo XVIII. Fue, precisamente, a lo largo de este siglo que la disciplina histórica comenzó a adquirir un carácter más científico. Lo anterior se manifestó en el hecho de que los primeros trabajos de corte histórico-naturalista aparecieron, precisamente a mediados del siglo XVIII, tal como lo mencionamos en el segundo capítulo. En este sentido, cabe recordar que los trabajos desarrollados por el abate Juan Ignacio Molina a fines del siglo XVIII nos ofrecieron un ejemplo elocuente de aquel fenómeno. Recordemos que la importancia de estos trabajos radica en el hecho de que los consideramos un antecedente de las investigaciones histórico-naturalistas desarrolladas por el francés Claudio Gay a mediados del siglo XIX en Chile. En este sentido creemos que tampoco hay que dejar de mencionar que el desarrollo de una historiografía más científica se debió también, en parte importante, a la circulación e importancia que comenzó a adquirir, desde mediados del siglo XVIII la idea de progreso, la cual posibilitó la asimilación epistemológica y un traspaso metodológico entre las ciencias de la naturaleza y la disciplina histórica.

Estos antecedentes nos han ayudado a concluir que la cercanía que se estableció, en el transcurso del siglo XVIII al XIX, entre los estudios de corte naturalista e históricos es un hecho de suma importancia en cuanto nos informa acerca del pensamiento histórico de ese periodo y de la tendencia que existió entonces por construir un relato científico acerca del pasado. Al mismo tiempo, consideramos que esta perspectiva de análisis nos ayudó a poseer una comprensión más amplia de los trabajos históricos realizados por el naturalista Claudio Gay, los cuales, hasta la actualidad, son interpretados más como un conjunto de relatos épicos cuyo fin fue entregar una visión idealizada de la nación que como el primer intento sostenido por conformar un estudio científico del pasado.

Adicionalmente el hecho de que la investigación y escritura moderna de la historia haya sido una actividad que nació dentro del marco institucional otorgado por la Universidad de Chile, nos habla acerca del rol que desempeñó el Estado durante el siglo XIX como agente tutelar del desarrollo del conocimiento y la cultura en el país. Esto último (la presencia de un Estado que centralizó tanto la administración como la enseñanza o el

desarrollo de la cultura y el conocimiento) también es un fenómeno que se gestó a lo largo del siglo XVIII. En conclusión, fue dentro de éste siglo donde comenzaron a gestarse una serie de acontecimientos que nos ayudan a entender la configuración de una historiografía moderna en Chile a mediados del siglo XIX, he ahí la importancia de referir esos procesos.

Otro de los objetivos generales sobre el cual se articuló este trabajo se relacionaba con el intento de comprender la génesis de la historiografía moderna en Chile no sólo a partir de la contingencia política que determinó aquel proceso sino también desde el plano de los fundamentos teóricos y metodológicos en torno a los cuales ésta historiografía se desarrolló. Para lograr llevar adelante este objetivo realizamos un vistazo a la importancia que tuvieron las ciencias naturales entendidas como disciplinas que establecieron el canon del conocimiento científico. Todo esto lo hicimos con el objetivo de analizar la actividad historiográfica en cuanto disciplina del conocimiento y no sólo en cuanto herramienta legitimadora de una ideología o un proyecto político. Podemos decir que a partir de esta perspectiva nos acercamos a la escritura e investigación de la historia desde un punto de vista más vinculado con el ámbito de la epistemología, la metodología así como la filosofía y teoría de la historia. Por este motivo resultó importante la incorporación de lecturas que nos brindaran una perspectiva más filosófica (es decir más fundamental) tanto de la historia así como de la historiografía. Esto último fue posible gracias a la incorporación de autores como Benedetto Croce, Hannah Arendt y R.G. Collingwood.

Ya que los puntos de vista desarrollados por estos autores resultaron importantes para lograr interpretar y analizar la actividad historiográfica desde la arista que nos propusimos, concluimos que es sumamente necesario dar un mayor espacio a los aportes que la filosofía puede entregar para comprender el estudio y la escritura de la historia desde una perspectiva más fundamental, vinculada con la creación y obtención del conocimiento. Por lo tanto consideramos que el establecer lazos con la filosofía nos ayuda a poseer una visión más plena, dinámica y fundamental tanto de la historia como de la historiografía.

En este sentido, creemos que la falta de una perspectiva más amplia del fenómeno historiográfico se manifiesta en el hecho de que la llamada polémica historiográfica a la cual nos hemos acercado a lo largo de este trabajo es un hecho que se encuentra protagonizado básicamente por dos contendientes identificados con Andrés Bello y José Victorino Lastarria. Esta división y limitación se debe, sin duda, a que ambos personajes

representan dos posturas políticas antagónicas. Como consecuencia de este estado de cosas resulta que las memorias históricas desarrolladas en el seno de la Universidad de Chile durante la década de 1840 han sido trabajos relegados a un segundo plano de importancia debido a que, a diferencia de la primera memoria presentada por Lastarria en 1844, las demás no significaron un cuestionamiento al proyecto de Estado-nación concebido por la elite conservadora entonces en el poder. De esta manera, a pesar que éstos trabajos históricos comenzaron a desarrollarse dentro de la misma década en que tuvo lugar el debate en torno al método con el cual reconstruir el pasado de Chile, su presencia parece carecer de importancia por el escaso significado político con el cual contaron.

A partir de esta constatación, en el desarrollo del tercer capítulo de este trabajo nos propusimos entregar un análisis de las memorias históricas presentadas entre 1844 y 1850 en el marco del aniversario de la Universidad de Chile, análisis que se realizó a partir de las ideas o principios generales que fundamentaron esas investigaciones. La conclusión obtenida después de realizado ese trabajo es que las mencionadas memorias históricas poseen el suficiente material para realizar investigaciones más profundas encaminadas a comprender estos primeros trabajos históricos desde una dimensión más fundamental por medio de la cual nos acerquemos a las ideas o principios que dieron sentido y forma a esos trabajos. En este sentido, sin duda faltan investigaciones que analicen esos trabajos en su conjunto y desde una perspectiva más profunda y dinámica, lo cual creemos que no ocurrirá hasta que dejemos de concebir la investigación y escritura de la historia del siglo XIX como una actividad que nace determinada básicamente por las fuerzas ideológicas en combate.

Otro punto importante que cabe mencionar en nuestras conclusiones se relaciona con la tensión existente entre las ideas tradicionales y modernas, cuestión que también estuvo presente en el desarrollo de todo el trabajo. A pesar de que ambas categorías pueden estar presentes en un mismo autor, es decir, a pesar que las ideas tradicionales o modernas no son mutuamente excluyentes, decidimos (al comienzo del segundo capítulo) que era conveniente expresar, al menos someramente, lo que nosotros entendíamos por una noción tradicional y moderna de la historia. Si bien el sustrato histórico de las ideas no se encuentra en medio de sus contenidos formales o semánticos sino que dentro del contexto específico en el cual las ideas son utilizadas, es decir, en la situación enunciativa desde las cuales las ideas son articuladas con fines específicos, consideramos que el establecer una

distinción esquemática entre lo tradicional y lo moderno sigue siendo una herramienta útil de análisis y de exposición. Sin embargo, nuestra conclusión al respecto es sumamente clara: lo tradicional no es abandonado en favor de lo moderno ni lo moderno se impone jamás completamente por sobre lo tradicional. Insistimos en que este tipo de análisis es útil y pertinente pero siempre a condición de que esta división se utilice como un esquema, una herramienta que ayude a esclarecer nuestro análisis y jamás como una división excluyente.

En este sentido, no está de más recordar que dentro del debate historiográfico sostenido por José Victorino Lastarria y Andrés Bello, quien, supuestamente poseía las ideas políticas e historiográficas de vanguardia era Lastarria y quien representaba a los sectores más conservadores o tradicionales de la clase política chilena era Bello. Sin embargo, en medio del debate acerca del método historiográfico, Lastarria apeló a la necesidad que existía en Chile de interpretar el pasado para así superar las trazas coloniales que todavía existían en el Chile independiente y también para extraer lecciones con las cuales pavimentar un camino seguro hacia el progreso y la libertad. Es decir: José Victorino, a pesar de su progresismo político y social apeló a una concepción historiográfica que se configuró a mediados del siglo XVIII, prácticamente cien años antes de que tuviera lugar la polémica historiográfica entre él y el primer rector de la Universidad de Chile. Todavía más: en la concepción que Lastarria poseyó de la historia todavía observamos el clásico tópico de la historia como maestra de vida, tópico que, sin embargo, el autor utilizó con propósitos modernos renovando así los alcances y significados de ese clásico tópico histórico.

Finalmente, a partir de este conjunto de reflexiones, consideramos que nuestra hipótesis general de trabajo se ha sostenido, es decir, que la historiografía que se desarrolló a lo largo del siglo XIX se caracteriza más por el perfil científico con que abordó el estudio del pasado que por aquella estrecha relación entablada entre el estudio y la escritura de la historia con el poder político e ideológico ya que esto último es un fenómeno perenne a lo largo de los siglos y, por lo tanto, no es útil para caracterizar un periodo historiográfico en particular. Esta constatación nos invita a incorporar otras variables al momento de estudiar la configuración y el desarrollo de la historiografía moderna en Chile durante el siglo XIX. Adicionalmente y en sintonía con lo anterior, concluimos que, efectivamente, las escuelas

historiográficas particulares (la llamada historia narrativa y la historia filosófica) a partir de las cuales se generó el debate historiográfico a mediados del siglo XIX en Chile, tuvieron por fundamento un motivo común que trascendió el ámbito político. Proponemos que aquel fundamento se relacionó con la intención de hacer del conocimiento histórico y la historiografía una actividad más científica. Esta conclusión nos ayuda a interpretar el proceso de configuración de la historiografía moderna en Chile no sólo desde las disputas partidistas locales sino que también a partir de los elementos que nuestra historiografía compartió con el desarrollo historiográfico en general a lo largo del siglo XIX.

Creemos que estas conclusiones nos permiten comenzar a enriquecer nuestra forma de comprender la génesis y el desarrollo de la historiografía moderna en Chile y en Latinoamérica en general desde un punto de vista más fundamental, amplio, profundo y dinámico. Insistimos en que esta visión no descarta el estudio de la situación política e ideológica que determinó la escritura e investigación de la historia, sin embargo, también debemos focalizar nuestros objetivos de estudio sobre el análisis de las características que distinguen a la historiografía decimonónica de los otros periodos historiográficos que la precedieron. Creemos que sobre esta base será posible avanzar nuevas hipótesis para comprender el fenómeno historiográfico de manera más fundamental, recordando, por ejemplo, que cuando hablamos de historia estamos hablando de una forma de conocer la realidad. Este punto de vista no se resuelve sólo al constatar que el conocimiento del pasado se encuentra supeditado al poder político o ideológico dominante dentro de un país, por el contrario, aquel punto de vista debe ser problematizado y valorado en cuanto constituye una perspectiva que amplía nuestra manera de pensar y preguntar por la historia, por su estudio y su escritura.



## Bibliografía

- ABRAMSON, Pierre-Luc. *Las utopías sociales en América Latina en el siglo XIX*; Fondo de Cultura Económica, México, 1999.
- ARENDT, Hannah. *Entre el pasado y el futuro, siete ensayos de comprensión*; Península, Barcelona, 1996.
- ARENDT, Hannah. *De la historia a la acción*; Paidós, Barcelona/Buenos Aires/México, 1995.
- AROSTEGUI, Julio. *La investigación histórica. Teoría y método*; Critica, Barcelona, 2001.
- AMUNÁTEGUI, Miguel Luis. *Los precursores de la independencia*, tomo primero; Imprenta Barcelona, Santiago, 1909.
- AURREL, Jaume, BALMACEDA, Catalina; BURKE, Peter y SOZA, Felipe. *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*; Akai, Madrid, 2013.
- CID, Gabriel, SAN FRANCISCO, Alejandro (editores). *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, volumen 1 y 2; Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2009.
- COLLIER, Simón. *La construcción de una república, 1830, 1865. Políticas e ideas*; Universidad Católica de Chile, Santiago, 2008.
- BARROS ARANA, Diego. *Un decenio de la Historia de Chile 1841-1851*, tomo I y II; Universitaria, Santiago, 1905.
- BARROS ARANA, Diego. *Don Claudio Gay y su obra*; en: Anales de la Universidad de Chile, Santiago, 1875.
- BARROS ARANA, Diego. *Historia General de Chile*, tomo primero; Rafael Jover Editor, Santiago, 1884.
- BELLO, Andrés. *Obras Completas*, volumen VII; Santiago, 1884.
- CAVIERES, Eduardo. *Sobre la independencia en Chile. El fin del Antiguo Régimen y los orígenes de la representación moderna*; Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 2012.
- COLLINGWOOD, Robin. *Idea de la historia*; Fondo de Cultura Económica, México/Buenos Aires, 2000.

- COLLINGWOOD, Robin. *Idea de la naturaleza*; Fondo de Cultura Económica, México/Buenos Aires, 2000.
- COLMENARES, Germán. *Las convenciones contra la cultura, ensayos sobre la historiografía hispanoamericana del siglo XIX*; Tercer Mundo, Bogotá, 1987.
- CROCE, Benedetto. *Teoría e historia de la historiografía*; Imán, Buenos Aires, 1953.
- CROCE, Benedetto. *Historia como hazaña de la libertad*; Fondo de Cultura Económica, México, 1960.
- CRUZ, Nicolás. *El surgimiento de la educación secundaria en Chile, 1843-1876*; DIBAM, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, Santiago, 2002.
- DANTO, Arthur. *Historia y narración. Ensayos de filosofía analítica de la historia*; Paidós/ I.C.E.-U.A.B., Barcelona, 1989.
- DOSSE, François. *La historia en migajas*; Universidad Iberoamericana, México, 2006.
- ENCINA, Francisco Antonio. *La literatura histórica chilena y el concepto actual de la historia*; Universitaria, Santiago, 1997.
- GARCIA, Ricardo. “El concepto científico de la historia.” En: ORTEGA, Juan. *Polémicas y ensayos mexicanos en torno a la historia*; UNAM, México, 1992.
- GAY, Claudio. *Historia Física y Política de Chile*, tomo I; Santiago de Chile, 1844.
- GAZMURI, Cristián. *La historiografía chilena*, tomo I (1842 – 1920); Taurus, Santiago, 2009.
- HANISCH, Walter. *En torno a la filosofía en Chile (1594-1810)*; Universidad Católica de Chile, Santiago, 1963.
- HANISCH, Walter. *Juan Ignacio Molina sabio de su tiempo*; Universidad Católica “Andrés Bello”, Instituto de Investigaciones Históricas, Caracas, 1974.
- IGGERS, Georg. *La ciencia histórica en el siglo XX*; Books, España, 2001.
- JAKSIĆ, Iván. *Andrés Bello: La pasión por el orden*; Universitaria, Santiago, 2001.
- JAKSIĆ, Iván. “Disciplinas y temáticas de la intelectualidad chilena en el siglo XIX.” En: JAKSIĆ, Iván, GAZMURI, Susana (editores). *Historia política de Chile 1810-2010*, tomo IV; Fondo de Cultura Económica/UAI, Santiago, 2018.
- JOCELYN-HOLT, Alfredo. *La independencia de Chile. Tradición, modernización y mito*; Planeta, Santiago, 1999.

- KOSELLECK, Reinhart. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*; Paidós, Barcelona/Buenos Aires/ México, 1993.
- LARROYO, Francisco. *La filosofía iberoamericana*; Porrúa, México, 2005.
- LASTARRIA, José Victorino. *Recuerdos literarios*; Imprenta de la República, Santiago, 1878.
- LETELIER, Valentín. *La evolución de la historia*, tomos primero y segundo; Imprenta Cervantes, Santiago, 1900.
- LEMPÉRIÈRE, Annick. “¿Excepcionalidad chilena? La formación del Estado, entre revolución e institucionalización (1810-1845).” En: JAKSIĆ, Ivan, RENGIFO, Francisca (editores). *Historia política de Chile 1810-2010*, tomo II; Fondo de Cultura Económica/UAI, Santiago, 2017.
- MORAGA, Fabio. *Ciencia, Historia y Razón Política, el Positivismo en Chile, 1860-1900*; Colegio de México A. C., CDMX, 2006.
- OSSA, Juan Luis. “Revolución y construcción republicana en Chile, 1810-1851.” En: JAKSIĆ, Iván, OSSA, Juan Luis (editores). *Historia política de Chile 1810-2010*, tomo I, Fondo de Cultura Económica/UAI, Santiago, 2017.
- PALTI, Elías. *El tiempo de la política, el siglo XIX reconsiderado*; Siglo Veintiuno, Buenos Aires, 2007.
- PINTO, Julio, SALAZAR, Gabriel. *Historia contemporánea de Chile*, tomo I; LOM, Santiago, 1999.
- SAGREDO, Rafael. “De la historia natural a la historia nacional: la historia física y política de Claudio Gay y la nación chilena.” En: PALACIOS, Guillermo (coordinador). *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina siglo XIX*; El Colegio de México, 2009.
- SAN FRANCISCO, Alejandro. “La excepción honrosa de paz y estabilidad, de orden y libertad. La autoimagen política de Chile en el siglo XIX.” En: SAN FRANCISCO, Alejandro, CID, Gabriel (editores). *Nación y nacionalismo en Chile. Siglo XIX*, volumen 1; Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2009.
- SALDIVIA, Zenovio. *La ciencia en el Chile decimonónico*; Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, 2005.

- SUBERCASEAUX, Bernardo. *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*, tomo I; Universitaria, Santiago, 1997.
- SERRANO, Sol. *Universidad y nación, Chile en el siglo XIX*; Universitaria, Santiago, 1994.
- SERRANO, Sol, PONCE, Macarena y RENGIFO, Francisca. *Historia de la educación en Chile (1810-1880)*, tomo I; Taurus, Santiago, 2012.
- STUVEN, Ana María. *La seducción de un orden, las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*; Universidad Católica de Chile, Santiago, 2000.
- WALSH, W. H. *Introducción a la filosofía de la historia*; Siglo Veintiuno, España, 1983.
- ZEA, Leopoldo (coordinador). *América Latina en sus ideas*; Siglo Veintiuno, México, 1993.

***Artículos en revistas.***

- BRADFORD Burns, E. "Ideology in Nineteenth-Century Latin American historiography." *The hispanic American Historical review*, Vol. 58, No. 3, agosto 1978.
- DAGER ALVA, Joseph. "El debate en torno al método historiográfico en el Chile del siglo XIX." *Revista complutense de Historia de América*, Vol. 28 (2002).
- GAZMURI, Susana. "La lectura de los autores romanos y la construcción del discurso republicano: citas, traducciones y adaptaciones. Chile 1810-1833." *Historia*, Vol. II, No. 49, julio-diciembre 2016.
- JOSELYN-HOLT, Alfredo. "Chile 1808-1809: la crisis a tiempo corto." *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales* [en línea], número conmemorativo, 2008.
- PINTO, Julio. "¿La tendencia de la masa al reposo? El régimen portaliano enfrenta al mundo plebeyo, 1830-1851." *Historia*, Vol. 2, No. 44, julio-diciembre 2011.
- ROMERO, José Manuel. "La historia conceptual como crítica." *Devenires*, No. 19, enero 2009.

SAGREDO, Rafael. "The end of the Chilean history in the nineteenth-century." *Historia*, Vol. I, No. 48, enero-junio 2015.

***Periódicos.***

EL CREPÚSCULO, 1 de junio de 1844, número 2.

EL PROGRESO, sábado 20 de mayo de 1844, año 2, número 459.

EL PROGRESO, martes 20 de agosto de 1844, año 2, número 551.

***Fuentes primarias.***

LASTARRIA, José Victorino. "Investigaciones sobre la influencia social de la conquista y del sistema colonial de los españoles en Chile." En: *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1844.

BENAVENTE, Diego José. "Las primeras campañas en la guerra de la independencia en Chile." En: *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1845.

GARCIA REYES, Antonio. "Memoria sobre la primera escuadra nacional." En: *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1846.

TOCORNAL, Manuel José. "Memoria sobre el primer gobierno nacional." En: *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1847.

SALAS, Hipólito Salas. "Memoria sobre el servicio personal de los indígenas y su abolición." En: *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1848.

BRISEÑO, Ramón. "Memoria histórico-crítica del derecho público chileno, desde 1810 hasta 1833." En: *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1849.

SAN FUENTES, Salvador. "Chile desde la batalla de Chacabuco hasta la de Maipo." En: *Anales de la Universidad de Chile*, Santiago, 1850.